

24  
Tomo LXXXV

Julio - Diciembre 1938

N.

Revista Chilena  
DE  
Historia y Geografía

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRESA UNIVERSITARIA

**DIRECTOR**

**RICARDO DONOSO**

**Sumario**

- Los Apóstoles del Diablo.**  
**Los Apóstoles del Diablo.**  
**Fray Tadeo Silva.**  
Apuntes para la historia de la platería en Chile.  
Diario personal. (Mayo-Junio 1818)  
El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú.  
Geología de las guaneras de Chile.  
Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851.  
El Dr. Rodolfo Lenz.  
Don Aníbal Echeverría y Reyes.  
Diario del viaje al río Santa Cruz, Patagonia.  
Origen de las civilizaciones indígenas de la América del Sur.  
Juan Maciel.  
Drama de los palanganas Veterano y Bisoño.  
Concurso Eugenio María de Hostos.  
**Bibliografía.**
- MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.  
LUIS FRANCISCO PRIETO DEL RÍO.  
ARTURO FONTECILLA LARRAÍN.  
JEREMÍAS ROBINSON.  
WATT STEWART.  
DR. JUAN BRÜGGEN.  
DOMINGO SANTA MARÍA.  
DIEGO DUBLÉ ALMEIDA.  
ERLAND NORDENSKIÖLD.  
LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL.  
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ.

**Revista**  
**Chilena de Historia y Geografía**

# REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Publicada por la Sociedad Chilena  
de Historia y Geografía  
y el Archivo Nacional

DIRECTOR  
RICARDO DONOSO

2481

---

---

TOMO LXXXV

---

---

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA UNIVERSITARIA

ESTADO 63  
1938

---

---

# REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

---

---

## Los Apóstoles del Diablo

¿Cuál habrá sido el objeto del P. Camilo Henríquez, cuando en el núm. 23 del «Mercurio» prodiga a Voltaire, a Montesquieu, y a Rousseau los elogios más pomposos, y de que son absolutamente indignos? ¿Por qué se avanza hasta llamarlos Apóstoles de la razón, en cuyos escritos resplandece la verdad, y cuyas producciones se acogen, se devoran con un ardor inexplicable? La solución de esta pregunta es un problema, que ha dado bastante que pensar a los hombres sensatos apreciadores de su religión y de su patria. Hombres muy escrupulosos se han avanzado a sospechar siniestramente sobre las opiniones religiosas del autor de tan exorbitantes elogios. Se imaginan que habiendo sido llamado por el ex-Director O'Higgins, desde la ciudad de Buenos Aires para que viniese a Chile a ayudarle a derrocar la superstición y el fanatismo, empieza ya a ejercer su misión elogiando a esos autores impíos, que se gloriaban de querer echar por tierra esa misma superstición y fanatismo, que según su modo de pensar eran una misma cosa con la religión de Jesucristo.

¿A qué fin, dicen, un sacerdote profeso en la Congregación de San Camilo elogia tan sin medida a los enemigos más crueles y encarnizados de la revelación y del Evangelio? ¿Ignora este religioso que no hay obra de Voltaire, de Rousseau y Montesquieu que no combatan

directa o indirectamente al cristianismo? ¿No sabe que el primero de sus elogiados Apóstoles vierte en todas sus producciones un negro veneno de blasfemias contra Dios, y contra lo más sagrado que hay en el cielo y en la tierra? ¿Se le oculta acaso que la Santa Madre Iglesia ha prohibido la lección de estos Apóstoles del Diablo para que su contagio pernicioso no infeccione a los incautos e ignorantes? ¿Y qué otra cosa hace, ni puede hacer con sus elogios sino excitar a los jóvenes a que se entreguen a su lectura perversa contra el precepto de la Iglesia, y envenenen por consiguiente sus almas con la ponzoña de la irreligión y de sus máximas? De aquí quieren estos señores inferir, que contraviniendo el Editor del «Mercurio» a las órdenes de la Iglesia en una materia de esta clase, hay mucho fundamento para sospechar de su creencia religiosa.

Apoyan esta su vehemente sospecha en su continuo conato para introducir en Chile la tolerancia ilimitada de toda secta anticatólica: por ella se declaró abiertamente en la anterior Convención con escándalo de todos los diputados, y uno de los capítulos de elogio de sus pretendidos Apóstoles es haber desterrado al averno la intolerancia fanática, restituyendo a la tiara de San Pedro su mal perdida humildad; de modo que según aparece de estas escandalosas expresiones, él se goza de la depresión y vilipendio de la Cabeza de la Iglesia, y solicita ansiosamente ver una Mezquita de Moros al frente de una Catedral, una Sinagoga, o una Pagoda al lado de cada Parroquia, una Logia o un Templo de Luteros cerca de cada Convento, para que cada cual vaya adonde guste a los oficios religiosos.

Fundan, además, sus presunciones en aquel cuidado diligente con que ha copiado en sus «Mercurios» los proyectos de reforma eclesiástica adoptados por la autoridad secular de Buenos Aires, que ha destruído y aniquilado las órdenes religiosas en lugar de reducirlas a regla, careciendo de potestad para una obra de esta clase; sin que jamás se haya dignado copiar una sola línea de los bellísimos papeles, que han producido algu-

nos sabios contra esa reforma destructora. Añaden, que en esto ha procedido el Padre de concierto con sus operaciones, pues habiéndose quitado el hábito reglar de San Camilo por una Bula de secularización, que le concedió el pasado Director con la autoridad de los Santísimos Apóstoles Voltaire, Rousseau y Montesquieu, desea que en Chile se concluya con las Comunidades Religiosas, para no tener a la vista tantos hábitos, que le atormentan la conciencia por haber dejado el suyo contra las prohibiciones y excomuniones eclesiásticas. Dicen que no hallan en qué orden o clase de ciudadanos deba colocarse al sobredicho religioso; no entre los seculares, porque todavía trae corona; no entre los clérigos, porque carga chupia y medias blancas; no entre los frailes, porque no trae su distintivo, que es el hábito; y que de consiguiente parece que sólo debe colocarse, *ubi nullus est ordo, sed sempiternus horror*, como decía San Bernardo hablando de algunos de los sacerdotes de su tiempo. En vista de tales antecedentes, resuelven estos hombres escrupulosos el problema, diciendo: que si el Padre Camilo ha prodigado tan exorbitantes elogios a Voltaire, a Rousseau y Montesquieu, es porque estos escritores son enemigos crueles de la Tiara, furiosos declamadores contra las Comunidades Religiosas, Apóstoles de la tolerancia infernal, y qué se yo que otros dictados más preciosos. Por último convierten sus declamaciones contra el Sr. D. Manuel Salas como causa principal de su venida a nuestro Chile, después que nos habíamos librado del célebre García, que derramaba en sus periódicos las mismas ideas del «Mercurio»: y concluyen, que todos los ejercicios espirituales, que hizo este caballero en Santa Rosa juntos con la penitencia de San Simón Estilita no serán bastantes a borrarle este pecado de tan perniciosas consecuencias.

Así discurren estos escrupulosos y tímidos, a quienes alarma la más mínima expresión, que no sea muy conforme al viejo cristianismo que profesan. No sé si tienen razón en discurrir de esta manera, o si el acendrado amor que tienen a la Religión de Jesucristo, les hace temer

más de lo justo, que algunas plumas atrevidas quieran vilipendiarla y destruirla. Yo que no soy tímido, escrupuloso, ni fanático, y tampoco soy amigo de juzgar las intenciones secretas, cuando no se dejan traslucir visiblemente, en las operaciones exteriores; dejando al P. Camilo en su buena fama y opinión, emprendo desvanecer las grandes ideas, que su «Mercurio» ha hecho formar a muchas gentes sobre Voltaire, Rousseau y Montesquieu; a quienes llama Apóstoles de la razón, y les prodiga unos elogios capaces de empeñar en la lectura de sus obras, a los que más los detestan. Temo que leyendo sus monstruosas producciones tantas gentes ignorantes en el Derecho natural, en las ciencias metafísicas, y en los fundamentos de nuestra Santa Religión, sean seducidas por sus razonamientos capciosos, y se prostituyan al Ateísmo, al Materialismo, al Deísmo, y a la torpeza con grave perjuicio de sus almas, y de la felicidad de nuestra patria.

Empezando por Voltaire, no sé con qué justicia o fundamento llama el Padre Camilo, Apóstol de la razón a este hombre desvergonzado, soberbio, deshonesto e irreligioso. ¿Podrá llamarse Apóstol de la razón un Materialista, un Ateísta, un Fatalista, que niega en los hombres la libertad de indiferencia para lo bueno y lo malo? Voltaire es todo esto y mucho más, o a lo menos se esfuerza en casi todas sus obras a persuadir astutamente estos abominables errores tan perniciosos a la sociedad civil. Es un Materialista manifiesto: por eso se esfuerza en probar, que la mayor parte de los Filósofos antiguos sostenía la materialidad de nuestras almas; aserción verdaderamente extraña, y desvergonzado modo de mentir combatido por Cicerón en sus Tusculanas. Del mismo principio nace la vehemencia con que aspira a persuadir que los antiguos hebreos no creían en la inmortalidad del alma, y que este dogma fué nuevamente inventado después de la cautividad de Babilonia: manifiesta y atrevida calumnia, que sólo puede seducir al que no ha saludado los libros del Antiguo Testamento.

Su impiedad y mala fe ha llegado en este punto a tal extremo, que se avanzó a componer un poema infame

sobre el libro sagrado del Eclesiastés, reconocido en la Iglesia por canónico. En el prefacio de este poema aparenta, con una malvada hipocresía, que reconoce este libro como divino e inspirado; y después de esta fingida confesión, se esfuerza a manifestar que en él se enseña la mortalidad de nuestras almas, el epicureísmo, espinosismo, manicheísmo, etc., y que se aconseja el goce de todas las delicias de la vida, porque después de la presente no hay otra, en que se deban temer premios o castigos eternos. Todas estas horrendas blasfemias las propone como un curso moral dictado por el Espíritu Santo, para persuadir mejor a los incautos el desprecio de la vida verdadera, el materialismo, el fatalismo, y todos los placeres voluptuosos. Calumniador impío y desvergonzado, que atribuye al Espíritu Divino las sentencias, que escribe Salomón en persona de los pecadores prostituídos como él a los vicios. Mas, para no andar con velos y obscuridades declara al fin Voltaire francamente su sentir en las *cartas de Memmio*, y en su folleto titulado *A. B. C.*, con estas formales palabras: *Hablemos francamente: no hay alma.* Esta doctrina impía la esparce bajo diferentes formas en los artículos *Alma, Bestia, Materia, Sensación, Sueños*, de su Diccionario Filosófico.

He aquí pues al Apóstol de la razón igualando al hombre con las bestias, y abriendo la puerta con esta bella doctrina a toda clase de delitos: porque si se persuaden los hombres, que han de morir como brutos sin esperar nada en la otra vida, es consiguiente forzoso, que rompiendo los diques del pudor se entreguen a todos los vicios sin vergüenza. ¿Qué otra cosa puede esperarse de quien no teme en la otra vida un castigo de sus crímenes, ni espera un premio de sus acciones virtuosas? Si el infierno terrible no es preservativo suficiente para que muchos se retraigan de los vicios más groseros, ¿qué sucederá cuando se rompa este freno saludable? No tenemos aquí necesidad de manifestar las perniciosas consecuencias que se siguen contra la sociedad civil del sistema degradante, que iguala al hombre con las bestias: todos comprenden sus efectos perniciosos, y no ignoran los sabios cuán de-

testables enemigos de la seguridad y quietud pública son los materialistas brutales. Sea, pues, bestia Voltaire y proclámese Apóstol de las bestias, pero no Apóstol de la razón como el P. Camilo lo predica; a no ser que este ilustrado religioso quiera ser tenido en el concepto de bestia, en que tiene a todos los hombres su glorioso Apóstol Voltaire.

Este glorioso Apóstol no sólo lo es del materialismo de nuestra alma, sino también del ateísmo: en su Ensayo sobre la Historia Universal, profiere esta expresión que hace temblar al más libre: *Quien no teme a un Dios, no sabe lo que es turbar al universo.* ¡Aserción bellísima y digna de un Apóstol del infierno! Según ella el temer a un Dios remunerador de los buenos y castigador de los vicios es origen de las turbaciones del mundo; y por el contrario, el no temer a un Dios, que si existe debe ser necesariamente justo, es el origen de la paz, del buen orden y tranquilidad de las Repúblicas. ¡Excelentes lecciones de un filósofo, que se propone ilustrar al universo! Estas lecciones de ateísmo las siembra disimuladamente en su *Diccionario Filosófico*: en él se propone los sofismas de Bayle contra la existencia de Dios, y dejándolos sin solución, como acostumbra, esparce sombras de esta suerte sobre ese dogma capital de la razón: si alguna vez se esfuerza a probar que hay Dios, como en su *Catecismo Chino*, y en una de sus novelas, lo hace de un modo frío, y dejando sin respuestas las objeciones, que pueden debilitar esta creencia en los ánimos sencillos. Un hombre de esta clase no es Apóstol de la razón, es, por el contrario, un azote de la humanidad, y un destructor de los fundamentos de la sociedad civil: los magistrados, que penetren bien los intereses de sus pueblos, deben prohibir la lectura de sus obras perniciosas, y mirar como enemigos del Estado a cuantos en él las introducen y elogian. Cuando Deogoras negó la existencia de la Divinidad, se le miró como una peste pública, y en todo país civilizado se mira a los ateístas como enemigos de la quietud del ciudadano.

La insolencia de este pretendido Apóstol se extiende a destruir los principales fundamentos de las leyes, que rigen

y sostienen los Estados. ¿Qué leyes podrán tener vigor contra los crímenes, si el hombre no es libre al cometerlos? ¿Con qué justicia se castigará al que ejecuta una acción contra la ley si no está en su mano el omitirla? ¿Y a qué delitos no abrirá la puerta, quien haga creer al hombre que es una máquina, que obra por necesidad y por destino? Pues tal es la doctrina de Voltaire en su Diccionario Filosófico: en el artículo *Cadena de acontecimientos* sostiene que todo es necesario en lo moral y en lo físico, y de consiguiente el hombre no tiene libertad. Estas lecciones saludables las repite más claramente en el artículo *Destino*: «La doctrina, dice, opuesta a la del destino o necesidad « es una doctrina absurda y contraria a la idea de una « Providencia eterna». La decisión no puede estar más terminante ni más clara: con todo el deseo de persuadir esta impiedad le hace repetirla con estas formales palabras en el artículo *Libertad*: «El hombre no es más libre « que su perro; nosotros queremos necesariamente en « consecuencia de las ideas que se nos presentan; no « hay libertad de indiferencia; ésta es una palabra que « nada significa, inventada por gentes insensatas; los « libros que tratan de la libertad de indiferencia son unas « puras necesidades».

En consecuencia de esta edificante doctrina, Voltaire trata de espíritus débiles a los que creen que un médico los sana de sus dolencias, y a los que dicen que el hombre prudente se fabrica su destino con sus honrados procedimientos. Doctrinas verdaderamente Apostólicas, que nivelan a los hombres con los perros; que los hacen obrar tan necesariamente como las causas naturales: que quitan al ciudadano virtuoso la esperanza de formarse un destino feliz: y en cuya virtud el asesino que priva de la vida a un hombre justo, no es más digno de castigo que un peñasco, que desgajándose de un monte por las leyes inmutables de la gravedad, mata a un miserable pasajero. Por estas y otras bellezas fué mandado quemar su Diccionario Filosófico en 1765, por sentencia del parlamento de París, junto con las *Cartas de la montaña* de Juan Santiago Rousseau: y su *Ensayo sobre la Historia* proscripto por la asamblea de aquel clero.

No se contenta este impío con derramar en sus obras lecciones de materialismo; de fatalismo, de ateísmo, sino que aun no se avergüenza de hacerse Apóstol de torpezas; su corazón lleno del fuego de una concupiscencia sin límites, la vierte por su pluma en indecentes producciones: la *Doncella de Orleans*, *Candida*, *el Cántico de los Cánticos*, y algunas de sus novelas respiran por todas partes la torpeza de su imaginación: las impiedades más groseras, las obscenidades más fastidiosas, mil indecencias pueriles, chistes impuros ensucian cada línea de estos infames folletos, y son capaces de llenar de indignación al hombre más licencioso y desenvuelto. El libelo detestable titulado *Defensa de mi Tío* es otro agregado de inmundicias: en él hace alarde de una depravación extraordinaria y de una grosería abominable: hay capítulos titulados de la *Sodomía*, del *Incesto*, de la *Bestialidad*, y lo que en cada capítulo se sigue corresponde muy bien al título prefijado, y es muy digno de un adorador de Venus.

¡Qué bello Apóstol propone el P. Camilo a la juventud! Muy justo es que el joven de pasiones ardientes, que el helado anciano, que la casta doncella acojan, lean y devoren con ardor los elocuentes escritos de este infame Apóstol de lascivia. Los padres de familias pónganlos en manos de sus hijas, de sus educandos y sirvientes, y estén seguros de que ensuciarán su corazón con imágenes obscenas, harán prender en ellos el fuego de la torpeza, y los precipitarán a las obras más infames. Por cierto que la patria tiene mucho que agradecer a este sabio religioso, que debiendo por su instituto ayudar a bien morir a las gentes, las ayuda a mal vivir en sus periódicos, proponiéndoles como Apóstol de la razón al corruptor más infame de la naturaleza. Un escritor asalariado por el Gobierno para que difunda las luces, reprima con sus consejos el vicio, y haga amar las virtudes a los pueblos, no debía proponerles por maestro de las costumbres al que no reconoce distinción entre la virtud y el crimen, al que degrada a los hombres a la clase de los brutos, los hace obrar como máquinas, y pretende desterrar de todo estado la santa Religión de Jesucristo.

Sí, esta Religión Divina es el objeto de su odio, de su encarnizamiento y de su cólera: casi siempre la combate directa o indirectamente en todas sus producciones: la combate hasta en sus novelas sucias, donde nada tenía que ver la religión; la combate con infidelidades históricas, con mentiras manifiestas; levanta gravísimos testimonios a la Sagrada Escritura, y a los Santos Padres de la Iglesia; es, en fin, un pícaro manifiesto, que en su Diccionario Filosófico miente más que renglones tiene su obra. Es un enemigo ignorante y mal intencionado: en su *Ensayo sobre la Historia General* hay tantas faltas como páginas, según lo demostró un ex-Jesuíta: todos los rincones de la Europa y principalmente de la Francia, lo acusaron de errores, de robos literarios, de sátira y de impiedad. Madama la Condesa de Genlis, Bergier, y el célebre Nonoste han probado hasta la evidencia estas acusaciones; pero sus preciosas obras ni se leen, ni se aconseja que se lean, y la impiedad de Voltaire triunfa entre los ignorantes. Las prácticas más sagradas son para este hombre infeliz motivos de escarnio y de burlas indecentes. ¡Qué pesados insultos hace a la Divina gracia! ¡Qué blasfemias vomita contra la Providencia por las enfermedades a que sujetó a los hombres! ¡Qué cólera tan negra vierte contra los Papas en las primeras impresiones de su *Henriada*! ¡Qué calumnias tan groseras levanta a S. Pío V, uno de los Pontífices más grandes de la Iglesia! ¡Qué blasfemias vomita contra S. Pedro! ¡Qué... pero no ensuciamos el papel con el relato de sus infames producciones: se ha demostrado a este impío como a un mal ciudadano, que por sus escritos hace deshonestos a los jóvenes, insensibles a los padres, infieles a los esposos, duros a los amos y pícaros a los criados. Cierta doméstico suyo le hurtó en una ocasión cien dóblones, y uno de sus confidentes le dijo: este criado no le hubiera hurtado a V. los dóblones, si V. no le hubiera hecho escribir que no había infierno para los ladrones.

Estos son los frutos preciosos de los escritos de Voltaire, frutos de impureza, de robos y de irreligión; si ellos tienen algunas cosas buenas, están tan mezcladas con

abominables impiedades, que es imposible dejar de tragarse la maldad entre las apariencias del bien, y es muy difícil que un joven sin instrucción y sin historia deje de beberse el veneno de la irreligión en la dorada copa de estilo que reina en algunas de sus obras. No puede ignorar estas verdades el P. Camilo Henríquez, muy bien sabe cuánto daño causaron a la Francia sus impías producciones, y cuánto perjuicio han hecho al Cristianismo en lo restante de la Europa. ¿Cómo, pues, su pluma divina (según la llama por lisonja el autor del *Tizón Republicano*) se atreve a llamar Apóstol de la razón a quien escribe tantas indecencias contra la naturaleza, tantas falsedades contra la verdad de la historia, tantos errores contra las ciencias, y tantas groserías contra la Religión de Jesucristo? Si su ánimo es que sea abandonada esta Divina Religión en nuestro Chile, tiene razón de haber elogiado tanto los escritos de este impío, aunque los Papas los hayan condenado, y aunque el Derecho Divino y Natural los proscriban al averno por sus incalculables perjuicios.

No es mejor Apóstol de la razón, el filósofo Juan Santiago Rousseau: este hombre, a quien no se pueden negar unos talentos brillantes, una vida frugal y laboriosa, fué un hombre dominado de un orgullo desmedido; no ambicionó, es verdad, las dignidades, ni buscó con ansia las riquezas, pero el deseo de lucir y atraerse admiradores en el gran teatro del mundo devoró sin cesar su corazón; aspiró a ser singular entre todos los impíos de su tiempo, y en virtud de este principio indigno de un hombre racional, todo se hizo problemático en su pluma. «Así se ve, < dice el Abate Sabatier, que razona en favor y en contra del desafío; que hace la Apología del Suicidio, y por < otra parte condena este frenesí, que excusa o palia la < fornicación y el adulterio, y demuestra su horror con < las razones más fuertes. No tienen otro origen sus < declamaciones contra el hombre social y sus enajenaciones en favor de la humanidad degradada; sus ímpetus < contra los Filósofos, y la manía en favorecer sus modos < de pensar. Por la misma causa impugna la existencia de < Dios con sofismas, y confunde a los Ateos con pruebas

« invencibles; combate a la Religión Cristiana con argumentos capciosos y la ensalza con los elogios más sublimes».

Por esta bella pintura del carácter de este Escritor y de sus obras, se ve cuán digno Apóstol de la razón es para la sociedad; no hay duda que será muy útil a las costumbres de los pueblos entregarse con ardor a la lectura de unas obras, en que el autor deja en problema, si es lícito o no lo es el adulterio; si es injusto o no el suicidio; si está prohibido por la razón el desaffo o no lo está; si hay Dios o no lo hay; si la religión cristiana es divina o es pura invención humana. Aconsejar con entusiasmo un sacerdote la lectura de estas obras, y recomendarla a jóvenes y doncellas, si no es una blasfemia, es un delirio de una imaginación exaltada.

Cuando se está tratando de ilustrar al pueblo en el conocimiento de las ciencias naturales, debía tener vergüenza un periodista de proclamar como utilísima la lectura de un autor, que ha empleado toda la fuerza de su ingenio, para probar cuán dañosas son las ciencias, y cuán perniciosas consecuencias acarrear a las costumbres. Esta es la opinión y el voto de Rousseau, opinión verdaderamente diabólica, y digna de un Apóstol de la tiranía y despotismo. Se sabe que los tiranos han odiado las ciencias naturales, porque ellas son diametralmente opuestas a sus miras opresoras. Póngase, pues, en manos de los jóvenes este folleto de Rousseau, y desde luego se entregarán a la ociosidad y a la desidia, persuadidos que las ciencias no tienen otro provecho que la corrupción de las costumbres.

Aunque este Apóstol de la razón no fué venal ni deshonesto como el impío Voltaire, pero dió en la misma manía que este poeta, deprimiendo en sus escritos, la naturaleza racional. En el concepto de Rousseau el hombre es semejante a las bestias, y no se distingue de ellas sino en lo más y menos: su estado natural es como el de los brutos, o por mejor decir es un estado brutal en la substancia, sus operaciones al principio fueron puramente animales sin idea de Dios, sin religión, sin conocimiento del bien

y mal, y sin otro objeto que saciar sus apetitos; este estado brutal del hombre es para Rousseau un estado feliz y más excelente, que el estado del hombre en sociedad; así, llora amargamente la reunión del género humano en poblaciones, cuya reunión según él ha degradado al hombre, y remachado las cadenas de su infelicidad. Este delirio lo expresa y sostiene con viveza en su discurso sobre el *origen de la desigualdad entre los hombres*, y él solo basta para avergonzar al filósofo que se imaginó tal propósito, y mucho más al que se empeña en elogiarlo. El mismo Voltaire llama a esta producción de Rousseau « nuevo libro contra el género humano, en él, dice, em-  
« pleó el autor toda la fuerza de su espíritu para probar  
« que somos bestias», aunque después Voltaire contradiciéndose a sí mismo (según lo tenía de costumbre) en su *Filosofía de la Historia*, pone al género humano mucho tiempo en el estado de los brutos

Estos delirios no serían tan funestos, si no hubiera mezclado con ellos mil errores contra la religión de Jesu-Cristo: Rousseau la combate en este discurso, y la combate mucho más en sus *Cartas de la Montaña*, donde con fuego y elocuencia seductiva expresa sus extravíos religiosos, y habla contra los milagros como un Apóstol del Demonio. Esta última obra es tan perjudicial al cristianismo, que por ella los ministros protestantes de la Suiza precisaron a su autor a refugiarse en Inglaterra. Su *Emilio o tratado de la educación*, es otro conjunto de verdades y de errores perniciosos: en él se empeña en destruir las profecías, los milagros, y en despreciar las prácticas más sagradas de nuestra santa religión; hasta en el contrato social, donde la religión no tenía que mezclarse, se burla de la Iglesia Romana, la trata de supersticiosa, y vierte contra los Cristianos las calumnias más groseras. Por sus irreligiosas obras y demás producciones literarias fué proscrito de la Francia, de la Suiza, de Ginebra, y en ningún lugar encontró seguridad. Voltaire irreligioso como él hizo su elogio en esta forma: «Es un maestro  
« loco, un charlatán despreciable, un Diógenes necesi-  
« tado, un crítico insolente». He aquí un Apóstol de

la verdad y de la razón calificando de loco, de charlatán y de insolente a otro Apóstol de la verdad y de la razón, mientras el P. Camilo les prodiga a ambos dos unos elogios que quizá no los daría a San Pablo. ¡Cosa rara! Los protestantes expelen del patrio suelo a Rousseau con sus irreligiosas producciones, la Suiza libre no las sufre, la Francia las condena con su autor, y Chile tan religioso tolera que se vendan públicamente por mercaderes del país, y por extranjeros que adjuraron el protestantismo con sólo el destino de casarse, permitiendo al mismo tiempo, que los periódicos semanales del Gobierno vieran expresiones seductivas, para empeñar a los jóvenes a que acojan y devoren con ardor los errores monstruosos de sus obras. ¡Infeliz juventud! Cerca estás de perder la Religión de tus padres, si te aplicas a la lectura de tan perversas producciones. Si sigues los consejos del P. Agonizante Camilo, aprenderás a mal vivir, para tener al fin un mal morir.

Si Voltaire y Rousseau son perjudiciales a la religión y a las costumbres, también lo es el barón de Montesquieu: y para que en ambos puntos se conozcan sus errores, copiaremos lo que ha escrito de él el célebre Abate Notté: «Montesquieu, dice este sabio, se dió a conocer « por sus *Cartas Persianas* en 1721. En ellas se le acusa « mula que hace eterno al mundo; que niega la preciencia « de Dios en orden a las voluntades libres; que imputa « impiedades a los libros sagrados; y que avanza muchas « blasfemias; las que, sin embargo, de ponerlas en boca « de un Perciano, no pueden dejar de atribuirse al Francés que le hace hablar. Reina en ellas un carácter de « licencia, que ofendería aun en una novela. El vicio « se halla pintado con tales coloridos que estremecen a la « virtud, y pueden derribarla si no la encuentran bien « arraigada. ¡Qué paraíso el suyo, pues pone en él a la « mujer de Ibraín después de haberse dado de puñaladas « a presencia de su celoso marido! No ha bosquejado el « Alcorán cosa tan impura. Mas, el principal objeto del « francés disfrazado de musulmán, es hacer una crítica « amarga y encubierta de la religión verdadera. No

« atreviéndose a acometer abiertamente la certidumbre  
 « del Evangelio, y la evidencia de los milagros que en él se  
 « refieren, pinta los de Jesu-Cristo bajo los misterios  
 « absurdos y prodigios ridículos del Alcorán, y de intento  
 « escogió las expresiones más vivas y más propias para  
 « insinuar sus comparaciones injuriosas. Los errores de  
 « Montesquieu subsistirán eternamente por medio de  
 « la prensa para hacer gemir a la virtud y al cristianismo.

« Resonaron de nuevo las quejas de las personas vir-  
 « tuosas al ver el *Espíritu de las leyes*, obra publicada en  
 « 1748. Acusaron a su autor de haber afirmado sistemá-  
 « ticamente, 1.º que el mundo físico está mucho mejor  
 « gobernado que el mundo intelectual; 2.º que la polí-  
 « tica hace que en las monarquías se hagan las cosas  
 « grandes con la menos virtud que se pueden hacer, y  
 « que en esta clase de gobiernos para nada se necesita  
 « la virtud; 3.º De haber puesto en igual graduación a  
 « los Monges más santos de la Iglesia, a los penitentes  
 « idólatras de la India, y a los Dervices del Mahometis-  
 « mo; 4.º De haber defendido que haciendo la Iglesia  
 « una ley del celibato para el clero, fué necesario que las  
 « hiciese nuevas cada día para hacérselo observar, que  
 « con esto el legislador se fatiga y fatiga la sociedad;  
 « 5.º Que la Religión Católica conviene mejor a la Mo-  
 « narquía, y la Protestante a las Repúblicas; y así que  
 « cuando Motezuma decía, que la Religión de los Es-  
 « pañoles era buena para este Reino, y la de México para  
 « el suyo, no decía absurdo alguno; 6.º que las leyes que  
 « Dios ha establecido para gobierno del mundo, son tan  
 « inevitables como la fatalidad de los Ateístas; 7.º que  
 « los hombres fueron creados con la ignorancia y la con-  
 « cupiscencia y sujetos a la muerte; 8.º que nunca hubo  
 « religión más digna del hombre, ni más propia para  
 « formar hombres de bien que la de los Estoicos; que  
 « sola ella sabía hacer ciudadanos, hombres grandes, y  
 « grandes Emperadores, etc., etc.».

He aquí algunos de los muchos extravíos del Presi-  
 dente Montesquieu en esa obra que se elogia como una  
 cosa divina, y en donde se dice comúnmente que nada

hay reprehensible y digno de prohibición; sin embargo, esta producción de Montesquieu es tanto más digna de prohibirse, cuanto los errores están tan íntimamente entretejidos con las verdades, que casi no se pueden separar por una juiciosa expurgación: los inadvertidos devorarán sus falsas máximas como principios seguros, y caen inevitablemente en absurdos religiosos y políticos. Voltaire, Apóstol de la razón, ha criticado esta obra severamente, ridiculiza su título, la llama una colección de epigramas, y halla en ella una multitud de paradojas y de errores. Rousseau, Apóstol también de la razón, habla de esta obra decantada en el libro quinto de su *Emilio* en esta forma: «Todavía está por nacer el derecho político, y es presumible que nunca nazca... el único capaz de crear esta inútil y basta ciencia hubiera sido Montesquieu; pero se guardó muy bien de tratar de los principios del derecho público, ciñéndose a tratar del derecho positivo de los gobiernos establecidos, y no hay en el mundo cosas más distintas que estos dos estudios». ¿Qué utilidad, pues, podrá producir en el estudio del derecho esta obra de Montesquieu, cuando no se trata en ella de los principios del derecho público, cuáles debían ser para evitar la tiranía, sino del derecho entonces dominante en las naciones? De esta suerte los Apóstoles de la razón, tan ensalzados por el autor del «Mercurio,» se desacreditan unos a otros, y deprimen aquellas mismas obras, que su Reverencia tanto elogia.

Rousseau nada dice de las cartas Persianas del barón de Montesquieu: si hubiera tenido algún motivo de hablar de ellas, sin duda habría vituperado las indecentes torpezas de que están por todas partes sembradas. El anciano más helado no es capaz de leerlas sin experimentar la rebelión de sus amortiguadas pasiones: ¿Qué será pues si ellas caen en manos de jóvenes ardientes y de doncellas de un natural vivo y fogoso? Tienen, además, la demasiada ventaja de quitar a la concupiscencia el gran freno que la detiene en sus límites, cual es la religión de Jesu-Cristo. Esta religión divina se pone en ellas en ridículo, y se trabaja con empeño por destruir indirectamente su ver-

dad. Su estilo florido, vivo y hermoso, sus expresiones enérgicas, y el arte con que en ellas se forman los sofismas pueden hacer caer en la irreligión, al que no esté muy instruído en los fundamentos de su creencia. Por estos respectos, el célebre Apóstol Voltaire, en su discurso sobre las contradicciones de este mundo, ha denunciado a Montesquieu como impío: ha repetido las proposiciones atrevidas de estas cartas, y ha dicho que eran más escandalosas que las blasfemias que condujeron al cadahalso al caballero de la Barre.

Mas, en puntos de escándalos y blasfemias nunca igualará a Voltaire el Presidente Montesquieu. Rousseau no es torpe en sus producciones, pero los dos anteriores no le aventajan mucho en las blasfemias y en el odio contra la religión de Jesu-Cristo. Por estos motivos las obras de todos tres y en especial las de Voltaire, deben ser proscriptas en las sociedades cristianas. Es una cosa bien extraña que en el Estado de Chile cuya ley fundamental ordena a las primeras potestades, que no permitan correr ninguna doctrina contraria a la religión de Jesu-Cristo, se tolere el curso libre y público de estas infames producciones, que blasfeman de nuestro Divino Salvador, tratan de destruir su religión divina, y hacen a los pueblos inmorales. Ginebra quemó a Servet por enemigo de Cristo, Holanda sentenció a la hoguera al materialista La-Metrie, Inglaterra condenó a la cárcel a Woolston, Suiza proscribió a Rousseau, Ginebra lo expelió de su gremio por su *Emilio*, Francia y casi toda la Europa persiguieron a Voltaire; y Chile sufre indiferente la venta pública de todos sus escritos perniciosos, y el periodista del Gobierno los recomienda con audacia. Dios sabrá vengar su religión ultrajada.

#### NOTA

*Varios incidentes retardaron la impresión de este papel en tiempo oportuno.*

SANTIAGO DE CHILE

IMPRESA NACIONAL



## Los Apóstoles del Diablo

El joven don Luis Montt acaba de dar a luz un opúsculo que lleva por título: *Ensayo sobre la vida y escritos de Camilo Henríquez*.

La obrita mencionada es un estreno que honra a su autor, y que debe atraerle los aplausos y estímulos de todos los que se interesan por los progresos de la literatura nacional.

El señor Montt ha venido a alistarse en la legión de los escritores chilenos presentando una prueba práctica de competencia, que, a lo que me lisonjeo, será sin duda calificada de buena.

Es de esperarse que no omitirá esfuerzos para realizar cumplidamente las esperanzas a las cuales su primera composición sirve de fundamento; y que perfeccionando con perseverante estudio sus conocimientos y su estilo, manifestará en lo sucesivo no haber tomado en vano por padrino, al entrar en la vida literaria, al más ilustre de los santos padres de nuestra independencia.

Y confío tanto más en que así ha de suceder, cuanto que el trabajo del señor Montt revela una paciente y concienzuda investigación de los hechos.

Es éste un mérito, jamás suficientemente alabado, el cual suministra lisonjero indicio de seriedad y reflexión.

El joven Montt, como los que antes de él han escrito sobre Camilo Henríquez, se ha esmerado en hacer ver cuánto su héroe sirvió a la propagación y realización de

la idea de la independencia, que el primero de todos sostuvo en Chile por la prensa, sin embozo de ningún género, con una franqueza harto peligrosa para quien la empleaba; pero al propio tiempo, el nuevo biógrafo, también como sus antecesores, ha anotado apenas, sólo muy de paso, la importantísima cooperación que Henríquez prestó a la causa de otra idea igualmente fundamental.

Me propongo en esta ocasión llenar el vacío señalado.

Camilo Henríquez reivindicaba para sí con complacencia el honor de haber sido el primer campeón en la América Meridional de la segunda de las ideas mencionadas, que él denominaba la tolerancia civil.

He aquí cómo se expresaba sobre este punto en un periódico titulado *El Nuevo Corresponsal*, que redactó en Santiago el año de 1823.

La generación que se levanta «tal vez dirá con orgullo que el editor del *Mercurio* (Camilo Henríquez) fué el primer hijo de Sud-América, y esto en la culta Buenos Aires, que el año de 1817 publicó la siguiente nota: «La tolerancia civil está establecida en los imperios de Austria, Rusia y Turquía; en los reinos de Inglaterra, Francia, Prusia, Suecia, Dinamarca, Polonia, Nápoles, Holanda, Brasil, Hungría, Bohemia, Iliria y en todos los principados de Alemania; en el Cuerpo Helvético y en la gran Confederación de Norte América. Jamás perdemos ocasión de defender la necesidad y la justicia de la tolerancia civil, aunque nos expusiésemos a todos los peligros. Atacaremos de frente a cuantos se opongan a una medida que exigen tan imperiosamente las circunstancias y el honor de nuestra patria, la ilustración de la era actual, la opinión de los sabios, el ejemplo de los grandes pueblos y la experiencia de las edades anteriores».

Efectivamente, Henríquez había escrito la declaración que acaba de leerse para disculparse de haber maldecido el drama que compuso con el título de *La Camila* o la Patriota de Sud América a los inquisidores o quemadores de carne humana, como los llamaba.

«Estos quemadores, hace decir a uno de los personajes del drama, no quemaban casas, sino hombres y mujeres.

Entregaban a las llamas a cuantos no pensaban como ellos en ciertas materias oscuras. Es incalculable el número de víctimas que sacrificaron en Holanda, Italia, España, Portugal, etc. Ni aun el profundo genio de los matemáticos ingleses puede determinar el número de familias que redujeron a la mendicidad y el infortunio.»

El haberse creído Henríquez obligado a parar por medio de la declaración antes citada el golpe de los ataques que estaba cierto habían de dirigírsele con motivo de la expresión de juicios desfavorables a los inquisidores, demuestra demasiado por sí sólo cuál era el incalificable atraso de los pueblos hispano-americanos.

La sociedad que la España había ido formando y consolidando, durante tres siglos, en el Nuevo Mundo, era esencialmente realista y clerical.

La victoria definitiva de los independientes socavó por la base el dogma de la majestad real; pero había dejado en pie todas las exigencias indebidas y perniciosas del fanatismo y de la intolerancia.

Mientras tanto, los verdaderos patriotas anhelaban no sólo por la independencia, sino también por la regeneración completa de la América Española.

Camilo Henríquez, en su drama *La Camila*, formula las dos siguientes proposiciones, que son muy significativas:

«Primera. Para remediar la lastimosa despoblación de la América, y su atraso en las artes y agricultura, es necesario llamar extranjeros con el atractivo de unas leyes imparciales, tolerantes y paternas.

«Segunda. Si la América no olvida las preocupaciones españolas, y no adopta más liberales principios, jamás saldrá de la esfera de una España Ultramarina, miserable y oscura como la España Europea».

La independencia política de los antiguos dominios españoles en el nuevo continente se hallaba consumada; pero faltaba la realización de la segunda parte del plan que se había concebido para hacer gozar a las naciones americanas los beneficios de la civilización, y conseguir que recuperasen el tiempo perdido.

Camilo Henríquez se dedicó a la secularización de Chile con tanto ardor, como el que desplegó para llegar a su independencia.

Esta segunda obra era tan dificultosa como la primera, o quizá más todavía.

Las antiguas colonias hispano-americanas recién llamadas a gobernarse por sí mismas, y a procurar su prosperidad material y moral, eran verdaderas sociedades teocráticas, o mejor dicho, monásticas, en las cuales la soberanía del sacerdote y del fraile era poco menos que omnipotente.

Se había puesto en ellas todo género de trabas al libre vuelo del pensamiento y de la espontaneidad humana.

Y por una consecuencia necesaria, se había dado una importancia desmedida a un gran número de exterioridades, muchas de ellas embrutecedoras y otras solemnemente ridículas.

El pretexto que se alegaba para mantener aquel conjunto de absurdos era la ventaja de conservar la unidad de creencias.

Pero mientras tanto, la religión se había reducido a simples prácticas supersticiosas o bárbaras; y el clero regular y secular era, en su mayor parte, o muy ignorante, o escandalosamente corrompido.

El padre fray Melchor Martínez, cuyo testimonio no puede recurrirse en esta materia, escribía en 1815, que «los chilenos eran religiosos tocando algo en el exceso de la exterioridad y superstición».

La forma y el largo de los vestidos de las mujeres han sido en este país cuestiones más estrepitosas, que las de dogma, nunca consideradas en la época de la colonia.

El que una mujer decente se hubiera presentado en un templo con traje de color, o con la cabeza descubierta, habría sido reputado casi una profanación.

Para conocerse lo que era la moralidad del clero, puede leerse el capítulo 8.º de la parte 2.ª de las *Noticias Secretas de América*, por don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa.

Tales eran los funestos resultados a que había llevado el más intolerante de los exclusivismos religiosos.

Camilo Henríquez y otros pensadores como él, determinaron atacar en cuanto les fuera posible la continuación de un orden de cosas semejante.

La empresa era por demás ardua.

Para que se comprenda el grado de opresión en que se mantenía a las almas, quiero citar algunos hechos muy posteriores, pero que permiten colegir lo que sucedía a este respecto en Chile allá por el año de 1822, cuando Henríquez regresó de Buenos Aires por llamamiento del Director Supremo don Bernardo O'Higgins y de su amigo don Manuel Salas.

El 21 de Abril de 1832, don Andrés Bello, que era tan circunspecto como sabio, llamaba en *El Araucano* la atención del público y del gobierno sobre el procedimiento de los censores, los cuales prohibían la entrada en nuestro país del Derecho de Gentes de Vattel, «obra clásica que es de primera autoridad en las cuestiones de derecho de gentes y se cita con respeto en los tribunales y los cuerpos legislativos de todas las naciones cultas»; de la *Delfina*, «novela de madama de Staël, cuyas obras se distinguen todas por la pureza de los sentimientos morales»; y del *Diablo Cojuelo*, libro «que había corrido en España sin embarazo en los peores tiempos de la Inquisición.»

Más tarde, el 22 de Noviembre de aquel año, el mismo Bello anunciaba con extrañeza en *El Araucano*, que la censura acababa de prohibir el *Espíritu de las leyes*, de Montesquieu; el *Eusebio* y el *Antenor*, de Montegon; el *Belisario*, de Marmontel; el *Ensayo sobre las costumbres*, de Voltaire; y «lo que era más estúpido, la *Historia de los horrores de la Inquisición Española*, obra digna de los aplausos del mundo entero y del reconocimiento de la humanidad».

Debe recordarse que don Andrés Bello, a pesar de su extremada prudencia, estuvo en mal olor de santidad cerca de muchas personas.

Lo que sucedía en 1832 puede hacer conjeturar lo que sucedería diez años antes, en 1822.

El director O'Higgins había llegado a ser mal mirado por las personas que aspiraban a conservar a toda costa

la constitución clerical que el régimen de la colonia había dado a la sociedad chilena.

Los motivos que tenían para esto eran varios.

Enumeraré sólo algunos de los principales.

Aunque había sido por razones políticas, el Director O'Higgins, sin respetar la inmunidad del obispo de Santiago, señor don José Santiago Rodríguez, le había desterrado a Mendoza.

Se manifestaba muy inclinado a promover la venida de extranjeros, sin ponerles siquiera por condición indeclinable el que profesaran la religión católica.

Había rehusado consignar en la declaración de la independencia la protesta de que los chilenos estaban re-sueltos «a vivir y morir libres, defendiendo la fe santa en que habían nacido».

Había promulgado en la *Gaceta Ministerial* el siguiente decreto:

«Santiago, Diciembre 14 de 1819.

«Es muy justo que los extranjeros residentes en Chile hagan las funciones funerales de sus difuntos según los ritos de su creencia. Estos actos en nada contrarían los de nuestra religión católica. Ellos se han conducido hasta el día con la mejor política, sin mezclarse directa ni indirectamente en materias de creencias. En su virtud, se concede a los suplicantes la licencia que piden para comprar en esta ciudad y en la de Valparaíso, un terreno a propósito destinado a hacer en él sus ritos fúnebres. Insértese lo actuado en la *Gaceta Ministerial*.—O'HIGGINS.—Echeverría».

Los antecedentes mencionados y otros análogos dieron margen para que cuando se supo el llamamiento de Henríquez a Chile, ciertas personas murmuraran que el Director O'Higgins traía a aquel escritor sospechoso en materias de fe «para que viniese a ayudarle a derrocar la superstición y el fanatismo», según lo consignó en uno de sus folletos el dominicano fray Tadeo Silva.

A pesar de estos temores anticipados, Camilo Henríquez, desde que volvió a su país, practicó la doctrina de la tolerancia, que venía resuelto a sostener por escritos y por actos.

Aun no estaba concluída la guerra de la independencia; aun estaban vivas las disensiones civiles entre los partidarios de O'Higgins y de Carrera; y sin embargo, el 9 de Agosto de 1822, propuso a la Convención Nacional, de que formaba parte, el que recabara del Director Supremo una ley de olvido, que evitara a Chile la degradación de que muchos de sus hijos anduvieran errantes por comarcas extranjeras, «devorando miserias, pobreza, amarguras».

La amnistía debía comprender a todos los proscritos políticos sin excepción, a los realistas y a los carrerinos.

Camilo Henríquez anhelaba por una conciliación general, que permitiera a todos los ciudadanos aunar sus esfuerzos en beneficio común.

Antes de que el Director hubiera concedido la ley de olvido que la Convención había solicitado, dió el 20 de Agosto, día de su santo patrono San Bernardo, un gran banquete, al cual asistieron más de doscientas personas.

Camilo Henríquez, que fué uno de los convidados, brindó en él aplaudiendo la idea que O'Higgins acababa de expresar en una conversación privada de levantar el destierro del obispo don José Santiago Rodríguez, aun antes de promulgar la amnistía general, que había resuelto firmar el próximo 18 de Septiembre.

Sin embargo, el espíritu de benevolencia para todos de que Henríquez manifestaba hallarse animado, no bastó para disipar el disgusto que su vuelta al país había producido en cierta gente.

Un tristísimo acontecimiento hizo trabar la lucha que se estaba preparando sordamente.

El 19 de Noviembre de 1822, a las 10 horas y 54 minutos de la noche, se experimentó un espantoso temblor que duró dos minutos y medio, y que causó ruinas considerables en Valparaíso, Quillota, Ligua, Casablanca y en los campos.

En Santiago, el destrozo no fué grande; pero el terror fué inmenso.

Varios sacerdotes predicaron en los templos y en las plazas que el temblor había sido un signo patente de la ira del Señor contra el pueblo de Chile.

Algunos devotos comenzaron, en su aflicción, a hacer públicamente las penitencias más sangrientas.

Empalados y disciplinados, que hacían saltar de sus carnes chorros de sangre, recorrieron las calles de la atribulada ciudad.

Uno de estos penitentes tuvo en Renca una muerte súbita.

Todo aquello había difundido la mayor consternación.

Camilo Henríquez procuró en *El Mercurio de Chile*, que redactaba a la sazón, restituir la serenidad a los ánimos.

Hizo observar, entre otras cosas, que los temblores eran fenómenos naturales; y que si se atendía a la experiencia, los grandes terremotos sólo ocurrían en nuestra comarca de siglo en siglo; y que por lo tanto, ya que acababa de sobrevenir uno, los habitantes podían estar seguros de que en largo tiempo no tendrían que sufrir otro de tanta magnitud.

Reprobó con moderación suma la práctica de las penitencias sangrientas y brutales de que algunos fanáticos habían hecho ostentación en aquellas circunstancias.

Escribió aun que a su juicio tan repugnantes espectáculos habían sido ejecutados sin noticia de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Merece llamar la atención la especialísima recomendación que hizo en su artículo de la conducta del que iba a presentarse como el caudillo de sus adversarios. «Por lo que hace a las exhortaciones que se han hecho al pueblo, dijo, sólo podemos hablar de las que hizo en la Alameda un teólogo de Santo Domingo, reverendo padre fray Tadeo Silva; y lo felicitamos por su unción y elección en no contristar y affligir más unos corazones despedazados por el terror».

Este escrito, tan comedido en la sustancia y en la forma, fué, sin embargo, considerado por algunos como impío y aun blasfemo.

Pero los que se empeñaban por hacer creer que el temblor del 19 de Noviembre había sido un verdadero y tremendo castigo infligido por Dios a los pecados de los chilenos, descargaron desde luego su indignación, no contra Camilo Henríquez, sino contra don Bernardo Vera y Pintado, que había insertado en *El Mercurio de Chile* dos comunicados en los cuales discutía el asunto con más extensión y acritud.

El doctor Vera, como se le llamaba, era un competidor terrible.

Había prestado eminentes servicios a la causa de la independencia, lo que después del triunfo le había merecido toda especie de consideraciones.

Tenía una reputación sentada de talento y de instrucción.

La facilidad de su palabra y la viveza de su ingenio le habían conquistado una posición envidiable en el foro chileno, donde tenía a su cargo los intereses de una numerosa clientela.

Pero don Bernardo Vera no sólo era un abogado de crédito, sino también, lo que era más raro entonces, un escritor admirado, un poeta muy gustado y muy aplaudido.

Todos le pedían versos, y a todos los daba. Hacía composiciones patrióticas, místicas y galantes. Era el autor de la canción nacional que se cantaba en las fiestas cívicas, y de los metros devotos que se habían escrito en las paredes de la casa de ejercicios de Santa Rosa.

Y no sólo tenía el don de hacer versos, sino además la buena fortuna de que sus contemporáneos se extasiaran al oírlos o al leerlos.

Camilo Henríquez era retirado, triste, deslucido en el hablar; su amigo Vera sobresalía en el chiste; se hacía escuchar en todos los corrillos; era la alegría de los banquetes, a que tenía mucha afición; y la sal de las tertulias, a que asistía noche a noche.

Se comprende que un hombre de esta especie, que se había propuesto atacar sin embozo con la lengua y con la pluma las prácticas supersticiosas o fanáticas, atrajera

sobre su persona los primeros golpes de los adversarios.

Camilo Henríquez, aunque había expresado la misma opinión, fué por lo pronto dispensado. Todo el ataque se dirigió contra su amigo Vera.

El dominicano fray Tadeo Silva, cuyo nombre ha aparecido ya en esta relación, dió a luz contra Vera un folleto titulado *Aviso del Filósofo Rancio*, en el cual, con tono bastante agresivo, pretendía que los temblores y otros sucesos de esta clase debían considerarse en ocasiones, como castigos de los pecados humanos, y en ocasiones, como advertencia para la enmienda.

El doctor Vera, que no era hombre para guardar silencio, opuso folleto a folleto, publicando en contestación otro que llevaba por nombre *Palinodia del Consolador en satisfacción del Filósofo Rancio*.

Excusado parece advertir que Vera respondía en estilo semejante a aquel con que se le había agredido.

La controversia había llegado a un grado bastante subido de acaloramiento, cuando el 13 de Marzo de 1823, Camilo Henríquez hizo aparecer el número 23 del *Mercurio de Chile*, en uno de cuyos artículos, traducido o extractado por el redactor, se leían las siguientes frases:

«Voltaire, Rousseau, Montesquieu son los apóstoles de la razón. Ellos son los que han roto los brazos al despotismo; los que han elevado barreras indestructibles contra el poder invasor; los que rasgando esas cartas dictadas a la debilidad por la fuerza entre los horrores de las armas, han borrado los nombres de señor y esclavo; los que han restituido a la tiara su mal perdida humanidad; y los que han lanzado al averno la intolerancia y el fanatismo».

Aquellas palabras causaron el mayor escándalo en el clero y sus allegados, y proporcionaron abundante tema de conversación y de polémicas, aun en medio de las agitaciones civiles que habían seguido a la deposición del director O'Higgins.

Fray Tadeo Silva salió a la palestra con un folleto titulado *Los Apóstoles del Diablo*, que fué muy leído y comentado, en el cual atacaba con mucha severidad a

Henríquez, y contradecía los elogios de Voltaire, Rousseau y Montesquieu que éste había insertado en su periódico.

Numerosas personas, escribía fray Tadeo Silva, aseguran que hay sólidos fundamentos para poner en duda las creencias religiosas del padre Camilo Henríquez, que en contravención a las órdenes de la Iglesia ha recomendado la lectura de esos autores condenados.

«Apoyan esta su vehemente sospecha, continuaba diciendo, en su continuo conato para introducir en Chile la tolerancia ilimitada de toda secta anti-católica. Por ella se declaró abiertamente en la anterior Convención, con escándalo de todos los diputados; y uno de los capítulos de elogio de sus pretendidos apóstoles es el haber destruido al averno la intolerancia fanática, restituyendo a la tiara de San Pedro su mal perdida humildad; de modo que según aparece de estas escandalosas expresiones, él se goza de la depresión y vilipendio de la cabeza de la Iglesia, y solicita ansiosamente ver una mezquita de moros al frente de una catedral, una sinagoga o una pagoda al lado de cada parroquia, una logia o un templo de luteranos cerca de cada convento, para que cada cual vaya a donde guste a los oficios religiosos.

«Fundan, además, sus presunciones en aquel cuidado diligente con que ha copiado en sus *Mercurios* los proyectos de reforma eclesiástica adoptados por la autoridad secular de Buenos Aires, que ha destruído y aniquilado las órdenes religiosas, en lugar de reducirlas a reglas, careciendo de potestad para una obra de esta clase, sin que jamás se haya dignado copiar una sola línea de los bellísimos papeles que han producido algunos sabios contra esa reforma destructora.

«Añaden que en esto ha procedido el padre de concierto con sus operaciones, pues habiéndose quitado el hábito seglar de San Camilo por una bula de secularización que le concedió el pasado Director con la autoridad de los santísimos apóstoles Voltaire, Rousseau y Montesquieu, desea que en Chile se concluya con las comunidades religiosas para no tener a la vista tantos hábitos que le

atormentan la conciencia por haber dejado el suyo contra las prohibiciones y comuniones eclesiásticas.

«Dicen que no hallan en qué orden o clase de ciudadanos deba colocarse al sobredicho religioso: no entre los seculares, porque todavía trae corona; no entre los clérigos, porque carga chupín y medias blancas, no entre los frailes, porque no trae su distintivo, que es el hábito; y que de consiguiente, parece que sólo debe colocarse *ubi nullus est ordo, sed sempiternus horror*, como dice San Bernardo hablando de algunos de los sacerdotes de su tiempo.

«En vista de tales antecedentes, resuelven estos hombres escrupulosos el problema diciendo que si el padre Camilo ha prodigado tan exorbitantes elogios a Voltaire, a Rousseau y a Montesquieu, es porque estos escritores son enemigos crueles de la tiara, furiosos declamadores contra las comunidades religiosas, apóstoles de la tolerancia infernal, y qué sé yo qué otros dictados más preciosos.

«Por último, convierten sus declamaciones contra el señor don Manuel Salas como causa principal de su venida a nuestro Chile, después que nos habíamos librado del célebre García del Río, que derramaba en sus periódicos las mismas ideas que el *Mercurio*; y concluyen que todos los ejercicios espirituales que hizo este caballero en Santa Rosa, juntos con la penitencia de San Simón Estilita, no serían bastantes a borrarle este pecado de tan perniciosas consecuencias».

Camilo Henríquez fundó ex-profeso, para responder a su adversario el padre Silva, un periódico llamado *El Nuevo Corresponsal*.

Empleó en sus réplicas una moderación ejemplar.

Declaró que si no llevaba el traje de su orden, era porque había obtenido para ello permiso del vicario castrense.

Defendió los elogios a Voltaire, Rousseau y Montesquieu, diciendo que lo que admiraba en ellos era, no sus opiniones teológicas, sino los servicios que habían prestado a la causa de la libertad, de la tolerancia y de la civilización.

Camilo Henríquez no fué abandonado en la lucha por sus amigos.

Particularmente, Vera y otro escritor argentino, don Juan Crisóstomo Lafinur, recién llegado a Chile, y a quien Henríquez había conocido en Buenos Aires, salieron en su auxilio.

Lafinur tenía más de una prenda de carácter parecida a las de Vera.

Como éste, hacía versos, pero generalmente mejores; y como éste, cautivaba con lo ameno y lo chistoso de su conversación.

Había comenzado por ser sochantre en la catedral de Córdoba; pues entre sus variados talentos, se enumeraba el de poseer una magnífica voz y el de ser un excelente músico.

El poeta argentino don Juan Cruz Varela, de quien había sido íntimo amigo, le había llamado, en una composición burlesca, «espejo de cuerpo entero», aludiendo a la lustrosa sotana que vestía.

De Córdoba, Lafinur pasó al Tucumán, donde por sí solo aprendió algunos ramos de matemáticas para enseñarlos en una academia que fundó el general Belgrano, de quien fué un apasionado admirador.

*La América Poética* contiene algunas composiciones de Lafinur a la memoria de su ilustre protector.

En Buenos Aires, Lafinur se dedicó a la prensa y a la enseñanza de la filosofía.

Sus opiniones, demasiado propensas al materialismo, le atrajeron disgustos que le hicieron venirse a Mendoza donde abrió un colegio.

La franqueza con que hablaba de materias religiosas le suscitó persecuciones que le obligaron a emigrar a Chile.

Aquí llegó sin recursos de ninguna especie, y materialmente sin camisa.

Don Bernardo Vera y don Gabriel Ocampo, compatriotas suyos, le protegieron, y le estimularon a que procurara recibirse de abogado.

Lafinur no había estudiado una línea de derecho; pero en cuatro meses se puso en aptitud de graduarse en la antigua Universidad de San Felipe.

Esta hazaña de Lafinur es mencionada por sus amigos para manifestar lo asombroso de su inteligencia; pero aunque no pretendo de ningún modo rebajar el mérito que se le atribuye, debo, a fuer de cronista imparcial y verídico, recordar que por entonces estaba vigente en Chile algo parecido a lo que ahora se ha bautizado con el pomposo nombre de libertad de enseñanza.

Lafinur combatió de palabra y por escrito en las filas de los anticlericales, con un empeño arrebatado que le hizo el blanco de grandes antipatías.

Sin embargo, su carrera había de ser corta, pues falleció al siguiente año de 1824, con una muerte edificante, que le valió todo linaje de elogios póstumos.

Se me asegura que es suya una oda: «A la libertad de Imprenta», que apareció en *El Despertador Araucano*, periódico que intentó fundar don Joaquín Campino, no habiendo pasado del número segundo.

En esta composición, el poeta, después de decir que todos pretendían en Chile meterse a escritores, se expresa como sigue:

Hasta el Diablo se cuele como gente;  
Sus Apóstoles mete el muy maldito;  
Y a fe que no le falta un lugarcito.  
Mas ¡qué pícaro el Diablo! ¡qué travieso!  
De inquisidor asoma (que es el traje  
Que más le gusta), y lo levanta en peso  
Al pobre Mercurista. Oh! el pasaje  
Hubiera sido tierno,  
Porque el inquisidor hasta el infierno  
Con el triste no para;  
Pero ¡gracias a Dios! ¡quién lo pensara!  
Un Corresponsal Nuevo se presenta  
Con un tren de famosa artillería;  
Con él viene la gran Filosofía;  
La Tolerancia su escuadrón ostenta,  
Aquella a quien la Europa  
Debe su elevación y su renombre,  
Aquella que le dió grandeza al hombre.

El escuadrón valiente presto acude,  
Toma al inquisidor entre sus brazos,  
Lo araña, lo sacude,  
Y lo hace novecientos mil pedazos.  
Así escapó la víctima infelice,  
Y se abrió para siempre un paso franco  
Si no es eso, ¡la Virgen nos asista!  
No le dejan al pobre Mercurista  
Ni siquiera el calzón ni el chupín blanco.

Camilo Henríquez, a quien Lafinur llamaba mercurista por alusión al *Mercurio de Chile* que había redactado, manifestó en verso su agradecimiento al autor de la oda mencionada.

Henríquez supo retratar la bondad de su alma en las últimas estrofas de esta composición:

Canta la tolerancia y la concordia,  
Y la útil ley de olvido.  
Que quede lo perdido por perdido.  
Harto perdimos ya por la discordia.  
Huyan los duros e inciviles nombres  
Protestante, papista, o'higginista,  
Fraile, brujo, masón y carrerista.  
Somos todos hermanos, somos hombres.  
Ilusos e infelices,  
Trabajemos en fin por ser felices.

Los votos generosos de Camilo Henríquez no habían de cumplirse.

La lucha que había sido uno de los primeros en provocar siguió enconándose, y haciéndose extensiva a la sociedad entera.

El padre Silva había creado para sostener sus ideas un periódico titulado *El Observador Eclesiástico*.

Otros le contestaron en diversos periódicos, distinguiéndose entre ellos los redactores del *Liberal* don Diego José Benavente, don Manuel José Gandarillas y don Joaquín Campino.

Todo aquello había por desgracia de ir a parar a una desastrosa guerra civil.

Camilo Henríquez, que había tenido la buena fortuna de contemplar el triunfo de la primera de las grandes ideas a que había consagrado su pluma, la independencia de Chile, no tuvo la de ver en su país, la realización de la segunda de esas grandes ideas, la tolerancia.

1872.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.



## Fray Tadeo Silva

(1776-1824)

«¡Qué horror! ¡qué ceguera! ¡mirar a la religión y a la moral como resortes sólo adaptados a la ignorancia, a la pobreza y a la debilidad!»

JAIME BALMES.

El tiempo presente es muy oportuno para estudiar la vida de algunos hombres ilustres que nos precedieron en esta tierra, porque todavía existen muchos otros que fueron testigos de sus obras y recibieron el ejemplo de sus santas virtudes.

Más tarde las noticias relativas a aquéllos disminuirán considerablemente si hoy no las recibimos de las personas dignas de fe, que alcanzaron a conocerlo.

Con las esperanzas de reunir algún día los estudios que sobre ellos vengo haciendo, prosigo mi tarea, dedicando éste a un fraile cuyo nombre ha sido mil y mil veces pronunciado con respeto.

Me cabe la honra de ser su primer biógrafo, como lo he sido de casi todos los hombres de que he tratado, y espero serlo de otras glorias del claustro, del ejército, de la magistratura. . .

Quiero hacer justicia a la cogulla y a la mitra, a la casa y a la toga, porque en todas partes se encuentran grandes hombres.

Quiero buscar a los olvidados y acatar la memoria de otros que, más grandes que algunos y tan grandes como los que más de aquéllos que se conmemoran en las páginas de la Galería de chilenos célebres, no han tenido cabida en ellas. La pureza de intención, la justicia, suplirá la humildad de mis escritos.

Al destinar el presente al padre Tadeo Silva, debo recordar, porque así me lo exige un deber de reconocimiento, la cooperación que he recibido del señor Presbítero doctor don Carlos Emilio León, quien, con no común voluntad, tomó en la Recoleta Dominicana unos apuntes que me remitió.

No es menor que éste el caudal de noticias que verbalmente he recibido del señor don Ventura Marín, cuyo saber honra a su maestro, el padre Silva.

Y, para concluir este preámbulo, yo he completado los materiales necesarios a la manera de mis escasas fuerzas, registrando varios impresos antiguos.

Allá en tiempo que gobernaba el reino de Chile don Agustín Jáuregui, virrey después del Perú, principió a correr la vida de fray Tadeo Silva: el día 27 de Octubre de 1776 nació en la ciudad de Santiago.

Seguramente sus progenitores quisieron llamar Tadeo al recién nacido, atendiendo a la circunstancia de haber venido a este mundo en la víspera del día que la iglesia consagra al apóstol de aquel nombre.

Y quizás fué éste el día en que la iglesia numeró entre sus hijos al que años después debía ser, en Chile, su más sabio defensor y el más elocuente predicador de su doctrina.

Había llegado mi hombre a la edad de diecisiete años cuando se apartó de sus deudos y fué a vestir el hábito religioso al convento máximo de Santo Domingo. De consiguiente, su dedicación a la vida claustral ocurrió en el año de 1793.

El estudio y la observancia de la disciplina de la orden, ocuparon por entero al joven que en el claustro hallaba cumplida su vocación piadosa.

Un talento superior y una aplicación incesante lo distinguieron desde luego en aquel recinto, que tanto honró con sus esplendentes dotes intelectuales.

Tal fué su aprovechamiento en el estudio del latín, que sus maestros le anticiparon el de la filosofía. Así le facilitaban el medio de adelantar con su mayor rapidez y de consolidar sus conocimientos en aquella lengua, porque, como es sabido, era en la que por esos tiempos se enseñaba esta ciencia.

Mediante este arbitrio progresaba en un estudio a la par que alcanzaba nuevos conocimientos exigidos por esa inteligencia que lo hacía descollar airoso en las aulas.

Con tan recomendables antecedentes desempeñó más tarde algunas cátedras en el mismo convento, se le confirieron las órdenes a que aspiraba y fué doctorado en la real universidad de San Felipe.

Con su promoción a la cátedra de la enseñanza, las ciencias ganaron un maestro insigne; con su exaltación al presbiterado, el clero regular recibió un miembro que sería su égida; con su graduación de doctor, la Universidad de San Felipe dió acogida a uno de aquellos hombres que ilustran las corporaciones a que pertenecen.

Aun cuando hubieran sido muy halagüeñas las esperanzas que los maestros de fray Tadeo Silva fundasen en él, es de creer que no correspondían al elevado prestigio que sin esfuerzos ni vanidad se conquistó en el clero y en la sociedad.

En los primeros años de su magisterio, cuando enseñaba en Santo Domingo filosofía y teología, dió al estudio de la filosofía una amplitud no conocida antes de ese tiempo.

Una ocasión dispuso a sus alumnos para un acto, que tuvo lugar en el templo de su convento.

Un joven llamado don Santiago Echeverz, sostuvo allí la primera proposición con tal habilidad e instrucción, a pesar de las impugnaciones que recibía, que al fin la corona del triunfo fué conquistada por este discípulo tan digno de su maestro (1).

(1) *Anales de la Universidad*, tomo XIV, discurso de don Domingo Santa-María en su incorporación a la Facultad de Leyes.

Este joven, que entonces recibía lecciones del padre Silva, fué el mismo que después se dió a conocer en la representación nacional y en la magistratura. No tengo que decir que don Santiago Echeverz fué un ciudadano ilustre y un juez inmaculado, porque la conciencia de todos lo aclaman así.

Las virtudes de éste y otros discípulos más de una vez llenarían de consuelo el corazón del insigne maestro, que tantas veces fué contristado por la amargura.

Nadie tuvo disposiciones que aventajasen a las suyas para el ejercicio del magisterio. Recibió del cielo una inteligencia acompañada de esas cualidades que la hicieron más y más fructífera.

Conocimiento profundo de las materias que enseñaba, elocuencia para expresarse, acierto para difundir sus sabios preceptos, prudencia para dirigir sus educandos, todo se encontraba en el fraile doctor.

Sus discípulos podían aprovechar sus lecciones y aprovechar los ejemplos de su vida, que fué una vida santa. Lo digo sin emplear hipérbole, y más adelante no me limitaré a otra simple insinuación para repetirlo.

Más adelante también volveré a hablar del maestro, porque la enseñanza ocupó el mayor tiempo de su vida y en la enseñanza alcanzó gloriosos triunfos.

La revolución de la independencia sobrevino en el último tercio de la vida del padre Silva.

Joven entonces, pues aun no había vivido siete lustros, nadie se imaginaría que tenía hecha la mayor parte de su jornada; pero le restaba el trecho más áspero del camino, el tiempo más crítico, que fué el más brillante y más fructífero.

Hijo de la colonia, había nacido en sus años postrimeros para apoyar con la influencia de su nombre la emancipación de ella.

A sus merecimientos anteriores agregó, en esa circunstancia, el merecimiento de su patriotismo.

Perfectamente comprobado se encuentra éste con la expatriación que sufrió en la época de la reconquista española, durante el gobierno de don Francisco Casimiro Marcó del Pont.

Barrunto que no sería un patriota de los más exaltados; pero no por eso se libertó de la persecución que todos sufrieron.

El padre Silva fué embarcado en compañía de otros patriotas destinados todos a los padecimientos imponderables de las Casas-Matas.

Empero, la suerte del dominicano fué muy diversa a la de sus compañeros de expatriación: con ellos había compartido las penalidades del viaje, pero no compartió las de la prisión en el Perú.

Los religiosos dominicanos de Lima no ignoraban el valer de ese religioso chileno de su misma orden que allá llegaba para ser castigado en las mazmorras, por haberse adherido a la independencia de su suelo natal.

Lo acogieron con cariño, abrieron sus brazos para estrechar en él a un hermano, y obtuvieron a costa de sus empeños, la concesión singular de que llevase, no la vida de las mazmorras, sino que, con ellos, la vida de los religiosos.

Esta deferencia de los dominicanos de Lima para con el padre Silva, se originaba del prestigio que le había conquistado su inteligencia, su saber y su vida ejemplarísima.

Los casos de confraternidad como el presente no eran comunes por entonces entre los hijos de las órdenes monásticas. La divergencia de opiniones hacía reinar la discordia donde quiera que hubiese patriotas y realistas.

Mas, este hombre que tantas demostraciones de simpatía recibía de sus hermanos de religión, no debió inspirar confianza a la autoridad eclesiástica de la capital del virreinato. En efecto no le fué otorgado con plenitud el ejercicio de su ministerio; se le prohibió confesar y predicar.

En Chile había sido muy estimado como orador sagrado; en el púlpito lucía una rara elocuencia, y allá no fué corto el interés que se tuvo por escucharlo, ni escasos los ruegos para conseguir del arzobispo esta permisión.

Todo fué inútil, cada súplica recibió por respuesta una negativa.

Y este empeño por conocer al fraile chileno en la cátedra sagrada, es la más explícita confirmación de los honrosos conceptos que lo habían antecedido.

Exento así de muchos quehaceres, se entregó con desahogo al estudio, favorecido por la tranquilidad del recinto en que moraba.

La biblioteca de los dominicanos sería tal vez más abundante que las que el padre Silva hubiese conocido en Chile. Su aplicación, jamás decadente, encontró allí cuanto necesitaba durante la expatriación.

De este modo acrecentó sus conocimientos, y obtuvo del destierro el provecho que no obtendría otro alguno.

Bastábale la época más laboriosa y agitada de su vida, y entonces su patria recibiría el fruto de sus nuevas luces.

Dos años después de haber puesto término la victoria de Chacabuco a la segunda dominación castellana, tuvo lugar en Santiago la reapertura del Instituto Nacional, que había sido instalado en 1813 y suprimido en el período a que acabo de referirme.

La nueva instalación fué celebrada el 20 de Julio de 1819.

Por este tiempo el padre Tadeo Silva fué restituído a su país y designado para desempeñar las cátedras de teología e historia eclesiástica en el establecimiento cuya reapertura se celebró con gran solemnidad.

Su designación fué un acto de justicia, un homenaje a sus vastos conocimientos. Las recomendaciones en favor de otras personas para el desempeño de las mismas cátedras, ningún poder tuvieron delante del nombre de este dominicano.

La enseñanza volvió desde ese tiempo a ser ocupación cotidiana, estableciendo su domicilio en el mismo colegio.

Esta última época de su magisterio fué acaso la más brillante. El maestro había profundizado más y más sus conocimientos en los años de ausencia y volvía lleno de experiencia.

La juventud recibió de él lecciones en el aula y predicaciones en la capilla. Su palabra dulcísima era escuchada con particular agrado en una y otra parte.

Las asiduas obligaciones de la enseñanza no lo privaron del desempeño de todas las funciones de su ministerio, ni en los primeros meses de su profesorado, ni aun después cuando se multiplicaron sobremanera sus quehaceres y sus atenciones.

Era este hombre infatigable; no anhelaba para sí descanso ni reposo, y no desaprovechó un día de los de su existencia.

Muy justo hubiera sido que después de las tareas de cada año escolar gozara del descanso que le brindaban las vacaciones; pero ni aun ese descanso, breve entonces, se permitía tomar. Concluía un año y quería santificar el comienzo de otro también con el trabajo.

Recordaba en esta circunstancia los bienes que podía, derramar su predicación y emprendía la marcha del misionero.

La provincia de Aconcagua lo recibió repetidas veces, oyó resonar su palabra fervorosa y recibió los frutos de su caridad.

En las primeras ocasiones que su espíritu evangélico lo llevó al pueblo de San Felipe, no tenía allí un albergue que dar a las gentes que iban presurosas a escuchar su predicación.

Emprendía entonces el trabajo de erigir ramadas, acompañado por los que debían allí pasar en su compañía días de retiro.

Penetrado así de la necesidad que había de un local destinado a este fin, emprendió la construcción de una casa de ejercicios.

«El día, me dice en una carta el señor presbítero don José Agustín Gómez, cura de aquella ciudad, el día en que se colocó la primera piedra (1822), pronunció un brillante discurso, que aun recuerdan con gusto mis feligreses ancianos».

Los asistentes a este acto favorecieron la empresa del dominicano con sus erogaciones, que alcanzaron a componer la cantidad de quinientos pesos.

Visitó después a los hacendados, y de ellos obtuvo los materiales que necesitaba para su fábrica.

Tanto celo, auxiliado por el prestigio que allí le había ganado su elocuencia y su abnegación, le permitieron dejar muy avanzada esta obra, que después fué terminada.

«Hoy día esa casa, que tantas fatigas le había costado,—dice más adelante la carta citada,—presta importantes servicios a toda la provincia de Aconcagua, moralizando a nuestros pobres y alimentando su fe y su piedad con la meditación de las verdades eternas.

El padre Silva levantó, pues, en aquel pueblo, un monumento que acredita al presente y acreditará quizás durante muchos años sus virtudes evangélicas.

Al concluir el año de 1822, en la noche del 19 de Noviembre, sobrevino uno de esos temblores que en tantas veces y en tan diversos tiempos han desolado los pueblos de Chile.

Los vecinos de Santiago, en medio de su consternación, se dedicaron a practicar actos de fervorosa piedad.

El padre Silva dió en tal circunstancia una misión en un lugar público de la ciudad, y su palabra atrajo un concurso numerosísimo.

El orador movía a todos; nadie podía escucharle indiferente, y entonces muchos comprendieron el poder de su voz.

Quienes no acostumbraban a lisonjear a ningún orador sagrado, confesaron ingenuamente el alto mérito de éste.

«Por lo que hace a las exhortaciones que se han hecho al pueblo,—decía *El Mercurio de Chile* de 2 de Diciembre de ese año,—sólo podemos hablar de las que hizo en la Alameda un filósofo de Santo Domingo, reverendo padre fray Tadeo Silva y lo felicitamos por su unción y elección en no contristar ni afligir más unos corazones despedazados por el terror.»

Mas, esto no paró aquí. En dos artículos publicados en el mismo *Mercurio de Chile*, se criticó el tono empleado por los predicadores en general en la ocasión aludida, y se dijo que no existía motivos para tanta alarma, pues los temblores no eran producidos por la ira de Dios, sino por causas puramente físicas.

Con este motivo escribió el padre Silva un opúsculo que lleva en su portada el título de Aviso que da al pueblo

de Chile un filósofo rancio. Aquí refuta con detención uno a uno los cargos dirigidos al clero y a las prácticas piadosas por el autor de los artículos de *El Mercurio de Chile*.

«¿Qué especie de furor anti-evangélico,—comienza diciendo,—se ha apoderado de algunos pocos individuos de este pueblo para trabajar con tanto empeño en aniquilar los sentimientos de comprensión y de piedad que han concebido sus afligidos habitantes desde la infausta noche del 19 de Noviembre?»

En el curso de su opúsculo muestra un vastísimo conocimiento de las Santas Escrituras, una instrucción extensa y un ingenio claro.

Poco después fué puesta en prueba la paciencia del dominicano, al aparecer la réplica a su opúsculo en otro de muy menores dimensiones, intitulado *Palinodia del Consolador en satisfacción del filósofo rancio* (1).

El estilo de este escrito es burlesco y las groserías abundan en sus once páginas.

Pero no fué ésta la única desaveniencia de opiniones que hubo entre fray Tadeo Silva y los escritores de *El Mercurio de Chile*. A la en que me he ocupado, siguió en breve otra.

Apareció el número 23 de aquel periódico, y en un artículo intitulado «Variedades», se leían entre otras palabras, las nueve que voy a transcribir: «Voltaire, Rousseau, Montesquieu, son los apóstoles de la razón».

De aquí tuvo origen el célebre opúsculo del padre Silva, que llamó *Los Apóstoles del Diablo*.

Esta vez escribió con mayor entereza que en cualquiera otra, y tal fué su severidad, que previamente sacó a luz el nombre del autor del artículo que iba a refutar y señaló sus extravíos y las sospechas que causaba.

Después del exordio, analiza los hechos de Voltaire, Rousseau y Montesquieu para contrastar los encomios de *El Mercurio* y desvanecer las ideas que hubiese infundido.

---

(1) El Consolador; era éste un seudónimo.

Debió sentirse verdaderamente indignado al hacer esta impugnación; no trazó su pluma otro escrito más enérgico, como lo he dicho, y sus palabras finales fueron un arranque de esa indignación: «¡Dios sabrá vengar su religión ultrajada!», exclamó al terminar.

Sus convicciones profundas, su fe inquebrantable expresaba ese grito del hombre que fundaba en otros principios la ventura de la patria que también había cooperado a emancipar.

A la aparición de *Los Apóstoles del Diablo*, siguió la aparición de un periódico que no pasó de su número segundo y que fué nombrado *El Nuevo Corresponsal*. Su primer artículo fué la contestación al papel titulado *Los Apóstoles del Diablo*.

Por ventura será excusado decir que su redactor ratificó lo dicho en *El Mercurio de Chile* y renovó sus ataques a los que no ingratos a su religión, habían respetado su hábito, y no desentendiéndose de sus deberes, habían cumplido su misión.

Después de haber dimitido el mando de la República el capitán general don Bernardo O'Higgins, los religiosos fueron atacados sin piedad por algunos órganos de la prensa nacional.

Los institutos religiosos es verdad que se hallaban en decadencia, y la guerra de la emancipación había producido en ellos trastornos considerables.

Los ataques fueron arrojando más y más hasta el punto de que se conceptuaron, no ya enderezados a la relajación, sino que dirigidos a la religión misma.

Por todas partes se divisaban augurios siniestros; todos pedían la reforma, pero no todos estaban acordes en los medios de llevarla a cabo; y, mientras tanto, el gobierno comenzaba a dirigir sus tiros a las órdenes religiosas.

Fué entonces cuando tanto descolló la figura del padre Tadeo Silva. A él encomendaron sus hermanos su defensa y la de los principios atacados con virulencia. ¡Tanta era la confianza y la fe que todos ponían en este hombre!

«Religioso de opiniones liberales,—dice de él un historiador,—pero lleno de fe y de devoción, sólo en el interés

de su causa publicó un periódico semanal, en el cual procuraba demostrar que la reforma, tal cual la pedían el gobierno y los progresistas, no sería sino una concesión tomada de las ideas anti-religiosas de los filósofos del siglo XVIII, tan insidiosos contra los regulares para llegar a destruir la religión, no sólo en su culto, sino en todo lo que constituye su esencia» (1).

El día 21 de Junio de 1823 salió a luz, en Santiago, el primer número de *El Observador Eclesiástico*.

La reforma de los regulares era el fin primordial de la nueva publicación periódica, siendo tratada por su redactor desde el primer artículo de la primera entrega.

«Clamemos todos la reforma por medios regulares y canónicos,—decía en ella,—pero no pidamos la destrucción total de unos cuerpos que pueden ser tan útiles a la Iglesia y al Estado».

Estas pocas palabras comprendían todo su programa en orden a la reforma.

El padre redactor combatió con resolución las medidas que se tomaban respecto a ella, por ir fuera del camino que con tanta justicia señalaba como único legal; hizo la defensa de las órdenes monásticas día a día deprimidas y mostró a las veces las insulceses y fruslerías que constituían muchas acusaciones.

Se negaron los servicios de los regulares y él los recordó; se les consideró como seres inútiles a la sociedad y él enumeró los beneficios que de ellos recibía.

Cada vez que consideró ofendida la moral, no guardó silencio. Reprochó la representación de comedias contrarias a las buenas costumbres y de las que significaban no otra cosa que un sarcasmo a la religión.

Siempre habló en favor de las buenas costumbres y señaló los precipicios de la impiedad, aduciendo con frecuencia ejemplos edificantes en confirmación de sus palabras.

Con frecuencia aparecían en *El Observador Eclesiástico* comunicados a que daba su redactor generosa acogida,

---

(1) GAY, *Historia física y política de Chile*, tomo VII, capítulo LXIX.

siendo en su mayor parte destinados a interrogarlo sobre asuntos religiosos o morales.

El buen padre nunca desdeñó a sus interlocutores, antes bien fué tan condescendiente, que sorprenden las importunidades contenidas en algunos de esos comunicados aceptados por él.

Aun cuando el religioso periodista escribía amargado por la acrimonia de sus contendores, apesadumbrado por la situación cada día más afflictiva de los regulares, nunca se exaltó ni excedió los límites de la prudencia.

Hizo la defensa de su causa con la gravedad correspondiente al saber que tanto lo había acreditado; contestó «con energía y conciencia a todos los ataques» (1); emitió razones y no dicerios; combatió las ideas contrarias a las suyas, pero no zahirió a sus sostenedores.

Su genio era vivo y por esta causa sin duda empleó la ironía en limitadas ocasiones, pero con el tino conveniente para no exacerbar los ánimos ni ofender a persona alguna: combatía ideas funestas, pero respetaba a los que las esparcían.

La publicación de *El Observador Eclesiástico* cesó en el mismo año veintitrés, apareciendo el 13 de Diciembre el número 26, que fué el postrero.

Este periódico es uno de los más célebres que hayan salido de las prensas chilenas, mereciendo, además, los honores de la reimpresión en el extranjero. El doctor don Pedro Ignacio Castro y Barros hizo una segunda edición de *El Observador*, en la ciudad de Córdoba.

El padre Silva no ejerció su pluma únicamente en el periodismo y en las célebres polémicas que sostuvo. Hombre de ciencia, consagró también su pluma a la ciencia.

Como teólogo obtuvo de sus contemporáneos una alta preeminencia; era el oráculo de muchos, y rindiendo homenaje a su saber, nadie se desdeñaba en consultarlo, todos acataban sus sabios dictámenes.

A más de las obras que llevo citadas, fray Tadeo Silva fué, pues, autor de estas otras: *Apéndice de la Teología*

---

(1) GAY, *Historia* citada.

de Lyon acerca de la gracia, *Tratado de los sacramentos*, *Curso de Teología Expositiva*, *Compendio de Historia Eclesiástica*, *Curso de Teología Mística*, y extracto de las principales virtudes morales.

En uno de los volúmenes de manuscritos de la Biblioteca Nacional, se halla una copia de su *Compendio de Historia Eclesiástica*, obra que no alcanzó a terminar según se ve en esa transcripción.

Este trabajo lo destinaba a la enseñanza de un ramo de que daba lecciones en el Instituto Nacional con conocimientos insuperables.

Su obra quedó muy en principios, pues sólo historió el siglo primero y el segundo de la Iglesia.

Después de unos extensos preliminares, cada siglo forma un capítulo y cada uno de éstos se dividen en párrafos destinados a tratar de un asunto en particular. Uno habla de los pontífices, otro de los patriarcas, éste de los concilios, aquél de las persecuciones. . .

El extracto de las principales virtudes morales se publicó después de la muerte de su autor, no en su totalidad, sino que en parte.

Por esta parte, la única que conozco, parece haber sido escrita la obra expresamente para las religiosas. En ella cita constantemente las doctrinas de Santo Tomás, y con la claridad que distingue todos sus escritos enseña a practicar las virtudes que deben ser el ornato de los claustros.

En una vida no dilatada, el padre Silva hizo mil obras, que han dado a su nombre un justísimo título de celebridad.

Desde la niñez, sus talentos lo hicieron singularizarse en las aulas y el trascurso de los años le dió un renombre que traspasó los límites de la patria.

Esta le vió cumplir los deberes de un buen hijo y, en el día del aniversario de su independencia política, más de una vez la honró desde el púlpito con su aventajada elocuencia. La saludaba entonces con amor y pedía para ella al Omnipotente un destino feliz.

Día por día, hora por hora en el cumplimiento de sus deberes, supo llenar los que le imponía la patria, la religión y la caridad.

En su orden no fué exaltado a los puestos más elevados; sólo tuvo en ella la dignidad de maestro.

Una vez, allá en el tiempo de sus más asiduas tareas y de sus ardientes polémicas, figuró como candidato a la prelación. Decíase por aquel entonces que su gobierno sería de grande utilidad para la reforma, pero su exaltación no tuvo efecto.

Seguramente que no ambicionaba el poder; ¡era tanta la rigidez de su vida, tanta la austeridad de sus virtudes!

La viveza de su genio lograba dominarla a costa de una represión incesante. No todos pueden estimar el valor de estos vencimientos, que convierten a quienes los practican en ornamentos de la humanidad.

Severo en sus modales, severo en su conducta, fué dulce y misericordioso con todos.

¡Ah! aquel hombre que hacía bien a tantos, se trataba con dureza extraordinaria: tal era su frugalidad, que «ayunaba de Enero a Enero»; según la expresión de su digno discípulo (1).

Así vivió este hombre ilustre para morir antes de que los años lo llamaran al reposo.

Sin apartarse del Instituto Nacional, donde, lo repito, no había dejado de ocupar sus cátedras a pesar de cuantos quehaceres atendiese, se sintió un día indispuerto. Allí mismo se recogió a su lecho, pero desgraciadamente no podría conseguir la restauración de su salud.

La enfermedad se agravaba más y más cuando se le trasladó a la casa de unos deudos suyos, para que recibiese los prolijos cuidados que su estado exigía.

Todos veían peligrar una vida de inmenso valor y ya indicios mortales aparecían en el enfermo.

¿Iba a morir el hombre que tanta admiración despertara? ¿El estado angustioso del clero sufriría tanta acrecencia?

La desgracia no pudo evitarse. . . y murió como mueren los hombres buenos, el 23 de Julio de 1824, sin haber alcanzado a vivir cuarenta y ocho años completos.

(1) Conversación con el señor don Ventura Marín, de quien he recibido una parte considerable de las noticias obtenidas.

Su muerte produjo un duelo intensísimo en el clero y un pesar sincero en la sociedad, sentimientos que fueron agravados con la especie que circuló de haber sido su muerte producida por un tósigo que intencionalmente se le suministrara.

La especie no podía ser más siniestra; pero felizmente no se encuentran fundamentos para darle crédito.

¿Quiénes, empleando veneno, podían haber sido autores del homicidio?

Sus enemigos, se diría; sus contendores del periodismo, más de una vez vencidos por él.

Pero no es posible arrojar tamaño baldón sobre ellos; en justicia no debe creérseles capaces de esa infamia. El mismo señor Marín, que recuerda los más mínimos incidentes de la vida de su ilustre maestro, no da importancia a este cargo, lo considera completamente infundado.

La vida austerísima del padre Silva, las abrumadoras tareas que sobrellevó y las tribulaciones debieron precipitar su fin, mas no la venganza implacable o el odio cruel de ninguno de sus contemporáneos.

Algunas horas después de haber expirado, un cortejo numerosísimo, compuesto en su mayor parte de miembros del clero y alumnos del Instituto, condujeron el cadáver al templo de Santo Domingo, donde se le hicieron los oficios correspondientes.

La muerte de este «sabio e intrépido defensor de las verdades católicas» (1) sucedió en vísperas de días muy acerbos para la iglesia chilena. Dios señaló la hora de su partida antes que nuevos trastornos atribulasen todavía más su nobilísimo espíritu.

LUIS FCO. PRIETO DEL RÍO.

Santiago, Mayo 25 de 1875.

---

(1) Eyzaguirre: *Los intereses católicos en América*, tomo I, capítulo XXXIV.



## Apuntes para la historia de la platería en Chile

### I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS QUE JUSTIFICAN LA AFICIÓN  
A LOS OBJETOS DE PLATA EN LA ÉPOCA COLONIAL.—  
PLATERÍA DE LOS NOBLES ESPAÑOLES.—PLATERÍA DE  
IGLESIAS.

Los primeros conquistadores que llegaron a Chile, aunque eran hombres rudos y esforzados, venían en son, no sólo de conquista de un país para su rey, sino también para lograr ellos honores y riquezas, pues, habían visto en su tierra la fastuosidad de algunos magnates que poseían inmensas riquezas en vajillas, obtenidas muchas de ellas en las guerras.

La abundancia de plata española, fué extremada desde tiempos muy remotos. Strabón encarecía su calidad, asegurando que en ninguna tierra de todo el universo, se encontraba más fina, ni en mayor cantidad. Ya en tiempo de los árabes se produjeron brillantes piezas de plata labrada que pasaron a manos de los soldados y capitanes del ejército de los Reyes Católicos, por derecho de conquista, cuando, espada en mano, se tomaban castillos y palacios moros. Más tarde se aumentó en proporciones extraordinarias por la importación de plata procedente de América, y la habilidad de los artistas españoles, cuyo genio se desarrolló al amparo del poderoso auxilio que

le prestaban reyes y magnates, iglesias y monasterios; no es de extrañar el número extraordinario de objetos de plata destinados a toda clase de usos. Felipe II se mostró admirado de los palacios de algunos magnates, elogiando la vajilla, los vasos y copas de oro y plata, todo maravillosamente labrado. La condesa D'Aulnoy decía en 1679: «Todas las iglesias de Madrid están atestadas de plata», «nunca se hace uso de vajillas estañadas, solamente las de plata y porcelana sirven en las mesas». «El duque de Alburquerque empleó mes y medio en pesar, al inventariar su vajilla, de oro y plata, compuesta, entre otras muchas cosas, por 1,400 docenas de platos, 50 docenas de fuentes y 700 bandejas; el resto del servicio estaba en la misma proporción y además había 40 escalones de plata para llegar a lo más alto de su aparador».

En las casas de la nobleza se usaban candeleros de plata de cerca de 2 metros de altura, tan pesados que para moverlos se necesitaban el esfuerzo de 2 ó 3 hombres. El duque de Alba tenía 600 docenas de platos y 800 fuentes del mismo metal. El duque de Lerma, hizo para el bautizo de un nieto, hijo de la duquesa del Infantado, una pila de plata, dentro de la cual se colocó la que sirvió a Santo Domingo. En un inventario hecho a la muerte de Rodrigo Calderón, dice: «Se hallaron muchas vasijas y fuentes, aguamaniles, piezas de beber de varias y diferentes hechuras, excelentemente trabajadas, blancas y plata dorada».

En unas capitulaciones matrimoniales del siglo XVII, la marquesa de Hinojares llevó en dote 4,000 piezas de plata. (1).

Todo este lujo se gastaba a pesar de las leyes suntuarias de Alfonso X, la reina Isabel y los Felipes que repetidamente lo prohibieron. Las iglesias contaban con numerosas alhajas de plata, entre ellas las primorosas y artísticas custodias que la familia de artistas, Arfe, fabricaron para las catedrales y templos españoles y que el público

---

(1) Todos estos datos y otros que vienen después, los he tomado del libro *La plata española*, de don Enrique Leguina

veía en las procesiones. También, además de otras piezas, las lámparas de plata que adornaban algunos templos, imitando en esto, los fastuosos usos de los árabes que las tenían en gran profusión en sus mezquitas. Para dar una idea de la riqueza atesorada en las iglesias, basta citar que en el templo de Covadonga, al incendiarse en el siglo XVIII, del fondo de la cueva se extrajeron 14 arrobas de plata, que procedentes de objetos del culto, el voraz elemento había fundido.

Inenarrable efecto produjeron en los españoles las inmensas riquezas americanas. Llenáronse de asombro al contemplar los muchos objetos de oro y plata acumulados en los templos del Perú, México, etc. Todos los pueblos del Nuevo Continente desconocían gran número de herramientas, mas, a pesar de ello, habían realizado notables progresos en la industria de labrar los metales preciosos. Habían vaciado y batido el oro y la plata como los mejores artífices de Europa, siendo testimonio que acreditan su destreza, aún hoy día, los ejemplares descubiertos en antiguos sepulcros. Hay piezas que podrían competir, si fuera más correcto su dibujo, con los de procedencia italiana, tan admirables son las labores hechas con singular encanto en las ajorcas, collares y pulseras por sus bellos y caprichosos adornos, así como la soldadura de algunas piezas que desaparecen con el bruñido. En algunas regiones dedicábanse los orífices a reducir el oro y la plata a delgadísimos hilos y hojas con los que suplían los dorados y plateados e imitaban con ellos determinadas plantas y frutos.

No es extraño, que aquellos soldados después de tantas fatigas producidas en la conquista de tierras para su rey, desearan descansar en sus últimos años en una habitación rodeados de aquellas magnificencias como las que habían visto en España, y que ellos pudieron haber acumulado en las guerras.

Es cierto que Chile no ostentaba las riquezas del Perú y México, porque sus indios no les daban valor a los metales, o no los conocían, y los que los conocían lo recolectaban en las arenas auríferas de los esteros para pagar

el tributo al Inca. Los soldados que vinieron a Chile no vieron en este país, las riquezas del Perú, pero las habían visto desde donde venían, y habían palpado en España las riquezas en platería labrada que brillaban en los templos y en los palacios de los nobles.

Muchos de esos soldados procederían de familias de plateros preparados en su arte de generación en generación, desde siglos anteriores, ya sea por maestros italianos o alemanes, que cuando llegó la época del Renacimiento, cuando España había realizado su unidad y comenzaba a recibir grandes tesoros de América, esos plateros que habían visto trabajar en su hogar a sus padres, comenzaron a rivalizar con sus maestros en medallones, pendientes, colgantes, azafates, fuentes y alhajas de iglesia, hicieron gala de una maestría en el cincelado y en cuantos temas aportó el Renacimiento, combinándolos con admirable acierto en los mascarones, genios, follajes, entrelazos en las lámparas, candelabros, custodias, frontales, platos y fuentes. Basta examinar los curiosos libros del gremio de plateros para apreciar en su justo valor el mérito de aquellos artífices que dejaron dibujadas en las hojas de esos libros los proyectos de sus obras que ejecutaron para alcanzar su título de maestros de platería.

Muchos de esos soldados que venían a la conquista de Chile, tendrían muy presente las recomendaciones de su familia para que no dejaran de acumular oro y plata en la fácil, para ellos, conquista de América. Otros tendrían el sueño de llegar a sus casas cargados de objetos, por lo menos de plata, para disfrutar de un merecido descanso después de sus luchas y cuántos habrían hecho sus votos de regalar algo a la iglesia de su pueblo si algún día llegaban con vida a sus hogares.

No es de extrañarse, pues, que a pesar de la pobreza y miseria de la época de la conquista, ya figuraran en las Actas del Cabildo de Santiago, los plateros.

Después cuando ya estaba consolidada la conquista, cuando vino la época de los comerciantes, y cuando ya se habían dado títulos de nobleza a los criollos, como se

había aumentado la riqueza, con mayor razón el gremio de plateros chilenos fué más o menos poderoso y considerado.

## II

LAS ACTAS DEL CABILDO DESDE 1559 YA TRATAN SOBRE PLATEROS.—NOMBRAMIENTOS DE CONTRASTES Y MAESTROS DE PLATERÍA.—SUS OBLIGACIONES.—MODO DE EVITAR LOS ROBOS DE OBJETOS DE PLATA.—NOMBRAMIENTOS DE PLATEROS EN EL SIGLO XVIII.

Desde los primeros años de vida de la ciudad de Santiago, vemos que el Cabildo se preocupa de los plateros, lo que prueba la afición que tendrían los escasos habitantes santiaguinos por estos lujos, aun en medio de sus preocupaciones y apuros guerreros.

En el Cabildo de 5 de Mayo de 1559, se manda que todos los artesanos de Santiago, saquen el día de Corpus su pendón y entre los gremios notificados están los plateros.

Don Tomás Thayer O., cita como vecindado en Santiago, en 1575, al platero Juan Báez (1).

El 9 de Febrero de 1590, según el acta del Cabildo, se nombra contraste y fiel de pesas a Andrés Enríquez, platero, el que juró el cargo en la misma sesión y duró 28 años en el oficio.

El 23 de Agosto de 1606, el Cabildo pide para el servicio de la ciudad artesanos, entre otros, oficiales plateros. Encontraba escasos los que habían o serían poco entendidos en su arte, o cobraban un exceso por sus trabajos.

En el acta del Cabildo de 16 de Agosto de 1632, se encuentra un importante acuerdo propuesto por el capitán Juan Caxal, alguacil mayor de Santiago. Este acuerdo fué tomado, debido a que los oficiales de los maestros plateros, y los mismos maestros plateros, compraban plata a personas que no la tenían, sin que se supiera de dónde la obtenían legítimamente, siendo producto de hurtos

(1) *Santiago durante el siglo XVI.*

hechos en las casas, ya sea por los esclavos o empleados que por cualquier bagatela se la pasaban a estos proveedores de los plateros. En vista de estos abusos, el capitán mencionado pedía al Cabildo pusiera remedio a estos robos.

Tal vez no fueron eficaces las medidas para prevenir estos hurtos, puesto que en el Cabildo de 16 de Agosto de 1634, acordó: «que ninguna persona de cualquier calidad ni condición sea, y en particular los dichos maestros ni oficiales compren la dicha plata labrada para deshacer, ni para otros efectos, de las personas prohibidas y de las que no fuesen abonadas y que notoriamente se conozca la puedan vender, sin que en la dicha venta intervenga licencia de la justicia mayor ordinaria, para que la tal justicia, sumariamente averigüe como la hubieren y vender». A los vendedores que no comprobasen el modo cómo la habían obtenido, se les castigaba con la pérdida de la plata, más 50 pesos de 8 reales de multa, y a los maestros plateros y oficiales que contravinieran la orden: «doscientos azotes por las calles acostumbrados como ladrones y encubridores de ellas». Se les ordenaba a los plateros que cuando comprasen plata no la fundieran sin manifestarla a la justicia.

En la sesión del Cabildo de 21 de Julio de 1645, se nombra por contraste a Lorenzo de Agurto, maestro platero de oro, y se añade que este contraste «se entienda con los pesos y pesas y medidas de cobre y latón». El contraste Agurto era como el fiel ejecutor que examinaba las balanzas que habían en los bodegones para vender «efectos de Lima», comestibles, además examinaba si estaban conforme las pesas de los plateros; lo que prueba que eran varias las tiendas de este gremio. En Santiago hubo contrastes desde 1590, en que aparecen en las actas del Cabildo sus nombramientos, hasta fines de la colonia y principios de la Independencia.

El maestro Agurto, que duró en su oficio 12 años, llamado platero de oro, porque además de los objetos corrientes que fabricaba de plata, ejecutaba también alhajas, aros, piochas, prendedores, hebillas y objetos finos

en oro con piedras preciosas. Los que no tenían este arte de ser joyeros se llamaban simplemente plateros.

El Cabildo y la sociedad santiaguina consideraba al gremio de plateros muy superior a los otros gremios de zapateros, herreros, carpinteros, sastres, etc.

Así en las fiestas reales por el nacimiento del príncipe Felipe Próspero, acaecido el 28 de Noviembre de 1656, y sólo llegada la noticia a Chile el 20 de Diciembre de 1658, el Cabildo dispuso en su sesión de 24 de Enero de 1659, grandes fiestas en celebración de dicho nacimiento, entre los cuales estaba una procesión con paseo del estandarte real; y acordó que el orden del desfile de los distintos gremios fuera el siguiente: 1.º los mulatos pardos, zapateros e indios; 2.º los herreros y silleros; 3.º los sastres y barberos; 4.º los carpinteros y pintores; 5.º los plateros; y 6.º el comercio.

Según este orden de categoría, el gremio más infeliz era el de los zapateros que los colocaban entre los mulatos e indios, y uno de los más favorecidos era el de los plateros, los artistas de la colonia, que iban solos y únicamente los seguían los comerciantes, al que pertenecían todos los nobles de la ciudad. Ya esto lo había establecido Carlos V.

Durante el siglo XVIII, figuran en las actas del Cabildo numerosos contrastes, figurando los más acreditados, o maestros mayores del gremio de plateros para este cargo, sin duda de responsabilidad. Las elecciones se hacían siempre al comenzar el año.

El 7 de Enero de 1737 se eligió a Juan González, que duró un año; al año siguiente se eligió ese mismo día a José de Santander, que fué contraste hasta el año 1745, a excepción de los años 1744 y 1745, que lo fué José Gómez. El 7 de Enero 1745 nombraron a Mariano Gómez; en 1755 volvieron a elegir a José Gómez. En 1756 salió elegido por el Cabildo, Juan Zenteno, en 1757 Mariano Tapia. En 1760 nombraron a Anastasio Armalar, que duró 2 años. El 5 de Enero de 1762 se nombró a Agustín Tapia y además en el acta se le llama «Maestro del oficio de Platería». Desde esta fecha nombraron Contraste y

Maestro de Platería, a veces a distintas personas. Uno examinaba las pesas de las balanzas y leyes del metal, y el otro representaba al gremio y presidía los exámenes que otorgaba el título de platero.

En 1774, el 7 de Enero, nombraron de contraste a Domingo Barrera y de Maestro Mayor de Platería a Francisco Sander y duraron en sus cargos hasta 1777. En 1778 nombraron en los dos cargos a Barrera, hasta 1781. En 1782 se nombró Contraste y Maestro Mayor de Platería a Mateo Mogollón. En 1783 se vuelve a nombrar en los dos cargos a Domingo Barrera, el que duró hasta el siglo XIX. En 1814 figura como contraste Andrés de Fuenzalida, que tuvo un juicio con el Fiel Ejecutor Ignacio Valdés y Carrera sobre el ejercicio de su cargo, y que veremos después.

Los contrastes tenían la obligación, además de revisar los pesos y pesas, revisar las balanzas y los reactivos de que se valían para las pruebas.

Por real cédula dada en Sevilla el 7 de Febrero de 1731, se ordenaba labrar el oro con la ley de 22 quilates, y la plata con ley de 11 dineros, bajo las penas consiguientes, «para que no se hicieran ricos en poco tiempo, y a poco trabajo, engañando al público bajando la ley». Por bando en las calles de Santiago se notificaba que «ninguna persona, Platero, Oficial Batehoja, ni otro artifice alguno, pudiera labrar esos metales fuera de la ley indicada» y exigía que hubiera «visitas mensuales para el examen de los pesos y pesas», y que lo vendido por los plateros fuera ensayado y marcado por los contrastes.

Por este motivo el título de contraste era de importancia y no se lo daban a cualquiera que no diera garantías de tecnicismo y conocimiento de la materia, fuera de la honradez de la persona. Por este motivo se rendía un examen.

Así, en 1792, el virrey Arredondo, de Buenos Aires (1), designó al platero Callejas y Sandoval como contraste, previo el informe que para la satisfacción del público dió

---

(1) *Ensayo sobre los artífices de la Platería en Buenos Aires colonial*, por Fernando Márquez Miranda.

ante el maestro José María Caballero, profesor del arte de ensayar y mineralogista de profesión, recién llegado de España. El acta de dicho examen dice así:

«En cumplimiento del Superior Decreto de V. E., de 14 de Mayo pasado, cité a d.<sup>n</sup> Juan Antonio Callejas y Sandoval y habiendo comparecido el día 4 del corriente, verifiqué su examen en teoría y práctica acerca del conocimiento de conocer y juzgar sobre los Metales perfectos, purificar y afinar los mismos, encendrada, por baño de plomo, a todo lo que contestó con voces propias, calificándolas por ensayos químicos que executó a Mi Vista. Así mismo fundó su discurso en teoría y práctica sobre el Método de apartar los dos metales perfectos por agua fuerte y por la concentración del Azufre y la Sal artificial, y concluyó su arenga analizando el Mecanismo de conducir las operaciones del Arte de la Platería, llevando por objeto el mejor servicio del Estado, todo lo que hago presente a V. E. con arreglo al literal espíritu de dho. Decreto.

Buenos Ayres, 8 de Junio de 1792.—*Josef M.<sup>a</sup> Cavallero.*»

Probablemente lo mismo se haría en Chile, a no ser que faltase el mineralogista-Ensayador llegado de España.

### III

LOS PLATEROS COLONIALES, SUS COSTUMBRES.—CONDICIONES DE SUS EXÁMENES.—LA BURILADA.—EL QUINTO REAL.—LOS PLATEROS QUE VENÍAN DEL EXTRANJERO.—PLATEROS QUE HACÍAN Y SELLABAN MONEDAS.

En la colonia no sólo incrementaban la industria de la platería los habitantes y familias pudientes, cuyo lujo principal era tener toda su vajilla de plata a la usanza de los nobles de España. También el incremento de esta riqueza industrial del ramo de platería, era también consecuencia del vivo sentimiento religioso que hacía del más modesto templo un valioso depósito de incensarios, cruces, candelabros, arañas y vasos sagrados.

Por estos motivos, el gremio de los plateros era considerado uno de los principales y tanto debió ser su movi-

miento, que desde los principios de la colonia hubo necesidad de elegir contrastes que revisasen sus balanzas y la ley de plata.

Aunque en Chile no tuvieron los plateros el auge que tuvieron los de Lima, donde al iniciarse el siglo XVII, había más de 80 plateros en dicha ciudad, no por esto dejaron de haberlos con todos los privilegios, en especial a los que formaban la cofradía de San Eloy, el santo protector de ellos. Esta cofradía, desde el siglo XIV, según el libro «Privilegios del arte de la platería», nombraba todos los años un prioste, dos alcaldes, un escribano, un mayordomo y dos diputados. Entre las cosas de la cofradía estaba la obligación de sostener el culto al patrono, la organización de honras fúnebres cuando moría algún hermano, vigilar «que ningún cofrade juegue dineros con otro cofrade». Les era permitido usar ropas de seda y ocupar los cargos de corregidores, alcaldes y procuradores (1). En 1619 consiguieron que no se les cobrase el impuesto de 1% establecido para todos los contratos y a todos los oficios. Al platero se le consideraba superior a cualquier otro gremio, a excepción del gremio de comercio.

Para ser cofrade o tener el título de Platero, que les daba el derecho de ejercer su arte, debían ser aprobados en un examen. Los aprendices no podían darlo sino a los 6 años de estar en un taller de platero. Los exámenes se daban, si había cofradía, ante el prioste y si no había cofradía, ante el Platero Mayor, o la persona que designara el Cabildo. Así, en una de las sesiones del Cabildo del año 1651, se ordenó que todos los oficiales de los gremios de Santiago no podían tener tienda pública sin ser examinados.

En el Cabildo de 26 de Enero de 1652, se nombró examinadores de los plateros de oro a Lorenzo Agurto y a Jerónimo Ruiz y de los de plata a Alonso Núñez Galiano y Andrés Leiba. Se nombró al Fiel Ejecutor, capitán Domingo García, para que presidiera los exámenes; y después de ser aprobados, se levantaba acta.

(1) Cédula real de 1556, de Felipe II.

El examen consistía en una demostración de su habilidad en el dibujo y, después, ejecutar una pieza de oro o plata en casa de alguno de los examinadores. Luego de aprobado este trabajo, previa confrontación con el dibujo hecho anteriormente, el aspirante debía presentarse otra vez ante la comisión y responder ante ella a las preguntas que les hicieren sobre las cosas concernientes al arte del platero, «como ser el quilate del oro, el dineral de la plata, los gramos que tiene, qué son las piedras finas, cómo son los diamantes, rubíes, espinelas, balax, esmeraldas, perlas y todos los otros géneros de piedras finas». De todas las contestaciones quedaba constancia en un libro. Terminaba la operación o última ceremonia, «con una exhortación y amonestación para que se porte bien en su Arte, obedezca a la Cofradía o al Platero mayor» y, lo que podía comprometerlo todo, en caso de fracasar el examinado, «debía abonar cien pesos de plata de 8 reales por peso, por razón del examen a los que lo habían examinado». Sólo así, después de estrujarle el bolsillo y hacer trabajar su inteligencia, el aprendiz o candidato a platero, obtenía licencia para abrir tienda y obrador. Era obligación también probar, antes del examen, que era de buenas costumbres, de padres conocidos, libres de mala raza, es decir, no descender de negro, ni judío, ni de moro.

Los aprendices a platero comenzaban su práctica trabajando como Batehojas, en el taller de algún platero, después como oficial ayudando a la confección de algunas piezas al maestro platero. Los libros que les servían para estudiar, probablemente serían los siguientes, que durante el siglo XVIII eran los clásicos.

«Theoria y Práctica del Arte de Ensayar Oro, Plata y Vellón», por Joseph García Cavallero. 1713.

«Arte de los metales», de Alonso Barba. 1729.

«Tablas generales de la Preparación aritmética práctica de la Plata», por Bernardo Muñoz. 1741.

«Prontuario y Claves», de Diego Guararmino. 1757.

El Dibujo, que era una parte muy principal del examen, tenían que aprenderlo solos o con algún platero a

quien pagarían. Cuando se fundó la Academia de San Luis, a fines de la colonia, se colocó una clase de Dibujo, donde estudiaron varios plateros. Probablemente los jesuitas establecieron también sus clases de Dibujo.

En Santiago, cuando llegaban plateros de otras partes ya examinados y que pedían ser admitidos en el gremio, con derecho a abrir tienda, se seguía el siguiente trámite: el solicitante que quería poner su taller de platería, debía presentarse con una solicitud al Presidente del Reino, indicando el tiempo y lugares en que había desempeñado el oficio y la cumplida satisfacción con que sus clientes recibieron sus trabajos. Se formaba expediente sobre la materia, comenzando por dar traslado de la petición al Procurador General de la ciudad y al Maestro Mayor del Gremio. Estos citaban al solicitante y le exigían los siguientes requisitos: 1.º Dar un examen ante una junta compuesta del Maestro Mayor, de dos plateros antiguos, del contraste y otros como el fiscal o los veedores; 2.º Pruebas de descender de padres conocidos, libres de sangre mala, mora, judía o negra; 3.º El seguro de «fiadores legos y abonados lo que era conforme a ordenanza y de justicia».

Se exigieron todas estas pruebas porque muchos plateros venidos de Lima, huyendo de allá, el Procurador de la ciudad les había dado permiso para establecer tiendas, sin más trámites que la presentación de un documento en que se establecía que habían rendido el examen y haber sido aprobados como plateros. Esta facilidad dió por resultado el que se cometiesen tales abusos, que el Gremio de Plateros siguió ciertos autos, a mediados del siglo XVIII, con el Procurador General de la ciudad de Santiago, y con su ilustre Cabildo, con el fin «de extirpar el desorden, fraudes y mil indignidades que se cometen por los que se dedicaban a ese ejercicio con el fin depravado de perjudicar al público con sus raterías y mezcla de metales». Desde entonces quedaron como ordenanzas los puntos indicados, que cortaron los abusos. Habían llegado individuos tan pillos que habían estafado al incauto público de Santiago tan descaradamente, que muchas piezas tra-

bajadas por ellos apenas tenían una ley de plata, siendo que se les había entregado piezas de alta ley para su transformación. Se citaba a un tal Francisco Muñoz, platero, que al perseguirlo para tomarlo preso por sus estafas, había tomado asilo en un convento, de donde se robó un buen día las alhajas de la iglesia, pagando así su estadía y el haberlo librado de las garras de la justicia (1).

Pero a los que venían de España, parece que estaban exentos de dar la información y someterse a examen. Así, en una información sobre Ignacio Arrabal, platero, venido de España, y que sirvió de tallador en la Casa de Moneda, dada el 25 de Octubre de 1799, por don José Santiago Portales, dice (2): «Don Ignacio Arrabal ha servido en la misma talla desde el 1.º de Febrero de 1798, como aparece en la hoja de servicios N.º 2. etc... Me ha presentado certificación comprobada de un expediente seguido en la Congregación de artifices plateros de la ciudad de Cadiz, en la que se hace relación haber dado Arrabal información de limpieza de sangre, y haber sido admitido al mismo gremio en fuerza del examen que le hicieron los oficiales de aquella Congregación, por el cual le facilitaron el consiguiente permiso para que pudiese trabajar en tienda de obrador propio». Arrabal no pasó por el examen y fué tan considerado que se le nombró profesor de la Academia San Luis, y él enseñó el Dibujo a varios plateros.

En los obradores o talleres que los plateros tenían para el ejercicio de su profesión, ellos ejecutaban las piezas que los vecinos de Santiago les encomendaban. Cada vez que había un matrimonio, los plateros tenían trabajo para algún tiempo, sus hornos fundían las piezas que se les enviaba para transformarlas y sus martillos no cesaban de cincelar nuevas formas acomodadas al gusto reinante. Los novios irían a ver las piezas por terminarse, los padres, los parientes harían sus encargos exigiendo secreto al platero, a fin de dar una sorpresa a los que se

(1) *Cosas de la colonia*, T. I.—José Toribio Medina.

(2) *Medallas chilenas*.—José Toribio Medina.

iban a casar, los abuelos darían una última mirada a la pieza que por antigua y fuera de moda, iría a parar al obrador del platero para su transformación. Esas piezas les representaba el recuerdo de otros tiempos, goces pasados, momentos de satisfacción que ahora se sacrificaban en beneficio de sus nietos.

Al terminar una pieza, el platero estampaba en ella su marca que era generalmente, su apellido entero o abreviado, precedido a veces de las palabras «me fecit», todo hecho con el punzón. La pieza tenía que llevarla a la Casa de Moneda, donde el marcador o ensayador de las monedas estampaba una marca como que había pagado el quinto real y que el ensayo había resultado conforme en la ley de plata. El ensayador se proporcionaba el metal para el análisis de la ley de plata, ejecutando una ranura por el revés de la pieza, generalmente en forma de zig-zag. A esta ranura se la llamaba «*la burilada*». La marca como que había pagado el quinto real, consistía en una pequeña corona con o sin columnas de Hércules, que se estampaba. También era necesario colocar la marca de la Casa de Moneda que ejecutaba estos dos actos, que consistía en la misma ceca de las monedas. Para Santiago era una *S* con una *o* pequeña arriba. La misma que aun hoy día usan las monedas.

Todo esto se había dispuesto en la Real Ordenanza de 1771, que dice: «En todas las alhajas, sean de oro o de plata, de mucho o de poco peso, ha de poner el artífice que los fabrique la marca o señal propia de que habla el capítulo antecedente, y así marcadas los llevará a los fieles ejecutores o marcadores públicos, a fin de que sean reconocidas y hallándolas de ley, los señalen y marquen respectivamente con la señal suya por donde conste en todo tiempo y lugar en que fueron hechas, y quién fué el marcador que las dió por buenas, pues, ha de quedar responsable como el artífice, de forma que no se han de poder comerciar, ni integrar a los dueños que las mandaron hacer las alhajas fabricadas en estos Reynos, sin que antes sean calificadas con las marcas del artífice, y marcador público explicadas en éste y el antecedente

capítulo baxo las penas establecidas por derecho a los contraventores».

Los plateros se proporcionaban el metal, cuando no se los llevaban los interesados, de las monedas en circulación, del producto de las minas y comprando objetos de plata, como se hace hoy día. Pero debieron haber sido grandes los abusos que los plateros cometían comprando objetos de plata robados, a precios ínfimos, que el Cabildo, en 1632, como hemos visto anteriormente, dictó ciertas disposiciones para evitar esos robos; pero el mal siguió y se hizo más general. No sólo los plateros santiaguinos hacían el pingüe negocio de comprar muy barato piezas robadas, sino también otros plateros españoles o residentes en América. Tanto lo hacían, que el 7 de Mayo de 1756 se dió la Real Orden resolviendo: «no compren los plateros alhajas de oro, plata y pedrería de personas no conocidas, quando reciban algunas se quedarán con nota de ellas y del sugeto que las llevó, avisando a las Justicias siempre que tengan sospechas sobre su propiedad baxo la pena de pagar los daños que por su culpa y omisión resultaren». La cosa debió seguir mal y el 10 de Marzo de 1771 se dictó una Real Ordenanza en la que se establecía «que ningún artífice platero pueda comprar de ningún mancebo, ni de hijo o doméstico de artífice, ni practicante alguno, oro, plata» etc., «para que en el modo posible se eviten hurtos», etc. y «para que los que se perdieren puedan más fácil recuperarlas los dueños».

En 1800 las cosas de los plateros deben haber andado mal, no había un reglamento para los aprendices y oficiales y habían muchos maestros que se decían tales sin tener los títulos respectivos.

El Platero Mayor, Miguel de Fuenzalida, propuso al Cabildo un reglamento que pusiera en orden estas cosas, y el 9 de Abril de 1800, el Cabildo de la ciudad propone al Presidente del Reino y Capitán General, don Joaquín del Pino, el siguiente reglamento que en resumen se da aquí (1):

(1) Fondo Nuevo. «Varios». Vol. 245. Pieza 4. Archivo Nacional. Agradezco al señor Ricardo Donoso en darme a conocer este documento que no había sido catalogado cuando tomaba mis apuntes.

1.º) Se nombrará un Juez Protector del Gremio de Plateros, que de preferencia será alguno de los Jueces ordinarios.

2.º) Una vez nombrado, mandará que en el término de 8 días se le presenten todos los Maestros para examinarlos y hará cerrar las tiendas, a los que no cumplan. Los aprobados serán registrados en un libro autorizado por el Escribano del Cabildo.

3.º) Los que no alcancen a examinarse quedarán como aspirantes.

4.º) Presentarán los Oficiales al Juez Protector un certificado de su Maestro en que conste su estado de suficiencia, conducta y libre desempeño. El Juez nombrará 2 artífices que con el Maestro Mayor, le examinen sin que sea alguno de ellos el que le enseñó. Estos le mandarían hacer una pieza que ejecutará en el taller del Maestro Mayor, quien le prestará los materiales y herramientas. En compensación queda a beneficio la hechura, siempre que no pase de 20 pesos si el Oficial aspira a abrir tienda y 10 pesos a los otros. Si excede de estos valores se le debe abonar el saldo.

5.º) Saliendo aprobado se matriculará el Aprendiz como Oficial, el oficial como Maestro. El Juez y los examinadores le darán un certificado, pagando 2 pesos al Oficial y 4 pesos al Maestro.

6.º) Se llevará otro libro para los aprendices.

7.º) Los que aspiren a serlo voluntariamente, o conducidos por sus padres, tutores o por disposición del juez, deberán permanecer en casa del Maestro que elijan, deberá conocer sus obligaciones y dar muestras de su aptitud.

8.º) Durante este tiempo el Maestro tendrá la obligación de enseñarle, no sólo el oficio sino también la Doctrina Cristiana, darle buen ejemplo, enseñarle a leer, escribir, la aritmética vulgar y el dibujo. Deberá vestirle modestamente, darle de comer y cama. Podrá ser corregido de sus faltas y desaplicación como si fuera su hijo.

9.º) Pasado el tiempo de aprendizaje se presentará al examen de Oficial, si no sale aprobado vuelve al taller; pero entonces ganará salario porque se estima que el Maes-

tro no le ha sabido enseñar. Porque si era flojo o inepto debía el Maestro avisar oportunamente al juez.

10.º) El aprendiz no podrá dejar por su cuenta al Maestro, si deserta volverá violentamente y corregido. El juez Protector examinará la causa de la huída y amonestará al Maestro si hay culpa.

11.º) El que pase a Oficial continuará trabajando con el Maestro, quien le pagará el jornal correspondiente. Al pasar a otro taller, deberá llevar un certificado de conducta del anterior.

12.º) Tendrá facultad el juez Protector para hacer entrar en aprendizaje a todo niño huérfano, vago o abandonado y para ponerlos a servir en caso de no encontrarse en ellos aptitud.

13.º) El Maestro que reciba sin certificado a un Oficial, pagará los perjuicios y se atenderá a las decisiones del juez.

14.º) Será circunstancia muy recomendable para trabajar de Oficial el saber el Dibujo y es esencial para ser Maestro. Deberán presentar certificados de saber Dibujo.

15.º) El que tenga tienda pública deberá tener 2 oficiales y 2 aprendices.

16.º) Deberán delatar a los del gremio que sean viciosos o de malas costumbres. Examinado el asunto por el juez Protector y dos artífices, se ordenará cerrar la tienda por un tiempo a los que sean Maestros, los oficiales y aprendices serán expulsados.

17.º) Las tiendas estarán en lugares lo más públicos y en el centro de la ciudad.

18.º) En la admisión de aprendices se tendrá en consideración a la calidad de los aspirantes, tanto por lo mejor educados, más honrados y aplicados.

19.º) Todo el que abra tienda deberá afianzar la cantidad de 500 pesos, para que en caso de quiebra o mal negocio, tenga como responder a los encargos.

20.º) Todo maestro debe marcar sus obras antes de salir de ella, con un sello que registrará ante el juez.

21.º) No permitirá que las obras pasen a manos de sus dueños sin la marca del Contraste.

22.º) Para que el Maestro Mayor tenga un compensativo de sus fatigas, será el tasador de las especies que la justicia mande avaluar a los particulares que no tengan motivo de acudir a otro.

23.º) El Juez Protector y Maestro Mayor podrán modificar este reglamento.

24.º) Cada Maestro tendrá en su tienda una copia de él.

25.º) El nombrado Maestro Mayor seguirá en su cargo hasta que el Cabildo no nombre a otro.

Este reglamento no fué aprobado hasta el 31 de Agosto de 1802, por el Presidente del Reino, Muñoz de Guzmán, y ese día se puso en vigencia, pero se dió de plazo para que se presentaran, no 8 días como decía el artículo 2.º, sino un mes.

Se nombró a Miguel de Fuenzalida, Platero Mayor; se nombró de Juez Protector al Alcalde de Primer voto, don José Santiago de Ugarte.

A pesar de estos nombramientos, parece que no se aplicó muy estrictamente el reglamento, por lo menos los libros de registro de que hablan los artículos 2.º y 6.º no aparecen en ninguna parte, o talvez fueron distribuídos.

Al Maestro Mayor Fuenzalida se le exigió una fianza de 1000 pesos, prestar juramento ante el Escribano de Gobierno y ser examinado por el ensayador de la Casa de Moneda.

Las herramientas de que disponían los plateros para cincelar y labrar sus artefactos no eran muchas. Así, en el inventario de los útiles de un platero, en un juicio seguido a fines del siglo XVIII, se encuentran entre sus útiles los siguientes:

2 balanzas grandes y otras dos chicas, 7 alicates, un tornillo, 2 hileras, 3 compases, una terraja, una caja de moldar, un torno, 3 hirro-lastra, 2 tornos de cuenta, 8 buriles, una bucela, 2 borrajeras, un hierro, 3 raidores, 47 embutidores, 45 cinceles, 2 tijeras, 5 martillos, un cañón, un muelle, un candil, un soplete, un cajón con pesa grande, un cajón con pesa chica, 2 cepos detal, un tas grande, 2 tas chicos, 2 tachitos, una vidriera, un fuelle, una fragua, una mesita, una silla, un cajón con moldes de hebillas,

un banco, un barril de agua, un forro, una bola de labrar, una caldera, 8 limas, una piedra de afilar.

Siguiendo las costumbres de los plateros españoles, en especial los sevillanos y las de los de Lima, los plateros coloniales chilenos se establecían en una sola calle, o en calles muy vecinas. Sus tiendas y obradores estaban unas al lado de las otras y así quedaron hasta muy avanzado el siglo XIX.

Don Benjamín Vicuña M., en sus *Relaciones históricas*, «Los hogares y las calles de Santiago», dice que 4 casas que forman la esquina de Ahumada con Huérfanos eran una simple cuartería de plateros. En «El barrio de los Presidentes», dice que las monjitas Victoria, que estaban en la esquina de la plaza, poseían unas vetustas tiendas de alquiler de cuyos arriendos vivían, casi todas ocupadas por los plateros, entre ellos la de los hermanos Fuenzalida.

No siempre los plateros se dedicaron a su profesión propia del gremio, es decir la confección de objetos de plata. Cuando vinieron los tiempos revoltosos de la guerra de la Independencia, algunos se dedicaron a fabricar o sellar moneda.

Don Manuel Gregorio García Ferrer cuenta en sus memorias (1) que estando con el montonero Benavides en Los Angeles, tomó prisionero al español Lorenzo Almarza y le exigió 8,000 pesos. Como éste no los tenía, lo puso en capilla para fusilarlo al día siguiente; pero sus amigos fueron donde Benavides a implorar no lo fusilara y que ellos enterarían la cantidad «salieron por el pueblo buscando el dinero y al platero Leandro Muñoz, que era el que sellaba la plata. Lo tuvieron toda la noche sellando la plata que corría vaciada. Así Muñoz a toda hora estaba sellando por cuenta de Benavides, y esta plata se llamaba *la plata de Benavides*, trabajada por Leandro Muñoz, hijo de Concepción y platero el más competente que había entonces en Concepción».

En una narración hecha por una de las monjas trini-

---

(1) *Revista Chilena de Historia y Geografía*, N.º 56, p. 343.

tarias de Concepción que el ejército español de Sánchez obligó a huir a la tierra de los araucanos, dice (1): «Unos dos candeleros de plata que fué lo único que libró de toda la plata labrada que teníamos en nuestra sacristía, nos sirvieron de algún socorro. Un platero que andaba por ahí los deshizo y los redujo a monedas de aquellas que entonces llamaban *cortadas*». Esto sucedió en un lugar llamado «El Rosal», cerca de Tucapel, donde las había dejado abandonadas el ejército de Sánchez.

Por estas dos narraciones vemos que los plateros del sur, ya que no podían fabricar objetos, fabricaban monedas. De ninguna de estas dos: las «cortadas» y de la «plata de Benavides» nos habla el señor Medina en sus «Monedas chilenas», tal vez muy pronto las recogió el gobierno después de la pacificación del sur y se fundieron en la Casa de Moneda.

#### IV

ARCOS DE BIENVENIDA A LA LLEGADA DE PERSONAJES.—  
PLEITO A QUE DIÓ LUGAR UNO DE ESTOS ARCOS.—UN  
FIEL EJECUTOR QUE SE EXTRALIMITA.—LISTA DE PLA-  
TEROS DE FINES DEL SIGLO XVIII.

Era costumbre colonial que cada gremio costeara en ocasión de fiestas solemnes, ya sea diversiones, parodias, o arcos de bienvenida cuando se recibía a algún personaje como los Presidentes del Reino, en las Juras Reales, nacimientos de príncipes herederos. También se tomaba muy en cuenta por los gremios las procesiones religiosas. Así como los oidores, los cabildos, oficiales reales, etc., peleaban por las preeminencias en estas fiestas, los gremios también se agitaban en ser los preferidos.

Tales oportunidades servían de emulación a las diversas corporaciones gremiales que rivalizaban en lujo en la presentación de bellos artificios, que el pueblo festejaba, aplaudía y comentaba por muchos días. De esta suerte

(1) «Viaje de las monjas trinitarias a la tierra de los indios». *Rev. Católica*, N.º 42 (1903).

afirmaban su popularidad los del gremio y la sensación de su poderío y solvencia se hacían notar.

La cofradía de los plateros que figuraba con honor en el lugar de las preeminencias, no podía quedar atrás en estas competencias; sus parodias, sus andas y sus arcos eran los más artísticos y hechos con todo lujo. Pero no siempre estaban de acuerdo entre ellos. En los tiempos malos, cuando había guerra o las cosechas habían sido malas, los pudientes no encargaban muchas cosas a los plateros y éstos quedaban sin trabajo con la necesidad de alimentar a sus familias, y no pudiendo ejecutar, por falta de encargos, cosas valiosas, no estaban para hacer gastos por mucho que lo ordenaran las autoridades o por lo menos le sacaban el cuerpo.

Así, con motivo de la entrada a la capital del Gobernador y Capitán General don Antonio Guill y Gonzaga, en 1762, el Corregidor Zañartu dió orden al gremio de Plateros de Santiago para que los maestros y oficiales del gremio costeasen el pago de un arco que se debía construir para solemnizar la fiesta.

El contraste Agustín Tapia se comprometió a que el arco los costeasen los plateros que no tomaran parte en la confección, y designó a seis, presididos o dirigidos por el maestro platero Pedro Díaz. Estos 7 correrían con la hechura y desarmado del arco y no pagarían nada de los gastos que se hicieren (1).

El arco se hizo como lo había ordenado el contraste. El platero Pedro Díaz y sus ayudantes hicieron el arco, el Gobernador y su comitiva pasó por debajo de él, mientras tocaba la música contratada por los mismos plateros.

Pasadas las fiestas, lo deshicieron, perdiéndose una pieza de plata de las prestadas, de las que adornaban el arco y cuando llegó el momento de cancelar deudas, parece que los plateros que debían pagar los gastos se hicieron los desentendidos, con grave aflicción de los que lo hicieron y habían adelantado el dinero. El que adelantó el dinero fué el platero Ignacio Díaz.

---

(1) Archivo Nacional. Real Audiencia. Vol. 491.

Viendo éstos que nadie quería pagar lo que les correspondía, presentaron una solicitud al Corregidor, pidiendo prorratio y que se ordenase al Contraste «dentro de breve término» que presentase la cuenta de gastos que tuvo dicho arco que ellos habían anticipado, y de que estaban libres por haber trabajado en la confección de él.

El Corregidor pasó los autos al Juez, quien notificó, por medio del receptor Agueda, al contraste Agustín Tapia para que hiciese la lista de los que debían pagar y al platero Pedro Díaz, que dirigió el arco, para que presentara la cuenta detallada de los gastos.

Pedro Díaz, en su cuenta, dice que se perdió un azafate de valor de 31 pesos, apreciado así por su dueño, que el costo del arco fué de 59 pesos, y que para hacer estos gastos «se echó una prorrata a todos los maestros y oficiales, a éstos a 4 reales y a los maestros 5 pesos».

Por otro lado, el maestro Ignacio Díaz, que había adelantado los fondos, presentó la cuenta de los gastos con detalle de ellos.

Por esta cuenta se sabe que el arco fué de madera y adornado con jergas y géneros, cintas, cortinas y encajes, llevaba repartidos, fuentes, azafates y platos de plata. En el costo se comprendía el azafate perdido, un cuchillo que se extravió y una jerga que no apareció. Figura en el costo la música con sus instrumentos que costaron 7 pesos y 2 reales. Se gastaron 4 pesos en la comida que se dió a los que trabajaban. Al que compuso y adornó el arco se le dieron 7 pesos. 4 peones trabajaron desde el día de la víspera hasta las 10 $\frac{1}{2}$  de la noche y se les pagó 1 peso y 6 reales. Además se les pagó 8 reales el día de la entrada y 7 reales por desarmar el arco.

En el expediente figuran como maestros plateros que se incluyeron en el prorratio los siguientes: Agustín Tapia, Anastasio Amarante, Santiago Fuenzalida, José Toro, Tomás Pizarro, Ignacio Araya, Antonio Cruz, Miguel Astorga, Juan Concha, Juan Jáuregui, Jacinto Flores. Los plateros condenados a pagar el azafate perdido fueron: Pedro Díaz, Domingo Barrera, Miguel Fuentes, Manuel Cruz, Francisco Larrea, Antonio Banda.

A pesar de la notificación, los maestros plateros nombrados de nuevo se hicieron los desentendidos, y tuvo el contraste Tapia que pedir al Justicia Mayor para que se les obligase a pagar y se les volvió a notificar. Ignacio Díaz, el platero que corrió con los gastos, pide que se haga de nuevo el prorratio para pagar el azafate perdido, porque los condenados a este pago no lo han hecho. Al notificar el receptor, encuentra que muchos plateros no están en Santiago, sino en las minas.

Un escrito de los maestros Banda, Fuentes, de la Barrera, dicen que consideran excesivo el costo, y que, el arco hecho por los Barberos fué más lucido y sólo costó menos de la mitad que el que cobraban; por consiguiente no estaban conformes con la cuenta de los gastos. El Justicia Mayor pide se haga una lista de los maestros plateros que componen el gremio en Santiago. El contraste envía la lista.

En el año 1763 figuran como maestros plateros, en nota oficial, los siguientes:

Agustín Tapia	José Pozo
Mariano Tapia	Juan Concha
Anastasio Amarante	Miguel Astorga
Rafael Segura	Romualdo Arenas
José Reyes	José Guerrero
Miguel Fuentes	Santiago Fuenzalida
Domingo Barrera	Francisco Larrea
Manuel Cruz	Antonio Banda
Antonio Cruz	Tomás Pizarro
José Pinto	Juan Jáuregui
Ignacio Araya	José Toro
Jacinto Flores	Pedro Díaz.

A todos se les notificó que debían pagar el tal arco. Aquí se presentó otra dificultad que demoró la cosa, y fué a dar con los autos a la Real Audiencia, nada menos.

El maestro Mariano Tapia, a nombre de sus compañeros de milicia, dice que siendo ellos Tenientes y Alféreces de la Infantería de Españoles y de Artilleros y Granaderos

de Milicias, gozan de fuero militar y se consideran exentos de pagar el prorratio.

Después de algunas vicisitudes, informes, certificados, fué a parar el juicio a la Real Audiencia, quien pidió informe al oidor Concha. Este oidor dice que están exentos fundándose en leyes, decretos, reales cédulas, etc. y los oidores de la Real Audiencia sentenciaron que estaban libres de la prorrata mandada hacer a los oficiales y soldados de las compañías urbanas, como también los oficiales de los milicianos, y ordena que se haga nueva lista de prorrata y además se paguen las costas del proceso que fueron 15 pesos y 6 reales. En el expediente sólo aparecen pagando, Segura, Pinto, Flores, Pozo y Jáuregui.

Este expediente (Vol. 491, Archivo Real Audiencia) nos ha dado la lista completa de plateros que habían en Santiago en la segunda mitad del siglo XVIII, y por ella vemos que estos 24 plateros eran los que ejecutaban los azafates, platos, fuentes, mancerinas, salvillas (1), candelabros, hebillas, etc. que los magnates de ese siglo encargaban para adornar sus casas o para uso de sus personas. Tal vez demasiados plateros para los pocos habitantes que contaba Santiago con la suficiente riqueza que los hiciera capaces de mandar hacer estas obras de arte. Parece que no todos los plateros se dedicaban todo el año al arte de la platería; muchos se dedicaban a las minas, como dice el receptor que no los encontró por estar en esos lugares, probablemente trabajarían un tiempo en las minas y en los meses de invierno u otros trabajarían en su arte, lo que probaría que el trabajo, y los encargos no eran muy abundantes, o que sólo serían preferidos por la sociedad de Santiago, algunos de los más escogidos.

---

(1) El virrey del Perú, marqués de Mancera, que gobernó desde 1629 a 1648, introdujo la moda de la mancerina para tomar el chocolate. Consistía en un plato con una abrazadera circular al centro, donde se coloca y sujeta la jícara en que se sirve el chocolate.

La salvilla es una especie de bandeja, con una o varias encajaduras donde se aseguran las copas, tazas o jícaras que se sirven en ella.

Entre las ocupaciones que tenían los plateros estaba la de ser tasadores de alhajas y objetos de plata, cuando por la muerte del jefe de familia había que repartir a los sucesores los bienes dejados por éste. En casi todos los expedientes de particiones hechos en tiempo de la colonia, se encuentran estas tasaciones, hechas indudablemente por los que daban mayores garantía de seriedad y competencia. A veces el gobierno los nombraba también especialmente cuando después de la expulsión de los jesuitas se incautaron de todas las alhajas de iglesias de esta orden. Así, el maestro platero Agustín Tapia fué comisionado para armar, limpiar y pesar unas alhajas de plata de los jesuitas traídas de diversas partes de Chile. Después de un trabajo de dos semanas con un oficial, pidió se le pagara por dicho trabajo, 36 pesos (1).

Entre los papeles de la Capitanía General, que están en el Archivo Nacional, se encuentra un expediente en el que el Fiel Ejecutor trató de invadir la jurisdicción del contraste (2).

El 7 de Abril de 1812, el Fiel Ejecutor don Ignacio Valdés Carrera, manifiesta por escrito que al hacer la visita anual de pesos y medidas correspondiente a su empleo, pasó a la tienda de platería del Maestro Andrés Fuenzalida, situada en la calle de las monjas de la Plaza (Monjitas) a revisar las pesas y reconoció que las pesas selladas por el contraste, tenían falta de algunos adarmes, por lo tanto estimaba que estaban faltando al público, además al revisar otros establecimientos de plateros, encontró en la tienda de Isidoro Verdejo y en la tienda de Pedro Puyor un marco de «a dos a libra» una falta de 2 adarmes. Estos pesos hacía poco que habían sido revisados por el maestro Mayor de Platería Fuenzalida, y los había sellado como buenos. En vista de estas faltas, Valdés pedía que sólo el Fiel Ejecutor fuera el encargado de velar por esto y que no debía meterse ni el contraste ni el Maestro Mayor.

---

(1) Capitanía General. V. 447. Archivo Nacional.

(2) Capitanía General. V. 333. Archivo Nacional.

El fiscal Barros Fernández, opinó que no tenía razón el Fiel Ejecutor y que «pertenece al empleo de Fiel Contraste el reconocer y marcar las pesas de pesar oro, plata y alhajas» y decía haber visto innumerables providencias de la Junta Superior de la Real Hacienda una Cédula Real muy reciente, dada en San Lorenzo, el 15 de Octubre de 1805, en ese sentido.

Fuenzalida, el platero Contraste que había revisado las pesas que encontró malas el Fiel Ejecutor Valdés, lo acusa, en un escrito, de invasión de atribuciones, se queja de los perjuicios que le ha ocasionado percibiendo emolumentos que le corresponden, y pide «que el expo-liante le pague los perjuicios y se le decrete una multa por castigo para refrenar a aquel que injustamente incomoda la atención de los Tribunales con recursos intempestivos».

El Fiel Ejecutor acusa al Contraste de estafa y pide castigos. El Asesor ordenó que el Contraste contestara este cargo, y éste en un escrito dice: «que estando muy ocupado en negocios de mucha importancia y útiles a la patria, y estando el abogado que lo patrocina Dr. Aguirre en calidad de secretario del General en Jefe y habiendo partido éste, lo acompañó por consiguiente, no puede contestar inmediatamente» solicita 3 meses de plazo; lo que no se le concedió. Entonces acude al Dr. Mancheño y presenta su escrito lleno de citas de Ordenanzas, Recopilaciones, Cédulas Reales, etc. Dice que es muy claro el derecho que le asiste, que al que sirviese el oficio de Contraste le tocan las operaciones de tasar alhajas, señalar su ley, peso y el arreglo o ajuste de las pesas o marcos que sirven para el oro, plata y alhajas y las demás obligaciones anexas a su oficio conforme a la ordenanza. En cuanto a la acusación de estafa que le hace el Fiel Ejecutor, cita el documento que le dieron cuando «después de haber sido examinado con profundidad sus cualidades, se le confirió el cargo con el título que corre testimoniado. Este documento es la cartilla de sus operaciones y es la ejecutoria de su hombría de bien conocida por notoriedad en el público». Termina acusando a Valdés

de ejecutar el cargo con poca fidelidad, «tiraniza mucho, estafa y levanta sus derechos a más de lo que permite el arancel» y pide que dando por contestado el traslado, se sirva decidir definitivamente, deslindando las operaciones de uno y otro, multando al Fiel Ejecutor «para que se contenga en sus límites y no lo moleste en lo sucesivo con pleitos».

El Fiel Ejecutor contesta en otro escrito, citando leyes y facultades, y pidiendo otra vez el castigo para el Contraste, acusándolo de nuevo de estafa.

Pasan los antecedentes al Ministro Fiscal Dr. Vial y opina «que al Contraste corresponde exclusivamente el arreglo y ajuste de las pesas que sirven precisamente para alhajas, oro y plata con invición del Fiel Ejecutor, y a éste todo lo demás de cualquier clase que sea».

El Juez sentenció como opinaba el Fiscal y se notificaron a ambos.

Pero Valdés era porfiado y en 1814 presenta otro escrito pidiendo se le entregue el proceso. El Gobernador-Intendente Echeverría, para proveer, nombra asesor al Dr. José María Villarreal, en lugar del Dr. Pedro González que fué recusado, Villarreal se excusó. Se nombra asesor al Licenciado Dr. Lucas Sotomayor, que fué recusado por el contraste. Se nombró a don Juan de Dios Arlegui, que se excusó. Se nombra al Dr. Timoteo Bustamante, a quien recusa el contraste y por fin, después de esta lucha de doctores y de nombramientos, se nombra a don Mariano Egaña, el que acepta y no es recusado. Egaña en su informe dice: «Siendo la sentencia reclamada una ejecutoria que sólo dispone llevar a efecto los mismos puntos que repetidas veces están determinados por decisiones pasadas en autoridad de cosa juzgada y aprobados por la autoridad Suprema, no ha lugar a la súplica interpuesta y se guarde y cumpla lo mandado». Con esto ganó el pleito definitivamente el Contraste Fuenzalida. A Valdés no le sacaron multa por meterse en cosas que no eran de su incumbencia; pero tuvo que pagar los costos del juicio.

Después ya vino de lleno la guerra por la Independencia de Chile y los contrastes y fieles ejecutores sólo pensaron pelear por uno u otro lado. Esta guerra contribuyó a que el gremio de plateros se dispersara o casi se concluyera, pues, muchos objetos de plata fueron fundidos para hacer moneda. Las contribuciones forzosas, la venta obligada por no tener recursos de que echar mano para sostener la familia y la pobreza en que quedó el país, no eran muy propicios al arte de la platería.

Como un recuerdo y un comprobante de las donaciones que hicieron de sus objetos de plata, se encuentra en el número extraordinario del 6 de Marzo de 1818, del «Semanario de Policía» que «el clero secular y regular, representado por el Gobernador Eclesiástico don José Ignacio Cienfuegos, por el Cabildo y los prelados de las religiones; y las magistraturas y cuerpos políticos, a nombre del pueblo de Santiago, ofrecen al Gobierno cuanta plata labrada poseen para auxilio de los vigorosos brazos que han de exterminar al enemigo, protestando a la patria y al universo, que mientras subsistan la guerra y las ingenias del Estado, no se verá en sus casas una sola alhaja de plata». El Director Delegado aceptó la oblación y nombró una comisión de 8 personas caracterizadas «para que reciba las especies que se entreguen, dando un recibo por ellos, con especificación de su peso y de las marcas que tengan, y manda que para expresar la gratitud que tal oblación exige, se grabe en las dos pirámides que existen a la entrada oriente y a la poniente de la capital, esta inscripción: «El 5 de Marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas y útiles de plata, protestando no adquirir otras interin la patria se halle en peligro. ¡Naciones del universo, extranjeros que entráis en Chile, decidid si tal pueblo podrá ser esclavo!»

## V

LO QUE HAN DICHO ALGUNOS HISTORIADORES COLONIALES Y VIAJEROS SOBRE LOS OBJETOS DE PLATA QUE VIERON EN SANTIAGO.—LOS INVENTARIOS COLONIALES DE PLATERÍA.—LAS DOTES A LAS NOVIAS EN OBJETOS DE PLATA.—LOS BRASEROS.

El P. Alonso Ovalle (1) dice, al hablar de los adelantos que encontró en Santiago, después de 6 años de ausencia, que habían numerosas tiendas que tenían los plateros «donde se hacían cosas muy curiosas, y de mucho valor, habiendo aumentado el número de maestros y oficiales».

El abate Molina (2) dice que entre las artes mecánicas, el de plateros ha hecho progresos debido a las buenas luces que les comunicaron algunos hermanos alemanes llevados por el P. jesuíta Haymhausen. El mismo autor (3) dice en el Compendio Anónimo que «las casas de las personas ricas son cómodas y aseadas... Usan de plata, no sólo los utensilios de mesa, sino también los destinados al servicio de la casa, a saber: platos, fuentes, salvillas, bandejas, azafates, lámparas, candeleros y aun los vasos dedicados a las necesidades comunes. Las salvillas y bombillas con que se toma la bebida que allí se hace con la yerba del Paraguay, son también de plata. Las mesitas que tienen a su lado las damas en el estrado, son, asimismo, cubiertas con láminas de plata».

Las carrozas tiradas por mulas llevaban en sus arneses adornos de plata y el cochero, que generalmente era un negro, llevaba botones, hebillas y collares de plata. Los huasos tenían estribos y espuelas de plata, y los adornos de la silla de montar, riendas, cabezadas, argollas del lazo y frenos llevaban piezas de plata o incrustaciones de ella. Así lo dice Gómez Vidaurre (4): «Las espuelas siempre

(1) «*Histórica Relación del Reyno de Chile*». II, p. 281.

(2) «*Historia Civil de Chile*», p. 323.

(3) Compendio Anónimo, p. 267.

(4) «*Historia Geográfica, Natural y Civil del Reyno de Chile*». II, p. 399.

de plata, las cabezadas del freno con sus hebillas todas de plata y en ellas no pocos adornos de este metal y estribos de plata». Sigue Gómez Vidaurre: «Las mujeres usan una piocha de oro con diamantes. A los lados de ésta, diversos tembleques distribuidos y colocados con buena simetría. Los cuadros están adornados con bellísimos espejos, muchos de ellos con marcos de plata. La mesa donde trabaja la señora, los ratos que le dejan libre las ocupaciones del gobierno de su casa y las visitas, son todas de plata y algunas se ven de éstas curiosamente trabajadas. El servicio todo de la mesa, esto es, platos, fuentes, salvillas, azafates, palanganas, candeleros, etc., son todos de plata, y en una palabra, nada se pone en la mesa que no sea servido en plata».

Casi todos los relatos de viajeros que durante la colonia pasaron por Chile, les llama la atención la cantidad de utensilios de plata que tenían las casas acomodadas y aun después de pasada la colonia, al final de la independencia, cuando esta guerra había absorbido muchos de estos objetos, encontramos narraciones de viajeros que se admiran de encontrar aún en los campos tantas vajillas de plata.

En el «Diario» de María Graham, en el tomo II, anota que al ir a Santiago en el valle Cajón de Zapata, en una casa de campo, fueron invitados por la dueña de la casa a comer. Les sirvieron el popular charquicán en una gran fuente de plata y a cada una de las ocho personas que sentadas a la mesa disfrutaban de la comida, se le distribuyeron cubiertos de plata.

En la visita que hizo a doña Mercedes Solar la recibió en su dormitorio, que era usado entonces como sala de recepción, «tenía junto a ella una pequeña mesa con libros y útiles de costura y delante un gran brasero, lleno de carbones encendidos, de plata maciza, artísticamente grabado en realce, dentro de una armadura de madera curiosamente labrada y tenazas de plata cincelada para atizar el fuego. Yo había visto otros antes de la misma clase, pero aquí parecía guardar armonía con el resto del mobiliario y con las personas».

Aunque los braseros estuvieron prohibidos que se hicieran de plata por las leyes pragmáticas de los reyes Felipes, sin embargo, parece que no hicieron caso a esas reales órdenes, pues, no sólo en América se siguieron fabricando de este metal, sino también en la misma España, como lo prueba el famoso brasero que el marqués de la Romana, presentó a la Exposición Histórica (1892) celebrada en Madrid, que es una pieza verdaderamente extraordinaria por el lujo de sus follajes y flores en relieve repasado a cincel, la singular profusión del dibujo y sobre todo su tamaño. El brasero y la tarima son de plata. Obra, sin duda, dice don Enrique Leguina en su libro «La plata española», de un platero mallorquín del siglo XVII. «Descúbrese en el brasero de la Romana, el esfuerzo de un maestro que penetrado de la riqueza de esta poderosa casa y de su depurado gusto, pretende que la obra no desmerezca de otras preciosidades artísticas en ella acumuladas y seguro que su trabajo ha de ser espléndidamente remunerado, no vacila en dedicarle largas y provechosas vigiliias y toda su habilidad».

Los braseros chilenos no llegaron a la altura del de este marqués, pero muchos de ellos eran obras de arte que causaban la admiración de personas competentes como María Graham. Probablemente fueron hechos por plateros discípulos de los hermanos jesuitas que introdujeron el buen gusto y mayor competencia en el arte de la platería.

Son curiosas las dotes de novias sobre objetos de plata. A doña María de Torres, al casarse con don Cristóbal Mesia de Valenzuela, en 1686, le señala su padre don Pedro Torres, entre otras cosas la siguiente vajilla de plata labrada: 40 platillos, 6 fuentes nuevas, 1 salero, 1 jarro con pico con adherentes de camino, 2 bacinicas, 2 palan-ganas, 1 concha, 1 frutero, 1 paila, 2 mates de plata, 2 salvillas grandes, 2 benegales con salvillas, 2 benegales chicos, 2 barquillas, 1 jarro con asa, 1 plato para mates, 2 frascos grandes de plata, 2 braseros, 1 salvilla con tres tinteros y mechero de plumas, 6 candeleros, 20 cucharas

pequeñas, 1 tembladera grande, 3 cazoletas, 2 estribos, 1 olla de 5 marcos de plata (1).

En la misma obra del señor Amunátegui (tomo II, 341) encontramos que para establecer el mayorazgo Prado, en 1785, don José Miguel Prado y Covarrubias formó el vínculo entre propiedades y otros bienes con los siguientes objetos de plata: un crucifijo con peana de plata, una imagen de Jesucristo con marco de plata y un sello o escudo de armas vaciado en plata.

Doña María del Carmen Trucíos, para poder pasarse a la casa de su marido don Joaquín Ruiz de Alcedo, en 1800, pedía, entre otras cosas, que figuraran los siguientes objetos de plata: 2 blandones, 4 fuentes, 1 docena de platos, 1 docena de cubiertos, 1 palangana, 1 salvilla para vasos de agua, 1 mate, 1 azafate, 1 bacínica, 6 mancerinas (2). Esta novia era más modesta que la hija de Torres.

Al repasar los expedientes de partición de los personajes de la colonia, se encuentran varias tasaciones hechas por los plateros coloniales, que no sólo indicaban el valor, sino también el peso y especificaciones de la clase de objetos con alguna descripción de los dibujos. En las listas de las piezas de plata que se usaban en las mansiones de las familias pudientes se encuentran, con mucha frecuencia, platos, fuentes, azafates, cubiertos, mancerinas, etc., pero a veces aparecen piezas que debieron haber sido notables.

La revisión de los expedientes de particiones que se conservan en el Archivo Nacional, dan una idea de las aficiones al lujo, del desarrollo de las aficiones artísticas y la marcha creciente del gusto por los objetos suntuarios.

La vida durante los años de la conquista era excesivamente sobria, las pobres casas de los conquistadores no encerrarían dentro de sus murallas de adobe objetos preciosos, las preocupaciones de la guerra con los araucanos no les permitían atender el arreglo y decoración de las

(1) Domingo Amunátegui Solar: *Mayorazgos y títulos de Castilla*, Tomo I.

(2) Real Audiencia, vol. 2213. Archivo Nacional.

habitaciones; pero no les impedía tener objetos de plata y desde el principio vemos en las actas del Cabildo, nombramientos de contrastes, lo que prueba que habían plateros. En el siglo XVIII la colonia ya estaba tranquila, las fortunas se habían incrementado y no era preciso a los habitantes estar ocupados únicamente en guerras. El comercio era su más importante ocupación, y esto sirvió para que los plateros se incrementaran, contando Santiago con numerosas tiendas de este comercio, pues los ricos comerciantes que hacían su negocio con el Perú y con las mercaderías venidas de España, prosperaron de modo que podían dedicarse a mandar ejecutar objetos de plata para adornar sus casas y darse el lujo de dar comidas a sus amigos con vajilla toda de plata, a tal punto que no se consideraba noble el que no tenía abundancia de utensilios de plata. Así se fueron amontonando en las casas toda clase de platerías que se heredaban y repartían entre nuevas familias que a su vez trataban de completar y aumentar sus vajillas.

Recorrer las particiones en los expedientes archivados en el Archivo Nacional, es tarea de nunca acabar. En la imposibilidad de dar a conocer todas las tasaciones de plateros por ser fatigosa su repetición, sólo indicaremos una tomada en general.

En el inventario del Marqués de Casa Real, don Francisco Garfía Huidobro, fundador de la Casa de Moneda, figura el total de plata labrada tasada por el platero Mariano Tapia.

En su dormitorio, entre otras cosas curiosas, figura un dosel de plata «de bella hechura», así lo especifica el platero Tapia, además figura una mesa con cubierta de plata que servía para depositar un rico aderezo para el mate, todo de plata con «sobrepuestas de oro». Allí mismo había un calentador de plata y un brasero también de plata, con 30 marcos de este metal. En ese dormitorio había 12 cuadros religiosos con marcos de plata, fuera de espejos y cornucopias.

Cerca del comedor, figura en el inventario de Tapia, una alacena embutida en la muralla, una caja de ciprés

y dos baúles. Todos estos muebles guardaban el servicio de plata. En la alacena, el minucioso inventario enumera 18 fuentes, 16 azafates, 44 platos y numerosos candeleros, salvillas, mancerinas y cubiertos.

En el oratorio figuraba San José, cuya imagen, con su marco de plata repujada, colgaba sobre el altar. Todos los útiles del oratorio eran también de plata, incluso 3 atriles.

En el menaje de la cuadra figuran faroles de plata y dos mesas de plata, con 150 marcos cada una.

Cuando se establecía mayorazgo, casi toda la vajilla de plata pasaba al heredero que le tocaba el mayorazgo. De otra manera se repartía entre los herederos conforme a la tasación hecha por el platero que no sólo especificaba precio, sino también el peso en plata y de cuando en cuando alguna apreciación sobre la manufactura ejecutada por el artista.

La llegada de los nuevos Presidentes era muy celebrada por los habitantes de Santiago y no sólo celebraban su toma del mando con arcos y procesiones de carros alegóricos, fuegos artificiales y corridas de toros, sino que también les hacían regalos, ya sea un caballo enjaezado, una cabra cuyos arneses llevaban adornos de plata.

La Universidad de San Felipe invitaba al nuevo Presidente a un acto literario donde obsequiaban al invitado no sólo a oír alabanzas de su persona y a comer buenos dulces, sino también le regalaban alhajas y objetos de plata, no sólo al Presidente, sino también a su esposa y familia y aun a los familiares.

En 1802 recibieron en la Real Universidad de San Felipe, regentada por el Rector don Miguel de Eyzaguirre, a don Luis Muñoz de Guzmán, y a su esposa la digna señora doña Luisa Esterripa, que tan buenos recuerdos dejó en la sociedad de Santiago en aquellos años.

El día de la recepción al Presidente, se le hicieron los siguientes regalos a él, su señora, sus parientes y hasta al capellán.

En la cuenta de los gastos y obsequios hechos en el recibimiento figuran: «Por cuatro azafates grandes de plata,

dos salvilleras, dos blandones y una docena de platos, por mano del maestro Fuenzalida, para obsequiar a los señores Presidente y señora e hija. Importa todo según su cuenta \$ 1,466 pesos  $1\frac{1}{2}$  real».

«Por un par de hebillas de oro, redondas por mano de don Ignacio Arrabal, para don Rafael de la Cruz Jimena, pariente de dichos señores. Importa según su recibo \$ 156 pesos 6 reales». «Por una tabla de tinteros, por mano del maestro Chena, para el señor don Jerónimo Pizana. Importa según recibo 228 pesos  $7\frac{1}{2}$  reales».

«Por tres pares de hebillas de oro redondas para el mismo señor y para los dos secretarios de justicia y cartas, por mano del maestro Pedro Nolasco Morán, que importan 202 pesos  $6\frac{3}{4}$  reales».

«Por un calentador de plata para el asesor, una pilita y lámina para el capellán, por mano del maestro Chena que importan según recibo 204 pesos  $3\frac{1}{2}$  reales».

Eran rumbosos los universitarios con las visitas y regalaban bueno. Ciertamente que esto salía de los fondos de la Universidad y que no se compraba nada para las clases, ni material científico, ni libros. La recepción de Muñoz de Guzmán costó 1,623 pesos 5 reales más barata que el recibimiento que hicieron al marqués de Avilés y 2,113 pesos más barata que la que hicieron a don Joaquín del Pino. Se progresaba en materias de economías en los gastos de recepción. Los fondos acumulados no daban para más.

Es curioso ver el detalle y lo que pedían por la ejecución de sus trabajos. La cuenta de Fuenzalida dice: «Por 146 marcos de plata piña al precio de 7 pesos 4 reales el marco: 1.095 pesos. La hechura de los 4 azafates y las dos salvillas a 30 reales marco con peso de 103 marcos suman: 257 pesos 4 reales.

«La hechura de 12 platos con 32 marcos a 13 reales suman: 52 pesos.

Por la hechura de los dos candeleros: 60 pesos. Por los 9 marcos, 1 onza de cobre que entraron en la liga y fué el aumento 1 peso y  $5\frac{1}{2}$  reales».

El platero Arrabal, pidió por la hechura de las hebillas y candados de ellas 47 pesos  $2\frac{1}{2}$  reales.

El platero Morán cobró por un par de hebillas de oro con 19 castellanos, 5 tomines, 9 granos: 46 pesos  $6\frac{5}{8}$  reales.

El maestro Chena pidió por el calentador, la pilita y la lámina 204 pesos (1).

Los candados para las hebillas los hacían de acero, Morán pidió 2 pesos por el metal y 30 pesos por la hechura.

Los plateros chilenos también se extendieron a otros países. Muchos fueron a la Argentina. Así, en Buenos Aires, en la lista que en 1748 ordenaron levantar los alcaldes ordinarios de los artífices de platería existentes en dicha ciudad, figuran los siguientes chilenos: Marcelo Gamboa y Juan Francisco, sin decir el apellido, natural de Chile, nada más (2). Tal vez hubiera otros en otras ciudades, porque la vida colonial bonaerense no era muy cómoda, las vecinas tribus indígenas molestaban demasiado y no habiendo minas en las vecindades, había que traer la plata de afuera, de modo que las industrias suntuarias no podían tener gran desarrollo.

## VI

### LA PLATERÍA RELIGIOSA.—TRAÍDA DE HERMANOS ALEMANES POR LA COMPAÑÍA DE JESÚS.—INTRODUCCIÓN DEL ARTE DE LA PLATERÍA, CONFORME AL MÉTODO EUROPEO.—OBRAS DE ARTE MARAVILLOSAMENTE EJECUTADAS.

Los plateros coloniales no sólo tenían como clientes a la sociedad de Santiago. Sus mejores encargos los recibían

(1) *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.* XXVII, p. 435.

(2) *Ensayo sobre los artífices de la Platería en Bos. Aes. Colonial*, por Fernando Márquez Miranda. Este libro es el más moderno y erudito que se ha escrito sobre esta materia. El señor Márquez agotó sus búsquedas en los archivos de su país. Véase *Rev. Ch. de Hist. y Geogr.* T. LXXV, p. 636.

de los conventos y parroquias, en forma de incensarios, candeleros, candilejas, lámparas, frontales, peanas para imágenes, marcos para cuadros, candelabros, atriles, custodias, cálices, etc. Como ellos no tenían mucho contacto con los adelantos del arte en Europa, sólo tenían como modelos a lo que traían de España, algunos provinciales o canónigos que llegaban y que ellos tratarían de imitar o se inspirarían en algún dibujo llegado del exterior. De modo que en este sentido no podía progresar mucho este arte, pues lo que harían los plateros serían cosas sencillas sin gran arte, o con dibujos tan ingenuos como los que todavía quedan.

A principios de 1748 llegó de Europa el P. Carlos Haymhausen, con 40 individuos de la Compañía de Jesús, que había agenciado en sus viajes, en especial en Alemania. Casi todos eran Hermanos Coadjutores que traían conocimientos en diversas artes, entre ellas la platería. Esto fué un gran beneficio para Chile, puesto que faltaban los entendidos en fundición, relojería, pintura al óleo, como también los buenos plateros, ebanistas, escultores, boticarios, tejedores, bataneros.

El P. Haymhausen los trajo después de recorrer los colegios de Alemania y escogerlos con feliz acierto, tan perfectos y entendidos cada uno en su oficio, que hoy día se admira por los técnicos las obras y artefactos salidos de sus manos.

El Padre, como no encontrara en los colegios de la Compañía todos los artesanos que deseaba, recorrió también talleres privados, donde encontró algunos jóvenes hábiles en las artes que practicaban y los convidó a formar parte en la Compañía de Jesús, que aceptaron libre y espontáneamente y después de haber probado su vocación, los reunió para traerlos a Chile. Antes de venir, mientras sus jóvenes se probaban en los diversos conventos alemanes de los jesuitas, el Padre hizo viaje a Lisboa, donde su prima D.<sup>a</sup> Juana era reina de Portugal por su matrimonio con Juan V, rey de esa nación. A ella le expuso las necesidades de la colonia chilena tan alejada de Europa, tan pobre en sus iglesias en vasos sagrados, que se con-

movió la reina obsequiándole muchas joyas de gran valor.

Reunidos en Lisboa con sus compañeros, se embarcan todos juntos con rumbo a Río de Janeiro, después a Buenos Aires y desde allí, atravesando las pampas, a Chile, donde debían ejercer sus actividades. Dos años demoró este viaje, falleciendo dos de sus compañeros en él (1).

Con este contingente de artistas industriales puso en funciones los talleres que había establecido en Calera de Tango, donde aun hoy día se puede ver la parte destinada a la platería con su horno todavía existente, donde fundían los metales que convertían en preciosas joyas religiosas y objetos de iglesia que en la Catedral, Santo Domingo y otras iglesias todavía se pueden ver. Los candeleros y candelabros de plata que fabricaron fueron numerosos, como también los relicarios, atriles, vinajeras, portapaces, cajas para el monumento del Jueves Santo, tenebrarios, frontales como el de la Catedral y Santo Domingo. En cálices y copones dejaron varios, siendo el más célebre de todos el que hoy día guarda la Catedral y que se usa en las misas pontificales de las grandes solemnidades. Los joyeros más competentes, los directores de museos que lo han visto, han declarado que es de gran valor artístico, pudiendo competir con éxito con otros labrados en Europa. El artista que lo hizo tuvo que valerse de poderosa lupa y emplear herramientas muy finas para ejecutarlo. Don Luis Alvarez Urquieta (2) considera que este cáliz es el trabajo más perfecto que se ha hecho en América durante la colonia, y yo añadiría: hasta hoy día. Para apreciar el trabajo es necesario usar una lente, sólo con ella se podrá ver que las composiciones son temas tomados de la Pasión de Jesucristo. A pesar de la pequeñez de las figuras, no sólo están cinceladas sus cabezas y facciones, sino que se pueden apreciar distintas expresiones. En la parte superior está la Crucifixión, la Resurrección y Jesucristo llevando la Cruz a cuestas.

---

(1) *Historia de la Cía. de Jesús en Chile*. P. Enrich.

(2) *Boletín de la Academia de la Historia*. N.º 1, p. 237.

Más abajo, está Jonás arrojado por la ballena, el sacrificio de Abraham y Moisés, y más abajo, Jesucristo azotado en la columna, la Coronación de espinas y la Oración en el huerto. El cáliz es de oro puro, de estilo, en sus dibujos que acompañan a las escenas, barroco tan en boga a mediados del siglo XVIII, y aunque no está firmado, se cree que fué ejecutado por el hermano José Harty, que quedó ciego a consecuencia de trabajar este cáliz durante diez años y al sol.

Otras de las obras admirables que ejecutaron estos hermanos coadjutores alemanes, fué la custodia que tiene más de un metro de altura. La base es una figura de ángel que descansa en un pedestal labrado primorosamente, que sostiene en sus manos levantadas una aureola de rayos y una nube de estilo plateresco barroco, que al centro tiene el viril donde se coloca la Santa Hostia, más arriba envuelto en estos rayos está el Espíritu Santo y el Padre Eterno, rematándolo todo una Cruz cuajada de esmeraldas. La nube y los rayos tienen varios diamantes obsequiados al P. Haymhausen por su prima Juana de Austria, esposa de Juan V, rey de Portugal.

También son unas obras valiosas y artísticas el frontal de plata de estilo barroco que está en la Catedral en el altar de la capilla del Santísimo Sacramento, y el otro frontal del mismo material que existe en la iglesia de Santo Domingo, en Santiago. Dignas, ambas piezas, de figurar con honor al lado de las mejores que existen en Europa. Son también trabajos admirables en repujado de plata los dos relicarios, seis adornos o mayas que se colocan entre los candelabros, los portapaces, una lámpara que cuelga en el arco de la capilla destinada al Santísimo Sacramento en la Catedral, y otros objetos como candelabros, incensarios, etc., provenientes todos del templo de la Compañía y que por disposición del rey pasaron a la Catedral, junto con bellísimos ornamentos, muebles, órgano y un reloj que todavía presta sus servicios.

Otras iglesias ostentan otros objetos probablemente salidos de los talleres de los jesuítas de la Calera de Tango. Don Carlos Sánchez García de la Huerta, posee una pre-

ciosa cajuela que perteneció al obispo Alday, que lleva herrajes barrocos de plata labrada y presenta las armas del ilustre prelado colonial, y se cree que también salió de esos mismos talleres.

Aunque ninguna de estas obras están firmadas, ellas fueron ejecutadas por alguno de los hermanos José Harty, Francisco Pallams, José Keller y Santiago Battmow, que eran los hermanos plateros que trajo el P. Haymhausen.

En 1767, con motivo de la injusta Real Cédula de Carlos III que suprimía la Compañía de Jesús, quedaron paralizados los talleres de la Calera, fábrica donde se elaboraban tantos objetos primorosos y era el centro de un movimiento artístico colonial, cuya repercusión llega hasta nuestros días. Ellos fijaron un estilo para todas sus obras de plata que desgraciadamente fué el barroco.

Los plateros, que tan alto elevaron su nombre en los períodos del arte ojival y del renacimiento, no pudieron resistir la decadencia impresa en todas las obras de arte y sufrieron, por tanto, el lamentable descenso iniciado al finalizar el siglo XVI. Siempre que un arte decae, la incorrección del dibujo, las incoherencias de la composición, el mal gusto de los ornatos, todo lo que constituye pérdida de valor artístico, se pretende compensar con la abundancia de adorno, la exageración de la línea que se somete a extrañas contorsiones y se agita y retuerce como protestando del mal gusto que la dirige y el extremado lujo, medios que, en vano, intentan ocultar la falta de una forma severa y correcta. Obedeciendo a aquella perniciosa influencia, los plateros coloniales del siglo XVIII cayeron en esas fantasías, y los hermanos jesuitas venían imbuídos en esas mismas ideas, y con este estilo barroco fundaron escuela en Chile; sin embargo, en la ornamentación de sus obras, a pesar de que no siguieron la perfección austera de sus antepasados, sus obras constituyeron piezas dignas del arte de la platería y lo que nos han dejado no son piezas pesadas, sino que constituyen obras de gran atracción. Después de la expulsión de la Compañía de Jesús, el barroquismo fué la ornamentación preferida de los plateros coloniales.

Los talleres de la Calera de Tango, mientras trabajaron en ellos los coadjutores venidos de Europa, produjeron muchas obras de platería para las distintas capillas, templos e iglesias que poseían los jesuítas en Chile; pero todas estas alhajas fueron inventariadas por los agentes del rey y llevadas a España ó selladas como moneda. Sólo se salvaron las que estaban en la iglesia de la Compañía, y que pasaron a la Catedral por disposición real.

## VII

### LA PLATERÍA ARAUCANA.—DIFERENTES PIEZAS QUE FABRICABAN.—MODO DE TRABAJAR DE LOS PLATEROS ARAUCANOS.

Los araucanos no sólo tuvieron aptitud para imitar los métodos guerreros, también han manifestado aptitudes sorprendentes en el cultivo de las artes manuales e industriales, especialmente en la fabricación de adornos y objetos de plata. Cabe, pues, dentro de este estudio sobre plateros, incluir esta rama de la industria colonial de nuestros indígenas.

Muchos turistas que recorren los ciudades del sur pueden ver los ricos adornos que ostentan los araucanos en sus días de fiesta y en sus viajes a la ciudad para sus compras.

Las araucanas, como todos los indios, son aficionadas a lucir brillantes adornos. Antes de la colonia y en tiempos de las guerras de Arauco con los españoles, sólo usaban plumas para sus adornos. Fué en el siglo XVIII cuando se introdujo la moda de los adornos de plata en las araucanas; ya existía en ese siglo algún comercio entre ellos y los españoles; circulaban monedas de plata y guardaban en sus rucas muchos objetos de este metal, productos de sus saqueos y malones. Más de algún platero criollo o español prisionero de ellos les enseñó y fabricó algunos adornos con el objeto de rescatar su libertad, y muchos araucanos de los muchachos hechos prisioneros por los españoles, aprendieron el arte de la platería en algún taller.

La plata apareció luego entre los adornos distintivos de los caciques y de sus mujeres, luego vendría la emulación entre ellos, a cuál tenía sus mujeres más adornadas, y así se fué generalizando, a medida que supieron procurarse este metal y aprendieron a trabajarlo.

Entre los araucanos, la profesión de platero fué muy apreciada y lo es todavía. Muchos de estos plateros han producido obras de gran valor artístico, que se conservan en colecciones particulares y algunas en posesión de caciques ricos. Muchos museos extranjeros son también poseedores de estos artículos que hace ya tiempo salieron de Chile. Nuestro Museo Nacional, debido al entusiasmo de su Director, don Ricardo E. Latcham, también posee un buen lote de estas alhajas, todas auténticas, porque el señor Latcham, que es un inteligente arqueólogo y etnólogo, las ha sabido clasificar.

La adquisición de la plata para los plateros araucanos, hoy día que corren sólo monedas de nickel, es todo un problema; pero antes cuando circulaba moneda de plata, era fácil. Además, se dice, tenían minas ocultas.

El cacique que quería que su mujer anduviera elegante, no se preocupaba de proporcionarle calzado, ni buenas prendas de vestir; el lujo consistía en llevar consigo bastantes piezas de plata, relumbrantes por lo limpias. Primero juntaba sus monedas y con ellas iba donde el platero, quien cobraba por su trabajo otro tanto en monedas de plata cuanto invertía en la fabricación del objeto. Las monedas eran golpeadas en un fierro, hasta que quedaban reducidas a una lámina de un milímetro más o menos, en seguida comenzaban su labor. Usaban para esto: molde, crisol y fuelle. El molde de madera, el crisol de arcilla refractaria. El molde servía para ajustar la arcilla recogida a las orillas de los esteros, donde ponían los modelos hechos de madera, que ajustaban en la arcilla mojada, y cuyo hueco dejaban al retirar los modelos, lo tapaban con la misma arcilla que llevaba la otra mitad del hueco del modelo, y en ella echaban la plata derretida. Otras veces no necesitaban derretir la plata y sólo trabajaban con el martillo recortando

con el cincel los trozos que debía unir también con el martillo.

Cuando terminaba la faena, en presencia del dueño de la joya, se pesaba en una balanza primitiva, en un platillo el objeto fabricado, en el otro monedas, hasta que se equilibraba. Les sacaban brillo frotándolas con la planta llamada «hierba del platero» y con trapos de lana.

Las principales alhajas con que se adornan las araucanas consisten: en el *trarilonco*, adorno antiguo con el cual se ciñen sus cabezas a la altura de la frente. Son cadenas planas de plata de las cuales penden discos del mismo metal. Algunos de estos discos contienen monedas con la esfinge del rey hacia afuera, estas son las coloniales. Los eslabones de orden par y los de orden impar son bien diferentes. Unos son grandes y macizos de forma, siempre elegantes, constituyen uno de los elementos más decorativos del *trarilonco*. Los otros son simples, anillos delgados y aplanados, cuyo papel sólo es de unión. Todos estos eslabones, sean los decorativos o los de unión, los fabricaban los plateros por series y después los unían. De estos eslabones cuelgan, para mayor efecto decorativo, monedas o discos de distintas formas o imitaciones de personajes llamados *pun-pun*. Los *trariloncos* se cierran con hermosos broches circulares grabados en relieve que representan una concha.

Los *chahuay*, o *zarcillos*, son adornos de plata que llevan pendientes en las orejas las araucanas. Los hay de las más diversas formas, dibujos y adornos. Al que tiene forma trapezoidal lo llaman «*upul*».

Las araucanas llevaban antiguamente en la frente y enroscadas alrededor de los cabellos largas cintas de cuero, cubiertas de copulitas de plata. A uno y otro lado de la cabeza pendían las extremidades de la faja plateada que se dilataba en roseta a la altura de las orejas. En seguida colgaban frente a las mejillas varios tubos o cadenas de plata terminados por campanillas cónicas. Los araucanos dan el nombre de *lloven* a este adorno.

Los «*traripel*», son collares de diferentes formas, usados desde antiguo por las araucanas.

Los punzones o «*tupu*», son alfileres de grandes dimensiones. Terminan en una esfera que llevan colgante una pequeña cruz.

Los «*siquel*», son anchas cadenas de plata que en forma de pectoral los llevan pendientes del tupu o punzón.

Los «*trapelacucha*», son menos anchos que los siquel.

Ambos son adornos de grandes dimensiones hasta de 0.40 cm. de largo por 0.1 de ancho. Son de singular belleza y llevan los más variados dibujos y formas. Nada más bello ver en una colección diferentes ejemplares de estas alhajas.

Los plateros araucanos no sólo fabricaban alhajas, también ejecutaban espuelas, estribos, adornos de cabezadas, riendas y frenos. Y en las colecciones se ven otros objetos como mates, vasos, platos, etc.

## VIII

### IMITACIONES Y FALSIFICACIONES DE OBJETOS DE PLATA.

—CONSEJOS A LOS AFICIONADOS A COLECTAR ESTOS OBJETOS.—PRECAUCIONES CONVENIENTES PARA EVITAR LOS FRAUDES.

Nada más bello que una colección de objetos de plata antiguos. Por esto, al terminar este trabajo, que es un breve apunte relativo a la historia de la platería colonial en Chile, debo llamar la atención de los nuevos coleccionistas, acerca de lo fácil que es incurrir en error al adquirir esta clase de objetos artísticos y en lo que tienen que fijarse cuando se quiere poseer alguno que vendan o subasten por antiguo.

Hoy día no se puede tener ninguna confianza con los objetos que se venden en el comercio de antigüedades. Han brotado una serie de plateros modernos que imitan muy bien lo antiguo y hacen marcos, espejos, braserillos, cajas, lámparas, etc., por mayor. Los que se dedican a este comercio, siempre quieren pasar como antiguo el producto de su trabajo en busca de crecidos beneficios. Pero los que se dedican a estas colecciones no se deben

dejar engañar, tanto por el perjuicio que ocasiona, como también por las bromas a que da lugar.

La plata antigua ha soportado quebrantos sin cuento causados por las guerras, pobreza y otros desastres. Se han podido ocultar en los tesoros de algunos templos, en las casas de familias pudientes y en otras que han resistido a los estragos del tiempo, conservándose alguna pieza importante como recuerdo de familia o como demostración de antiguo esplendor.

Los influjos de la moda no han dejado, por su parte, de contribuir a la desaparición de la plata labrada. La moda de emplear bandejas antiguas de plata en los banquetes familiares y la de adornar comedores, ha hecho escasear el mercado de estos objetos. Las familias guardan con gusto estos recuerdos de sus antepasados y en caso de remate por particiones, los herederos los toman por su cuenta sin que salgan al mercado.

Por este motivo es imposible conseguir, sino por casualidad, piezas antiguas. De aquí que hayan aparecido tantos plateros de nuevo cuño, que con arte indiscutible fabrican piezas que venden como antiguas a los incautos. Las imitaciones rayan, por su perfección, en los límites de lo inverosímil. Especialmente las bandejas de plata, los marcos para espejos, y algún braserillo y mates están siendo objeto de imitaciones perfectas.

Para conocer si una pieza es colonial, hay que fijarse en la ley de la plata, todas las coloniales tienen 0.9 de ley de fino, así lo exigían las ordenanzas. Además hay que ver los punzones o marcas del platero que las hizo. En este trabajo se mencionan muchos nombres de plateros que constan en documentos que están en el Archivo Nacional y que trabajaron en Santiago. Todos ellos firmaban sus trabajos. Si en alguna pieza va otro nombre, puede ser un platero que pertenecía al gremio de Lima o de otra ciudad. De Lima era de donde generalmente traían los funcionarios oficiales, los oidores, los militares, etc., piezas de plata que volvían a salir si el rey los trasladaba a otra parte. Sólo quedaban cuando moría el jefe de la familia y sus herederos los guardaban como tesoro.

Otro punto que da legitimidad a la pieza es la «burilada» o raya especial que hacían los ensayadores para averiguar la ley si estaba conforme a la ordenanza.

Por fin, la marca como que había pagado el quinto real, que consistía a veces en una corona real o un punzón con las iniciales de la ciudad donde se pagaba el quinto real. En Santiago era una *S* mayúscula con una *o* pequeña arriba de la *S*, tal como hoy día la llevan las monedas. En Lima era una *L. M.* mayúsculas, a veces ponían, además, de esas letras, una *A*. Aquí tenemos 4 puntos que si los lleva una pieza casi es indiscutible que es colonial. Pero la más segura es la ley de la plata.

Las piezas que sólo llevan el nombre del platero, son generalmente hechos por los plateros que trabajaron después de la Independencia, porque entonces no se exigió ni ensaye con su burilada, ni quinto real; pero al platero le convenía por réclame poner su nombre.

También en esto hay equivocaciones, porque en el siglo XVIII fué costumbre de algunos compradores poner su apellido en las piezas que compraban, para reconocerlas en caso de robo. Así, en una carta de un señor Gómez Zorrilla a su amigo el comerciante Fernández de Agüero, después de hacerle varios encargos, le dice: «Para sellar la plata labrada mande Ud. hacer un «Gómez» de molde para con él sellar». Esto es fácil reconocerlo, porque los plateros ponían su nombre letra por letra, mientras que los compradores se hacían el sello de una sola vez. El platero ponía su nombre y apellido y a veces «me fecit», mientras que el dueño de la pieza se contentaba con poner sólo su apellido.

Otro de los medios de comprobación es el estudio del dibujo del estilo de la época y del modo cómo están ejecutados. Las imitaciones presentan más dureza, mayor regularidad en los ornatos, superior perfección en el dibujo; pero falta en ellos la frescura, espontaneidad, libertad del trazo del artista y cierta ingenuidad.

El color puede también ofrecer guía fiel en determinados casos. El de la plata antigua es uniforme, blanco, sin ser muy reluciente y más agradable que el tono plomizo

característico de muchas grandes bandejas, con enormes relieves y ciertas manchas oscuras.

El estudio de los fondos, cuando son punteados, merece igualmente atención detenida. Los antiguos, hechos a buril, presentan gran desigualdad, y en los modernos, para economizar tiempo y trabajo, se emplean, a menudo, medios mecánicos que producen un resultado más correcto, pero infinitamente menos artístico.

En cuanto al estilo, los modernos todos siguen el barroco, pero no un barroquismo artístico como el que dejaron los hermanos jesuítas, sino más grosero y llamativo, con poca delicadeza, aunque en esto los plateros discípulos de los jesuítas nunca alcanzaron a la perfección de sus maestros.

Todas estas observaciones deben verificarse con detenimiento, porque no suelen carecer de ellas las piezas falsificadas que suelen poner estas marcas algo confusas con el fin de aparentar antigüedad.

Un coleccionista que en un remate no tiene tiempo de inspeccionar la pieza que le gusta, sólo atenderá a la impresión que le causa. Si es inteligente y tiene la costumbre y el ojo hecho a andar con cosas antiguas, perfección en los sentidos para apreciar las cosas y ha adquirido una especie de instinto que casi nunca engaña al verdadero práctico, puede apreciar en su valor la pieza que están rematando, aunque el martillero se la recomiende como antigua y de procedencia indiscutible. Los vendedores de objetos antiguos, que no conocen el arte en su origen y desarrollo, que no pueden determinar, ni época, ni dibujo de una pieza de plata, no vacilan en asegurar como auténtico, si dan con un comprador que no es práctico, que sólo se van a lo bonito sin averiguar nada más. Ellos muy bien saben y tienen ojo clínico para darse cuenta si están al frente de un experto o de simple coleccionista, que no le importa averiguar si es verdaderamente antigua la pieza y sólo se guía por la primera impresión que le hizo aquella pieza.



## Diario Personal (\*)

Mayo-Junio 1818

### DIARIO

*Mayo 22, 1818.*

Volvimos a las cuatro de la tarde del llano de Maipú. Después de tomar unos refrescos en compañía del Juez Bland y Mr. Thornton fuimos a buscar al Capitán de la fragata «Packet», Samuel Hill, a casa del señor Solar (1), persona muy influyente en la capital y cuya señora es muy inteligente y educada. Insistió en que tomáramos el té en su casa, costumbre que no es habitual en este país. Tiene una numerosa familia: muchas hijas, más amables que hermosas. Una de ella tocó el pianoforte con gracia. Estuvimos una hora de plática, riéndonos de muy buen humor. Al regresar, pasamos donde Mr. Maffet, donde encontramos a Mr. Worthington, Cónsul de los Estados Unidos, varios oficiales chilenos y numerosas señoras. Se tocó la guitarra y se cantaron hermosas canciones.

A las 9 volvimos casa y cenamos con el Cónsul. De sobremesa entramos en largas discusiones sobre Sud-Amé-

---

(\*) La presente versión ha sido hecha sobre una copia fotográfica del original que se custodia en la Biblioteca del Congreso de Washington. Agradezco muy sinceramente las atenciones que recibí de la Dirección y del personal durante mi permanencia en ella.

(1) Felipe Santiago Solar. Sobre Hill, ver mi artículo en esta *Revista*.

rica y los progresos de su independencia. Las explicaciones sobre el asunto eran interesantes, lo que condujo a Mr. Bland a comentar la conducta de los agentes de Buenos Aires en los Estados Unidos. Intervine en la discusión, relatando una entrevista que había tenido con el señor Gual, agente de Caracas en New York. Después el Juez Bland y Mr. Worthington nos contaron los pormenores de la visita al Director Supremo:

Mr. Bland fué el primero en ser presentado, lo siguió Mr. Worthington y a continuación los demás ciudadanos norteamericanos.

A la hora de comida, Mr. Bland fué colocado a la cabecera, a su lado Mr. Worthington y la señora madre del Director Supremo—Guido y la hermana del Director. Durante la comida, O'Higgins expresó que los Gobiernos de Chile y Buenos Aires estaban unidos íntimamente, que sus intereses eran los mismos, que formaban dos cuerpos y un alma. O'Higgins ofreció la manifestación. El discurso fué largo. Mr. Bland brindó por la unión de los habitantes de las dos laderas de los Andes. Siguieron otros discursos. A las 7 se retiraron los comensales.

### *Mayo 23.*

Fuimos a visitar al señor Montaner para llevarle una carta de su hijo que está en Buenos Aires; nos recibió rústica pero cordialmente; visitamos después a Mr. Maffet, cuya señora estaba posando para un retrato. Después de comer, nos encaminamos a la Armería Nacional. El edificio ocupa una manzana completa y contiene cuatro grandes patios. En el primero están las fraguas y los herreros; en el segundo, se reparan los fusiles; en el tercero, los cañones; en el último están los almacenes. En los talleres se construyen carruajes, se fabrican botas, sillas de montar, espadas, etc. El conjunto está hermosamente decorado con palmeras, cipreces y otros árboles y arbustos. A la entrada encontramos algunos juegos artificiales preparados en celebración del aniversario de la revolución de Buenos Aires.

De allí nos fuimos a los suburbios, encontrando a nuestro paso hermosas mujeres. En la noche recibimos interesantes noticias de Buenos Aires y supimos de la llegada a Valparaíso de la fragata de guerra «Andromaca» y del buque de comercio «Cumberland», este último procedente de Londres. Era un antiguo buque de la Compañía de las Indias, de un tonelaje de 1 a 1.500 toneladas, capaz de cargar 72 cañones. Había sido adquirido por los agentes del gobierno en Inglaterra. Estaba igualmente en Valparaíso la fragata «Blossom», Capitán Hickey, para protestar del enganchamiento de marineros ingleses. Comimos con Mr. Campbell, un distinguido comerciante inglés, concluyendo la noche hablando sobre historia natural, filosofía y sobre la formación y población de la tierra.

#### *Mayo 24.*

Para conocer el carácter del pueblo, asistimos con Mr. Worthington a las peleas de gallos. Fuí después a visitar al señor Guido, con quien conversé sobre la mejor manera de obtener marinos para el servicio naval, y asegurarse tripulación en el futuro para formar una flota nacional. Me topé en la visita con el General Balcarce y el señor Monteagudo; nos despedimos amigablemente, pero...

Hice varias visitas sociales: señor Rosales, señor Barras, señor Vicuña, en todas ellas encontré oficiales.

Comí en casa en compañía del Superintendente de la Casa de Moneda y de dos distinguidos ingleses, Mr. Hay y Mr. Hogdson. Después fuimos a pasearnos al Puente de Cal y Canto.

Había mucha gente. Estaba el coche del Director Supremo con sus amistades femeninas; él se paseaba a pie con dos ayudantes a cada lado y la guardia montada a su espalda.

Divisé también en otro coche a Mr. Higginson y Miss Wild.

En la tarde fuimos a presenciar los fuegos artificiales a la gran Plaza acompañado del Juez Bland y Mr. Worthington. Mr. Higginson nos presentó a la madre y a la

hermana del Director, las que nos invitaron a tomar asiento en su compañía. Vi muchas mujeres hermosas entre la multitud. ¡Qué hermosas son las chilenas! Se exhibió la representación del combate entre la «Lautaro» y la «Esmeralda».

Cuando terminó, nos despedimos. Al llegar a casa tuve una larga conversación con el señor Lynch, a propósito de mi entrevista con el señor Guido (1). Parece que mis ideas sobre organización naval parecen aceptables. Guido no está contento con el Gobierno, porque no se publicó su carta de agradecimiento a Mr. Prevost y a Mr. Biddle, por la ayuda que prestaron para el equipo de la «Lautaro». (2) Nos acostamos temprano ante la perspectiva del banquete y baile del día siguiente. Los intereses norteamericanos están decayendo en este país. Inglaterra se está imponiendo y parece que triunfará, porque creo que la comisión sudamericana no tendrá éxito. Los ingleses son celosos y se apartan de nosotros. Rivales en política y en comercio, no pueden estar de acuerdo.

### Mayo 25.

Mr. Boughan estuvo temprano a verme para anunciarme novedades. (3) A las 10½ fuimos a la Catedral para asistir a la solemne acción de gracias por la independencia.

Estaban allí reunidos el Director Supremo y los grandes dignatarios civiles y militares, las corporaciones y una enorme muchedumbre. Se cantó el Te-Deum y se ofició una misa solemne. Los sacerdotes, vestidos de blanco, con hermosos bordados, se alineaban a lo largo de la nave. Frente al altar, sobre una plataforma elevada, estaba sentado O'Higgins, a su derecha Balcarce, a su izquierda Guido.

Frente a él, en una especie de fascistol, estaba su sombrero de plumas y su espada. Las calles estaban llenas de

(1) Estanislao Lynch.

(2) Ver folleto del autor *La actuación de los oficiales norte-americanos en Chile*. Stgo. 1935.

(3) Comerciante norte-americano, amigo de Carrera.

militares. Para mí pensaba: en el fondo es un simple cambio de gobernantes; demasiada ceremonia para un gobierno republicano y para la libertad de conciencia.

Regresé a casa; fuimos con Worthington a visitar al señor Vicuña. Quise pasar a cumplimentar al Director, pero no pude resistir a la tentación de seguir a una hermosa muchacha; a mi vuelta no pude pasar a través de la multitud.

Regresé donde Guido a quien ofrecí mis respetos en tan gloriosa ocasión. Durante la audiencia, anunciaron al Director Supremo. A las 4½ nos dirigimos con el señor Vicuña a la fiesta del señor Solar.

El Supremo Director, los secretarios de Estado, etc. ya habían llegado. La concurrencia se componía de más de 30 señoras de gran distinción, entre ellas la madre y la hermana del Director. A las 6 anunciaron la comida. Se atendió preferentemente a Mr. Bland y a Mr. Worthington. Yo fuí empujado hasta la mesa por la multitud; todos los sitios fueron tomados por asalto, pero el señor Rosales tuvo la gentileza de buscarme un sitio, al lado de la hermosísima señora del Conde de Quintalegre, frente al señor Larraín. Durante la comida se me ofrecieron varias golosinas con el tenedor, lo que había que devolver, eligiendo un buen bocado y presentarlos en igual forma. Brindamos con la señora del Conde y su hija; ningún caballero brindó conmigo, salvo el Coronel Paroissien, un distinguido naturalista inglés. Hubo brindis patrióticos con menta y mistela. Pasé acompañando a la señora del Conde al salón, donde entré en amena charla con Guido sobre cuestiones navales. Hablé también con el señor Irisarri sobre las finanzas y los recursos fiscales del país. Le sugerí la reducción de algunos impuestos de acuerdo con la demanda. Insistí en mis proposiciones anteriores respecto a que la mejor forma para obtener marineros para la escuadra, era necesario pagar buenos salarios a los extranjeros, interesarlos en el botín y ofrecerles la ciudadanía chilena; en ningún caso debíase emplear la fuerza. Para alentar las empresas de corso, dije que lo primero era reducir los impuestos sobre ciertos

artículos capturados, aumentar el porcentaje de los marinos en el botín y fijar para cada buque armado una proporción de marinos chilenos, haciéndola obligatoria, de manera que se acostumbraran a las maniobras del mar y aprendieran las ciencias náuticas. Después de explicar estas ideas, noté más estimación e interés hacia mi persona, sin embargo, no tengo confianza ni en Guido, ni en Irisarri.

Mr. Worthington habló del cambio de política de los Estados Unidos respecto a los países americanos, basándose en el retiro de la comisión sudamericana y de la orden de regreso dada a la fragata «Congress». Asentí por cortesía, pero agregué que podía informarlo mejor sobre la cuestión. No hablé con el Director Supremo, por cuanto Bland y Worthington monopolizaban su atención y además, porque no podía tolerar la humillación que parece pedir a sus oficiales y que éstos aceptan. La cara del Director se iluminaba al hablar de Lord Cochrane y de la Orden inglesa, del mérito en que la precedencia en los banquetes es estimada por el rango militar.

El arreglo del banquete era tan elegante como pudiera serlo una ceremonia similar en San Petersburgo o en St. Cloud.

La mesa estaba dispuesta en dos piezas conectadas en forma de V. El Director ocupaba la punta, lo seguía una dama, señor Guido, otra dama etc. La casa estaba magníficamente decorada con hermosas cortinas, candelabros, cuadros murales, etc. La música, muy buena; las mujeres, hermosísimas; los hombres bien formados, pero toscos; mucha cortesía y educación en todos ellos; el baile muy elegante.

El brindis de Worthington fué: «Quiera Dios que la libertad encuentre en ambas Américas defensores como los héroes de Maipo»; el de Mr. Bland: «La Unión hace la fuerza»; señor Guido: «Por los ilustres marinos del Plata y de Chile que dan protección a nuestros mares». (Qué hombre más vano y egoísta). El Doctor Paroissien me dijo que la historia natural de este país era muy interesante y sus especimens muy numerosos, pero que había

mucha dificultad en formar colecciones, por cuanto no había amor, ni conocimiento sobre la materia entre la gente.

*Mayo 26.*

Tomamos el desayuno con Bland y Worthington. Ambos estaban muy reservados. A las 11 vino a vernos el señor Monteagudo.

Habló extensamente sobre la posible mediación del Austria o de los Aliados entre España y las colonias. Repliqué que no creía posible la intervención europea, que por lo demás ésta sería siempre contraria a los intereses patriotas y a la libertad de América. Después de comida visité a Mr. Boughan, quien confirmó mis sospechas de las maquinaciones entre Prevost y el Capitán Biddle. En la noche Worthington demostró hostilidad hacia mi persona, por cuanto rebatí sus ideas sobre una posible guerra entre España y los Estados Unidos a propósito de la Florida.

El día de mañana va determinar mi línea de conducta. Los asuntos del país amenazan crisis.

*Mayo 27.*

Mr. Worthington sigue receloso. A la hora del desayuno nos saludamos sin hablar. En la mañana partimos a caballo al Canal Indio, a través de uno de los valles más hermosos del mundo. La imaginación no puede concebir escenas más encantadoras que las que presentan las márgenes del río encajonadas entre altas montañas. Las aguas caen formando cataratas, serpentean luego entre colinas en graciosos meandros, aquietándose finalmente en un cauce tranquilo que se parte en pequeños hilos de agua cristalina. El río forma uno de los valles más fértiles que he visto: manadas de animales ramonean en sus campos y hermosas viñas acompañan su cauce. A lo lejos se divisa Santiago, al fondo los Andes cubiertos de nieves eternas, que elevan el espíritu a sublimes concepciones.

Desde la Cordillera, el valle desciende en plataformas hasta tomar el nivel de la llanura. Cerros y colinas van

dividiendo los campos. El suelo es fertilísimo y puede producir todos los frutos que hacen famoso a Europa. Sus frutas, de un tamaño poco común, son las más sabrosas que he comido. Para llegar al valle, hicimos el siguiente camino: Dejamos la ciudad a la altura del Puente de Cal y Canto, cruzamos los tajamares y siguiendo los consejos del señor Irisarri, atravesamos los suburbios, hasta llegar a los alrededores. A los 10 minutos, el valle se abrió ante nosotros en toda su hermosura. El terreno es algo pantanoso, cruzado por miles de arterias que llevan el agua a la ciudad. Una hermosa viña de más de 100 acres se oculta a nuestra vista por una muralla de adobes. Poco a poco el camino va ascendiendo, el paisaje varía a cada recodo. Al fin nos detuvimos. Nada puede compararse a este escenario. El verde de los campos es asombroso y la perspectiva lejana presta un aire de copos de nieve a las ovejas que pastan.

Seguimos subiendo y cuál no sería nuestra sorpresa al encontrar en la cumbre otro hermoso valle entre las márgenes del río. De allí descendimos hasta los Tajamares. Los valles están densamente poblados. A cada paso encontramos casitas humildes habitadas por indígenas bronceados que saludan cortésmente.

El Canal Indio, como lo llaman, colecta todas las aguas de la región. Para construirlo tuvieron que dragar más de 15 piés y de allí por un canal de 5 piés de ancho y 10 de profundidad traen el agua a los campos. Cerca del canal se levanta un molino. Esta obra estupenda nos lleva a la conclusión que los naturales de este país han hecho avances considerables en la vía del progreso, de la civilización y del refinamiento. El hecho mismo de haberse propuesto una obra semejante es un símbolo. Muchos pueblos hubieran dicho: para qué molestarse dando fertilidad a una tierra de por sí exhuberante.

¿Para qué precaverse de las sequías? ¿Para qué desarrollar nuevos cultivos? En justicia no podemos llamar pueblos atrasados a aquéllos como éste han hecho esfuerzos tan grandiosos, que sin duda muchos pueblos de los que llamamos cultos sólo hubieran podido construir bajo el yugo de siglos de tiranía.

A las 12 volvimos a casa y almorzamos con un grupo de amigos. La conversación giró alrededor de la riqueza de la Iglesia y su espíritu de dominación. El monto de las posesiones eclesiásticas se calcula en 12 millones. Son los banqueros del país, prestan al cinco por ciento de interés. A pesar de todo no quisieron financiar un empréstito del Estado. Las Iglesias son muy ricas, pero cuando se realizó el censo, declararon una renta de 140 mil pesos, cuando en realidad tienen más de 2 millones de entrada.

La superstición reina en todas partes. He visto imágenes de Jesús vestido de chino. Al general Balcarce le obsequiaron un Cristo con uniforme de granadero, con gorro de plumas y espada, como un divino capitán general.

En la noche hablamos sobre la educación y sus resultados, discutiendo el avance de los estudios en Inglaterra y los Estados Unidos. La ocasión se encontró analizando el caso de los dos hijos de don Remigio Blanco, que volvieron de los Estados Unidos un tanto opacos y rudos, a pesar de haber frecuentado el Colegio Jesuíta de York Town y la Academia Militar de West Point. La falta es, sin duda, de los muchachos y no de los colegios, por cuanto de ambas partes se quejaron al Presidente de los Estados Unidos y solicitaron su expulsión, pero fueron retenidos por la influencia del mismo Presidente, sólo porque se trataba de patriotas sudamericanos y en esa época los asuntos de América estaban de actualidad. (1)

El Juez Bland me mostró las cartas y certificados que atestiguaban este hecho, lo que era innecesario, por cuanto había oído lo mismo a Mr. Hawkins y al General Swift.

Después del té visitamos a la señora Vicuña, donde encontramos muchas personas de distinción, damas y caballeros; las señoritas dueñas de casa muy atentas y educadas. Una hablaba el francés a la perfección y tocaba el pianoforte con gracia.

Se cantaron varias canciones en guitarra. Con las señoras tuvimos varias conversaciones pecaminosas so-

(1) Ver mi artículo «The first chilean students in U. S. A.» *Bulletin of the Pan-American Union*. (Sept. 1935).

bre temas secretos y matrimonios. El Secretario de Estado y el Director Supremo parece que no aceptan los reclamos de los particulares sobre los compromisos entre ellos y el General Carrera.

*Mayo 28.*

Salí dos millas de la ciudad. La naturaleza encantadora, pero la negligencia y el abandono repugnantes. Cada calle que atravesé estaba inundada por una acequia, lo que le daba un aspecto desagradable. La acumulación de basuras y excrementos es un atentado contra la salubridad. Visité el molino. Después de comida fuimos con el Juez Bland y el Cónsul Worthington a contemplar la procesión de Corpus Christi. En cada esquina de la gran plaza se habían levantado grandes arcos y altares. Había otro frente al palacio. Los altares estaban decorados con velos escarlatas, y enchapados en oro. Grandes candelabros de plata y oro ardían frente a las imágenes de los santos. Sobresalía el altar de la Virgen María, adornado con toda clase de objetos preciosos. Una enorme multitud se había reunido. Tuvimos dificultad en aproximarnos a la Catedral. Una doble fila de soldados custodiaba la plaza; una guardia especial abría la entrada.

En el altar mayor lucían las mismas decoraciones de los días anteriores. Todo el recinto estaba iluminado. Los sacerdotes con sus trajes suntuosos daban una nota teatral, alineados a lo largo de las naves y sosteniendo en sus manos labrados cirios de plata.

Frente al altar mayor estaban reclinados los grandes dignatarios del Estado. O'Higgins, Irisarri, Balcarce, etc. La nave del medio cubierta de mujeres. Me detuve un momento a contemplar el espectáculo. Las damas vestidas de negro y ataviadas con un manto fino que les cubría la cabeza y parte del busto, estaban separadas de los hombres. La solemnidad de la música, la luz pálida de los cirios que se reflejaba a través de los arcos y columnas, despertaba sentimientos lúgubres, más que religiosos. Avancé hacia el altar. Me topé con la madre y

la hermana del Director a quienes conduje hasta una puerta reservada por donde se retiraron. A los pocos momentos empezó la procesión. Un batallón de infantería iba a la cabeza, luego un altar con las imágenes de Cristo, la Virgen y el Espíritu Santo, llevada al hombro de los feligreses. O'Higgins encabezaba el desfile. La muchedumbre estaba violenta desbordándose a través de las filas del ejército. Hube de proteger a varias señoras. La procesión siguió dando vueltas por la plaza.

Pasamos la velada entre hombres, riéndonos de buena gana con los chistes. Un sacerdote nos informó que Manuel Rodríguez había sido fusilado. Dos hermanos Carrera habían muerto semanas antes en Mendoza. He jurado no frecuentar la sociedad hasta no estar en situación de hablar con más corrección el español.

### Mayo 29

Paseo a caballo por los alrededores. Visitamos una viña. Unas hermosas muchachas nos entretuvieron con danzas y cantos. En todas partes muchas atenciones. La naturaleza muy fértil; en cada rincón una espléndida vista sobre el valle. En la noche, Mr. Worthington aconsejó a Mr. Higginson que se interesara por el Consulado de Lima (1). Se suscitó una agria discusión. Mr. Worthington se negó a brindar conmigo, no contestando mis preguntas, me inculpaba de intrigas con Bland. Al final de la comida declaró que no saldría más con nosotros.

La casa del Sr. Valdés está magníficamente arreglada. Las dueñas de casa son muy atentas. Bailaron y cantaron con gusto y elegancia. Me gustó extraordinariamente un duetto.

La ejecución de Manuel Rodríguez parece que se verificó en la siguiente forma: Fué enviado fuera de la ciudad bajo custodia. El Capitán llevaba un sobre lacrado con instrucciones que debía ser abierto a 25 leguas de distancia. Lo abrió y de acuerdo con el texto ejecutó al prisionero en el terreno.

(1) John Higginson. Ver su biografía en *Las tentativas para colocar un empréstito en U. S. A.*—Stgo. 1935.

*Mayo 30*

Anoche una fina escarcha blanca cayó sobre Santiago; en la mañana los techos amanecieron blanquecinos. Me vestí cuidadosamente por ser hoy día el aniversario de mi nacimiento. Durante el desayuno, Mr. Worthington estuvo grave y silencioso. Mr. Nixon, que acababa de regresar de Valparaíso, informó desfavorablemente sobre la conducta de los ingleses y del Capitán Wooster. Hay actualmente en Valparaíso 28 buques, entre ellos, una fragata y un «sloop» de guerra. Nixon criticó severamente a Mr. Hill (1).

Fuimos en coche a «Aguada Salta» (el Salto) con Mr. Higginson, el Juez Bland y otros. A nuestro regreso Mr. Charles Higginson nos informó de la llegada de la corbeta «Ontario» a Valparaíso, con 25 días de navegación desde Callao. Por una carta del Dr. Hoffman, el «purser», supimos que la situación era favorable en Lima, que el Capitán Biddle había recibido instrucciones sobre protección al comercio, lo que lo obligaba a volver a Chile antes de partir al río Columbia. No se conocía en Lima la derrota de Osorio y el Virrey no quería creer la noticia, hasta que llegó la «Venganza», al Callao. La «Ontario» trae una comisión del Virrey para tratar del canje de prisioneros chilenos y argentinos. Prevost y Biddle han asumido la responsabilidad del asunto. Mr. Milner dijo que la comisión traía 10.000 dólares para gastos. El Juez Bland, que estaba presente, me aconsejó que hiciera un informe sobre el asunto, en que debía criticar el espíritu de intriga y de lucro que inspiraba la conducta de los enviados norteamericanos.

En la tarde nos visitaron Monteagudo y Paroisien, el que nos explicó la formación geológica de las pampas argentinas y sus producciones. Después del té me despedí de ellos en la plaza y me fuí a visitar a Guido. Le conté la llegada de la «Ontario» y de los comisionados, con algunos detalles del progreso del espíritu revolucionario en Lima y en el Perú y del cambio que se estaba operando en

---

(1) Henry Hill, vice-consul en Valparaíso.

el Virrey. Le insinué la idea de armar en corso la fragata del Comodoro Porter. Me mostró la correspondencia de Prevost sobre el canje de prisioneros, en la cual el Juez mostraba tanto interés como si tuviera instrucciones precisas de intervenir en contra de España. Repetí mis alegatos en favor de las ventajas que había en estrechar las relaciones entre Chile y los Estados Unidos, relaciones que debían estar basadas en la libre soberanía y en el libre comercio. Me referí también a las diversas razones que tenía Europa para oponerse al establecimiento de un gobierno libre, por cuanto éste amenazaba la existencia misma del sistema tiránico de su política.

Visité luego al Obispo, quien me recibió cordialmente. Se expresó con gran cariño de los Estados Unidos y de la necesidad de cultivar relaciones amistosas. Me dijo que el pueblo chileno era un pueblo confiado, inocente, inofensivo, cuya existencia se debía mejorar por medio de un sistema político y filosófico parecido al de Estados Unidos.

Al regresar a casa, me encontré con algunas damas hermosas que acompañé hasta sus hogares. Volví a las 11. Así pasó el día de mi aniversario. He vivido hasta el momento de esperanzas, pero no feliz.

### *Mayo 31.*

Me levanté temprano. A las 8 entró Prevost a la ciudad. Le entregué algunas cartas de su familia. Me recibió con cortesía poco sincera. Parece que no quiere compartir las responsabilidades con Bland. A la hora del almuerzo contó del cambio experimentado por las autoridades de Lima al saberse el resultado de la batalla de Maipo. Cree que si la «Ontario» hubiera llegado antes de ese acontecimiento, con seguridad los habrían tratado mal y más de alguno estaría todavía en las masmorras de la Inquisición. Me dijo que Lima era más pequeña que Santiago pero más importante. Las casas son de un piso, hechas de adobes. Las calles sucias. Las Iglesias muy ricas en decoración y en obras artísticas. El estilo de vida no es refinado, aun el propio Virrey es sobrio en su vivir. No cree que su población exceda la de Santiago: que más de la mitad es ne-

gra—sólo 10,000 blancos, los que ocupan los primeros rangos; que los criollos temen la revolución por miedo a los negros. Prevost cree que solo un gobierno inteligente y discreto era capaz de equilibrar los intereses y obtener la independencia. Parece que Biddle y Prevost hacen todo lo posible para fomentar la idea de libertad, aun a trueque de perder su carácter de neutrales. El Juez Bland aprovechó la ocasión para decir a Prevost que en vista que tenían que actuar juntos, era necesario cambiar ideas antes de tratar cualquier asunto. Prevost pidió tiempo para estudiar la proposición; Bland aceptó. Fuimos a visitar a Irisarri; no estaba; dejamos tarjeta. Pasamos al Palacio, encontramos a O'Higgins y Prevost en la sala de audiencias, nos sorprendió la familiaridad que reinaba entre ellos y más aun las confidencias, noticias que ni a nosotros había contado. En vista de esta actitud nos retiramos de la audiencia; un mensajero nos detuvo en la puerta pidiéndonos que esperásemos. El Juez Bland dijo: «¿Ha visto Ud. mayor impertinencia y descaro?» Visitamos a Balcarce, donde conversamos largamente sobre la revolución en México, Venezuela y otros países. Habló sobre la crueldad de los realistas con los prisioneros y relató la conducta del Virrey del Perú con el Capitán Torres, ayudante de Balcarce, que fué a Lima para un canje de prisioneros. En esa ocasión se había negado toda autoridad a Torres. Parece que ahora sus sentimientos han cambiado, por cuanto declaró a Prevost que podía llevarse todos los oficiales. Torres es un oficial distinguido y elegante, que ha viajado por los Estados Unidos en calidad de secretario de Legación. Al volver a casa nos encontramos con un edecán de O'Higgins, que dijo a Bland que el Director Supremo lo visitaría en media hora más. Llegó al poco rato acompañado de su escolta. Lo recibimos en la puerta. La conversación giró alrededor del canje de prisioneros, sobre la ciudad de Lima, sobre sus edificios públicos, muchas de las cuales eran obras del Virrey, su padre. A mi vez le hice presente la labor desplegada en Chile y de ese magnífico monumento de la civilización como lo es el camino entre Santiago y Valparaíso. Du-

rante la visita llegó Prevost, quien expresó su admiración por los Tajamares.

En la tarde visité al Marqués de Larraín. Dejé tarjeta. Pasé donde Boughan. Volví a comer con Hill. Durante la comida, Prevost se burló con gracia de Worthington. Hill rió demasiado. En la noche vinieron a buscarnos para ir a las carreras. Nos topamos con O'Higgins y su familia. Guido me contó su conversación con Prevost a propósito de los asuntos del Perú. No estaba conforme con sus ideas respecto a un posible fracaso en ese país. Confiaba en la posibilidad de armar un ejército libertador en Argentina y en la formación de una escuadra en Valparaíso, capaz de poner sitio al Callao.

Esta escuadra podía llevar las tropas necesarias para efectuar un desembarco. Pensaba que era empresa fácil formar un ejército negro en el Perú y atacar las sierras. Sólo lo amendrentaba el odio entre negros y mulatos. Hablé también de que Perú y Chile deben ser amigos por naturaleza. Chile le envía sus granos. Chile en cambio recibe muchas mercaderías y oro. Es curioso observar que el amor por la independendencia depende del color más o menos subido de la piel. La gente blanca es partidaria abierta o sigilosamente de la dominación española. Cuando la «Ontario» dejó Lima había sólo dos buques de guerra y 800 hombres de guarnición. Creo que la proyectada expedición al Perú es empresa difícil, depende de un combinado ataque de mar y tierra.

Mr. Prevost ha decidido imponerse sobre Bland. Worthington parece que va a secundarlo. Bland es hombre honesto, los demás políticos jesuítas o ambiciosos y avaros.

En la noche estuvimos de visita en casa del Sr. Rosales, había mucha gente. Se nos recibió muy cariñosamente.

*Lunes 1.º de Junio.*

Recibí una nota de Mr. Worthington sobre el asunto del Consulado de Valparaíso y de la conducta de Mr. Henry Hill. Entregué los papeles a Prevost. Prevost me preguntó si tenía comisión oficial, le contesté que no, pero

que estaba a su disposición o a las órdenes de Bland para cualquier misión que redundara en beneficio del país. Estuve todo el día ocupado en redactar la correspondencia oficial con mi gobierno. El Sr. Rosales y el Sr. Vicuña estuvieron a verme. En la noche fuimos con algunos amigos a comer al Hotel Chile, del Capitán Ross, el primero y único establecimiento de ese género en el país. De sobremesa nos reunimos para determinar la manera de celebrar el 4 de Julio. Se nombró un comité presidido por Bland. Worthington fué elegido secretario. Se decidió celebrarlo privadamente, entre compatriotas. Worthington aprovechó la ocasión para lanzar dos o tres discursos bombásticos.

Bland y Prevost tuvieron una acalorada discusión sobre la forma de Gobierno en Chile y sobre nuestras leyes e instituciones comparadas con las de Inglaterra. Prevost cree que la monarquía o el despotismo militar es la única forma posible de Gobierno para Chile y cree que son más útiles las costumbres inglesas, su ciencia y su moral que las nuestras. Bland desapruueba la conducta de Biddle. Prevost insistió en la necesidad de hacerlo por razones de orden humanitario. Además, está orgulloso de una orden del Virrey que exime a los buques norteamericanos de someterse al bloqueo de Valparaíso. Bland no aprueba los procedimientos.

El Juez Prevost me ha demostrado simpatía en estos últimos días y quiere que vaya en misión especial al Perú. Yo le he contestado que estoy a sus órdenes y que estaría encantado de recibir instrucciones. Me dijo que sentía no haber hecho el viaje conmigo a bordo de la «Ontario», pero que como el buque había salido tan inesperadamente, no le fué posible avisarme.

Lamentaba que el Gobierno de los Estados Unidos no le hubiera nombrado un secretario, pues en ese caso me hubiera designado a mí. Me contó que su plan era de convencer al Gobierno del Perú que nos diera ventajas comerciales en cambio de nuestro reconocimiento y que el Presidente había destruído parte de él con sus discursos. Muy ingenioso, pero impracticable... Mr. Hill se oculta

bajo la máscara de la cortesía. Le dije que no tenía nada que ver con la revocación de su nombramiento. Fué Worthington el que decidió entre Wooster y Nixon. Su decisión es acertada, en parte, pero falla en cuanto a derecho. Nixon no le perdona el no haber pedido informes antes de decidir. Worthington parece que quiso reconsiderar el asunto después de leer el memorial de Nixon en contra de Wooster. En resumen, no ha quedado bien con nadie (1).

### *Junio 2.*

A la hora del desayuno, Prevost me pidió copia de los documentos que obraban en mi poder respecto a Mr. Hill. Yo había oído las explicaciones de Nixon y de Hill y en vista de ello aconsejé a Nixon que llegara a un acuerdo con Wooster.

Salí con Bland. Opina que no es necesario un tratado entre Chile y los Estados Unidos, por cuanto la situación del Gobierno no es estable y no puede, por lo tanto, garantizar los compromisos. Le dije que por el momento lo mejor era enviar agentes respetables, a quienes no gué ningún interés mezquino, como ha sido el caso hasta el presente.

Mr. Prevost y el Capitán Biddle no están de acuerdo en lo que se refiere a un pasajero inglés que vino a bordo de la «Ontario» y que vino a Chile a especular en trigos.

Prevost cree que Biddle no tiene derecho a admitir ninguna persona a bordo sin su autorización. A la hora del almuerzo Prevost nos dijo que el pueblo de Chile no estaba preparado para un gobierno representativo y liberal y apoyó con entusiasmo la monarquía limitada como la mejor forma de Gobierno. Bland defendió el sistema republicano, el más apto según él para realizar las aspiraciones del género humano. Tuve clase de español. A las 8 fuimos con Bland y el subsecretario de Relaciones Sr. Ribas a visitar al Marqués de Larraín. Estaba Montegudo y muchas otras personas.

---

(1) Hill fué separado momentáneamente de su puesto por tener participación en las empresas de corso.

*Junio 3.*

Me levanté temprano y fuí a la pieza de Prevost para hacerle algunas preguntas: ¿Es absolutamente necesario un Cónsul en el Perú? La respuesta fué negativa. ¿Cree Ud. que las necesidades actuales, aconsejan el nombramiento? No. ¿Sería tal agente respetado en Lima? No. Entonces dije yo por qué razones Mr. Worthington ha nombrado a Mr. John Higginson, de Boston, vice-cónsul en el Callao.

Prevost cree que si una persona llevara una comisión personal ante el Virrey, se le permitiría vivir en Lima. Le dije que mis preguntas no tenían ningún alcance personal, sino que las había hecho únicamente para establecer un principio general.

Bland no ha podido convencer a Prevost que visiten juntos al Director Supremo o que discutan algunas materias de estado. Esperé a Worthington, quien me mostró la correspondencia relativa a Hill y la supresión del consulado en Valparaíso. Prevost quiere restablecer a Hill en su puesto. Propuse al Dr. Frost como candidato a vice-cónsul, agregando que yo estaba dispuesto a trabajar a sus órdenes. Worthington aceptó la idea y piensa nombrar a Frost en Talcahuano. Se me ofreció un consulado, pero yo preferí una sub-agencia. Bland llegó enseguida y la conversación jiró alrededor del reclamo en favor de Skinner por la suma de 4.000 dólares (1). Me preguntaron por carta mi opinión sobre Irisarri. Contesté que tenía mucho respeto a su persona, pero que no lo conocía lo suficiente para dar una opinión sobre su talento.

No me cabe duda que Biddle, Prevost y Higginson tienen alguna negociación pendiente en el Perú. Comimos con Mr. Richard. Nos emborrachamos y dijimos e hicimos una cantidad de locuras. Después me arrepentí de mi disipación y de sus consecuencias. Durante la fiesta, Mr. Richard contó entre otras anécdotas que había mandado una señora a confesarse con el propósito de conocer los sentimientos del clero sobre la revolución. La dama con-

(1) Se trata de una suma facilitada a Carrera en U. S. A.

fesó ser una patriota decidida y preguntó si era pecado ayudar la causa patriota. La respuesta fué: Los reyes son sagrados y no se puede atacarlos sin ofender a los cielos.

Después de comida fuimos donde el Sr. . . . . . donde exhibimos con el Juez Bland nuestro mísero estado.

Seguí bebiendo.

*Junio 4.*

Me levanté muy temprano con dolor de cabeza. Vagué a caballo por la ciudad. En el desayuno Bland se rió de nuestra aventura nocturna. Prevost agregó que estábamos todos borrachos. Me avergoncé de mi conducta. A las 11 visitamos la Moneda. Es un edificio espacioso y elegante, con muchas oficinas. El proceso de fundición y de acuñación hecho a mano es tedioso, perdiéndose con ello mucho tiempo, y esfuerzo personal. Primero se funden las barras de metal, luego se golpea hasta reducirlas a delgadas láminas. Se cortan enseguida en pedazos, las que son dibujadas a mano con ayuda de instrumentos punzantes. Vimos hermosísimos ejemplares de monedas y medallas. Encantados con la visita. Muchas mulas cargadas con metales llegaron cuando visitábamos el establecimiento; es el medio de transporte más empleado en Chile.

A la hora del almuerzo continuó la discusión sobre política general. Bland defendió la república desde el punto de vista que los derechos individuales estaban más garantidos que bajo el sistema monárquico. Prevost profesa ser un republicano que desprecia la democracia. La discusión se orientó después hacia la última presidencia de Jefferson. Prevost lo atacó tanto en su vida pública como privada, en sus principios políticos y en sus ideas filosóficas. Bland defendió su actitud en el caso de Burr, cuando trasmitió al Congreso los papeles sobre la supuesta traición, para que este cuerpo dictaminara de acuerdo con la ley sobre la evidencia acumulada. Prevost decía que no tenía derecho para hacer eso a costa del honor y de la reputación de un poder independiente como lo era la justicia. Bland aseguraba que eso mismo era una prueba de su integridad. En cuanto al cambio de política respecto

a Europa, ésta había sido un resultado de nuevas circunstancias y de las combinaciones de los legitimistas en Europa. Tanto Bland como Prevost se acalararon, especialmente Prevost que es yerno de Burr.

En la noche visité a Mr. Hoevel. Lo encontré alarmado por la actitud de algunas personalidades y familias que impiden según él, el progreso y el afianzamiento de la independencia. La rivalidad entre estas cuatro familias, ricas y numerosas; sus rencillas y la envidia mutua que se tienen pueden causar según su opinión una nueva guerra civil. . . . . (en blanco) . . . . .

... Cuatro personas de esta capital están entregados a la tarea de redactar una constitución: el uno es un teórico refinado; el otro, un escritor satírico que pone todas las cosas en ridículo... (en blanco) . . . . .

El General San Martín le contó a Higginson que él quería enviarlo como diputado de Chile a los Estados Unidos, pero que Prevost lo había disuadido. Higginson y su hermana han caído muy bien entre nosotros. Todos alaban su corrección y cultura.

Visitas sociales. Vinieron a vernos Monteagudo, Ribas etc. Se habló del manifiesto del Director Supremo, escriban su corrección y cultura.

Visitas sociales. Vinieron a vernos Monteagudo, Ribas etc. Se habló del manifiesto del Director Supremo, escrito al parecer por Guido. Todos ellos son adversarios del gobierno republicano representativo; son las mismas ideas de Prevost, que el poder debe ser ejercido en Chile de una manera despótica hasta que se cimiente la independencia, alegando por la forma monárquica.

#### *Junio 5.*

Durante el desayuno Mr. Prevost estuvo cortés, pero satírico. Me sentía enfermo y poco inclinado a conversar. Vinieron a avisarnos la llegada de Biddle a Santiago. Fuimos inmediatamente a visitarlo. El Gobierno le había preparado una casa con todo confort, lo mismo que al capitán del buque inglés «Andronacha». Me felicitó por mi llegada. No había sinceridad en sus palabras, pues el ha-

bía hecho lo posible para evitar mi partida de New York. Worthington les leyó la correspondencia de Prevost, en el cual el Juez asume toda la responsabilidad por el restablecimiento de Hill en el consulado de Valparaíso. Fui al Molino para tratar de conseguir algunas semillas de plantas. En la tarde, después de algunas visitas, fuimos con Bland y Nixon a estudiar el modo de cultivar la tierra en Chile. Estaban arando con bueyes y arados de palo, de una manera tan primitiva que recordaba los tiempos de Homero y Cincinato. Los bueyes son uncidos por los cuernos a una distancia de 8 pies. La punta del arado se ata al yugo con pedazos de cuero; en el otro extremo hay una palanca, manejada por un hombre, que va unida al arado, el que se compone de una estaca de palo de tres pies de largo y cinco de ancho, a veces un pedazo de hierro le sirve de punta. El arado se usa a la manera de los campesinos de Virginia y Carolina. Como el suelo es rico, se requiere poco trabajo para remover la tierra. Los bueyes son guiados por medio de una caña larga. Había ocho yuntas de bueyes trabajando. El campo estaba precioso. La Cordillera estaba nevada, la noche anterior una espesa capa de nieve había caído en los alrededores. En el camino el Coronel (*no se entiende*) nos relató varias anécdotas sobre la huída del ejército patriota en Talca. En la noche visitamos a los señores Valdés. Mr. Richard nos contó las incidencias del banquete ofrecido en el Palacio en honor del Comodoro Sheriff, donde se brindó copiosamente por el triunfo de la causa de América. Los ingleses asistentes parecen estar seguros de su supremacía en este país. Un patriota pronunció el siguiente brindis: «Por la prosperidad de Europa, especialmente de Inglaterra, para que con ayuda de nuestro intercambio haya más comercio y reconozcan así más rápidamente nuestra independencia». Hubo muchos gritos en favor del reconocimiento por Inglaterra. Se supo en la tarde que Mr. Crompton, el secretario privado del comisionado de Lima, era un comerciante y espía de los realistas enviado con el propósito de especular en trigos. Mr. Richard cree que el actual gobierno no es favorable a los Estados Unidos, pero co-

mo habla mucho no es de creerle. Bland abandona mañana la ciudad en vista de la actitud insolente de Prevost, no quiere dejarse posponer por nadie. La amargura lo hace ser imprudente y demasiado confidencial.

*Junio 6.*

Me levanté temprano. Escribí al Capitán Biddle de parte de John Quincy Adams. Mr. Crompton, el comisionado de Lima está bajo custodia, muy bien alimentado y pudiendo recibir visitas. Prevost disertó hoy sobre las posibilidades de comercio entre el Perú y los Estados Unidos, especialmente del tráfico de Cantón, que hasta el momento ha estado en manos de la Compañía de Filipinas. Dice que en el valle de Lima no hay trigo, ni maíz, pero que la variedad de vegetales es enorme. El precio de la vida es muy elevado y hay un odio profundo entre blancos y criollos, aun cuando ambas clases están unidas por temor al elemento negro. Callao es una plaza fuerte de consideración, tiene más de cien piezas de artillería y 5.000 hombres de guarnición. Estas razones y la dificultad que se presenta en Chile para equipar una escuadra indica que el Perú resistirá más de lo que se cree a los patriotas. Lima es el lugar de refugio de todos los realistas, tanto de Buenos Aires como de la costa del Pacífico. La población es una mezcla abigarrada de blancos, criollos, mulatos y negros. El elemento religioso, que es muy abundante se inclina a continuar el presente estado de cosas más que a un cambio revolucionario. Lima forma el núcleo contra-revolucionario. Después de almuerzo visitamos la viña de Mr. Hoevel (1). Es una propiedad pequeña, pero hermosa, de más o menos cuatro acres situada a una milla y cuarto de la ciudad, cerca de la Cañada. Las casas están bien edificadas.

Las viñas se demoran 5 años en crecer en este pueblo y se estima que cada planta produce un cuarto de dólar de utilidad, por lo cual es el cultivo que arroja más utilidad, salvo el tabaco que está todavía en la infancia en este país.

---

(1) Mateo Arnaldo Hoevel.

Cuatro acres de terrenos valen aquí 250 dólares y el precio aumenta con la cercanía de la ciudad. Esta medida se llama en Chile una cuadra. La tierra es gredosa, pero muy rica, pero requiere riego, el que se obtiene por medio de canales que captan las aguas del río Maipo.

El suelo no necesita abonos. La hermana de la mujer de Mr. Hoevel nos obsequió semillas del árbol del castor, que crece muy hermoso en los jardines. Mr. Hoevel nos contó algunas anécdotas sobre los comienzos de la revolución, sobre sus progresos y el cambio de carácter que había sufrido. Nos refirió cómo Mr. Poinsett había abrazado francamente la causa de los patriotas presentó planes militares y marchó al frente de las tropas, comprometiendo así la neutralidad de los Estados Unidos y su carácter de ciudadano. Al fin fué obligado a pedir sus pasaportes y debió abandonar el territorio en 24 horas. Irisarri estaba entonces a la cabeza de los asuntos públicos. El General San Martín era de opinión que Poinsett había actuado como en una provincia conquistada.

El Capitán Biddle anunció a todos los comerciantes que el día 15 se haría a la mar, convoyando a todos los barcos mercantes que quisieran salir del puerto.

El Director Supremo ha invitado a Bland y a un grupo de americanos a cenar al Palacio.

El bergantín «Macedonian» llegó a Coquimbo después de 105 días de navegación, desde Boston, viene en camino a Valparaíso.

Las casas que arrienda Mr. Hoevel le producen un interés del 7%. Hoy hubo grandes carreras, no pude asistir. Conversé con Prevost sobre los asuntos del Perú. Cree que el Gobierno de Chile debería venderles trigo. Da las siguientes razones: 1) Hay abundancia de granos y escasez de fondos; 2) Porque el mismo trigo serviría para la alimentación del ejército patriota.

*Junio 7.*

Después del desayuno Mr. Prevost me llamó a su pieza. Me preguntó primero que si la carta que había enviado a Mr. Biddle de parte de Adams estaba relacionada con

mi persona. Le dije que sí. En seguida agregó que en vista de mis deseos de ir al Perú, pensaba darme poderes para que me ocupara en gestionar la devolución del «Beaver» y el «Cantón» ante el Virrey. Me dijo que sus planes anteriores se habían venido al suelo con la conducta de Mr. Crompton. Me aconsejó que esperara tres días antes de pedir autorización a Biddle para embarcarme a bordo del «Ontario», el tiempo necesario para informarse si se iría a enviar un buque con trigo para el Perú. Me mostró una carta para el Virrey en que me autorizaba oficialmente para desembarcar en Lima y los poderes para la defensa de los intereses norteamericanos, debiendo tomar las declaraciones que juzgara conveniente, frecuentar los tribunales, revisar los papeles etc. Me informó al mismo tiempo de la buena disposición del Virrey para terminar pronto el asunto, por lo cual se necesitaba una persona para recibir los buques. Mr. Prevost me aseguró que me daría todos los papeles necesarios para que lo sustituyera en el Perú, aun cuando estaba prohibido a los extranjeros residir en el país. El único residente en la actualidad era Mr. Crompton, pero éste se había casado con una limeña y había abrazado la religión católica. Ahora Crompton estaba prisionero; que por esa razón trataba no visitar a los funcionarios para evitar se lo creyera interesado en la persona de Crompton. Por lo demás, si resultaba la operación del Virrey de Lima le estaría muy reconocido.

Durante el curso de la conversación llegué a la conclusión que Mr. Crompton es un enviado del gobierno de Lima para procurarse un cargamento de trigos y que Biddle y Prevost estaban asociados en el negocio, lo que hace muy poco honor a los representantes del Gobierno de los Estados Unidos y al honor de la nación. Me dijo que se estaba activando la defensa del Callao, que se había redoblado la guarnición y que se esperaba de un momento a otro la llegada de refuerzos de Europa.

A causa de mi indisposición no pude concurrir a la comida de Palacio. Un amigo me refirió la colocación de los asientos. Había alrededor de 50 personas. Presidió O'Higgins, a su derecha Guido, Biddle, Bland, Prevost; a su

izquierda su señora madre, Balcarse y los demás oficiales de la «Ontario». El Director brindó en los siguientes términos: «Que las naciones del nuevo continente queden eternamente separadas del viejo»; Mr. Bland «que Estados Unidos y Chile sean igualmente independientes, libres y felices»; el Capitán Biddle «Por San Martín el Washington del Sur».

Visité en la tarde la quinta de Mr. Hoevel. La familia estaba ausente. Me hizo ver las dificultades con las que había que luchar en Chile en pro de su mejoramiento. Relataba que siendo Intendente propuso abrir una calle a través de los monasterios que estaban mal construídos, pero que la oposición había triunfado; abrió más tarde un club cívico para discutir allí las cuestiones generales de política: el primer día concurrieron todos los adherentes, dos tercios el segundo, nadie el tercero.

Me dijo también que las artes mecánicas estaban muy atrasadas y que había un prejuicio social que impedía a los capacitados para entregarse a su cultivo. Nadie se preocupa de alentar las investigaciones científicas, de formar colecciones de historia natural. La política está basada más en principios de interés personal que en nociones de interés general. Los verdaderos políticos y hombres de ciencia están reclusos en sus casas.

### *Junio 8.*

Amaneció lloviendo. En el desayuno todos de mal humor, hasta que salió el sol. Tuve una entrevista con el Juez Prevost, quien me ofreció un pasaje a bordo de un barco mercante comandado por Hyatt, con rumbo a Lima. Contesté que el Cap. Biddle me había dado ya autorización para partir en la «Ontario», aun cuando debido al exceso de dotación sólo estaba libre el guarda-ropa. Mr. Prevost quedó de entregarme la carta para el Virrey, por la cual se me dan poderes extraordinarios para ocuparme del caso del «Beaver» y del «Cantón».

Asistí a la comida en honor del delegado de Buenos Aires señor Guido. Los asientos estaban en el siguiente orden: O'Higgins, Balcarse, Guido, Cap. Biddle, Cap. Sheriff,

Bland y Prevost. El resto tomó el asiento sin preferencia. Me senté al lado de los guardia-marinas de la «Ontario». Cerca de mí estaban: el Sr. Solar, Ribas, Castillo etc. La comida excelente. La mesa muy bien dispuesta. Mucha alegría, numerosos brindis, por ejemplo: Guido: «Por el hada América que nos estimula a defender nuestra independencia y libertad»; Balcarse: «A la primera nación que reconoció nuestra independencia»; Guido: «Por una América libre e indisoluble». Después de la comida hubo baile, como no danzo, entré en una larga e interesante conversación con el Director Supremo sobre política y economía. Le dije que los Estados Unidos miraban con buenos ojos la causa de la libertad, pero que al mismo tiempo deseaba conservar una estricta neutralidad. El pueblo americano, agregué, demuestra a cada paso el amor hacia una causa justa y noble, Europa en cambio se opone a todo gobierno representativo y a la formación de nuevos estados, por cuanto ellos amenazan la autoridad de la Santa Alianza. El Director Supremo contestó que al principio tenía desconfianza en estas manifestaciones, pero que los hechos parecían confirmarlas. Creía que la forma monárquica europea no se adaptaba a las necesidades de Chile o el Perú, pero que ningún sistema permanente o estable se podía establecer mientras el Perú estuviera unido a España. Le aconsejé que leyera el Mensaje del Presidente que expresaba en forma maestra la voz y los sentimientos de la nación norteamericana. Me prometió hacerlo. Hablamos después del sistema fiscal e insinué que podría mejorarse con algunos discretos impuestos indirectos, con el producto de los cuales se podrían rescatar los empréstitos fiscales. Otra divisa sería la de subir los derechos sobre los artículos de lujo. Me contestó que estas medidas eran aceptables y que ya estaban en estudio y que en cuatro semanas más se promulgaría una nueva constitución y un nuevo reglamento de comercio. Le pregunté las razones de por qué no se exigía a la Iglesia, que era riquísima, un empréstito; la cuestión no era fácil, según él, por cuanto esta medida haría extremar la propaganda realista. Me dijo que la situación monetaria era tan angustiosa, que

no dormía en las noches devanándose los sesos en busca de los medios necesarios para el pago del ejército y la lista civil. En cuanto a la Marina, había nombrado a Mr John Higginson para que organizara estos servicios. Le comuniqué mis ideas sobre la mejor manera de formar un contingente nacional. Ya había pensado en ello, para realizarla se iban a embarcar a bordo de la «Lautaro», 200 hombres, a cuenta del Estado para que se adiestraran en la maniobra marítima. También se había prometido la mitad de las presas a los marinos y se exceptuarían, en adelante, de impuestos las mercaderías confiscadas. Terminé demostrándole que los Estados Unidos habían hecho todo lo posible por la causa americana, excepto el reconocimiento oficial y que por ese hecho se había indisputado con algunas naciones. Su política internacional es abierta, honesta, encaminada únicamente al beneficio común. Me expresó interés por mis ideas y me invitó a que fuera a visitarlo con frecuencia. Se despidió con estas palabras: «lo estimo mucho».

Me retiré del baile con Mr. Worthington, a quien conté los ofrecimientos de Prevost. Me contestó que anduviera con cuidado y que actuara bajo mi sola responsabilidad. Al salir tuve una aventura a lo Sterne....

### *Junio 9.*

Me levanté asombrado en mi nuevo departamento. La puerta de entrada estaba con llave, por lo cual tuve que esperar que se levantara el dueño de casa. Mientras esperaba, bebimos en familia una taza de «mate». Volví a casa encontrando a Prevost a y Nixon listos para partir a Valparaíso. Nos reímos de corazón con la aventura. Tuvimos una explicación con Mr. Worthington. La conversación fué lucida y concluyente. Quería entrar en especulaciones comerciales para aumentar su fortuna; el comercio, decía, es permitido a los cónsules, siempre que sea general y abierto. Encontraba que Prevost y Biddle actuaban más por intereses personales que por ideales políticos. Hicimos un compromiso para enviar el «Columbus» a Bengala, cuyo comercio es muy lucrativo. Almorzamos con un grupo de

americanos e ingleses. Fuimos con Ribas a visitar a O'Higgins y a Irisarri. Ribas me explicó el estado político de Chile, es pesimista como Hoevel. Los partidos políticos están divididos. En cuanto a las licencias para enviar trigo al Perú cree que son peligrosas, pues produciría situaciones enojosas al Gobierno.

*Junio 10.*

Me conseguí periódicos para Prevost, tanto gobiernistas como de oposición. Trabajé fuerte estudiando el asunto del «Beaver» y «Cantón». La correspondencia de Ribas con Mr. Halsey arroja lo siguiente: El «Beaver» comandado por Richard J. Cleveland, Ribas supercargo, pertenecía a J. J. Astor y a John Witten de New York, llevaba a bordo un cargamento de \$ 150,000 para comerciar en la costa del N. W., la China y el Japón. Después de 106 días entró a Talcahuano, sin intención de comerciar, sino para reparar averías, en virtud del principio de la hospitalidad concedida por España a los neutrales.

Ribas vino a verme para decirme que el Gobierno había decidido no conceder licencias para comerciar con trigo. La actitud de Mr. Boughan es inconcebible, en vez de trabajar conmigo se ha asociado con Mr. Lynch. A las 7 de la tarde partí para Valparaíso. Mucha neblina en el camino.

*Junio 11.*

Llegamos a Curacaví, a las 11 de la mañana. Almorzamos con el cap. Sherriff y otros oficiales ingleses. En el camino encontramos a una señora y dos niños que van a embarcarse en la «Ontario».

*Junio 12.*

Llegamos a Valparaíso a las 12. Subí a la «Ontario». Me topé con Mr. Hill, Nixon, el Gobernador de Valparaíso, el comisionado Mr. Blanco y muchos españoles de Lima. Hice un arreglo con Hill y Higginson y el Dr. Frost sobre posibles negocios.

*Junio 13.*

Pasé a la Aduana. Me embarqué. Entregué a Blanco la carta de Prevost. Estuvo muy atento. Me dí cuenta que los ingleses han obtenido amplias facilidades con el gobierno de Lima, mientras que a los norteamericanos no se les ha permitido ningún negocio. Blanco quedó de otorgar las mismas facilidades.

Dejamos 30 buques mercantes en la rada de Valparaíso. La principal ventaja que Estados Unidos ha recibido con la independencia de Chile, es obtener allí oro y plata para el comercio de las Indias orientales. Para ello es necesario granjearse la amistad de los chilenos, sea por medio del reconocimiento de su independencia, sea enviando agentes honorables y prestigiosos.

Las entradas de Chile no exceden de \$ 2.500.000; las salidas ordinarias y extraordinarias suben de \$ 4.000.000. El Saldo se ha conseguido hasta la fecha por exacciones a los realistas y por contribuciones voluntarias. Se acuñan anualmente en la casa de monedas \$ 2.300.000. Las mercaderías traídas de Estados Unidos no producen grandes beneficios, por cuanto los derechos son muy elevados, llegan a veces hasta el 60% ad valorem.

*Junio 14.*

A bordo de la «Ontario», Biddle me ha tratado en forma muy cortés. El buque está lleno de emigrados españoles. A la caída de la tarde nos hicimos a la mar (1).

JEREMÍAS ROBINSON.

---

(1) La segunda parte del *Diario* se refiere exclusivamente al Perú.



## El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú

Según un autor chileno, el Perú y Chile, en la época transcurrida desde el año 1860 hasta 1879, se disputaban en una lucha silenciosa, pero activa, el dominio comercial y político de la costa americana del Pacífico. Declara que uno estaba «engreído por sus riquezas naturales, y el otro se había engrandecido en medio de su pobreza relativa, por el pujante esfuerzo de una raza vigorosa y trabajadora» (1). Asociado a esa lucha está el hecho curioso que fué realizada por obreros chilenos una gran parte del trabajo en los ferrocarriles peruanos, que eran construídos por don Enrique Meiggs. Esta era la base de desarrollos de mucha influencia en la historia doméstica, social y económica de ambos países, y en el campo de sus relaciones diplomáticas del período inmediatamente anterior a la guerra del Pacífico.

### I.—ATRACCIÓN DE LA PROMESA ÁUREA DEL PERÚ

Terminada su obra gigantesca en Chile—la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago—el famoso contratista norteamericano, Enrique Meiggs, miró alrededor, buscando otros mundos que conquistar. Su gran idea de construir un camino de hierro de Chile hasta

(1) J. GUILLERMO GUERRA: *Sarmiento, su vida y sus obras*. Santiago de Chile, 1901, pág. 281.

Buenos Aires había resultado impracticable por entonces. Precisamente en esa época, había crecido el sueño peruano de edificar una red de ferrocarriles, escalando los Andes, enlazando las partes bien separadas del país e introduciendo la muy deseada «edad de oro». Ya se había generalizado en toda la América del Sur la fama de don Enrique y, por consecuencia, algunas personas de alta posición, le invitaron a ir al Perú. Allí pensó él encontraría una tarea digna de sus fuerzas inagotables, junto a una oportunidad única para hacer una siega de muchos millones de soles. Aceptó.

Poco tiempo después de su llegada al Perú, presentó don Enrique al gobierno una propuesta para construir un ferrocarril de Mejía a Arequipa—o, como se dice ahora, de Mollendo a Arequipa—una distancia de 157.40 kilómetros (1). Fué presentada la propuesta el día 31 de Marzo de 1868. En pocos días fué aceptada por el gobierno y el 30 de Abril fué dictado un decreto supremo de aprobación a favor de dicha propuesta del señor Meiggs (2). Se encuentran en el proyecto de la comisión, que fué aceptado por don Enrique y aprobado por el gobierno, dos artículos de bastante importancia para esta investigación. Estos artículos rezan:

7.<sup>a</sup> Los operarios, los trabajadores, y en general todos los empleados en la obra estarán, durante ella, exceptuados de todo alistamiento militar y servicio concejil.

8.<sup>a</sup> Los contratos que D. Enrique Meiggs celebre con operarios, peones, dependientes, etc., surtirán todos sus efectos, en cuanto no se opongan a las leyes del país, debiendo los que se celebren con extranjeros en el extranjero, estar certificados por el Ministro o Cónsul peruanos, residentes en el lugar donde se ajusten, quedando obligado el Gobierno a interponer su autoridad para que sean respetados y cumplidos (3).

(1) Véase un cuadro de distancias en la obra de Federico Costa y Laurent, *Reseña histórica de los ferrocarriles del Perú* (Lima, 1908), entre págs. 106 y 107.

(2) Están impresos estos documentos en *Los ferrocarriles del Perú; colección de leyes, decretos, contratos y demás documentos relativos a los ferrocarriles del Perú* (Lima, 1876, segunda edición), obra hecha de orden de D. Enrique Meiggs, y redactada por Simón Camacho. Véanse págs. 550-552 y 563. Como sugiere el título, es esta obra valiosísima para este asunto.

(3) *Ibid.*, pág. 561.

Revelan estos artículos dos consideraciones importantes: la primera, que se pensó de antemano que sería necesario conseguir en el extranjero trabajadores para la obra proyectada, y, la segunda, que el gobierno quedaría obligado a asistir al contratista en el manejo de los trabajadores.

Efectivamente, no pudo el Perú proporcionar bastantes trabajadores. No existen para esa época datos estadísticos sobre la población dignos de confianza, pero probablemente no llegaba a más de un millón y medio. La mayor parte de las clases inferiores estaba constituida por indios, a quienes no fueron agradables los trabajos ferroviarios, y faltaron muchos jornaleros en las haciendas y guaneras de la costa. Desde un tiempo antes se había iniciado la inmigración de millares de chinos del imperio celestial para abastecer de brazos a las industrias del país (4); especialmente los chinos no fueron traídos en número suficientemente grande para satisfacer las necesidades de los hacendados y los operadores de las guaneras, sin mencionar los ejércitos de trabajadores que necesitarían las imponentes empresas del señor Meiggs.

Para apreciar enteramente el problema que afrontó don Enrique, es preciso añadir que a fines de Diciembre de 1869 hizo otro contrato para construir el ferrocarril de Callao a la Oroya y luego varios otros más de menor trascendencia (5). Para construir sólo el ferrocarril Mollendo-Arequipa, dice el autor desconocido de *El Ferrocarril de Arequipa*, introdujo don Enrique diez mil inmigrantes extranjeros (6). Basta esta declaración para dar

(4) Ver legajos de los periódicos de Lima y Callao de la época: *El Comercio*, *La Nación*, *Callao and Lima Gazette* y el *South Pacific Times*; también, César Borja, *La inmigración china* (Lima, 1877), Juan de Arona (Paz Soldán), *La inmigración en el Perú* (Lima, 1891), Félix Cipriano C. Zegarra, *La condición jurídica de los extranjeros en el Perú* (Santiago, 1872), y un folleto anónimo *Inmigración asiática* (probablemente impreso en Lima, cerca de 1870).

(5) Presenta el autor anónimo de la obra *El ferrocarril de Arequipa* (Lima, 1871), en un cuadro sinóptico entre páginas LXXX y LXXXI de la introducción, cifras que revelan que al fin de 1871 había contratado el señor Meiggs al emprender la construcción de siete ferrocarriles, de los cuales seis tendrían una longitud total de 515 millas, a un costo al Perú de soles 86,000,000.

(6) Pág. 207.

al lector una idea concreta de la magnitud y gravedad del problema de los carrilanos.

Para resolver el problema, podía anticiparse que se volvería el contratista a Chile. Allí, había ejecutado grandes empresas con la ayuda del roto trabajador, 8,000 poco más o menos, habían participado en la construcción del ferrocarril de Valparaíso a Santiago (7). Había sido muy provechoso para Meiggs el conocimiento del trabajador chileno; también había encontrado él buena acogida entre ellos. Había existido, evidentemente, bastante simpatía entre el patrón y sus empleados. Muy lógico, era, pues, que el señor Meiggs recurriera a los jornaleros chilenos.

En los meses primaverales de 1868 y más tarde, se leían en los periódicos de Valparaíso y Santiago, avisos dirigidos a los trabajadores. Por ejemplo, éste:

*Enganche para el ferrocarril de Mejía a Arequipa (República del Perú).* Se necesitan para esta obra todos los mineros y peones que deseen engancharse bajo contrata. Para imponerse de las condiciones, sueldos y demás pormenores, pueden ocurrir los interesados a la calle Cochrane N.º 144. Los que se enganchen aquí darán principio a su trabajo en el puerto de Mejía, el clima de cuyo lugar es inmejorable y enteramente sano (8).

Unas pocas semanas más tarde, para hacer más rápidos los enganches, fué cambiado el aviso, haciéndolo más atrayente, más explícito:

*Peones.*—Para el Ferrocarril de Mejía a Arequipa. En estos trabajos, que deberán durar como tres años, se paga al peón chileno *sesenta centavos* diarios en moneda de Chile a más de la casa y comida.

En caso de enfermedad que les impida trabajar, se proporcionará a los trabajadores casa, comida, médico y medicinas, sin costo alguno, mientras dure la enfermedad. Además, habrá capellanes que oficiarán todos los domingos y días festivos.

(7) R. R. J. (Ramón Rivera Jofré), *Reseña Histórica del Ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, etc.* (Santiago, 1863), pág. 130.

(8) *El Mercurio* (Santiago), el 12 de Mayo de 1868. Dice Roberto Hernández en *El roto chileno; bosquejo histórico de actualidad* (Valparaíso, 1929), pág. 102, que era éste el primer aviso.

Los que quieren dirigirse al lugar de los trabajos, pueden ocurrir en Valparaíso, para que se les proporcione pasaje en los vapores, a la casa N.º 311½ Calle de la Victoria (9).

Tal era el renombre de don Enrique entre sus antiguos compañeros de trabajos en Chile que no fué lenta la respuesta al aviso. Cuando, pocos años antes, habían sido empleados suyos, ¿no les había tratado con benevolencia? ¿No les había dado alimentación abundante, diversiones de todas clases en los días de fiesta, y buena recompensa? Y esos mismos trabajadores, vueltos a sus hogares natales, no habían dejado de proclamar y enaltecer los procedimientos observados para con ellos durante toda la época que permanecían en las faenas (10). Todo esto fué recordado. También, había otros muchos elementos que agregar. Don Enrique les ofrecía un sueldo aproximadamente el doble del que les pagaban los hacendados y otros patrones de su propio país, con muchas más consideraciones atractivas—tales como casa, alimentación, y los servicios de capellán y médico. Parece que existía en los rotos el espíritu aventurero que les impelía a «rodar tierras» (11). De modo que, todo considerado, no fué cosa de sorpresa que en breve tiempo se congregaran en Valparaíso centenares, por no decir, millares, de trabajadores, buscando pasaje a «la tierra prometida». El autor chileno Hernández pinta este cuadro vivo, que podía ser observado en el puerto principal de su país, el 28 de Julio de 1868—la fecha de la fiesta nacional peruana:

Precedidos de dos banderas entrelazadas—la peruana y la chilena—un grupo de agentes peruanos, que llevaban a la vanguardia una banda de músicos, recorrieron las principales calles de Valparaíso, llamando a enganche para el Perú a todos los trabajadores chilenos que quisieron ir, sin

---

(9) *El Mercurio*, 28 de Agosto de 1868. El número en la Calle de la Victoria era el de la casa Watson y Meiggs, siendo el señor Meiggs hijo de don Enrique. Esa casa comercial funcionaba mucho tiempo como agente de don Enrique en Chile.

(10) Julio Menadier, *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, citado por *El Mercurio*, del 29 de Julio de 1871.

(11) *Ibid.*

detenerse en el número, porque como primera partida, necesitábanse cinco mil o más. Una espesa fila de dos cuadras de enganchados seguía con cara plácida a los agentes (12).

Este cuadro puede compararse con otro, tocante al mismo asunto, que pintó un funcionario chileno tres años más tarde:

Los enganches se hacen ahora en lugares menos públicos de la ciudad de Valparaíso, sin ruido, sin avisos previos en los periódicos como antes se ejecutaba, y al peón no se da ya una contrata escrita, sino que bajo la simple promesa del agente se le conduce a bordo de los vapores, y aun tomándose para esto la precaución de que la gente no vaya en grandes grupos, sino en partidas pequeñas, para evitar así toda sospecha de que se hace una verdadera leva de gente (13).

Esta corriente de emigración chilena hacia el Perú, que se inició a mediados del año 1868, duró cerca de cuatro años. Se engrandecía o se achicaba, según las exigencias de los trabajos de los ferrocarriles Meiggs, pero, en general, seguía continuamente. Casi cada vapor que salía de Valparaíso y de otros puertos del país llevó su contingente de jornaleros, buscando el oro que pensaban hallar al pie del arco iris de la esperanza. No fueron bastante a impedir las noticias de la existencia de fiebre amarilla, de viruela, de condiciones malas, y muchas desventajas más, que circulaban en la prensa chilena y eran difundidas por otros medios con el propósito de desanimar a los emigrantes.

Poco tiempo después de terminado el ferrocarril hasta Arequipa, se inauguró la construcción de otro de Arequipa a Puno, en la ribera del lago Titicaca. Simultáneamente, se adelantaban los trabajos del ferrocarril de Callao a la Oroya, inaugurados el 1.º de Enero de 1870. Había otros tantos, aunque menores, que se construían por Meiggs en la misma época. Las cartas del jefe en general de las obras, el señor Juan G. Meiggs, hermano

(12) Hernández, obra citada, pág. 102.

(13) Adolfo Ibáñez, Ministro chileno en el Perú, al Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones, Lima, el 15 de Abril de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, N.º 49.

de don Enrique, dirigidas a los agentes Watson y Meiggs en Valparaíso, contienen muchas referencias al asunto de los peones. El estribillo de ellas era: «Embarque peones» (14). De vez en cuando en esas cartas se encuentran indicaciones de dar tregua al movimiento de trabajadores, pero en realidad ocurría otra cosa. Esto pasaba a fines de 1871.

El 30 de Diciembre de este año, empero, escribió el superintendente a los agentes, revocando la orden de enviar peones, y diciendo: «Y, para hacerlo más claro, sírvase no enviar aquí más peones chilenos, bajo términos algunos, sea lo que fuere. Acabo de enviar de vuelta 240, y estoy completamente disgustado de ellos» (15).

Los agentes lograron enviar otros al superintendente del ferrocarril de Puno. En Enero de 1872 (16), pero, efectivamente, parece que el contratista no trajo muchos más rotos al Perú. Posiblemente se fueron por su propia voluntad, pero, si es así, no había muchos.

Las causas principales de la cesación del movimiento eran cuatro: a) dificultades entre los obreros chilenos y los peruanos—del gobierno y particulares; b) epidemias de enfermedades en el Perú; c) continuación en Chile de la campaña contra el movimiento migratorio; d) y, posiblemente la más influyente, el desarrollo en 1871 y 1872 en el Perú de una crisis financiera que afectó gravemente el crédito del gobierno, y, en consecuencia,

(14) En la oficina del Peruvian Corporation en Lima, se encuentra el archivo de Carlos H. Watson, siendo dicho Watson el sucesor de don Enrique. Incluye ese archivo muchos papeles de Meiggs—libros manuales, cheques cancelados, recibos, y, lo más importante, unos quince libros copiadores, cada uno teniendo de quinientas a setecientas páginas. En los copiadores se encuentran muchos datos valiosos. Gracias a la cortesía del señor Hixson, director del Peruvian Corporation, fué permitido al autor explorar detalladamente los papeles. La mayor parte son papeles de Meiggs y, por eso, se citarán, en lo futuro, como «Papeles Meiggs». Sobre el asunto de peones, véase J. B. Hill, superintendente del ferrocarril Mejía a Arequipa, a Watson y Meiggs, Mollendo, el 13 de Mayo de 1869, L. B. sin número (solo este volumen no tiene número—son las letras «L. B.», contracción de las palabras inglesas *Letter Book*, traducidas «libro copiador»), pág. 286; E. Meiggs, Lima, a Watson y Meiggs, el 26 de Marzo de 1870, L. B. N.º 1, pág. 102; J. G. Meiggs a Watson y Meiggs, Lima, el 31 de Marzo de 1870, L. B. N.º 3, pág. 57; el mismo al mismo, el 4 de Octubre de 1871, pág. 57.

(15) Papeles Meiggs, L. B. N.º 5, pág. 318.

(16) *Ibid.*, págs. 331, 332.

obligó al señor Meiggs a abreviar mucho sus actividades ferroviarias (17).

En ese período, ¿cuántos chilenos se trasladaron al Perú? No existe estadística definitiva y las autoridades contemporáneas no están de acuerdo. Posiblemente las cifras más dignas de confianza son las que se encuentran en el *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile. Dijo un corresponsal de Tacna, escribiendo en la primera parte de 1871, que habían «repartidos actualmente de 20 a 25 mil peones chilenos» (18). Otro afirmó lo siguiente: «Según cálculos muy prolijos, se ha estimado en 15 mil el número de chilenos que el empresario Meiggs ha podido conducir a las faenas del ferrocarril de Arequipa». Y poco más tarde en el mismo artículo:

Supongamos, lo que no es exagerado, y lo que los empleados subalternos del señor Meiggs han revelado, esto es, que en el presente año alcance la colonia de chilenos destinada a los ferrocarriles del Perú a 30 mil (19).

Posiblemente es ésta una exageración, puesto que el escritor peruano citado arriba declaró que todos los extranjeros empleados en la construcción del ferrocarril de Arequipa, no alcanzaron más que a diez mil y de ellos algunos eran bolivianos (20).

(17) Para un cuadro del estado financiero del Perú, en los años 1867 hasta 1873, véase la obra de J. M. Rodríguez, *Estudios Económicos y Financieros y ojeada sobre la Hacienda Pública del Perú y la necesidad de su reforma* (Lima, 1895), págs. 268-311. Se encuentra en las páginas 279 y 280 un resumen del mensaje al congreso del señor Presidente Pardo, con fecha 21 de Septiembre de 1872. Representó el presidente que estaba la república en el estado de bancarrota. El mensaje está en el *Diario de los Debates, Cámara de Diputados, Congreso Extraordinario de 1872*, págs. 5-7. Con referencia a los procedimientos financieros de la administración Balta en el Perú, 1868-1872, dice el autor desconocido del folleto *Lo que se ve y lo que no se ve, etc.* (Lima, 1874): «Dominado el gobierno Balta por la camarilla dreyfuista, gastó, derrochó, repartió entre ella lo que había y lo que no había en las arcas nacionales, expendiendo el crédito de toda una generación: emprendió y dejó pendientes multitud de obras públicas de fabuloso costo, mal contratadas, de mezquina o deficiente producción, superiores a los recursos fiscales, sin los fondos necesarios para terminarlas y que no era posible, sin embargo, suspender, porque su paralización costaría más caro y haría estallar una funesta crisis social». Pág. 60.

(18) «Sobre la emigración», *Boletín*, II (15 de Julio de 1871), pág. 329.

(19) «La emigración de trabajadores chilenos al Perú», *Boletín*, Vol. II (1.º de Abril de 1871), págs. 199, 200.

(20) Véase la nota número 6.

Julio Menadier, en un artículo publicado por *El Mercurio* de Santiago, el 29 de Julio de 1871, hizo referencia a los «25,000 chilenos» que habían sido inducidos a salir de su país por don Enrique Meiggs. Otro escritor del *Boletín* ya citado, calculó que sobre la base de que habían salido del puerto de Valparaíso, en Mayo de 1871, en doce expediciones, 3,320 individuos, en ocho meses saldrían 26,560 (21).

Aparte del hecho de que es considerable la cifra para el sólo mes de Mayo, este cálculo no vale mucho, puesto que no era regular la corriente. El escritor chileno Hernández dice que los emigrantes bajo consideración «subían a más de treinta mil» (22). Debe decirse que acompañaron a los trabajadores muchas veces sus mujeres y sus hijos (23).

Todo considerado, entonces, y haciendo concesión a un poco de exageración, natural bajo las circunstancias, no parece irrazonable aceptar la cifra de 25,000, a lo menos, como total de los trabajadores atraídos al Perú en los años 1868 hasta 1872 a ayudar, con su fuerza y su sudor, a don Enrique Meiggs en sus empresas ferroviarias.

## II.—LA VIDA DEL ROTO EN EL PERÚ

Llegados los chilenos al Perú, encontraron condiciones bajo las cuales no era su vida enteramente feliz. De paso, puede decirse que su vida en el país natal—como se verá más adelante—no había estado libre de bastantes molestias. Sin embargo, en el Perú les esperaron desventajas considerables: a) algunas veces en los sitios del trabajo había condiciones lamentables, por ejemplo, falta de agua; b) fueron muchos los que sufrieron enfermedades sin que existieran bastantes comodidades hospitalarias;

(21) «Crónica agrícola», *Boletín*, Vol. II (15 de Junio de 1871), pág. 286.

(22) Obra citada, pág. 103.

(23) «Por supuesto, las mujeres que acompañan a los trabajadores desde Chile, son una parte, y una parte *necesaria* de cada enganche». Juan G. Meiggs a Francis Lewis, Lima, el 10 de Mayo de 1871. Papeles Meiggs L. B. N.º 3, pág. 269. Véase también *El Mercurio* (Santiago) del 25 de Enero de 1869, donde se menciona a «numerosas caravanas de peones, con sus mujeres y sus hijos», que embarcaban para el Perú.

c) los salarios no eran los que habían esperado; d) existía un mal espíritu entre los chilenos y la gente peruana; e) no funcionaban las autoridades (particularmente las locales) del gobierno del Perú, de tal manera que para mantener el orden y para proteger a los obreros en su vida y en sus derechos, resultaban inútiles sus esfuerzos.

Mientras trabajaban los obreros en los ferrocarriles, vivían en campamentos temporales, o faenas, como se llamaban. Merecen esos campamentos unas pocas palabras de descripción, puesto que eran una parte importante de la vida del roto en el Perú. En el caso del ferrocarril de Mollendo a Arequipa, cada faena tuvo un jefe director, que fué sometido al jefe principal residente en Mollendo. Había, además, algunos empleados que corrieron con el hospital, la botica, los depósitos de víveres, la contabilidad y otras ocupaciones secundarias. El número de operarios en cada faena no era fijo, sino que variaba en relación con los obstáculos que presentaba el sitio por donde tenía que construirse la vía: unas tenían sólo trescientos individuos, y otras, mil hombres o más (1). Un autor peruano, describiendo a Uchumayo, una faena de la primera parte del ferrocarril de Arequipa, escribió lo siguiente:

El campamento, o faena, se halla situado en una planicie árida, rodeada de cerros: un edificio de madera que ocupan el Jefe y los empleados, preside a este pueblo provisional. Las casas, en su mayor parte de carrizo y tótoro, algunas de madera y otras de zaraza simplemente, forman dos hermosas calles. Tampoco falta su plazoleta. Este campamento, tan triste de día, toma una gran animación desde las cinco o seis de la tarde, horas en que los operarios regresan del trabajo.

Tanto en Uchumayo como en las demás faenas de la línea, se encuentran cuantos artículos son necesarios para el hombre: de todo hay en las tiendas, carne fresca, legumbres, conservas, mercería, géneros, ropa hecha, buen calzado, etc., y los días festivos concurren los vendedores ambulantes que dan más animación a ese cuadro. Hay barberías y establecimientos de tabaco y *cocinerías* o fondas donde se sirve el mate y la famosa *cazuela* chilena. En cuanto a los precios, debemos decir que son módicos relativa-

---

(1) D. E. Larrabure y Unanue, citado por el autor de *El ferrocarril de Arequipa*, pág. 219.

mente, pues merced a la competencia que ha originado la ruina de algunos comerciantes, ya han pasado aquellos tiempos en que el comercio en el ferrocarril de Arequipa era una especie de *El Dorado* para los especuladores.

Las circunstancias de encontrar en venta cuantos artículos necesita, de ganar un buen jornal que no es menor de un sol y cincuenta centavos y aun tres y cuatro soles diarios, según el trabajo a que se consagra, y de tener cerca de sí a su mujer y a sus hijos, hacen bastante llevadera la vida del carrilero chileno (2).

Este cuadro es probablemente un poco ideal, puesto que el artista no pintó la sombra. Pero, con diferencias debidas a la geografía, basta para dar una idea general de los campamentos carrilanos dondequiera que estuvieran las empresas del señor Meiggs, sea el ferrocarril de Ilo a Moquegua, Mollendo a Arequipa, Arequipa a Puno, o Callao a la Oroya.

Siendo el roto lo que fué, no era siempre tranquila la vida del campamento. Los chilenos mismos que describieron a su clase obrera de esa época, están de acuerdo con que era muy ignorante y tenía bastantes vicios (3). No cambió su carácter el clima peruano. Escribiendo el Ministro chileno en el Perú al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, declaró que debiera hacerse algo que impidiera el desarrollo y desbordamiento de vicios y pasiones que hasta cierto punto se alentaron, y aun se explotaron por especuladores particulares en los lugares mismos de las faenas.

Refiérome, Sr. Ministro, dijo, a los juegos de azar, a la embriaguez, a los vinos y pendencias que son (*sic*) su consecuencia natural, y a estos vicios que se alientan y promueven por medio de los garitos, chinganes y fondas que se establecen donde quiera que haya una reunión numerosa de trabajadores chilenos, que poco cuidadosos del porvenir, gasten en una hora todo el salario de una semana (4).

(2) *Ibid.*, págs. 220, 221.

(3) Dijo el senador Vicuña en el curso de un discurso en el Senado chileno, el 31 de Julio de 1871: «Son la embriaguez y el juego los dos grandes vicios del peón chileno». *Sesiones del Congreso*, «Sesiones de la Cámara de Senadores de 1871», pág. 60. Véase también Julio Menadier, «Los trabajadores del campo chileno», *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Vol I, (1869-1870), pág. 381.

(4) Fué el Ministro chileno Adolfo Ibáñez. La carta tiene fecha del 6 de Junio de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, N.º 18.

El autor de una carta que tuvo origen en la oficina de Meiggs en Mollendo y fué dirigida a los agentes Watson y Meiggs, hizo referencia a la terciana y disentería en varios campamentos, que eran, dijo, debidas principalmente «a los hábitos borrachos y descuidados de los hombres». (5)

Tales vicios contribuían a provocar sucesos sensibles, a veces graves. El superintendente de la línea de Arequipa era testigo del hecho de que al principio de las operaciones le costó no poco trabajo establecer el orden entre los peones importados para la construcción del camino. Declaró que por causas no desconocidas—el amor, el juego y el ron principalmente—ocurrían frecuentes riñas, las cuales en ocasiones tomaban el aspecto de pronunciamientos revolucionarios (6). Parece que los trabajadores se dieron de vez en cuando a la desobediencia y trataron de establecer por regla de gobierno la fuerza del puñal.

Citó *El Mercurio* de Santiago la carta de un corresponsal de Arequipa, escrita el 21 de Julio de 1870, la cual dió cuenta de una reyerta del 18, entre chilenos y bolivianos, que duró algunas horas, hasta que los bolivianos cedieron el campo a los chilenos. Aquéllos se replegaron a otras faenas que estaban en el distrito, dejando en poder de los vencedores sus ranchos, mujeres y cuanto tenían. Añadió el corresponsal que no quiso el gobierno disponer el uso de la fuerza por temor de una revolución (7).

En el mismo periódico se describe un suceso más grave en estos términos:

*Escándalo.*—Corren rumores de que uno de los días de Natividad ha tenido lugar en Cahuintala un acontecimiento lamentable. Se dice que un número crecido de *trabajadores chilenos* se sublevó con intento de apoderarse de los fondos de la empresa del ferrocarril, habiéndose trabado una reñida lucha entre ellos y los ingenieros y demás personas que custodiaban el dinero, resultando de allí el que se propagase el desorden en la línea hasta

(5) El 6 de Mayo de 1869. Papeles Meiggs, L. B. sin número, pág. 413.

(6) *El ferrocarril de Arequipa*, págs. 217, 218.

(7) Véase el número del 31 de Julio de 1870.

el valle de Tambo, donde se cree ha habido dos o más víctimas del pueblo el lugar denominado *Punta*. La autoridad ha mandado a aquel lugar una brigada de gendarmería de a pie y de a caballo para restablecer el orden... (8).

Un chileno residente en Iquique, describía al Ministro chileno la condición de las familias chilenas en aquel lugar. Declaraba que la gente del país e italiana, con sus tabernas, atraían a los chilenos y éstos se entregaban con frenesí a toda clase de excesos, perdiendo el dinero, la ropa, y por último perpetrándose crímenes (9). Basta todo esto para probar que la tendencia de los rotos no era siempre inclinada a lo pacífico.

Otra cosa. Parece que el roto quedó desilusionado con el salario que se le pagó. Comparado con el de Chile, era muy subido, pero eran al mismo tiempo subidos los precios en el Perú. Cita Hernández el relato de un corresponsal, según el cual al principio de los trabajos, cuando fueron conducidos unos centenares de chilenos, a la faena de Tambo de la Joya, no se había colocado con tiempo suficiente provisión de agua y comestibles, hecho con el que habían sufrido muchísimo los chilenos, habiendo pagado algunas mujeres que les acompañaban un peso por una botella de agua. Continúa el corresponsal diciendo que, a consecuencia del disgusto de los obreros, se había aumentado el salario, pero sin embargo, no les resultaba suficiente para cubrir sus primeras necesidades, porque los que dirigían esos trabajos habían hecho una especie de monopolio que no permitía que persona extraña vendiera nada, resultando de aquí una alza excesiva en los precios (10). Otro comentador del

(8) El 17 de Febrero de 1870, citado por *La Bolsa* de Arequipa.

(9) Santiago Mardones a A. Ibáñez, el 5 de Octubre de 1870, encuadrado después de la carta de Ibáñez N.º 22 en MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870. Vol. XVII.

(10) Obra citada, págs. 106, 107. En seguida relata el escritor esta historia: «La prueba de esto es lo sucedido con don Juan Basigualpi, italiano, comerciante de Islay. Este señor fué llevando algunos comestibles y ropa hecha y en cuanto llegó al Tambo de la Joya y supieron que él era el dueño, lo tomaron y le dieron sus trompadas hasta lastimarle la cara; otro tanto ha sucedido con otras personas, así es que, lo que pueden ganar los pobres peones pasa a los bolsillos de los monopolistas, señores Patricio Gibson y Guillermo Harmsen, que les ha venido al pelo». *Ibid.*

asunto de provisiones declaró que en el Perú costaba dos y tres pesos una gallina, que no había verduras, y que los cereales, cuando no eran añejos, y por consiguiente dañinos, se vendían carísimos. «En cuanto a vestuario, decía, puedo asegurarles que aquí cuesta diez veces más que en Chile» (11).

La relación entre sueldos y precios que existió lógicamente en el Perú, como en cualquiera otra parte, era bien expresada por un escritor del *Heraldo* de Lima. Manifestaba que un país rico relacionaba naturalmente el salario al gasto, que el gasto estaba en proporción con el salario, y el salario en proporción con la riqueza, y que, en suma, estando relacionado el medio de subsistir al precio de las subsistencias, gastaba más el que ganaba más, y un país que retribuía con buenos salarios el trabajo imponía más gastos al asalariado (12). Contribuyen, posiblemente, esas observaciones a interpretar la declaración exagerada de Juan G. Meiggs, que de todos los chilenos que llegaron a los trabajos, casi todos desertaron «a la primera oportunidad» (13).

Se citan aquí unos párrafos sacados de un despacho oficial del Ministro chileno en el Perú. Contienen observaciones significativas sobre este asunto, y siendo oficiales, probablemente no están muy exageradas.

En cuanto a las demás condiciones de la vida, me basta decir a V. S. que el peón chileno es, simplemente considerado como una máquina de trabajo. Se le paga, es verdad, un salario crecido, pero se explotan y se alientan todos los vicios y malas inclinaciones naturales a gente ignorante y ruda, sin sacar ningún partido en su provecho de las muchas y buenas cualidades que le sean inherentes.

Ese crecido salario podría serles útil para hacer algún ahorro, que a la vez que una garantía para la empresa, les serviría para volver a su país con el bienestar a que son acreedores después de las duras y penosas labores a que se han consagrado.

Pero la carestía de los alimentos, que son proporcionados al trabajador por buhoneros o particulares especuladores, las pérdidas que trae consigo

(11) «Los trabajadores chilenos en el Perú». *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Vol. II (el 1.º de Julio de 1871), pág. 305.

(12) Citado por *El Ferrocarril* (Santiago), el 10 de Agosto de 1871.

(13) Carta a Watson y Meiggs, Lima, el 21 de Febrero de 1872. Papeles Meiggs, L. B. N.º 5, pág. 615.

el juego de azar, la embriaguez y otros vicios, son causa de que el trabajador después de grandes penalidades sale de su labor tan pobre y miserable como antes y con las desventajas consiguientes a la pérdida de sus fuerzas y de su salud.

Por lo demás, el trabajador chileno es una especie de ser anónimo cuya desaparición y muerte no importa otra cosa que la supresión del número de orden que le correspondía en la lista de la faena (14).

La verdad es que es bastante difícil saber cuál era el tratamiento dispensado al obrero por la empresa Meiggs. El asunto entra aquí inmediatamente en el campo de la controversia. Los que quedaron en Chile estaban interesados en poner fin a la emigración y era natural que se pintara con colores sombríos la condición de sus conciudadanos en el Perú. Por el contrario, los peruanos estaban ansiosos de revelar el lado opuesto. Sin duda exageraron ambos partidos. Pero, considerando todo con relación al trato general del trabajador por la empresa, no puede evitarse la convicción de que era bastante penosa su situación. Es posible, sin embargo, que no sea justo echar directamente sobre los hombros de don Enrique Meiggs la responsabilidad entera (15)—más razonable es atribuir la situación lastimosa a una combinación de factores, tales como la geografía, la falta de escrúpulos en los subalternos de la empresa, el carácter del obrero, la índole del gobierno, y el deseo de ganancia, en el que participó don Enrique con sus subalternos, y, a veces, no hay duda, con funcionarios peruanos.

La prensa chilena, simultáneamente con la iniciación de la emigración, se puso contra ella y llamó la atención a los peligros que aguardaban al roto en el Perú, particularmente las enfermedades, consideradas por los chilenos casi endémicas en la costa peruana. Y es verdad que

(14) Ibáñez al Ministro de Estado, etc., de Chile, Lima, el 7 de Septiembre de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, N.º 95.

(15) Sobre esta materia escribió Juan José Corona en un artículo en *El Mercurio* (Valparaíso), del 29 de Agosto de 1871: «Nada hay que echar en cara al señor Meiggs: jamás les falta en sus promesas, al contrario, en sus contratas habla de un sol por día, y allá se les paga 12 y 14 reales, como sucede en Puno y aun en el camino de Mollendo y en la misma estación de Arequipa; por desgracia, él no sabe todo lo que sucede». Declaró el corresponsal que había vivido cuatro años en el Sur del Perú.

sufrió mucho el obrero a causa de ese factor de su vida en el Perú. La condición sanitaria de Callao, y en menor escala de Lima, en la época de la mayor actividad en materia de ferrocarriles era mala, como lo probará al echar una ojeada a las páginas de cualquier periódico contemporáneo de aquellas ciudades (16). En la primavera misma del año de 1868, existía en esos lugares una epidemia de fiebre amarilla. *El Mercurio* de Valparaíso, del 21 de Mayo de aquel año, declaraba que ya había hecho esa enfermedad víctimas innumerables entre los chilenos que vivían en Callao y Lima. Al mismo tiempo había casos de fiebre amarilla en los puertos del Sur del Perú (17)—que fué probablemente la razón por qué fueron los trabajadores conducidos, tan pronto como fué posible, a las faenas en el interior, que no estaban preparadas para recibirlos.

El 13 de Agosto de 1868, acaeció el terrible terremoto que destruyó casi completamente la ciudad de Arequipa. Trajo don Enrique a muchos de los chilenos para ayudar a limpiar las ruinas. El terremoto agravó con sus consecuencias los infortunios de los chilenos. En Diciembre el cónsul chileno en aquella ciudad e Islay, manifestaba que había en los hospitales un gran número de enfermos de tercianas y viruelas. Añadió que esos establecimientos estaban tan mal atendidos, que tuvieron que morir «todos, o al menos, la mayor parte» (18).

En Enero del año siguiente, Godoy, Encargado de Negocios de Chile en el Perú, informó a su gobierno que reinaba la fiebre amarilla con carácter epidémico en casi todos los puertos del Sur del Perú (19). En Abril siguiente comunicó el cónsul chileno en Arequipa—Baltasar Castillo—que era deplorable el estado sanitario del valle

(16) Ver el *Callao and Lima Gazette, El Comercio o La Patria* (Lima), por los años 1869-1872. Se discutió mucho este asunto.

(17) Joaquín Godoy, Encargado de Negocios de Chile en el Perú, al Ministro de Estado, etc., Lima, el 4 de Junio de 1868. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870. Vol. XVII, N.º 35.

(18) El Cónsul al Ministro chileno de Relaciones, el 13 de Diciembre de 1868, citada por Hernández, obra citada, pág. 108.

(19) Al Ministro de Estado, etc., Lima, el 26 de Enero de 1869. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870. Vol. XVII, N.º 95.

de Tambo, residencia de muchos obreros chilenos que trabajaban en el ferrocarril. Aseveró que en los pocos meses que habían transcurrido, como seiscientos de ellos habían sido atacados por la terciana y por la fiebre amarilla, y que quedó aun mayor número de enfermos en toda la extensión que abrazó la línea de trabajos (20).

Parece que no eran tan considerables las enfermedades de los chilenos en la línea Arequipa a Puno. Un agente diplomático inglés que inspeccionó los trabajos de esa línea, escribió más tarde que había visitado uno de los hospitales—un hospital ambulante tal como los que eran empleados en todos los ferrocarriles de Meiggs—y que no había encontrado en él más de treinta enfermos, a pesar de que había acomodaciones para cincuenta. La enfermedad más frecuente de ese lugar, dijo, era la de los pulmones—bastante difícil de curar en las altitudes. Pero, esa enfermedad atacó más a los naturales, «que no dan, en general, mucha atención a las funciones de la piel (21)».

Pero, la región donde actuaban los chilenos que atrajo más la atención a causa de sus condiciones insalubres fué la línea de la Oroya. Allí, era de suma dificultad la obra de construir un ferrocarril. Todo elemento geográfico se oponía a los esfuerzos humanos que lo atacaban. En muchos lugares la corriente rápida del Rimac seguía su camino angustioso entre murallas altísimas de piedra. No había espacio suficiente para trabajar; fué menester hacerlo. Accidentes fatales sucedieron frecuentemente. Sin embargo, el más espantoso rasgo de los trabajos era una enfermedad singular que se llamó «verrugas», nombrado así del lugar donde se manifestó, la quebrada de Verrugas, a través de la cual se edificaba un puente elevadísimo. También existían enfermedades palúdicas. Se desarrolló en el año de 1871 la más seria en aquel sitio. Al fin se hizo tan grave, que el gobierno peruano decretó una comisión para inspeccionar la línea y tomar informes sobre sus condiciones sanitarias. El informe de esa comi-

(20) El 19 de Abril de 1869. *Ibid.* N.º 113.

(21) Thomas J. Hutchinson, *Two years in Peru with exploration of its antiquities* (London, 1873, dos tomos, Tomo I, págs. 98, 99).

sión, fechado el 12 de Abril de 1871, expuso una situación alarmante. Con referencia al hospital «La Esperanza», presentó estas cifras: en los últimos dieciséis días de Febrero, todo el mes de Marzo, y los primeros nueve días de Abril, según arrojaron los libros del establecimiento, entraron 428 enfermos, salieron curados 358, murieron 71, y quedaron el 10 de Abril, 59. Así es que la proporción de muertos era de 16.59. Y crecía esa proporción en cada uno de los tres períodos, siendo en Febrero 10.52, en Marzo 12.97, y en Abril 20.17 (22).

En Agosto del mismo año expuso un periódico de Lima que había en la línea de la Oroya unos dos mil jornaleros; de esos estuvieron enfermos 189. Más adelante decía:

De esos 189 enfermos, murieron ayer, antes de las dos de la tarde, dos; habían muerto tres en todo el día anterior; computa el ayudante del hospital, que, por término medio, mueren cuatro o cinco cada día.

#### Dato estadístico tremendo...

Basta el daño que juntas producen todos ellos, para explicar el fenómeno de la deserción de los trabajadores. (23).

Se desarrolló un problema difícil para la empresa. O los obreros no tuvieron fe en los hospitales de la línea, o se asustaron del clima mortífero del lugar. En algún caso, huyeron en número considerable a Lima y a Callao, quedando los trabajos sin brazos suficientes. Habló el señor Ibáñez en Agosto de una partida de 400 obreros que habían abandonado las faenas y se habían ido con dirección a Lima (24).

Es evidente que muchos chilenos llegaron a Lima en esa época, como lo atestiguan las cifras de la Beneficencia proporcionadas a funcionarios chilenos—cifras que revelan el número de chilenos asistidos en los hospitales de Lima.

(22) Ibáñez al Ministro de Estado, etc., Lima, el 29 de Abril de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, N.º 53.

(23) *La Patria*, el 18 de Agosto de 1871.

(24) Al Ministro de Estado, etc., el 9 de Agosto de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, Vol. XVIII, N.º 81.

En los meses de Abril a Agosto entraron 730, de los cuales murieron 153, más del 20% (25). En el mes de Agosto estuvieron en el hospital de «San Andrés» 66 chilenos—de éstos murieron 16 y salieron curados 50; en los meses de Septiembre y Octubre entraron a «San Andrés» 467—salieron curados 351, murieron 104, y quedaron 12. En el hospital de la «Concepción» entraron en los mismos meses 19—salieron 11, murieron 6 y quedaron 2. «De manera, pues, que de 552 enfermos que ha (*sic*) habido últimamente en los hospitales de Lima, han fallecido 126; cifra que equivale a la cuarta parte de los desgraciados que ingresaron a medicarse en ellos (26)». El Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de Chile, citando estas cifras en su memoria al Congreso de 1872, decía: «Este dato basta, por sí solo, para formar una idea aproximada del número que habrá fallecido en todo el territorio peruano (27).»

Es un hecho que la empresa no practicaba suficiente cuidado con la salud de sus jornaleros. Claro es que los hombres, como dijo don Enrique, morían en el Perú como en cualquiera otra región del globo (28), pero eso no explica enteramente las muchas enfermedades y fallecimientos en las distintas líneas, especialmente en la de la Oroya. Hay prueba de la negligencia de parte de la empresa en la acción iniciada por el gobierno peruano después de la recepción del informe de la comisión de inspección referida arriba. Decretó el gobierno que la empresa situase los campamentos sobre terrenos altos y secos, y el hos-

(25) Ibáñez al Ministro de Estado, etc., Lima, el 4 de Octubre de 1871. Lugar citado, N.º 98. Aseveró Ibáñez que durante la gran parte de ese tiempo, prohibieron las autoridades a los chilenos que fuesen a Lima, de manera que llegaron a Lima solamente los que podían escapar a la vigilancia de la policía. De esto calculó el señor Ibáñez: «Multiplicando por tres el número de enfermos de los hospitales de Lima, resulta que en los cinco meses indicados se han enfermado 2,190 chilenos». *Ibid.*

(26) Eleodoro Toro Mazote, secretario de la Legación chilena en el Perú, al Ministro de Estado, etc., Lima, el 6 de Diciembre de 1871. *Ibid.*, N.º 111.

(27) *Memorias Ministeriales de Chile*, 1872, Tomo I, N.º 37, págs. XVIII. Era entonces el Ministro, Adolfo Ibáñez, ministro de su país en el Perú anteriormente.

(28) Carta publicada en *El Comercio* de Lima, el 7 de Febrero de 1872, replicando a un artículo de un periódico chileno que había atacado al señor Meiggs.

pital en un lugar central que reuniera las mismas condiciones, que se les administrase a los jornaleros, antes de entrar al trabajo, una dosis de quina en bebidas estimulantes; que se estableciese el servicio médico con profesionales nombrados conforme a las leyes del país, y, últimamente, que se proveyese de medicinas, abrigo y dietas nutritivas el hospital (29). El Ministro Ibáñez mismo había visitado las faenas de la Oroya. Criticó severamente los arreglos sanitarios. Aseveró que a causa de la falta de esmero y atenciones y otras condiciones, prefirieron morir los trabajadores en las chozas miserables en que vivían más bien que recibir la asistencia que les repugnaba (30).

Pero, con todo esto, hay, sin embargo, algo de lógica en las observaciones de un escritor peruano, que, con referencia a los obreros chilenos y sus sufrimientos, declaró:

Han de sufrir, porque consecuencia del trabajo, es el sufrimiento; pero las contradicciones de una labor penosa, la peste mortífera que acarrea un clima malsano, no son imputables a los vecinos del país (31).

No se mezclaba bien la gente chilena con la del Perú. Era el roto algo atrevido y pependenciero. Si hubiera existido una buena disciplina en las faenas, si hubieran sido efectivas las autoridades locales del Perú, probablemente todo hubiera ido bien. Pero no fué así. La falta de disciplina y la índole del trabajador, ignorante y rudo, dió lugar a choques más o menos frecuentes entre inmigrantes y naturales. Existía entre los dos grupos un espíritu de irritación y malquerencia, como atestiguan repetidas veces artículos y noticias insertas en los periódicos de ambos países y en los papeles domésticos y diplomáticos. Los fundamentos eran, probablemente, distinciones de raza y competencia nacional.

(29) Recorte de un periódico de Lima (probablemente *El Peruano*), agregado al despacho N.º 98 de Ibáñez al Ministro de Estado, etc., Lima, el 4 de Octubre de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile, Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII.

(30) Al Ministro de Estado, etc., el 7 de Septiembre de 1871. Lugar citado arriba, N.º 93.

(31) *El Comercio* (Lima), el 22 de Noviembre de 1872.

El 28 de Julio de 1869 ocurrió un encuentro entre chilenos y peruanos en el pueblo o faena de Tambo; ocasionó dos muertes y varios heridos (32). Tuvo lugar otro hecho grave en Marzo del año siguiente, cuando unos doscientos chilenos tomaron posesión de una sección a lo largo del ferrocarril de Arequipa, posesionándose de cuanto tenían los moradores—productos de la tierra, chanchos, gallinas, y corderos. Los habitantes de las fincas tuvieron que huir (33). Entre otros muchos sucesos similares, merece mencionarse el de Ocatara, en la línea de la Oroya. El 17 de Noviembre de 1872, un grupo de chilenos embriagados atacó a unos peruanos, matando a dos; siguió una riña, en el curso de la que fueron heridos y muertos otros (34). Causó gran clamor y discusión doméstica y diplomática. (Se estudiará el asunto con más detalles).

Hizo mención el señor Godoy a su gobierno a «la ciega aversión» que profesaban los indígenas del Perú a los chilenos. Perspicaz era él cuando, desde el principio del movimiento migratorio, profetizó que tendrían lugar entre chilenos y peruanos «discordias, turbulencias y graves sucesos... en aquella parte del país en que la policía es apenas más conocida que de nombre» (35). Que compare el lector esta profecía de mediados de 1868 con estas líneas sacadas de un periódico de Lima, de Noviembre de 1872, inmediatamente después del suceso de Ocatara:

... desde el hurto hasta el homicidio y la violación de las personas y de los templos, todos los crímenes han sido reunidos en su negra y repugnante escala, por los trabajadores chilenos que ahora en las profundas quebradas de Huarochirí como antes en las llanuras que llevan a Arequipa, desde Mollendo, no han cesado de ofrecer sacrificios humanos a la divinidad de los latrocinios (36).

(32) *El Mercurio* (Valparaíso), del 28 de Agosto de 1869, citando un corresponsal de *El Nacional* de Lima, del 8 de Agosto.

(33) *El Mercurio*, del 29 de Abril de 1870, citando un periódico de Arequipa.

(34) Informe del sub-prefecto Ignacio Cossio al prefecto del departamento de Huarochirí, el 22 de Noviembre de 1872. *El Comercio* (Lima) del 27 del mismo.

(35) Al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Lima, 4 de Junio de 1868. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, N.º 35.

(36) *El Comercio*, del 22 de Noviembre.

Si hubiera sido bien organizado el gobierno—general y local—y bien administradas las leyes del país, probablemente no habrían sucedido los acontecimientos que se han señalado y no habrían experimentado los males provocados por los rotos. Parece que, en general, el gobierno central se manifestó deseoso de proteger al trabajador, pero, muchas veces no podía controlar a las autoridades locales que trataron más íntimamente a los inmigrados.

En un despacho escrito a su gobierno, el Ministro Ibáñez, admitiendo que las sublevaciones de los inmigrantes extranjeros en el Perú (chilenos, así como chinos, etc.), eran una especie de enfermedad endémica, intentó explicar el fenómeno en estas palabras:

Buscando el origen de todos estos males, se viene en conocimiento que él consiste en los frecuentes disturbios y revoluciones que desgraciadamente conmueven la República. Sin orden constante, sin una regularidad estable en las instituciones, es claro que éstas y las autoridades encargadas de su custodia tienen que resentirse de esa misma inestabilidad, no pudiendo, por lo tanto, ser su acción eficaz y enérgica para prevenir y reprimir desórdenes y tumultos que escapan a su cuidado y acción. . .

La autoridad, pues, no tiene, al menos por el momento, toda aquella fuerza y prestigio necesarios para que su acción y sus medidas sean fielmente obedecidas y ejecutadas (37).

Para que no se crea que ésta era una opinión aislada, aquí se presenta el juicio de un peruano sobre el mismo asunto:

Esa afanosa labor de destrucción se deriva de causas muy variadas. Hace muchos años que los poderes públicos son los primeros que dan el ejemplo del desprecio a las leyes, y no es extraño por lo mismo, que esto haya perturbado las nociones de la justicia. Los congresos se han creído omnipotentes y han elevado la pasión, el interés o el capricho a la altura de la ley. Los gobiernos, por su parte, han pasado sobre las leyes que no eran respetadas ni por sus propios autores. El pueblo, en fin, acostumbrado a ver esas transgresiones en los llamados a sostener incólumes los preceptos del país, ha perdido en gran parte la veneración que debe tributarse a las instituciones tutelares.

(37) Al Ministro de Estado, etc., de Chile, Arequipa, el 19 de Enero de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII.

Existe la costumbre de vivir de empleos, y los que los pierden, se afanan por recuperarlos, cueste lo que cueste. Si no alcanza la influencia, se apela a la intriga, si no alcanza la intriga, se apela a la conspiración y a la revuelta. Hay siempre una multitud dispuesta a trastornar el orden para rehabilitarse e inscribir su nombre en el movible presupuesto. Esa multitud que en su mayoría o no tiene o no encuentra medios de subsistencia, forma los soldados dispersos listos a reunirse a la primera llamada del ambicioso conspirador. Son los elementos indispensables que entran en la combinación de todo plan sedicioso. Son, pues, un germen de desorden y una amenaza permanente para la pública tranquilidad (38).

Se da una declaración más referente a los procedimientos arbitrarios de las autoridades locales. Viene del Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de Chile. Declaró en su Memoria al Congreso de 1871, que era sensible reconocer que las autoridades subalternas del Perú, cuya intervención había sido más de una vez solicitada en los conflictos entre la empresa Meiggs y el trabajador chileno, habían adoptado medidas enojosas, que no legitimaban las leyes liberales del Perú, ni mucho menos los sentimientos de equidad y conmiseración de que era natural suponerlas animadas respecto de los nacionales chilenos (39).

Un ejemplo de tal acción es lo que sucedió en el valle de Tambo. Unos veinte chilenos de ese lugar se embriagaron en cierto día festivo y, según el informe del cónsul chileno de Arequipa, «por este sólo delito fueron inhumanamente castigados con la pena de azotes, impuesta arbitrariamente por el gobernador de Tambo, y ejecutada con tal exceso, que dos de los que lo sufrieron» habían perecido (40). Y eso a pesar del hecho de que la pena de azotes estaba expresamente abolida por las leyes del país y su aplicación condenada como grave crimen por las mismas leyes. Mas, en el caso en cuestión, no precedió juicio alguno a su imposición, ni intervino para nada la autoridad judicial. Fué ejecutada la pena en virtud de una simple orden del gobernador político del lugar, quien, sin tener facultad

(38) Editorial de *El Nacional* (Lima), 24 de Febrero de 1869.

(39) *Memorias Ministeriales de Chile*, Vol. XXXV, 1871, I, págs. 14-16.

(40) Godoy al Ministro de Estado, etc., Lima, 19 de Octubre de 1868. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII, N.º 70.

para aplicar pena alguna, mucho menos poseía poder para imponer una que era expresamente prohibida por las leyes y muchas disposiciones administrativas (41).

A fines del año de 1868 celebró la Municipalidad de Arequipa un acuerdo para deportar a los chilenos que no tuvieran una ocupación conocida en el país (42). Cuando se quejó el Ministro chileno de esa acción, el gobierno en Lima ordenó que el prefecto de Arequipa manifestase a la Municipalidad el sentimiento del gobierno peruano al saber el acuerdo de ordenar sin fórmulas legales la deportación de los chilenos. Declaró el gobierno que todos los individuos que ingresaban al país estaban bajo la protección de las leyes, que no permitían imponer penas sin juicio previo. La ejecución de dicho acuerdo sería una transgresión de ellas (43).

Pero, a pesar de este procedimiento, en Septiembre del mismo año, ordenó el Ministro peruano de Gobierno, Policía y Obras Públicas al sub-prefecto de Islay, que fuesen deportados varios chilenos, evidentemente sin juicio alguno. Había pedido tal acción Juan Campbell, director del ferrocarril de Arequipa. Tales individuos habían sido separados de los trabajos y expulsados del lugar de la línea «por corrompidos y asesinos», y habían regresado y desembarcado en Islay, «con intenciones depravadas, pues sabe que desde allí azuzan e inquietan la masa obrera» (44).

Para los peruanos y para la empresa Meiggs, era de suma importancia que siguieran adelante los trabajos ferrocarrileros. Al Perú traerían los caminos férreos «la edad de oro», y a don Enrique una fortuna, una vez terminados. Era natural, entonces, que ambos partidos unirían sus fuerzas en la tarea grande y difícil. En conse-

(41) *Ibid.*

(42) Había en esa ciudad muchos chilenos que habían dejado los trabajos de la empresa Meiggs.

(43) Nota del Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas del Perú al Ministro de Relaciones Exteriores del mismo, Lima, el 10 de Febrero de 1869. Copia enviada por Godoy al Ministro de Estado, etc., Lima, 19 de Febrero. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII, N.º 2.

(44) *El Peruano* (Lima), 28 de Septiembre de 1869.

cuencia, sufrieron los chilenos cuando se entrechocaron sus intereses, los del país y los de don Enrique. A veces no se les permitió embarcar para Chile, so pretexto de que eran peones. Otras veces se les llevó por la fuerza a los puntos donde se les necesitaba (45). Sobre este particular escribió Juan José Corona, citado arriba, que una mitad de los jornaleros del camino Arequipa a Puno habían ido por la fuerza, para lo que había «miles de medios». Señaló así unos pocos:

1.º aseguran que son vagos, porque tal vez no han trabajado algún día por enfermos; 2.º por disgustos o pleitos que suelen tener con la familia u otros, sin oírlos, el juez los manda a Puno, pero por lo más que les llevan es por pendencia, pues, como es natural, en sus días de holganza se disgustan entre ellos y se forman sus pleitos; nada importa que sea sin armas, pero viene la policía, no averigua cuál es el hechor, ni los contendientes; llegan a caballo y a pie por lo regular tantos como calculan que sean los que cometen el desorden, incluso los curiosos, que esto no importa con tal que sean chilenos; a todos se les acomete con palo, hacha y bala; no oyen que se les digan que son inocentes o que aleguen iban pasando, que están rendidos; nada, todo es inútil: palo, hacha y bala hasta que ya no pueden resollar en el suelo; entonces los amarran y llevan a la cárcel, los que aun viven, juntos con los muertos; pues bien, todos esos van a Puno (46).

Los disturbios entre trabajadores, empresa y autoridades gubernativas llegaron a una crisis a mediados del año 1871. Era esa la época de las enfermedades graves ya referidas. Sacaban muchos del lugar de los trabajos, y otros, llegando a Callao en vapor de Chile, rehusaban pasar a la línea. Las autoridades tomaron varias medidas dirigidas a impedir el movimiento libre de trabajadores, empleando fuerzas armadas a ese fin (47). Debe mencionarse también el hecho de que se creía que tenían parte

(45) Véase Ibáñez al Ministro de Estado, etc., Lima, 15 de Julio y 12 de Agosto de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, Nos. 61 y 62. También, Matías Masenlli a Ibáñez, Arequipa, el 8 de Octubre de 1870, encuadrada después del número 22, en Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII.

(46) Carta fechada en Copiapó el 19 de Agosto de 1871. Impresa en *El Mercurio* (Valparaíso), el 29 de Agosto del mismo.

(47) Véase el *Callao and Lima Gazette* del 11 de Julio, 12 de Agosto y 12 de Octubre de 1871. También, Ibáñez al Ministro de Estado, etc., Lima, 25 de Mayo de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871. Vol. XVIII, N.º 64.

los chilenos en la elección peruana de fines del año de 1871 (48).

Las demandas del gobierno chileno en cuanto a las violaciones de las libertades del trabajador chileno, eran atendidas provisionalmente, pero no era el asunto ajustado permanentemente.

Justificada es la conclusión a que se llega de que no era feliz la situación del roto chileno ante las autoridades gubernativas del Perú. Son claras las razones de tal situación—malquerencia entre las dos gentes, falta de disciplina en los campamentos y en la vida civil peruana, maquinaria gubernamental mal organizada y manejada, y, lo más fundamental, la falta de lealtad y patriotismo entre los hombres públicos del país.

Efectivamente, el chileno no halló en el Perú la realización de su sueño. No se hizo rico con el salario subido, porque lo gastó, o para necesidades de la vida o para sus diversiones indiscretas. Muchas veces se murió o perdió su salud, por razón de las condiciones penosas o peligrosas de su trabajo, o por razón de las enfermedades que lo atacaron. Y por razón de sus propias deficiencias o de la gente peruana, se encontró en dificultades con las autoridades gubernativas del país en que trabajaba. Posiblemente llenó su sed de aventuras y de «rodar tierras», pero no más.

### III.—REACCIÓN CHILENA ANTE LA EMIGRACIÓN

Se ha dicho que pasaron al Perú en el movimiento migratorio, unos 25,000 chilenos, poco más o menos. Había sido público el hecho de que se manifestó en Chile mucha oposición a la emigración, oposición que vino de varias procedencias. Es preciso examinar más atentamente esa oposición y las discusiones a las cuales dió origen.

La emigración al Perú no era la única en esa época. Había también gran número de peones que salían a la República Argentina a través de los Andes. Se dijo que esta corrien-

(48) Véase *El Heraldó*, de Lima, del 17 de Octubre de 1871.

te igualaba a la del Perú (1). Y a mediados del año de 1871 se supo en Chile que don Enrique Meiggs había contratado construir otros ferrocarriles en Costa Rica. Pareció que el país estaba amenazado con el peligro de que muchos más peones saldrían enganchados para trabajar en un país mucho más distante que el Perú, y bajo condiciones igualmente contrarias. Era ésta una causa más para la agitación renovada en ese tiempo (2).

Toda la gente pensadora de Chile se opuso a la emigración: los directores de industrias, porque el movimiento producía escasez de operarios y, por consecuencia, aumento de sueldos; los hacendados por la misma razón; el ejército, porque para él significaba la desertión de soldados; el gobierno, por su ansiedad a causa de las cuestiones diplomáticas que podían desarrollarse y del debilitamiento del poder nacional; y, por fin, todo el país en atención a que era celoso del Perú y tenía miedo de que la transferencia de hombres diese beneficio a ese país a costa de Chile. Todo esto queda probado por la lectura de los periódicos chilenos y la correspondencia diplomática de la época (3).

El primer argumento empleado contra la emigración era el miedo a las enfermedades existentes en el Perú en los lugares donde iban los peones. Pero, no era eso únicamente. Entró también en el campo la Iglesia. El 17 de Mayo de 1871, el arzobispo de Santiago lanzó una circular a las parroquias. Manifestó que las clases pobres iban al Perú extraviadas, para morir de enfermedades. Era preciso mostrarles las malas condiciones que iban a encontrar, y lo ilícito que era dejar atrás familias sin medios de subsistencia. «Por eso, dijo el arzobispo, es conveniente que en el púlpito se les haga ver sus deberes a este respecto, para que ilustrados por la voz de su pastor espiritual, no sólo cumplen con sus obligaciones sagradas, sino que libren de los males de todo género que traería

(1) «La emigración de trabajadores», I, *El Ferrocarril* (Santiago), de 13 de Julio de 1871.

(2) *El Mercurio* (Valparaíso), 29 de Agosto de 1871.

(3) Véanse especialmente *El Mercurio* y *El Ferrocarril*.

consigo su infracción» (4). La corriente no se detuvo en ese dique.

Un escritor de *El Ferrocarril* sugirió que fuesen establecidas cerca de los centros donde se engancharan los trabajadores, oficinas equipadas con individuos cuyo deber sería el de desanimar por todos los medios la salida de peones al Perú. Con el mismo fin sería necesario colocar tales individuos entre los grupos más inclinados a emigrar. Aun más, el gobierno podría enviar al Perú una comisión para tomar informes tocante a las condiciones allí imperantes (5).

El ejército como hemos dicho, intervino en la cuestión. La Comandancia General de Armas y de Marina expidió una orden, diciendo que se embarcaban furtivamente para el extranjero muchos miembros de las fuerzas armadas, rompiendo así sus compromisos. Ordenó que se hiciesen arreglos para inspeccionar todo vapor antes de su salida de Valparaíso para impedir que emigrasen soldados o marineros (6). No bastó ese cañoneo para disminuir en mucho la emigración.

Quedó otro recurso, la fuerza. El 3 de Julio de 1871 presentó a la Municipalidad de Valparaíso el intendente don Francisco Echaurren Huidobro, un proyecto ideado para impedir la emigración. Reconociendo que la Constitución del país garantizaba a todos los ciudadanos la libertad de tránsito, se observaba que esa libertad debía entenderse sin perjuicio de tercero. Aseveró el señor intendente que el emigrante que abandonaba a su familia, la perjudicaba. También sufría la sociedad en general, «a quién jamás pueden serle indiferentes la mendicidad y la desmoralización de los individuos». El proyecto fué aprobado casi por unanimidad para transmitirlo al Gobierno (7). La parte más significativa decía como sigue:

(4) «Crónica agrícola», *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Vol. II (15 de Junio de 1871), págs. 286, 287.

(5) «La emigración de trabajadores. II», 14 de Julio de 1871.

(6) *El Mercurio* (Valparaíso), 19 de Julio de 1871.

(7) Hernández, obra citada, pág. 109.

Art. 1.º Ningún individuo de la clase proletaria podrá ser contratado en calidad de sirviente, peón, trabajador o industrial para ser trasladado al extranjero, sin firmar una contrata que dé garantías de su fiel cumplimiento por ambas partes y sin que esa contrata sea visada por la autoridad correspondiente, previa la comparencia personal del contratado.

Art. 2.º Ningún menor de edad podrá celebrar estos contratos, ni ausentarse de la República, sin el permiso de sus respectivos padres o guardadores, justificado de una manera fehaciente ante la autoridad local respectiva.

Art. 3.º El contratista, agente o compañía, que contratase algún individuo de los clasificados en el artículo 1.º para algún punto fuera del país, deberá rendir fianza suficiente para responder de las obligaciones civiles y demás responsabilidades que afectaren al individuo contratado.

Esta responsabilidad se extiende principalmente a los casos en que se contratase a un padre, hijo o esposo que tuviere obligaciones civiles que satisfacer para con su familia, no permitiéndose entonces el embarque de dicho padre, hijo o esposo sin que el agente o compañía con la que contratase asegure una pensión, que se apreciará según las circunstancias, a dicha familia.

Art. 4.º Es nulo el contrato celebrado con todo individuo perteneciente al ejército, marina o guardias municipales y nacionales en servicio activo, y la autoridad local respectiva impedirá siempre su embarque, quedando a salvo el derecho de reclamar por quien o ante quien corresponda por la infracción de lo dispuesto en el presente artículo y por los perjuicios que se causaren al Estado (8).

Inmediatamente principió en la prensa y en el Congreso una discusión larga y amarga del asunto. Dos cuestiones figuraban principalmente, la de la legalidad dentro de la Constitución del proyecto Echaurren y la del por qué de la emigración, siendo la segunda la más fundamental.

*El Ferrocarril*, que resistía esa ley, la describió como «destinada a convertir a Chile en la China del nuevo mundo, prohibiendo la libre salida de su territorio a la CLASE PROLETARIA, clase desconocida en la Constitución», siendo que no había en el país más que una sola. Citó ese periódico el inciso cuarto del artículo 12 de la Constitución que aseguraba a todos los habitantes de la república:

La libertad de permanecer en cualquier puerto de la república, trasladarse de un punto a otro o salir de su territorio, guardándose los regla-

(8) *El Ferrocarril* (Santiago), 7 de Julio de 1871. Manifestó este periódico que el proyecto fué aprobado con excepción de un solo voto, el del señor Contreras.

mentos de policía y salvo siempre el perjuicio de terceros, sin que nadie pueda ser preso, DETENIDO o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes (9).

En el Congreso donde, el 12 de Julio, se aprobó «en general» el proyecto de Echaurren, estaba el senador Vicuña, jefe de la oposición. Fué su idea que no bastarían para curar el mal, las prohibiciones contempladas en la ley en estudio. Era preciso obviar la causa fundamental del movimiento migratorio que no era otra que la situación muy penosa del inquilino en las haciendas. El senador Vicuña propuso, el 31 de Julio, que se nombrase una comisión del Senado con otra de la Cámara de Diputados, con el fin de estudiar la situación del inquilino: relaciones entre propietario y peón, sueldos, provisiones, moralidad, con el propósito de indicar los medios que debían ser adoptados para mejorar las condiciones del peón, establecer armonía entre él y el dueño y por ende evitar la emigración al Perú (10). Pronunció con tal motivo, el mencionado senador, un notable discurso en el que expuso bien claramente el problema. Consideró en él el concepto manifestado por muchos de sus conciudadanos en el asunto. He aquí algunos de los párrafos más significativos:

«Marchando como vamos, pronto nos hallaremos como los patricios romanos, cuando el pueblo, por falta de derechos políticos, se retiró al Monte Sacro, amenazando con emigrar en masa, dejando al Senado y a los nobles sin trabajadores y sin soldados...

...se ha establecido una guerra entre el propietario y el inquilino. Las necesidades sociales del uno, son iguales a las necesidades materiales del otro, el que si llega a formar una familia, carece absolutamente de los medios, no diré de proporcionarle algún bienestar, sino de alimentarla. Esto está demostrado con la enorme mortalidad de párvulos y de niños antes de alcanzar siete años de edad. El salario regular de un trabajador del campo en aquellas propiedades cuyos dueños filantrópicos creen llenar nobles sentimientos, es de veinte centavos; en algunas haciendas se pagan doce, en otras diez centavos, y en otras, en fin, nada más se les da que la comida o veinticinco centavos a la semana; y en todas hay un despacho en que el licor entra como el artículo principal. Una arroba, que vale dos pesos, vendida por menor, da seis...

(9) *Ibid.*

(10) *Sesiones del Congreso*. 1871. «Sesiones de la Cámara de Senadores de 1871», pág. 61.

Más tarde o más temprano, existiendo la organización actual, o la emigración es incontenible o los propietarios e inquilinos conspirarán contra el orden establecido. Fijar un salario es obra de titanes: el propietario se levantará contra las leyes que lo determinen; no puede tampoco ser igual en todas partes. Pero la realidad es que él no guarda proporción alguna con las riquezas que él produce. Si falta esta relación íntima entre estos dos agentes de la producción, si el uno lo absorbe todo, y sólo concede al otro el salario necesario, el Senado, que es el representante de la propiedad en nuestra organización política y social, no puede cerrar absolutamente la puerta a esta triste emigración, que en busca del oro va a hallar la muerte en los inhospitalarios climas del Perú, tan distintos de los de su patria.

La actual emigración nos pone en la condición de los antiguos suizos, cuya miseria los llevaba a formar los ejércitos y guarniciones de todos los reyes de Europa. Veinte mil chilenos emigrados, cuando nuestros propietarios no hablan sino de atraer una emigración europea, es un fenómeno que no se comprenderá sin examinar nuestra situación. La Sociedad de Agricultura, la prensa, el Gobierno mismo han estado fascinados con una idea que tan tristes hechos han puesto en toda su luz. Tres ricos propietarios han traído cada uno al menos diez familias alemanas, las más laboriosas, como también las más pobres de Europa, y al poco tiempo de pisar a Chile han desertado de sus compromisos. Los propietarios acostumbrados al sistema de sus inquilinos, no han podido sufrir sus exigencias, y por su parte no han querido retenerlos.

A las emigraciones en masa que hoy se hacen, precedieron esas lentas y diarias con que las provincias de Mendoza, San Juan y Tucumán reponen la población que perece en sus revoluciones civiles. Todas esas pequeñas poblaciones que están al oriente de los Andes, las compone la emigración chilena. Toda la costa del Perú está poblada de chilenos. Y Bolivia cuenta ya como dos mil emigrados en sólo este año para Mejillones y el mineral de Caracoles, el que seguirá atrayendo una más numerosa población, tan luego como se faciliten las vías de comunicación.

Estos hechos deben fijar la más seria atención del Senado; ellos prueban dos cosas, la miseria de nuestros inquilinos y los vicios que ella trae consigo. El juego y la embriaguez son una consecuencia de ese estado violento y de esa triste condición que se procura olvidar por estímulos aun más enérgicos, que embotan nuestra razón y pensamiento. El mejorar la condición de los trabajadores, el inspirarles por este medio más apego a la heredad en que nacieron, es el único medio de moralizarlos e impedir que emigren...

No es posible poner barreras al interés y principalmente a la miseria. En nuestra extensa costa, donde abundan tantos embarcaderos y caletas, los especuladores reunirán clandestinamente a los emigrantes, y los buques encargados de llevarles en la obscuridad de la noche pondrán en la ribera sus lanchas y botes para embarcarles...

La población es muy escasa en nuestra vecina República, apenas es bastante para un pequeño cultivo y cuidar los ganados de los campos. En

toda nueva industria el chileno más fuerte, más acostumbrado al trabajo y al mismo tiempo más económico y parco en su comida, será inquietado por mejores salarios, por lotes de terrenos que los pondrán en la holganza y comodidad. Llegado este caso que, repito, está más cercano que lo que se piensa, nuestra industria sufrirá un golpe de muerte, y todas las leyes dictadas para contener la emigración serán eludidas, y también injustas, desde que el trabajador en un clima análogo al nuestro halla un bienestar y felicidad, que el propietario no puede ofrecerlo aquí... (11).

Hicieron uso de la palabra otros senadores para refutar al senador Vicuña. Manifestó el senador Reyes que había otro pueblo que estaba en peor condición que los trabajadores chilenos. «Puedo decir, dijo, que los habitantes de los campos (de Argentina) no conocen el pan ni la fruta; que viven en miserables ranchos, desprovistos de toda clase de recursos y sometidos a todo el rigor de la intemperie... Su condición es sin disputa inmensamente más desgraciada que la de los habitantes de nuestros campos». Aseveró por su parte, el senador Correa, presidente del Senado, que el peón chileno poseía mayores ventajas que cualquier otro peón. «La descripción de Su Señoría, dijo, contestando al señor Vicuña, pudo ser exacta ahora cien años. Hoy no lo es». El senador Barros Morán expresó que el mal no provenía de la mala condición del inquilino: «No, dijo, el mal proviene, a mi entender, de que la gente de nuestro pueblo es de por sí aventurera, audaz y no le arredran los peligros de lo desconocido» (12). Claro es que el hecho de que existía otra gente en peor condición que el peón de Chile, no justificaba la mala condición del chileno. Este argumento de los señores senadores reveló la flaqueza de su posición.

La prensa seguía discutiendo la materia. *El Ferrocarril* soportó con toda su fuerza la posición del senador Vicuña (13). El *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura dió a la luz varios artículos sobre el asunto. Un corresponsal suyo escribió:

---

(11) *Ibid.*, págs. 62-64.

(12) *Ibid.*, págs. 64-67.

(13) El 2 de Agosto de 1871.

«El agricultor es ahora un pequeño soberano. El puede, cuando le agrade y en la más dura estación, dejar en la calle centenares de mujeres y niños, reducir el salario hasta hacerlo ilusorio, y retardar las épocas de pago con graves perjuicios de sus trabajadores. Si a estos mil abusos posibles se agrega la malsima costumbre que existe en muchos fundos de pagar en mercaderías, fácilmente se verá que hay mucho que modificar en las relaciones entre patrón y trabajador» (14).

*El Mercurio*, más conservador que *El Ferrocarril*, rindió al senador Vicuña una lisonja en consideración de «su idoneidad en los estudios económicos» y de sus «sanas reflexiones y datos curiosos sobre la vida del inquilino», pero dió fin a su artículo con esta observación: «Si el Congreso legisla para dentro de diez años, le diremos que va a cumplirse el adagio, esto es, la mostaza después de comer» (15). Dos meses más tarde preguntó: «¿Qué sabemos hoy más sobre emigración que lo que sabíamos no ha mucho?» La respuesta fué:

Lo que sabemos en la materia se puede escribir en el papel de un cigarro: que los hacendados son unos bárbaros que matan de necesidad a sus inquilinos, y que éstos no tienen ya deseos de soportar más tiempo tan abrumadora desdicha. Sobre estos dos temas ha girado la cuestión *salario y trabajo*, feudalismo e independencia (16).

No conviene discutir más extensamente este asunto de la ley contra la emigración. Fueron repetidos muchas veces, en los meses siguientes, los argumentos ya indicados. Parece que estaba en lo cierto *El Mercurio* en su observación con referencia a los «diez años» y «la mostaza». No se dictó ninguna ley contra la emigración, ya que no era necesaria; nuevos sucesos en el Perú dieron fin al movimiento migratorio sin la ayuda de leyes, esto es, fueron suficientes para el caso las leyes naturales. Aunque no era intensa esta discusión respecto a la emigración, es muy probable que influyó el mejoramiento de la vida del proletario, del que tenía bastante necesidad en esa época.

---

(14) Rafael Echeverría: «La emigración al Perú». *Suplemento al Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Vol. II (el 1.º de Agosto de 1871), págs. 370, 371.

(15) El 5 de Agosto de 1871.

(16) El 30 de Septiembre.

A pesar de que el gobierno chileno no pudo tomar legalmente medidas efectivas para disminuir la emigración, consideraciones humanitarias exigieron otro proceder positivo para el bienestar de sus connacionales que sufrían desgracias en el Perú, esto es, de repatriarlos.

Se había legalizado ese procedimiento en decretos supremos del 2 de Diciembre de 1867 y el 8 de Abril de 1868. En un despacho del 23 de Mayo de 1868, autorizó el gobierno al Encargado de Negocios en Lima, Joaquín Godoy a «repatriar a expensas del Estado a todos los chilenos desvalidos residentes en el Perú que solicitasen aquella concesión» (17). El Encargado de Negocios hizo inmediatamente todo lo posible para cumplirlo. Lo anunció por los periódicos y por carteles. También hizo un contrato con la compañía de vapores, *The Pacific Steam Navigation Company*, para transportar a sus compatriotas a Valparaíso a medio precio (18). Anunció a su gobierno en un despacho del 11 de Julio que había enviado de Lima y Callao a 316 chilenos (19). Parece que la intención del gobierno era ubicar a los repatriados en Nacimiento, Magallanes, u otra región conveniente, en calidad de colonos. *El Mercurio* expresó que esto significaba una nueva emigración, que tales emigrantes «saldrían de Scylla para caer en Carybdis, escaparían de la fiebre para ir a dar con los indios a las nieves de Magallanes» (20). Adolfo Ibáñez, entonces Ministro chileno en Lima, sugirió a su gobierno, en Septiembre de 1870, que no era conveniente repatriar al chileno desocupado; pues tal acción le animaría a emigrar, sabiendo que le ayudaría su gobierno a regresar a su país, si la suerte no le era pro-

(17) Godoy al Ministro de Estado, etc., Lima, 11 de Junio de 1868. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII, N.º 39.

(18) *Ibid.*

(19) *Ibid.*, N.º 46. Aunque había contratado don Enrique Meiggs proveer a los chilenos de pasaje de vuelta, parece que no fueron muchos los que regresaron a sus expensas. Estipuló el contrato que debía el contratado cumplir todas sus obligaciones antes de estar de vuelta. No era posible a muchos que se hicieran enfermos. Véase copia del contrato en *El Ferrocarril* (Santiago), del 26 de Julio de 1871; véase también un artículo en *La República* (Santiago), del 25 de Febrero de 1872.

(20) El 26 de Mayo de 1868.

picia (21). Esta sugestión tuvo su efecto, pues no fué grande el número repatriado en esa época.

Pero, se desarrolló una nueva situación pocos meses más tarde, con el aumento de las enfermedades y las deserciones consiguientes de los trabajadores del ferrocarril de la Oroya. Había tomado entonces el gobierno nuevamente el recurso de la repatriación. Expresó bien la situación el Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, en su memoria al Congreso de 1872:

Aquejados por las enfermedades contraídas en los trabajos de las líneas férreas, acudían (los chilenos) a mendigar la caridad pública a los centros de población, en donde la carencia de jornales y la falta de los recursos indispensables a la vida les señalaban a las autoridades y vecinos como huéspedes sospechosos, sobre los cuales debía ejercerse una severa inspección correccional. Esta circunstancia, que venía a agravar más aun la situación harto lamentable de nuestros compatriotas, se presentaba también a la creación de dificultades entre las autoridades peruanas y nuestros cónsules en aquellas regiones. Para evitar tan grandes males, el Gobierno adoptó todas aquellas medidas que, en la esfera limitada de sus atribuciones, juzgó conducentes a contener la emigración y a restituir a nuestras industrias el auxilio de los chilenos que languidecían en los establecimientos de beneficencia (22).

Debe mencionarse aquí un nuevo elemento de este asunto. Existía en el Perú, a fines de 1871, bastante descontento con el gobierno del Presidente Balta. Al estallar una revolución era muy probable que participarían en ella los chilenos. No quiso uno u otro gobierno que las cosas sucediesen así. Este hecho explica en parte la ansiedad del gobierno chileno de detener la emigración y de remover del Perú a aquellos nacionales suyos que se encontraban en ese país. Se creía, también, en Chile que, en tales circunstancias, no pondría el gobierno de Balta ningún obstáculo en el camino del traslado de los chilenos (23).

(21) Al Ministro de Estado, etc., el 24 de Septiembre. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII, N.º 19.

(22) *Memorias Ministeriales de Chile*, XXXVII, 1872, Vol. I, pág. XVIII Exposición del Ministro señor Adolfo Ibáñez.

(23) Sobre las condiciones políticas imperantes en el Perú en 1871 y 1872 véase Pedro Dávalos y Lissón: *La Primera Centuria, etc.*, (Lima, 1926), Tomo IV, págs. 295-299. Sobre la reacción referida en Chile, véase *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile*, Vol. III (15 de Enero de 1872), págs. 120, 121.

Otra vez fué instruído el Encargado de Negocios en Lima—ahora el señor Eliodoro Toro Mazote, para reparar a los chilenos a costa del Estado, autorizándosele para gastar hasta 2,000 pesos (24). El Encargado envió a Valparaíso en los vapores *Valdivia* y *Coquimbo*, 20 y 95 chilenos, respectivamente (25).

De vez en cuando eran extraídos otros del Perú, pero permaneció gran parte allí hasta la época en que, acercándose la guerra del Pacífico, decretó el gobierno peruano su expulsión. El decreto se dictó el 15 de Abril de 1879. Un historiador peruano dice que existían entonces en el Perú 20,000 chilenos (26).

Se ve que la reacción en Chile hacia la emigración era fuerte y continua, y por razones muy lógicas. Se ve también que no era tal reacción efectiva. Se retardó paulatinamente el movimiento, pero a causa de acontecimientos y de las condiciones imperantes en el Perú, más bien que a causa de los de Chile.

#### IV—LA CUESTIÓN EN EL CAMPO DIPLOMÁTICO

Queda por considerar más cabalmente otro aspecto de esta materia: el diplomático. Se han hecho ya referencias a los procedimientos de Cónsules y otros funcionarios chilenos en el Perú. Se ha visto que eran numerosas las veces en que los intereses de sus connacionales exigieron la

(24) Mazote al Ministro de Estado, etc., Lima, el 27 (N.º 118) y el 31 de Enero de 1872. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1872, Vol. XIX.

(25) *Ibid.*, y otra carta del 7 de Febrero. Lugar citado. N.º 123. Había enviado don Enrique, poco antes, unos 250 trabajadores chilenos a Valparaíso en el vapor *Atacama*. Véase Enrique Meiggs al Encargado chileno, Lima, el 12 de Diciembre de 1871. Papeles Meiggs, L. B. N.º 5, pág. 317½. Llegó el *Atacama* a Valparaíso el 7 de Enero. Véase el *Callao and Lima Gazette*, del 30 de Enero de 1872.

(26) Mariano Felipe Paz Soldán, *Narración Histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* (Buenos Aires, 1884), pág. 130. Aseveró el autor anónimo de un folleto peruano que la expulsión de los obreros chilenos era una causa—aliada con dificultades financieras—de la cesación de trabajos en los ferrocarriles peruanos cuando estaban casi a su terminación. *The Southern Railroads and the Resolution of the House of Representatives* (Lima, 1887), pág. 18. Posiblemente fué el autor Juan L. Thorndike, sucesor de Enrique Meiggs en los derechos en los ferrocarriles Arequipa-Puno y Juliaca-Cuzco.

intervención de su parte. Las autoridades nacionales peruanas, ante las quejas oficiales, generalmente tomaron medidas para corregir el mal. Tales quejas y medidas estaban en gran parte asociadas a las acciones injustificables e ilegales de empleados subalternos contra los chilenos (1).

Desde el principio de la emigración había temor de parte de los diplomáticos que resultasen de ella «dificultades y complicaciones odiosas en las relaciones de Chile con el Perú» (2). Ese resultado era esperado porque cuando aumentó la emigración en 1868 no era tan favorable como podía desearse la situación diplomática entre los dos países. Durante años Chile se había lanzado hacia el Norte en busca de las tierras salitreras de Tarapacá. Se habían concebido por el Perú sospechas sobre las intenciones de Chile y se habían suscitado celos del crecimiento de su fuerza. A principios de 1873 sobrevino una crisis al respecto, cuando se celebró el tratado de límites entre Chile y Bolivia. Un periódico santiaguino caracterizó así la situación existente:

Las cuestiones que nos dividen con el Perú son de doble naturaleza. Existen, en primer lugar, entre ambos países, preocupaciones y dificultades que han sido producidos por las maniobras de un *partido peruano* que reclama para su país la supremacía en el Pacífico; que niega a Chile el derecho de negociar y celebrar tratados de límites con sus vecinos, y que se ha puesto a denunciar nuestro último arreglo con Bolivia como una manifestación y un atentado del filibusterismo chileno (3).

Por el lado peruano, el lector preste consideración al contenido de un despacho del Encargado de Negocios

---

(1) Véase sección II de esta discusión.

(2) Joaquín Godoy al Ministro de Estado, etc., Lima, el 4 de Junio de 1868. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1868-1870, Vol. XVII, N.º 22. Era Godoy, Encargado de Negocios en Lima cuando fué reemplazado en Junio de 1870, por Adolfo Ibáñez, como Ministro, cuyo primer despacho a su gobierno era fechado el 29 de Junio. Ibáñez permaneció en Lima hasta el fin de Octubre de 1871 (ver Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVII, N.º 102). Siguió a Ibáñez como Encargado el señor Eliodoro Toro Mazote hasta Julio de 1872, fecha en que se hizo cargo otra vez como Jefe de la Legación chilena en Lima Joaquín Godoy.

(3) *La República*, citado por *El Mercurio* del 16 de Mayo de 1873.

chileno a su gobierno, fechado el 12 de Febrero de 1873. Decía que la prensa de Lima había dejado de discutir el tratado boliviano-chileno de límites; pero que la Cámara de Diputados había celebrado una sesión secreta en la que habían expresado el temor por el aumento de la armada chilena—«dos arietes y la corbeta actualmente en construcción en Inglaterra» (4). Bastan estos datos para probar que faltaron en esa época las bases de confianza mutua entre chilenos y peruanos.

Otra cosa que embrolló la situación diplomática de ese tiempo, eran las diferencias tocantes a la Escuadra Aliada que había actuado en la guerra reciente contra España. En los primeros años del decenio 1870-1880 existía un litigio sobre la cuestión de los gastos de aquella escuadra (5).

Otro dato más respecto a la competencia y celo entre los dos. Un escritor de *El Mercurio*, en Julio de 1871, principió su artículo con una cita de *La Luz*, periódico de Tacna, que rezaba así:

Porque mediante ellos (los ferrocarriles que se construían) podremos traer a nuestras costas los *cobres* del interior y establecer con su concurrencia en los mercados extranjeros una competencia *ruinosa desde todo punto de vista* para la preponderancia que los chilenos han tenido y tienen hasta hoy (6).

Se ve que todas estas consideraciones, agregadas a la de los peones chilenos en el Perú, con sus muchas desgracias, pudieron producir una situación diplomática bien complicada. Y así fué en realidad. Reaccionaban los distintos factores el uno sobre el otro.

A mediados de Julio de 1871, el prefecto del departamento de Lima ordenó a un cuerpo de caballería que saliese al campo para recoger a los chilenos que abandonaban los trabajos de la línea de la Oroya. El Ministro chileno leyó

(4) Al Ministro de Estado, etc., MS. Archivo Nacional de Chile, Agentes de Chile en el Perú, 1873, Vol. XX, N.º 67.

(5) Ver «Cuentas de la Alianza», en «Documentos-Memoria del Ministro de Relaciones Exteriores al Congreso Ordinario de 1874», *Documentos Parlamentarios* (Chile), 1874, Vol. I, págs. 283-325.

(6) El 22 de Julio de 1871.

en *El Comercio* de Lima la noticia publicada al efecto y a la vez supo que las autoridades habían sacado del vapor *Valdivia*, el 9 del mismo, a un grupo de treinta y dos trabajadores chilenos que estuvieron a punto de salir del país. Se les ordenó que volviesen a su trabajo, siendo desposeídos de su dinero y de sus pasajes. Investigó el Ministro. Averiguó que ninguno tuvo contrato con el ferrocarril y decidió que era preciso hacer representación al gobierno para evitar tales procedimientos. Así se efectuó e inmediatamente fueron libertados los chilenos. Ibáñez en su informe sobre la materia dijo:

Con todo, unido este hecho a los otros de que ya he dado cuenta a V. S., él está revelando que el propósito de las autoridades del Perú es el someter a los trabajadores chilenos de las vías férreas que aquí se construyen a un régimen excepcional y violento que no puede menos que producir serias y lamentables complicaciones (7).

En respuesta a las representaciones del señor Ibáñez, el gobierno peruano, a mediados de 1871, tomó medidas para proteger a los chilenos. Creyó el Ministro que con esas medidas terminarían en gran parte los males que antes habían existido. Informó a su gobierno que quedaban establecidas: a) la completa independenciamiento del peón chileno para abandonar los trabajos el día que le diese la gana; b) la seguridad de que sus contratos, cuando los hubiese, serían respetados; y c) la de que se les asistiese convenientemente en los casos de enfermedad (8). En

(7) Al Ministro de Estado, etc., Lima, el 12 de Agosto de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, N.º 82. Véase también la nota del mismo al Ministro de Relaciones del Perú, del 15 de Julio de 1871. Lugar citado.

(8) Al Ministro de Estado, etc., Lima, el 16 de Septiembre de 1871. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1871, Vol. XVIII, N.º 93. En el mismo despacho anunció el Ministro lo que sigue: «Mediante estas mismas reclamaciones y gozando el peón completa independenciamiento, ha sucedido que la mayor parte de los trabajadores chilenos han abandonado las faenas para que se les había traído, quedando reducido su número a menos de la tercera parte de los que en ellas existían». Continuó el Ministro: «Esto sólo importa para el contratista tan gran pérdida, que según noticias particulares que he recibido, se ha decidido traer trabajadores asiáticos; de manera que la inmigración chilena o se suspende del todo o se reducirá a límites más estrechos». Esto, sin duda, era el resultado que había temido la empresa.

efecto, parece que se hicieron efectivos, momentáneamente, los arreglos mencionados, puesto que hasta Noviembre de 1872 existió muy poca molestia con respecto al tratamiento del peón chileno.

Pero, en seguida comenzó otra época de disturbios. Puede decirse que tales complicaciones se presentaron a principios de 1873, con el asunto de Ocatara. Principió con un suceso que tuvo lugar el 17 de Noviembre del año precedente, en la subprefectura de Huarochirí, en donde estuvo situado un campamento de unos 800 trabajadores chilenos (9). *El Comercio*, de Lima, relató así lo ocurrido:

El domingo 17, se introdujo un peón chileno en una choza o carpa donde estaban varios peruanos; y como aquél se hallase mareado, se trabó un pleito entre ellos, habiendo tenido cierta participación, que no se dice en qué sentido, un francés llamado Lorenzo Ponce.

El chileno salió y llamó a sus compatriotas, y al son de campana, se reunió una multitud de ellos, que se precipitó sobre los peruanos, trabándose una sangrienta lucha, de la que resultaron heridos y muertos de ambos partidos y habiendo fugado los peruanos a otro campamento.

El 21 se constituyó el subprefecto en el lugar de los sucesos. Hizo formar a los peones, y apresó a los más culpables (ateniéndose a los informes dados por el capitán del campamento chileno, señor Vitali, y a los antecedentes de ellos), remitiéndolos presos a esta capital.

He aquí sus nombres: Lorenzo Ponce, José del C. Escobar, Juan Malareño, José Arequiño, Carmen Arequiño, Hilario Farfás, Hipólito Arequiño, Pedro Mori, José M. Farfás, Juan B. González, Juan Rayos, Juan Basurto, José Saldívar, Francisco Carreño, Domingo Pisado, José Cáceres, Bernardo Arancibia, Isidro Casaldo y Celestino Aguirre.

El mismo subprefecto calcula en 9 el número de peruanos muertos, y en 3 el de chilenos (10).

Esta descripción del suceso la hizo Juan G. Meiggs, superintendente de la línea de la Oroya. Declaró en una carta dirigida al prefecto del departamento, el 26 de Noviembre que había leído la nota del subprefecto de Huarochirí sobre el acontecimiento y que coincidía exactamente con las comunicaciones que había él recibido de los distintos jefes de campamentos (11).

(9) *El Comercio* (Lima), 12 de Agosto de 1873.

(10) *El Comercio*, 25 de Noviembre de 1872.

(11) *El Comercio*, el 27 de Noviembre de 1872.

El suceso causó mucha alarma cuando se difundió la noticia en el país. Llegó ésta hasta encontrar eco en la Cámara de Diputados, siendo interpelado sobre la materia el Ministro de Gobierno en la sesión del 21. Sin embargo, era exagerado el peligro, y no ocurrieron otros hechos similares (12).

El Ministro Godoy pidió al de Relaciones Exteriores del Perú informe circunstanciado sobre lo que había sucedido y expresó el deseo de que se sometiese a los reos chilenos a la justicia, sin dilación alguna (13).

Sin embargo, se siguieron algunas complicaciones. No existía en el distrito en donde había ocurrido el suceso una cárcel que ofreciera la seguridad necesaria para la custodia de los presos, y, por eso, se les condujo a Lima. Allí fueron puestos a la disposición del juez del crimen de turno. Pero, hubo dilación, a causa de que no tuvo dicho juez jurisdicción sobre crímenes que habían sido cometidos fuera de su distrito (14).

El Agente diplomático chileno, vigilando los derechos de sus connacionales, e impaciente por la tardanza de los tribunales peruanos, se acercó otra vez a las autoridades. Creyó que no era justificado el retardo, y, como solución propuso al Ministro Riva-Agüero lo que en su opinión era el «único arbitrio que, tomadas en cuenta todas las circunstancias, cabía adoptar». Consistió en que los diez y nueve presos y sus familias serían repatriados a expensas del gobierno del Perú. El argumento del señor Godoy era el siguiente:

No era legal mantener a los reos indefinidamente presos sin sometérselos a juicio; no era prudente, poniéndolos en libertad, restituirlos al campamento del Ocatara, porque nuevos desórdenes habrían sido la consecuencia de tal medida; tampoco lo era dejarlos en Lima faltos de trabajo y de los medios de ganar desde luego su sustento; se les debía una reparación por la detención que ilegalmente han sufrido desde el día en que según la

(12) Godoy al Ministro de Estado, etc., Lima, el 23 de Noviembre de 1872. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1872, Vol. XIX, N.º 25.

(13) El 26 de Noviembre de 1872. Copia en el despacho de Godoy a su gobierno (N.º 19), fechado el 14 de Diciembre. *Ibid.*

(14) *El Nacional*, (Lima) el 15 de Julio de 1873.

ley debieron ser puestos a la disposición del juez competente; ellos, por otra parte, no sólo aceptan sino que anhelan ser repatriados... (15)

En la segunda entrevista que sobre el asunto tuvo lugar el 31 de Diciembre, el Ministro Riva-Agüero accedió a la petición y, el 4 de Enero, salieron los diez y nueve chilenos y sus familias (con excepción de tres que embarcaron el 8 del mismo) para Valparaíso (16).

No pudo el que esto escribe encontrar en el Archivo Nacional del Perú cuenta oficial de este asunto; tampoco en el de Chile, con excepción del despacho referido, que carece de amplitud. Hay, por eso, campo ancho para la especulación. Tenía el acto del gobierno peruano un carácter «clandestino», como declaró *La Patria* de Lima (17). Esto sugiere que el gobierno peruano estaba consciente del hecho de que su acción era irregular y que lo efectuaba, posiblemente, a consecuencia de demandas chilenas. En la prensa peruana y en el Congreso se manifestó indignación contra el procedimiento del gobierno al dar su consentimiento para la repatriación de los chilenos a solicitud del agente diplomático de Chile (18). Con referencia a esta materia, declaró el redactor de *El Nacional*:

El país no podrá dejar de sobrecogerse de sorpresa y de indignación, al saber que, cuando confiaba en que los poderes públicos se ocupaban de castigar los espantosos crímenes cometidos contra los infelices indígenas de Ocatara, los autores de esos crímenes, sustraídos abusivamente del lugar de su detención, hayan sido puestos en libertad y conducidos a su país, a petición del Ministro de su nación... (19)

Es evidente que el asunto de Ocatara y sus consecuencias no hicieron mejorar el sentimiento general predominante entre chilenos y peruanos; tampoco mejoró la situa-

(15) Godoy al Ministro de Estado, etc., de Chile, Lima, el 1.º de Enero de 1873. MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1873, Vol. XIX, N.º 42.

(16) *Ibid.* También el despacho de Godoy del 6 de Enero, N.º 46, lugar citado.

(17) El 12 de Agosto de 1873. También *El Comercio* de igual fecha.

(18) El señor Rosas, Ministro de Gobierno, etc., era interpelado una segunda vez por el Congreso sobre el asunto y dejó su puesto como consecuencia. Véase *Diario de los Debates*.—*Cámara de Diputados de 1874*, págs. 68-86; 100-108; 492-494; *ibid.*, Vol. II, págs. 177-183.

(19) El 15 de Julio de 1873.

ción diplomática el hecho de que el gobierno peruano fuera constreñido a libertar a los presos bajo la presión diplomática chilena. Continuaron los choques entre chilenos y peruanos, de manera que pudo el señor Godoy dar cuenta a su Gobierno, el 11 de Junio de 1873, de que la protección debida a sus conciudadanos en el Perú había reclamado una atención permanente de su parte:

El número muy considerable, dijo, y la diversa condición de los inmigrantes de Chile en este país ha dado origen a frecuentes gestiones en su favor y a representaciones casi diarias, ya cerca del Gobierno, ya en forma confidencial respecto de las autoridades subalternas... Su ocurrencia es frecuente, y demanda, como llevo dicho, una incesante atención (20).

#### V.—CONCLUSIÓN

Los hechos presentados arriba se prestan a varias conclusiones positivas. Debe dejarse constancia que la familia Meiggs no experimentó gran provecho de la labor en el Perú del roto chileno. Las operaciones de don Enrique, provechosas por el espacio de unos tres años, a consecuencia de su grandeza y de las deficiencias del gobierno peruano, se desplomaron. Cuando murió don Enrique en Lima, en 1877, iban sus negocios de mal en peor. Vino pronto la guerra del Pacífico y más tarde todos los derechos de los herederos se engolfaron en litigios con el gobierno. Salió la familia con muy poco. Igualmente, puede decirse que los trabajadores chilenos no sacaron provecho perceptible de su penosa labor. Se enfermaron muchísimos, de los cuales murieron en número considerable. Otros provocaron pependencias con los peruanos y padecieron a manos de empleados locales peruanos. Algunos fueron repatriados; pero la mayor parte permaneció en el Perú hasta su expulsión en 1879.

Parece que el único que ganó fué el Perú. Don Enrique Meiggs no terminó los ferrocarriles—más que el de Mollendo a Arequipa—pero construyó muchos kilómetros y, cuando más tarde se concluyeron las otras líneas, se trans-

(20) MS. Archivo Nacional de Chile. Agentes de Chile en el Perú, 1873, Vol. XX, N.º 110.

formaron en un elemento de bien nacional y de mucho valor con el desarrollo futuro.

En cuanto a Chile, puede decirse que tuvo el movimiento migratorio influencias considerables. Causó gran ansiedad al gobierno y a los hacendados y a los dueños de empresas industriales, a consecuencia de la carencia de obreros. La extensa discusión hizo prestar interés a las condiciones de vida del inquilino y posiblemente provocó un mejoramiento en ellas. Otra cosa interesante: es probable que la falta de brazos en las haciendas, a consecuencia de la falta de peones, dió fuerza al movimiento de adquirir maquinarias para los trabajos agrícolas (1). Posiblemente fué este movimiento uno de los factores de la tendencia de la vida chilena hacia el liberalismo, que decenios mas tarde dió frutos tan notables.

Merecen atención cuidadosa las consecuencias diplomáticas de la emigración. Añadió un factor más, y uno importante, al estado poco satisfactorio de las relaciones diplomáticas entre Chile y el Perú. Las actividades de los empleados chilenos en la nación vecina, aun necesarias, o así consideradas por ellos, contribuyeron a hacer más honda la desconfianza que sentía el uno por el otro. Por eso, puede decirse que la actuación de los trabajadores chilenos en los ferrocarriles del Perú fué uno de los factores que hicieron ver en lontananza la guerra del Pacífico.

WATT STEWART,

Catedrático de Historia, Oklahoma Agricultural  
and Mechanical College, Stillwater, Estado  
de Oklahoma, Estados Unidos.

(1) Ver *Boletín* de la Sociedad Nacional de Agricultura, Vol. III (5 de Mayo de 1872), pág. 239. Escribió un corresponsal: «Las dificultades de la cosecha de este año han sido superiores a las de los años pasados, y a no ser por el empleo salvador de las máquinas, no nos hubiera sido posible librarnos de una crisis inevitable».



## Geología de las guaneras de Chile

### I. INTRODUCCIÓN

Con la palabra «guano» los incas designaban los excrementos de las aves que se acumularon en ciertas islas y rocas situadas frente a la costa de su país. Usaron grandes cantidades de guano como abono y apreciaron su valor de tal manera que prohibieron matar las aves productoras del guano bajo pena de muerte. Las diferentes islas de guano estaban distribuídas entre las diversas provincias del país.

También los primeros españoles que llegaron a Sudamérica, aprendieron el uso de este importante fertilizante; pero su aplicación no se propagó a Europa, hasta que los estudios del famoso químico *Liebig* hicieron ver la necesidad de mejorar los suelos exhaustos por medio de la aplicación de abonos. En el año de 1804, A. v. Humboldt llevó las primeras muestras de guano a Europa; en 1824 se hicieron los primeros ensayos de abono. Pero sólo en 1840 principió la exportación en gran escala del guano del Perú, que luego tomó un desarrollo fabuloso cuya importancia bien puede compararse con la exportación del salitre en la segunda mitad del siglo pasado.

La explotación se dedicó en primera línea a extraer las potentes capas de guano colorado, que con un espesor de 7 a 25 m., cubrían la mayor parte de las islas Chinchas y que, en las islas de Lobos de Afuera, alcanzaron hasta

63 m. Al mismo tiempo se explotaron también los importantes depósitos de la costa de Tarapacá, aunque en ellas no había riquezas tan enormes como en las islas de más al norte.

La gran riqueza de guano en el norte desértico se explica en primer lugar por la abundancia de peces de la corriente fría de Humboldt, de los cuales se alimentan los millones de aves. Gran importancia tiene también la extrema sequedad de la costa del desierto; ésta no sólo impide que el guano sea lavado rápidamente por las lluvias, sino protege también a las aves contra sus enemigos, que los podrían molestar durante la empolladura: ni los animales terrestres, ni el hombre primitivo podían existir en la costa del Norte debido a la falta de agua dulce.

La actual formación del guano, llamado «guano blanco», por su color, puede estudiarse en el Perú, donde las islas de guano se hallan bajo la protección del Gobierno, que mantiene guardianes en ellas que protegen a las aves contra las persecuciones y molestias de parte de los hombres. Esta protección era indispensable, porque en el siglo pasado se había agotado la mayor parte del guano rojo y, con la explotación y las persecuciones por los trabajadores, habían desaparecido casi todas las aves.

Enorme ha sido el efecto de las medidas protectoras aplicadas por el Gobierno del Perú, porque en unos 15 años se consiguió la repoblación de las islas por millones de aves que encuentran allí una zona donde están en perfecta tranquilidad durante el tiempo de la empolladura. En el escaso tiempo de 10 años, la producción peruana de guano aumentó de 25.000 a 90.000 toneladas, de las cuales se exportaron 20.000 tn. y 70.000 se emplean en el Perú mismo. Hoy la producción pasa de 150.000 toneladas.

La gran ventaja del actual sistema de explotación es que no se trata, como antes, de la extracción de riquezas acumuladas durante miles de años que tarde o temprano se agotan, sino la explotación del guano constituye más bien una cosecha anual que puede repetirse sin peligro de que la producción termine algún día; al contrario, todavía el rendimiento anual puede aumentarse considerablemente.

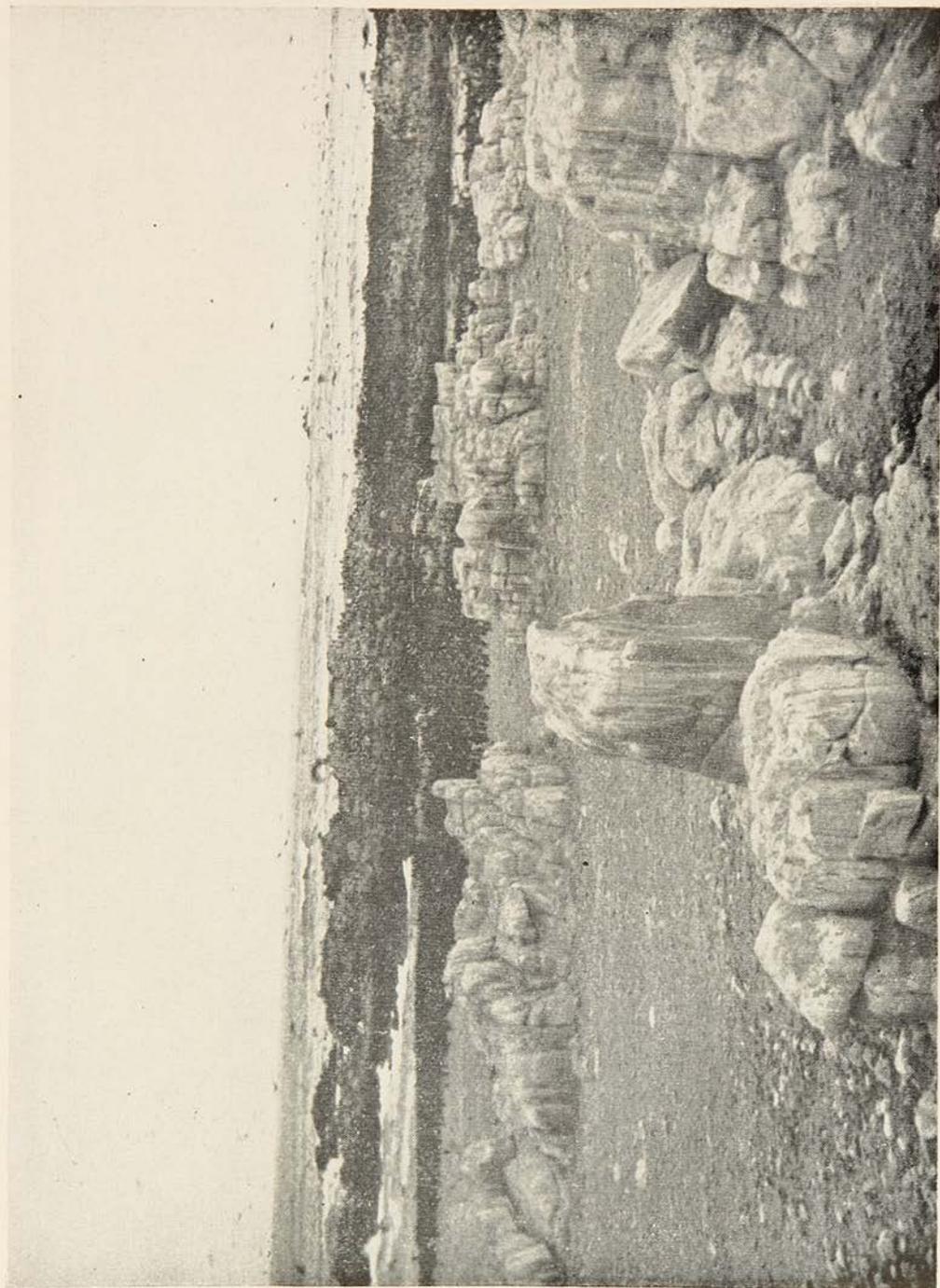
La explotación actual se lleva en tal forma, que no molesta a las aves, porque se espera el fin de la empolladura y de la crianza de las aves nuevas. Además, la explotación se limita a ciertas fajas que se cambian en otro año por otra zona, de modo que las aves encuentran siempre extensos terrenos apropiados para la construcción de sus nidos. Cuando se ha terminado la explotación de la faja, se retiran inmediatamente los trabajadores y la isla queda a disposición exclusiva de las aves protegidas por unos pocos guardianes. La misma faja vuelve a explotarse solamente después de  $2\frac{1}{2}$  años, cuando se ha depositado una nueva capa de guano de unos 8 a 10 cm. de grueso.

Entre los guardianes hay siempre unos buenos tiradores para matar los animales enemigos de las aves del guano. Los enemigos más importantes son los cóndores, los gallinazos y la gaviota ordinaria, que comen los huevos de las aves del guano y causan estragos fuertes en las colonias. *Cushman* observó personalmente a un cóndor que estaba en medio de un círculo de nidos abandonados y saqueados. Después de haber matado al cóndor, se levantó el animal por las patas y las gemas intactas de casi una docena de huevos salían de su boca.

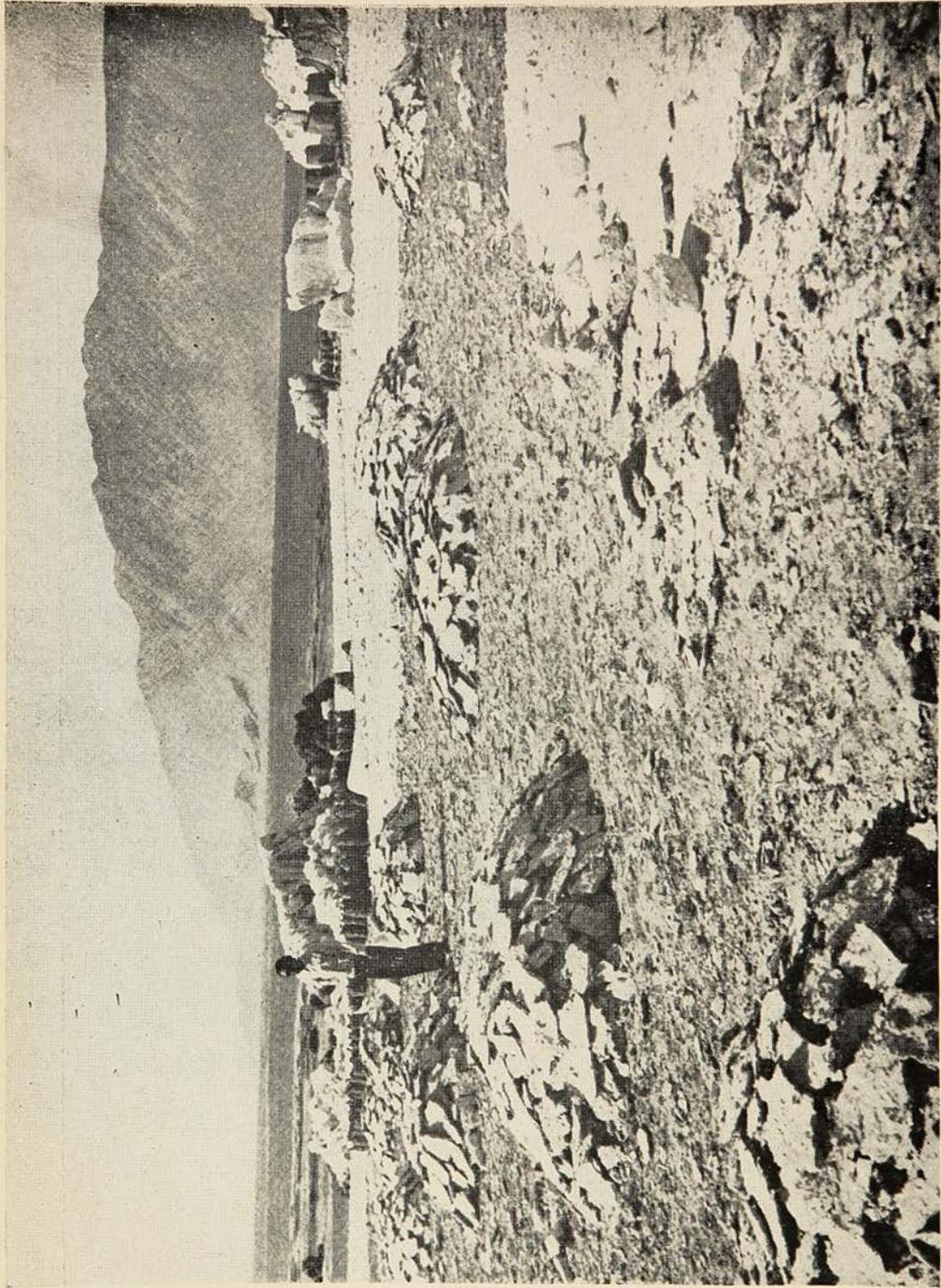
Según *Cushman*, que visitó últimamente a las islas de guano del Perú, las aves más importantes de guano son hoy las siguientes:

En primera línea el *guanay* (*Phalacrocorax bougainvillei*), un cormorán de pecho blanco que anida en millones de ejemplares en las islas del Perú. También en el Norte de Chile prevalece esta ave; durante mi visita había en la Punta Chomache centenares de miles de guanayes que cubrían algunas hectáreas con sus masas negras en que las aves se hallaban cuerpo a cuerpo (véase fotografía N.º 1). Pasaron las noches allá y en el día se dirigían en bandadas gigantescas hacia el sur para seguir a los cardúmenes de sardinas.

En el Perú, estas aves anidan en las mesetas y en las faldas de barlovento de las lomas, constituyendo colonias cerradas en que se halla un nido al lado del otro. En una de tales colonias había alrededor de 1 millón de aves adul-



Miles de guanayes en la Pta. Chomache.



El guano dejado por las aves de la fotografía anterior se ha recogido y amontonado. Pta. Chomache.

tas y su número en la Isla Chincha Central se calcula en 5.600.000. La época de la empolladura se extiende por todo el año, pero hay un máximo en los meses de Diciembre y Enero.

El *piquero* (*Sula variegata*) ocupa el segundo lugar entre los productores de guano. Es el ave más abundante y cada uno de los piqueros produce diariamente alrededor de 140 grs. de guano. Suponiendo con *Cushman* que sólo la quinta parte de este guano quedaría depositado en la isla, un millón de piqueros produciría alrededor de 11.000 toneladas de guano. Los piqueros anidan con preferencia en los riscos de la costa, pero últimamente han ocupado también las partes planas de las islas.

El *alcatraz* (*Pelecanus thagus*) parece haber sido el ave de guano más importante en las épocas anteriores, a juzgar de los testimonios del siglo pasado. Su importancia parece seguir decreciendo, lo que se debería a la intervención del hombre, ya que el alcatraz es el ave más tímida que primero abandona su nido al ser molestado.

## II. PETROGRAFÍA Y MINERALOGÍA DEL GUANO

Según el color, se distinguen dos clases principales de guano: el blanco o nuevo y el rojo o colorado, que tiene mayor edad, de pocos siglos hasta un millón de años.

El *guano blanco* tiene este color únicamente en la superficie misma del depósito, porque solamente la costrita delgada superior es blanca. Debajo de ella hay un agregado medio terroso separado en láminas delgadas de color gris verdoso, y de la consistencia y estructura de un cartón grueso blando. Despide un fuerte olor a ácido úrico y se compone en primera línea de los excrementos de las aves marítimas mezclados con plumas, huesos y cadáveres.

El *guano colorado* es un polvo impalpable y blando, de color rojizo, anaranjado o gris, que presenta una fina estratificación, distinguiéndose las fajas en primera línea por sus diferentes colores. El guano colorado ya no presenta ninguna estructura orgánica y el olor es poco penetrante, aunque característico. En el caso extremo, el guano rojo

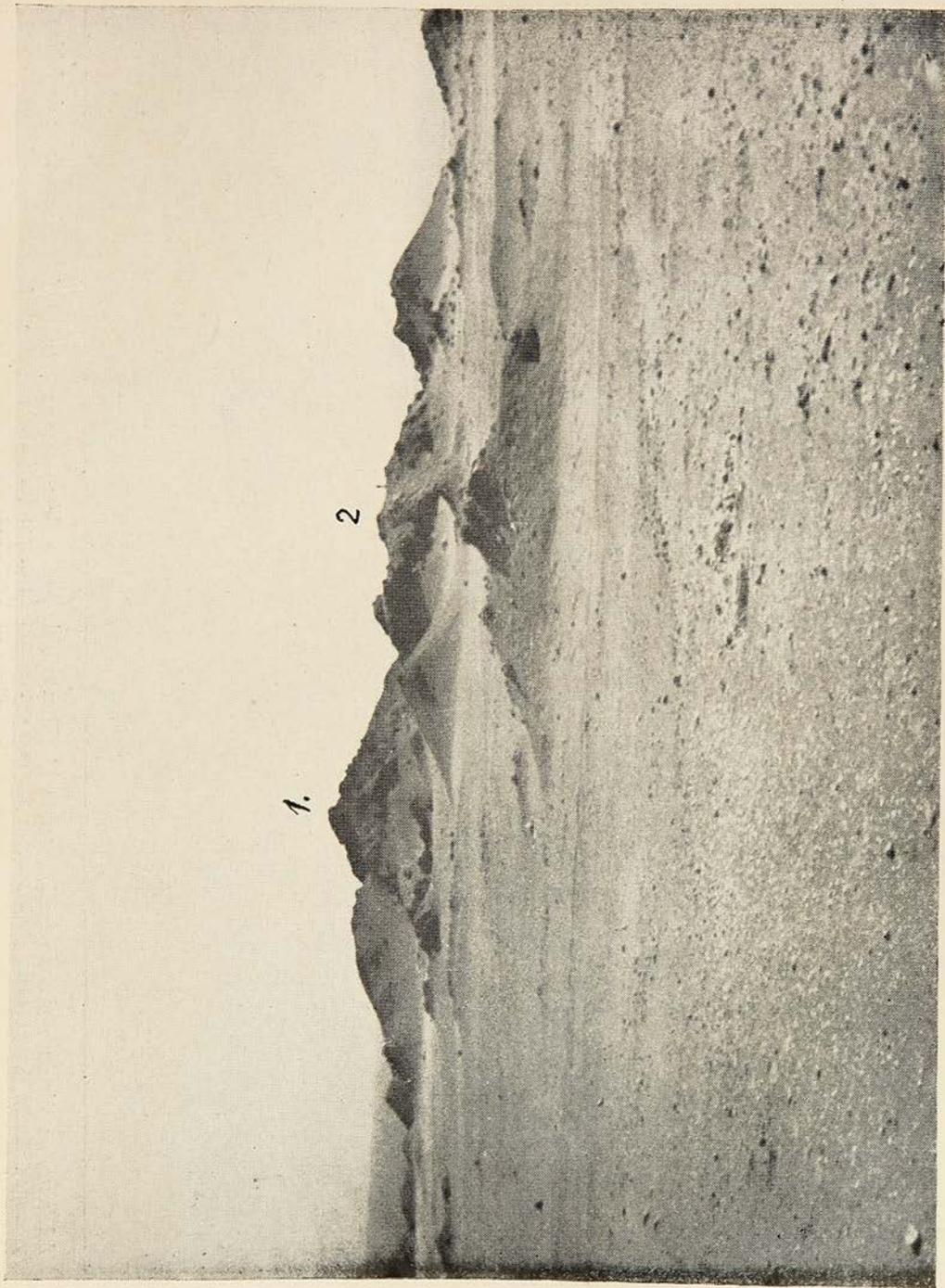
pasa al guano casi libre de sustancias nitrogenadas, como en el guano de Mejillones que ya no despidе ningún olor. Su color es un poco más amarillento y su estructura un poco más pulverulenta que la del guano colorado más rico en nitrógeno. Por esto el guano colorado se divide en *guano amoniacal* o *nitrogenado* y *guano fosfatado*.

El guano amoniacal se presenta a menudo bastante cementado, de modo que es necesario molerlo antes de venderlo. Tales guanos endurecidos han recibido el nombre de *camotillo*. El endurecimiento puede deberse a mezclas con cloruro de sodio, que pueden alcanzar hasta 15 a 18%. Pero también los fosfatos y sulfatos que existen siempre en el guano, pueden ser la causa como se desprende del análisis de un nódulo no muy duro hecho por *Karmrodt* (véase 6 bis). En caso de una ley muy alta en sal, se habla de la *costra del guano*, que constituye a menudo la parte superior del manto. La ley en sal puede subir hasta 30 y más por ciento y el cloruro de sodio se reconoce por sus caras de clivaje que aparecen como numerosos puntitos brillantes que reflectan la luz del sol. La costra presenta generalmente un color chocolate obscuro.

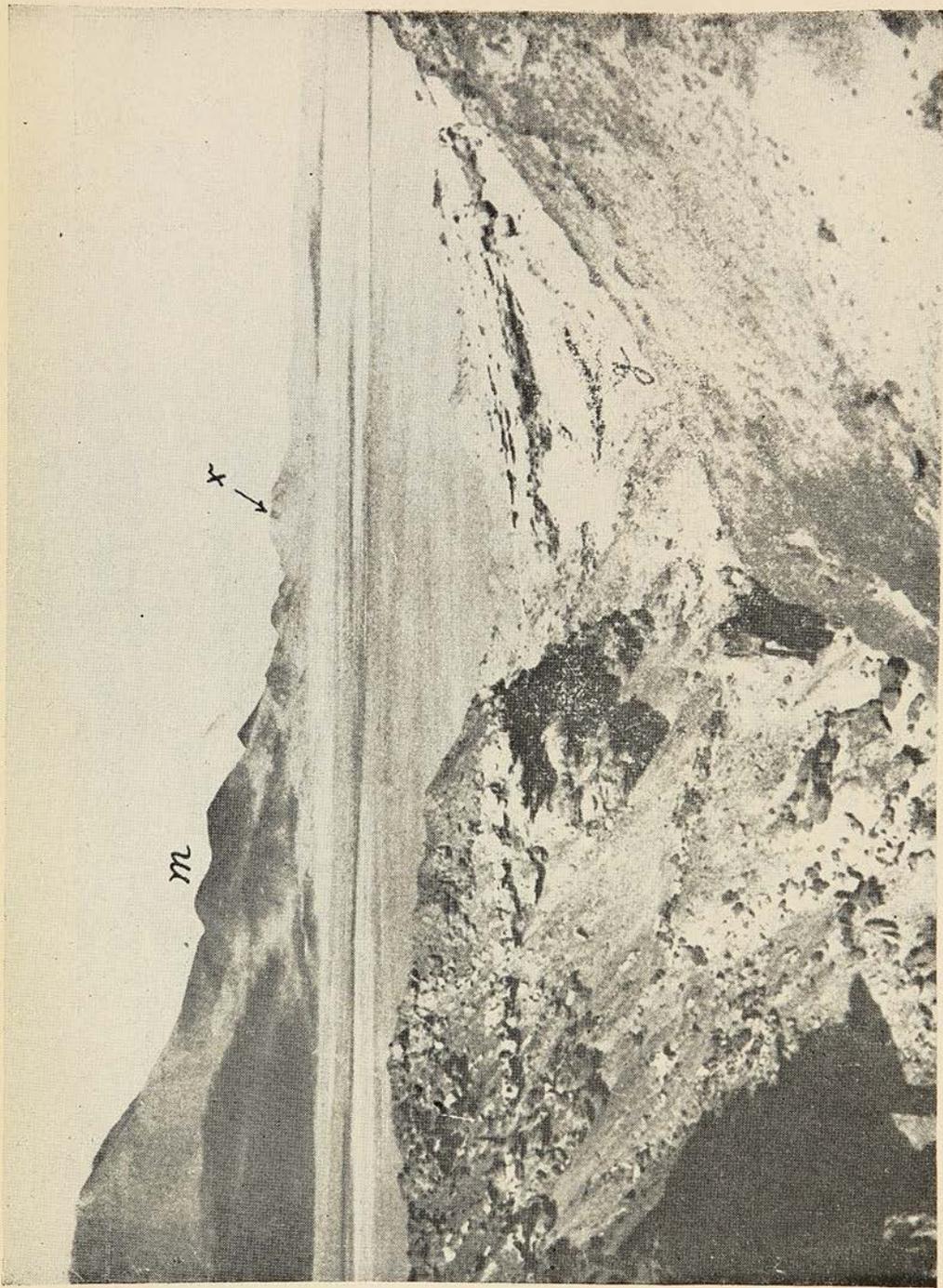
Sobre la composición química del guano existen varios estudios según los cuales el guano se compone de ácido úrico, ácido oxálico, ácidos grasos, resina y otras combinaciones nitrogenadas y sulfuradas, además de ácido fosfórico combinado con calcio, magnesio, amoníaco y potasio y un poco de sílice. El contenido muy importante de nitrógeno se halla en forma de ácido úrico y amoníaco (fosfato, sulfato, cloruro y carbonato de amonio). El ácido oxálico es un producto de descomposición del ácido úrico.

El señor *Krull* (1) publicó una lista de análisis de guano de los primeros tiempos de la explotación de las islas Chinchas que corresponden a guanos muy ricos en nitrógeno.

(1) *Guillermo Krull*: Estudio de dos guaneras y la descomposición del guano. *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*. 1894. pág. 308.



Montículos de las guaneras de Patillos. Aspecto característico de los antiguos islotes habitados por las aves de guano.



Adelante, un caletón explotado de Chucumta 13. El manto de guano desaparece en g debajo de los escombros de faldas y arenas. Atrás, las guaneras de San Pedro con formaciones de morro (m)/ e islas que en x contienen un caletón con más de 2,5 m. de guano.

	%	%	%	%
Urato de amoníaco.....	16,0	12,2	9,8	3,2
Oxalato » » .....	—	17,7	10,6	13,4
Fosfato » » .....	—	6,9	6,0	6,3
Cloruro » » .....	—	2,3	4,1	6,5
Fosfato de amoníaco y magnesia.....	—	11,6	2,5	4,2
Sodio, fosfato de.....	—	—	2,6	5,3
» cloruro de.....	0,5	—	—	—
» sulfato de.....	—	4,9	3,8	1,1
Potasa, sulfato de.....	—	4,0	5,5	4,2
Calcio, fosfato de.....	10,0	20,2	14,3	9,9
» oxalato de.....	12,7	1,3	7,0	16,4
» carbonato de.....	—	1,6	—	—
Agua y materia orgánica indeterminada.....	28,8	12,6	32,8	22,8
Arena y arcilla.....	32,0	1,7	4,7	5,9
Amoníaco húmico.....	—	1,0	—	—
Materia caroiide.....	—	0,75	—	—
	100,0	99,35	93,8	99,2

Un análisis que da el término medio de 14 análisis de guanos provenientes de las islas Chinchas, lo da *Heiden* en su texto de Abonos:

	%
Agua.....	14,81
Sustancia orgánica (Acido úrico, oxálico, amoníaco).....	52,38
Nitrógeno en total.....	31,49
Acido fosfórico combinado con tierras alcalinas.....	13,52
Cal.....	10,99
Magnesia.....	1,19
Acido fosfórico combinado con alcalis.....	2,75
Acido sulfúrico.....	2,09
Cloro.....	1,25
Potasa.....	2,28
Soda.....	1,35
Oxido de fierro.....	0,30
Acido silícico.....	0,09
Arena.....	1,67

Las combinaciones nitrogenadas se descomponen fácilmente y en presencia de la humedad suficiente se lixivian el nitrógeno o escapan en forma de gases, un proceso que queda indicado por el olor que despiden los guanos nitro-

genados. De este modo los guanos pierden uno de sus componentes más valiosos y se transforman en guanos fosfatados. La lista siguiente, tomada de *Stutzer*, nos da análisis de diferentes clases de guano, correspondiendo cada cifra al término medio de 25 análisis:

Procedencia del guano	Nitrógeno	Acido fosfórico
Ballestas.....	12,50	12,23
Guañape.....	11,00	12,25
Macabi.....	11,05	11,95
Bahía de la Independencia.....	7,05	11,85
Pabellón de Pica.....	6,92	14,18
Huanillos.....	6,60	13,30
Punta de Lobos.....	5,70	15,10
Punta de Lobos.....	3,60	16,70
Mejillones.....	0,2-0,3	20-30

El proceso de la lixiviación del amoníaco se desarrolla en forma muy variada según la situación. La parte superior de un depósito de guano será más pobre en nitrógeno que las partes inferiores. Una costra superficial puede atrasar el escape del amoníaco, mientras que un pendiente poroso de arena lo facilita. Por esto no puede sorprender que se observen las leyes más variadas de nitrógeno en un mismo depósito de guano y a veces a pocos metros de distancia.

El señor *Krull* publicó los siguientes análisis del guano de Mejillones que se embarcó en los primeros tiempos:

Acido fosfórico.....	35,9	39,1	38,4
Cal.....	30,7	39,7	34,4
Magnesia.....	7,9	1,4	6,5
Oxido de fierro.....	0,2	0,4	0,04
Acido sulfúrico.....	1,6	1,7	1,7
Cloro.....	2,3	2,0	2,3
Potasa.....	0,5	0,2	—
Soda.....	1,5	2,3	1,4
Nitrógeno.....	0,7	0,7	0,7
Materia orgánica y agua de cristalización	6,5	9,3	6,5
Agua perdida a 100°.....	7,7	2,1	3,1
Roca insoluble.....	2,4	1,7	2,8
Acido carbónico.....	1,6	—	—
Acido silícico.....	0,1	—	—

La fuerte lixiviación del guano de Mejillones se deberá probablemente a las frecuentes neblinas que envuelven a la cumbre del cerro con sus guaneras.

La ceniza del guano es enteramente blanca y contiene todo el ácido fosfórico, la cal y la potasa. Algunos análisis de cenizas de guano dieron los resultados siguientes (según Mayer y Zoeller):

Potasa.....	1,56— 2,03
Cal.....	34,00—37,00
Magnesia.....	2,56— 2,00
Acido fosfórico.....	41,00—40,00

La pureza del guano depende en primera línea de la mezcla con material inorgánico, que puede haber entrado al guano sea en forma de escombros de falda o en forma de arena transportada por el viento. En algunas guaneras, como en las Tetas de Mejillones, en el Toyo y en Chipana, hay también mayor cantidad de conchuela mezclada, que puede haber llegado trasportada por el viento o también por las olas del mar, aunque en general parece excluida la intervención directa del mar en la depositación del guano.

Se conocen acumulaciones de decenas de metros de guano puro, como en las islas Chinchas, pero también hay depósitos de guano, en que este abono está mezclado con una gran cantidad de escombros de falda, entre los cuales el guano aparece como una clase de masa fundamental pulverulenta; esta última forma se observa especialmente en la falda occidental del Morro de Mejillones (véase fotografías Nos. 16 y 17). Si las impurezas son de grano grueso, entonces pueden separarse fácilmente harneando el guano.

Por los procesos de descomposición se originan concreciones de mayor o menor dureza dentro del guano. Como tales conocemos ya el camotillo y la costra del guano. En vista de la pequeña ley en NaCl que caracteriza los guanos puros, la sal de la costra no puede derivarse del guano mismo, sino debe provenir directamente del mar. Tendrá el mismo origen que las costras superficiales de sal que se observan a menudo en las arenas de la terraza principal como al Norte de Antofagasta y en innumerables puntos

de la costa del Norte. Lo mismo que en estas costras, la sal habrá llegado trasportada por el viento en forma de espuma.

Ya hemos mencionado más arriba el *camotillo* poco endurecido y sin mayor ley en sal. Una concreción de una composición parecida fué analizada por *Karmrod*; según la descripción, se trató de un nódulo rojizo no muy duro, que tenía la composición siguiente:

Sulfato de potasio.....	7,49%
Fosfato de potasio.....	9,52 »
» de sodio.....	9,08 »
» de amonio.....	7,57 »
Sulfato de calcio.....	3,40 »
Urato de amoníaco.....	4,09 »
Oxalato de amoníaco.....	41,28 »
Sustancia orgánica nitrogenada.....	10,17 »
Agua.....	7,40 »
	<hr/>
	100,00%
Nitrógeno.....	14,84%

En los depósitos de guanos de las islas Chinchas se observan capas delgadas de color blanco que consisten principalmente en carbonato de amonio. Son agregados cristalinos compactos que se deshacen fácilmente. Despiden olor a amoníaco y son solubles en agua. Su composición es la siguiente:

	%
Oxido de amoníaco.....	29,76
Cal.....	6,02
Magnesia.....	indic.
Agua.....	11,00
Acido carbónico.....	51,53
Acido fosfórico.....	0,60
Uratos de álcalis.....	1,09
Acido sulfúrico y cloro.....	indic.
	<hr/>
	100,00

En las capas inferiores se concentran especialmente las tierras alcalinas y los álcalis. Entre ellas se encuentran concreciones de estructura concéntrica de una sustancia

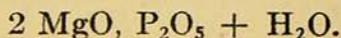
en parte hojosa, en parte de estructura radiada, que es rica en sulfato de potasio y sulfato de amonio. Un análisis de *Kraut* dió la composición siguiente:

	%
Potasa .....	24,68
Soda.....	5,77
Oxido de amonio.....	16,07
Acido sulfúrico.....	34,60
Acido fosfórico.....	8,33
Acido oxálico.....	5,31
Arena, oxalato, fosfato de calcio y fosfato de magnesia .....	1,91
sustancia orgánica.....	0,94
Agua.....	3,39
	100,00

El señor *Krull* describe varias concreciones de fosfatos de magnesia que él encontró en el guano de Mejillones. La composición es un tanto variable por la mezcla con cristales encerrados de yeso. El primero de estos minerales existe en capas o bancos de 0,30 a 1 m. de grueso como costra superficial o encapado en el guano, que consta principalmente de un *fosfato bibásico de magnesia* mezclada con fosfato y sulfato de calcio y con 32% de agua de cristalización. Es una masa parda oscura, dura, trasluciente, con fractura concoidal. Se hallaría especialmente en el lado oeste, más hacia el Sur. La gran variabilidad en la composición queda indicada por la observación de otra costra del mismo aspecto, compuesta por fosfato calizo, con 50% de cloruro de sodio.

El *fosfato tribásico de magnesia* se halla también en masas irregulares de estructura fibrosa gruesa. Sus fibras parten radialmente de un centro, así es que se presentan como bolas o segmentos de tales. Son agregados en cuyas circunferencias se entrelazan los rayos cristalizados, todo penetrado de la materia humosa orgánica parda. Los radios alcanzan un palmo de largo; hay partes puras y blancas.

Con más pureza se descubre este mineral en varias formas, llenando huecos (drusas). Son haces de columnitas rayadas o agujas de brillo vidrioso o sedoso. También en bolitas blandas de láminas o agujitas brillantes sedosas cuya fórmula corresponde a:



Fuera de estas concreciones encontró *Krull* también un borofosfato en forma de bolitas globulares y arriñonadas de 1 a 3 cm. de largo. Las más puras se fracturan fácilmente, deshaciéndose en polvo grueso, del cual cada uno es un hermoso cristal del sistema rectangular. Tendrían la composición:  $P_2O_5$ ,  $B_2O_3$ ,  $MgO$ ,  $9 H_2O$ . Pero hay también bolas mayores, amarillentas, de fractura conoidal de gran tenacidad y a veces con costras; son borofosfatos de magnesia, cal y alúmina en variable composición, como lo indican los análisis siguientes de *Krull*:

	1	2	3	4	5
Acido bórico.. . . . .	14,5	11,6	10,0	6,80	4,2
» fosfórico.. . . . .	28,7	29,5	29,0	27,60	10,9
Magnesia.. . . . .	24,6	23,2	20,4	24,38	20,5
Cal.. . . . .	—	1,9	6,6	0,14	—
Alúmina.. . . . .	—	—	—	2,30	29,2
Agua.. . . . .	32,8	33,8	33,13	38,30	35,0
	100,2	100,0	99,13	99,52	99,8

N.º 1 cristal puro; 2 y 3 bolitas menos puras; 4 y 5 análisis de Ignacio Domeyko de bolitas homogéneas.

Se ve que se trata de un borofosfato de magnesia, que se presenta a menudo impurificado por cal y alúmina.

A estos fosfatos concrecionarios debemos atribuir con *Krull* también el manto blanco de «tosca» que parece rodear todo el pie del Morro de Mejillones; no se halla solamente en el lado oriental, como afirma *Krull*. El manto tiene un espesor que varía entre pocos centímetros y 2 metros. A primera vista presenta el aspecto de una toba volcánica de color blanco; es una roca relativamente liviana, algo porosa y áspera al tacto. Se parte fácilmente y se empleó en gran escala para la construcción de las casas. Según *Krull* tendría la composición siguiente:

Ferrifosfato.. . . . .	13,5
Acido fosfórico.. . . . .	20,—
Acido sulfúrico.. . . . .	2,1
Cal.. . . . .	18,3
Magnesia.. . . . .	1,4
Agua.. . . . .	13,8
Insoluble (caolín).. . . . .	30,4
	<hr/> 99,5

La formación de todas estas masas y mantos concrecionarios se debe a la reacción del agua del mar con el guano, especialmente con su contenido en ácido fosfórico. En el extremo sur del Morro de Mejillones, estas concreciones son especialmente numerosas y parecen sustituir completamente al guano, cuyos restos se hallan solamente como relleno alrededor de las bolas blancas.

También en otras guaneras, como en Pabellón de Pica y Guanillos, estas concreciones blancas son más frecuentes en los sectores australes. Parece que el fuerte oleaje que viene constantemente desde el Sur, hizo caer grandes cantidades de agua del mar en forma de espuma; esta espuma cayó especialmente en las faldas australes, donde las sales marinas de magnesia y cal reaccionaron con el fosfato del guano.

El origen del ácido bórico es todavía inexplicable, porque este cuerpo está relacionado generalmente con procesos volcánicos y difícilmente puede haber llegado de la zona volcánica del interior hacia la costa.

### III. GEOLOGÍA DE LOS DEPÓSITOS DE GUANO

#### 1). *Los yacimientos de guano blanco*

La geología de los depósitos de guano blanco es muy sencilla; tiene cierta importancia, porque nos puede enseñar algo sobre la situación de las guaneras antiguas.

En general, las aves prefieren las islas para la empolladura, porque en ellas tienen la mejor protección contra los animales terrestres. Por esto encontramos todos los islotes del Norte de Chile, que son por desgracia bastante escasos en número, ocupados por grandes cantidades de aves, como se ve en la fotografía número 3. En vista de que estos islotes escasean, las aves se ven a menudo obligadas a pernoctar en la costa misma. En tal caso prefieren las partes más salientes, como en la Pta. Chomache (Fotografía 1), o también las salientes del acantilado mismo con que descende la Cordillera de la Costa y que quedan enteramente cubiertas por costras de guano blanco. También las

salientes rocosas de la costa misma, al lado del mar son puntos preferidos para pernoctar.

Las costras de guano blanco quedan más o menos firmemente pegadas en el subsuelo, de modo que en terrenos arenosos las piedras o arenas quedan fácilmente adheridas al guano. En las rocas desnudas de la costa y de los islotes, la costra de guano puede separarse fácilmente y sin mezcla de materia estéril. En general se explotan ya costras de pocos centímetros de grueso que se pueden retirar cada 5 a 6 años. Una excepción la constituye la Pta. Chomache, donde se pudo recoger una buena cantidad de guano (fotogr. 2) después de un año.

Tomando en cuenta la escasa extensión de la superficie del guano blanco y el reducido espesor, se formula la pregunta, si no será posible tener en el norte de Chile una producción parecida a la del Perú. El espesor reducido del guano blanco depositado en un tiempo relativamente largo se explica, porque las aves visitan nuestras costas solamente para pescar y se acumula solamente el guano que dejan las aves durante la noche. Para empollar, con muy raras excepciones, las aves vuelven a las islas peruanas, donde en el período de la empolladura cada pareja de los millones de aves deja entre 25 y 50 libras de abono en su nido.

Las experiencias hechas en el Perú con la protección de las aves, permiten un pronóstico favorable, aunque la costa del Norte de Chile presenta algunos defectos grandes. En primera línea le faltan islas importantes situadas a suficiente distancia de la costa para un aislamiento suficiente del tráfico humano. En el norte tenemos sólo islas muy pequeñas, como la isla Alacrán en Arica. La antigua isla Serrano está hoy día unida al continente y constituye el centro del puerto de Iquique; en el siglo pasado se extrajo de ella guano durante 25 años.

La única isla bastante importante, que podría dar cabida a algunos millones de aves, es la Santa María o Constitución, situada en el suroeste de la península de Mejillones (véase Fig. N.º 9). Tiene varias hectáreas de superficie plana, muy apropiada para que las aves construyan sus

nidos en ella. Para evitar molestias a las aves, habría que impedir que los pescadores suban a la isla o queden con sus botes en las bahías de la misma.

En vista de que se sabe muy poco acerca de la vida de las aves en el norte de Chile, sería conveniente visitar primero la isla y coleccionar datos entre los pescadores, si ellos han observado, p. ej., pequeñas colonias de aves que empollan en la isla. En este último caso sería más fácil repoblar la isla, porque en unos pocos años de tranquilidad absoluta, las primitivas colonias podrían aumentar a muchos miles de aves. Importante sería saber, si la riqueza del mar del norte en peces es la misma durante todo el año, para permitir la nutrición de las aves durante la empolladura.

Otra isla grande es la de Chañaral, situada entre el Huasco y Coquimbo, a bastante distancia de la costa. Pero hasta ahora no se tiene ningún dato acerca de la existencia de guano blanco en ella.

Mayor importancia tendrían dos islas situadas cerca de Caldera y de Chañaral, sobre las cuales encontramos algunas noticias dadas por A. Villanueva, en los *Anales de la Universidad*, 1878, I, p. 403 ss. Refiriéndose a la Isla Grande, situada entre Caldera y la desembocadura del río Copiapó, escribe Villanueva:

«En una planicie que hay al sur de la Isla Grande... existe una guanera de poca extensión. Contiene actualmente hasta 1.200 metros cúbicos, pero esto es sólo lo que queda de varios carguños hechos en diferentes ocasiones...».

«En todas partes se ve el depósito cruzado por agujeros, en que las aves marinas hacen actualmente sus nidos. La isla tiene más de un kilómetro de largo, 150 m. de ancho y 70 m. de altura...».

Además, Villanueva menciona la isla Pan de Azúcar, al Norte de Chañaral, «donde hay otro depósito aparentemente de mayor extensión».

Si las aves del guano han tenido sus nidos en estas islas hasta la visita de Villanueva, en 1877, debería haber todavía hoy aves que empollan en la isla y debería averiguarse su número, si son molestadas actualmente por los pescadores, etc.

Más difícil parece la tarea de hacer empollar a las aves en el continente mismo, porque aun en la costa de Tarapacá, a lo menos entre Iquique y Patache, hay siempre zorros que vienen a mariscar en el mar y que persiguen también a las aves. Especialmente desfavorable es la vecindad del río Loa, que les proporciona agua abundante a los zorros. Así se explica probablemente que las decenas o centenares de miles de guanayes no pernoctan en la vecindad de la bahía de Chipana, con su gran riqueza en pescados, sino prefieren volver todas las noches a la Pta. Chomache. Pero en vista del enorme número de guanayes en esta punta, representados en la foto 1, sería interesante observar, si a lo menos algunos de ellos se atreven a empollar en el continente. En tal caso, podría aumentarse probablemente su número con el tiempo. La Pta. Chomache tiene la ventaja de estar bastante retirada del tráfico actual de la costa y, en caso de construirse el camino de autos, habría que llevarlo lo más retirado posible de la guanera.

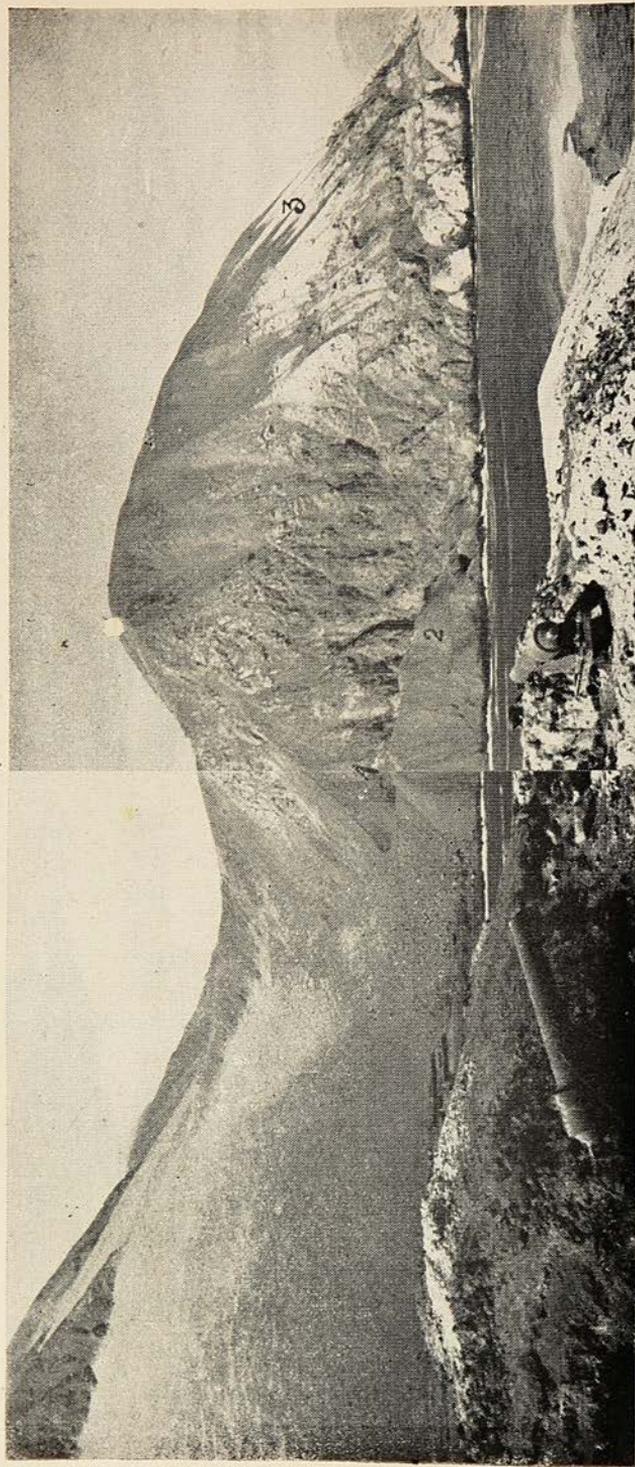
Otros puntos muy abrigados y distantes del tráfico se hallan en la costa norte de la península de Mejillones, cerca del faro, donde hay también gran extensión de guano blanco.

## 2). *Los depósitos de guano colorado.*

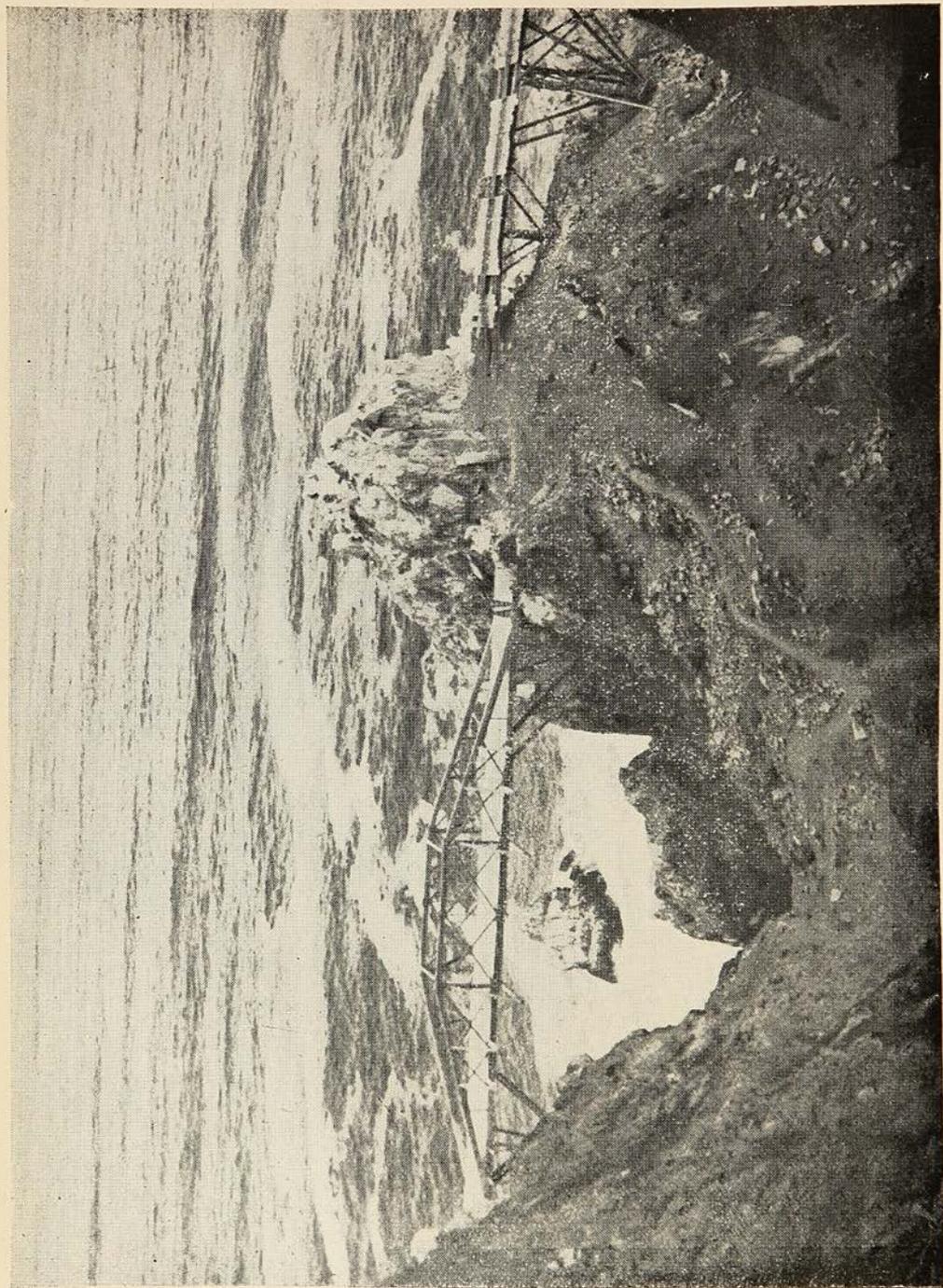
Muy numerosos son los depósitos de guano colorado en la costa del norte y sus formas y estructuras son también muy variadas. Principiaremos con la descripción de algunos de los que se han estudiado con mayor detención. Después describiremos las guaneras en el orden desde el Norte hacia el Sur.

### a) *Pabellón de Pica*

En el panorama de la fotografía 4 tenemos el aspecto muy característico que tiene el cerro de Pabellón de Pica. Se levanta como un gran promontorio del mar presentando la forma de un gran morro que está ligado al precipicio de la Cordillera de la Costa por un portezuelo ancho y relati-



Pabellón de Pica desde el Norte. Adelante, la antigua fortaleza y guanera de Chanavaya.



Dos caletones de Pabellón de Pica. Los caletones estaban rellenos por guano hasta el nivel de los puentes.

vamente alto. Es una forma que volveremos a encontrar en varias partes de la costa, como en Chomache, Patache etc, sin que se conozcan hasta ahora depósitos de guano en ellos.

El guano se hallaba en Pabellón de Pica rodeando todo el pie del morro subiendo por la falda hasta los 100 a 150 m. En vista de la altura grande del portezuelo, el morro no habrá formado una isla antepuesta a la costa, sino solamente un promontorio que fué solevantado, junto con la costa del continente, durante la depositación de guano.

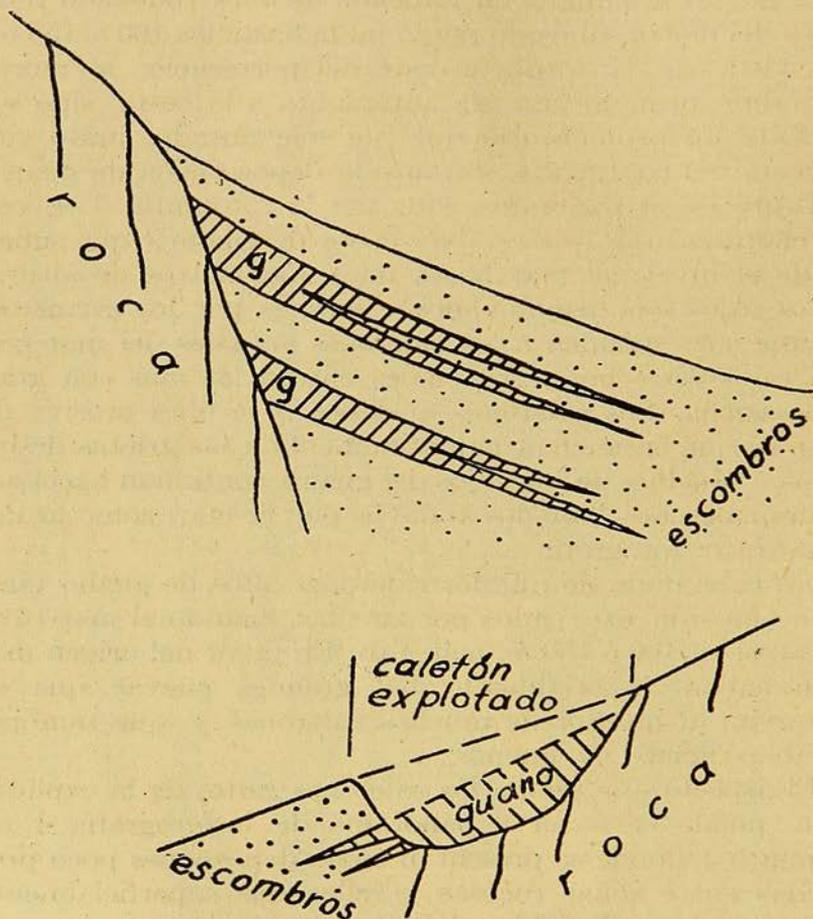
Tanto en el panorama como en la fotografía 5 se ven los enormes rajos que estaban llenos de guano y que suben desde el nivel del mar hasta unos 150 metros de altura. Estos rajos son denominados caletones por los guaneros, porque corresponden a los caletones actuales del mar que son rajos estrechos a los cuales entran las olas con gran vehemencia. Los caletones se deben a la obra erosiva de las olas que ensanchan paulatinamente a las grietas de las rocas. Muchos de los rajos del guano continúan hacia actuales caletones bañados todavía por el mar, como lo demuestra la fotografía 5.

No cabe duda de que los caletones altos de guano también han sido excavados por las olas, cuando el mar tuvo un nivel en 100 ó 150 m. más alto. En favor del origen marino hablan especialmente las grandes cuevas que se observan al interior de muchos caletones y que también estaban llenas de guano.

El aspecto que tenían los caletones antes de la explotación, puede verse en el panorama de la fotografía 4, en el punto 3, donde se presentan como depresiones poco profundas entre zonas rocosas y rellenadas superficialmente por escombros de falda; debajo de esto sigue la capa de guano que se puede reconocer por su color más oscuro y estratificación más fina. La estratificación es siempre paralela a la fuerte inclinación de la falda del cerro. Pero también desde los dos lados rocosos que encierran un caletón, hay pequeña inclinación hacia el centro.

Hoy día no podemos observar en Pabellón de Pica la forma del relleno, porque la antigua explotación no ha

dejado ningún resto importante. Si se ha conservado un poco de guano en algún puente antiguo, se trata siempre de una capa relativamente insignificante, que no valía ser retirada anteriormente.



Figs. 1 y 2.

Fig. 1.—Perfil esquemático por el Sector Sur de Pabellón de Pica.

Fig. 2.—Término de un caletón de guano.

En los caletones grandes del sector occidental de la guanera quedan solamente reducidas cantidades de guano. Más importantes son los sectores Norte y Sur donde ya no hay caletones, sino un manto continuo de guano que se

intercala entre las grandes masas de escombros de falda.

El sector Sur se presenta bien descubierto por la explotación. Hacia el Norte la guanera Sur queda limitada por la pared vertical de roca que corresponde a la falla transversal que limita el morro por el Sur. Contra esta pared de rocas se apoyan los mantos de guano que en la vecindad del cerro constituyeron un espesor grande de material puro. Pero hacia afuera, hacia el Sur, al alejarse de la roca, aumentan las intercalaciones de escombros de falda, de modo que el perfil antes de la explotación ha sido probablemente el siguiente:

Hacia el Este, a mayor distancia del mar, el espesor del guano disminuye, aumentando al mismo tiempo el grueso de los escombros sobrepuestos y este desarrollo en sentido desfavorable pondrá fin a la explotación.

También en el Sector Norte, las condiciones son muy parecidas, pero las grandes cantidades de desmontes (2 en la fotografía 4) dificultan el reconocimiento de la estratificación.

En el punto 1 de la misma fotografía, hay un manto de guano, bajo una fuerte cubierta de escombros, que se apoya en la roca. En esa parte, el espesor del manto de guano es considerable y la cubierta de escombros no es demasiada gruesa, de modo la que explotación podrá seguir todavía por mayor distancia. Pero temo que el guano no dará toda la vuelta alrededor del morro como pasa en Punta de Lobos, donde los cateos han constatado la presencia del guano también en el portezuelo.

Según se puede deducir de los grandes rajos explotados, Pabellón de Pica ha sido una de las guaneras más importantes del Norte de Chile. En realidad, antes del terremoto de Iquique, había una población de más de 4000 obreros, en su mayor parte chinos. Según la Geografía del Perú por *Paz Soldán*, en que se cita un estudio de *M. Peacock*, había 2.975.000 toneladas de guano en Pabellón de Pica.

#### b) *Patache*.

Patache es una punta larga que se halla a unos 15 km. al Norte de Pabellón de Pica. Vista desde el Sur o desde el Norte, la Pta. Patache presenta un perfil muy característico,

como se ve en la fotografía 6. Pegado al precipicio de la Cordillera de la Costa, se levanta el «Morro» (m) de formas parecidas a las de Pabellón de Pica. Desde este morro hasta la punta saliente se intercala una serie de montículos cuya altura disminuye paulatinamente hacia el Oeste. Los montículos eran pequeñas islas rocosas cuando el mar ocupaba todavía la ancha terraza que se extiende entre la costa y el pie del precipicio de la cordillera de la Costa. Estos montículos son de la mayor importancia para los depósitos de guano y los volveremos a encontrar en la mayor parte de las guaneras.

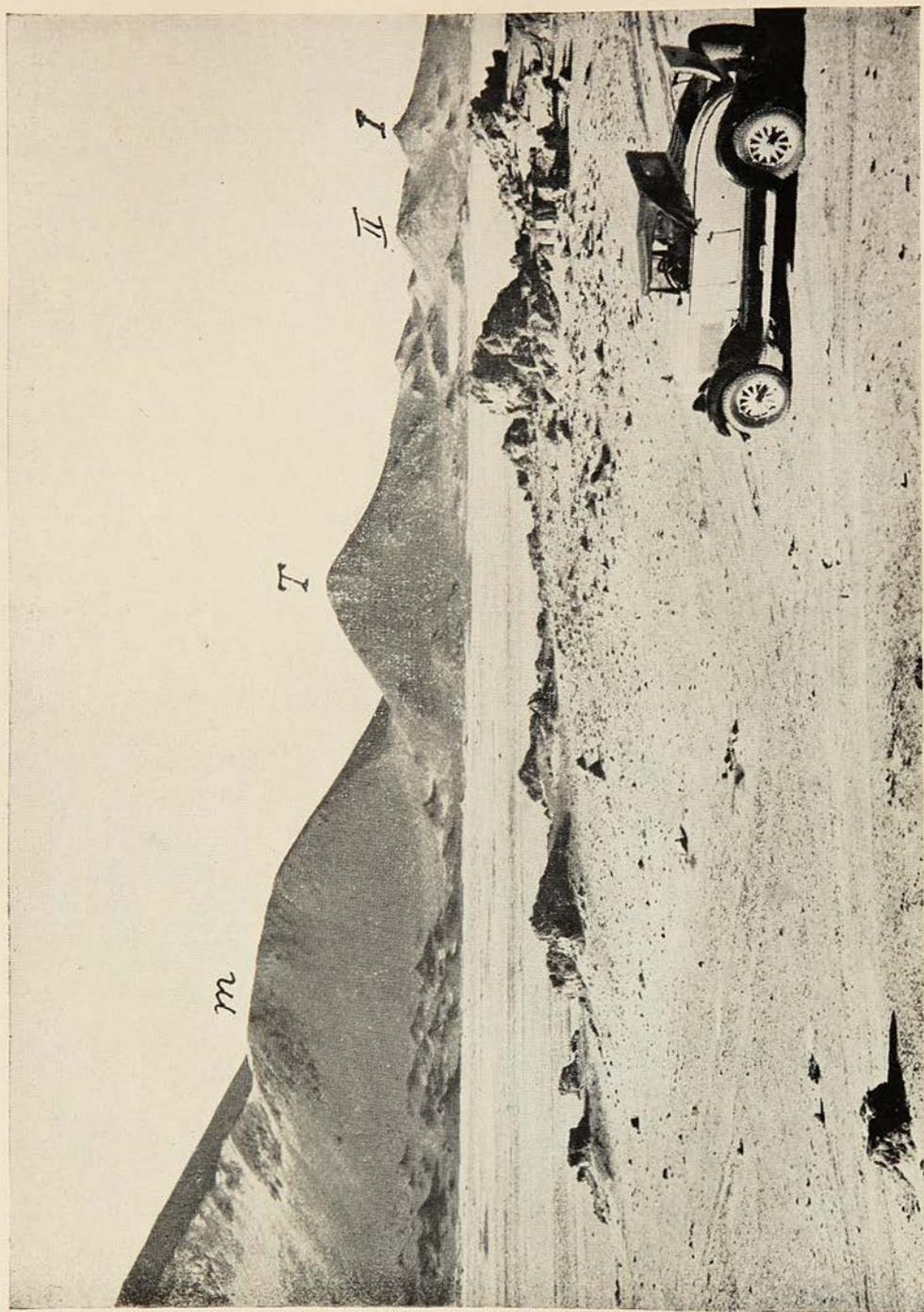
Los depósitos principales de Patache se hallan en los llamados «Caletones Centrales», situados a unos 200 m. al poniente del cerro I de la fotografía 6; hay que distinguir entre las explotaciones recientes y las antiguas de la época peruana.

En la fotografía 7 se ve el panorama de la falda Oeste de un grupo de montículos pertenecientes a los caletones Centrales. Los montículos constituyen un cerro alargado en dirección N. S. El guano puro, que puede alcanzar varios metros de espesor, se encontró solamente en Caletones, en parte muy angostos, que descienden desde la cresta hacia el Oeste y que, en parte, se extienden también hacia la falda oriental. El guano principia en la cumbre misma del cerro, pero hacia abajo alcanza solamente hasta el pie del montículo que corresponde al antiguo nivel del mar.

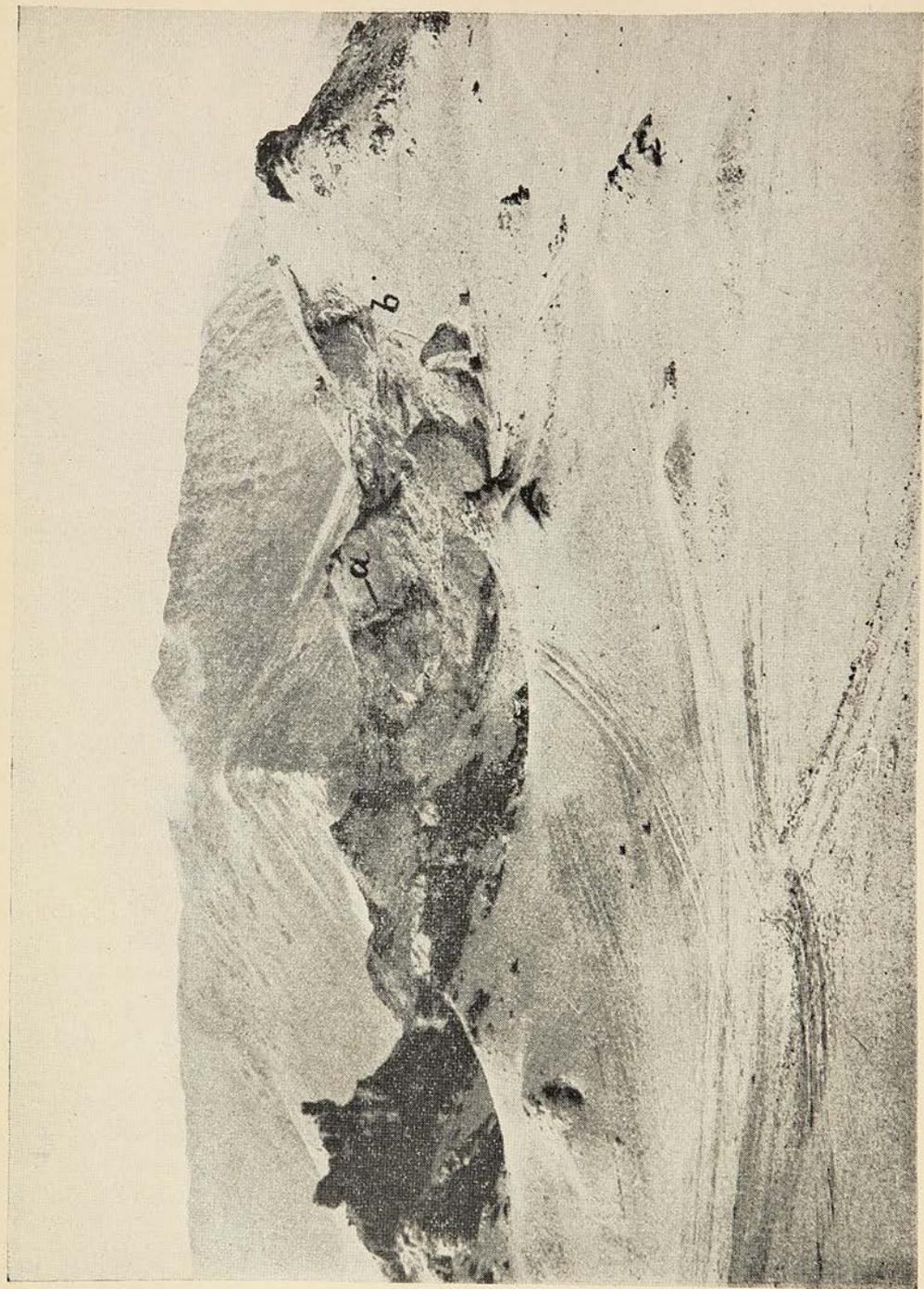
El relleno del caletón más septentrional tuvo la estratificación indicada en la figura 2; el perfil nos explica la forma cómo termina el guano al pie del montículo perdiéndose en forma de uña en medio de los escombros de falda.

Muy importante es que los caletones no corresponden siempre a la parte más baja de una depresión superficial o de una pequeña quebrada que desciende por la falda, sino que se hallan a menudo escondidos debajo de una falda de declive uniforme, como se ve en los caletones *a* y *b* de la fotografía 7.

Idénticas han sido las condiciones de las antiguas guaneras peruanas situadas más al Este; esto sí, en ellas, al-



Patache. Perfil característico de la falda de la costa con formaciones de morro (m) y varios islotes (T, I y II).



Los «Caletones Centrales» de Patache. *a* y *b* son caletones de guano agotados.

gunos caletones corresponden a la parte central de pequeñas quebradas.

Las guaneras principales de Patache pertenecen a dos antiguas islas de bastante extensión, rodeadas por montículos de dimensiones más pequeñas. Muchos de estos montículos tienen capas delgadas de guano superficial, en parte de mala calidad, como se me comunicó en mi visita. Pero no pude convencerme de que siempre se había llegado hasta suficiente hondura con los pozos de reconocimientos. Naturalmente los montículos más grandes pueden contener caletones más numerosos y más grandes que los pequeños, especialmente si estos últimos se levantan muy poco encima de la terraza que corresponde al antiguo nivel del mar. Hay en Patache otro montículo grande situado al Sur de los Caletones Centrales. No obstante de haberme aseverado que este cerro no contiene guano, creo que sería conveniente hacer algunos reconocimientos profundos en él.

Otros montículos de aspecto bastante favorable para un cateo, son el cerro del Teléfono (T) y los cerritos I y II, situados a su pie occidental (fotografía 6). En la falda Norte del cerro II hay varios cateos pequeños de más o menos  $\frac{1}{2}$  m. de hondura que han encontrado un caletón con guano de rumbo NE. que atraviesa un pequeño portezuelo. Además, existen varios cateos poco profundos en el pie Norte donde hay mucha arena superficial que puede explicar el resultado negativo de los pozos.

También en el portezuelo entre el cerro II y el cerro del Teléfono hay un pozo de 1,80 m. de hondura, que encontró solamente costra. El cerro del Teléfono no tiene ningún cateo, pero en el portezuelo bajo que lo separa del «Morro» hay algunos pozos que no alcanzaron a atravesar la arena superficial.

Tanto el cerro del Teléfono como los cerritos I y II merecerían cateos más detenidos y de suficiente profundidad, principiando por el caletón de guano ya descubierto en el cerro II.

Muy interesante es el «morro» por su semejanza con el de Pabellón de Pica. Su mayor distancia del mar no tiene importancia, porque cuando se formó el guano, el mar cu-

bría toda la ancha terraza de la cual se levantan los diferentes montículos de Patache. Actualmente el morro se presenta cubierto por una gruesa capa de arena y escombros de falda, que no permiten reconocer ningún caletón. Pero si nos acordamos de la gruesa capa de escombros de falda que existe en las guaneras Norte y Sur de Pabellón de Pica, nos damos luego cuenta que solamente pozos de varios metros de hondura pueden resolver el problema de la existencia de guano en el morro de Patache.

No habrá una seguridad absoluta de descubrir guano en el morro de Patache, pero existe gran probabilidad de que exista un depósito grande parecido al de Pabellón de Pica, de modo que bien podría arriesgarse alguna suma importante en trabajos de reconocimiento.

En situación muy excepcional se halla un pequeño depósito de guano en la planicie misma de Patache, al N. O. del campamento. A primera vista parece tener una situación muy distinta de las demás guaneras, porque se halla en la terraza que antes ha sido el fondo del mar. Pero, al examinar el depósito, se nota luego que se relaciona también con pequeños montículos que constituyeron islotes cuando el nivel del mar ya estaba muy cerca del actual. El guano se halla bajo una costra de 0,3 a 0,5 m. y entra a las grietas del granito. Esta guanera fué trabajada por Mac Auliffe, que habría sacado unas 10.000 t. de ella. Por su situación se asemeja a la guanera de Toyo, que estudiaremos más abajo.

### c) *Chanavaya.*

Chanavaya es el nombre de un antiguo fuerte peruano, situado a unos 2 km. al Norte de Pabellón de Pica. Quedan todavía algunos cañones rodeados por las excavaciones de las antiguas guaneras, como se ve en la fotografía N.º 4. Tuvo más de 3000 habitantes en 1876, cuando se trabajaron las covaderas vecinas de Pabellón de Pica. Pero la población fué arrasada por la salida del mar que acompañó el terremoto de Iquique del 9 de mayo de 1877.

Las guaneras de Chanavaya tienen una situación característica en una antigua isla antepuesta al continente. El

guano rellenaba antiguos caletones y anchas depresiones situadas entremedio de las rocas.

En el tomo IX del *Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile* se le atribuye una existencia de 15.000 t. de guano. Esta cifra será más exacta que los 1.292.500 t. de *M. Peacock* que cita *Paz Soldán* en su Geografía del Perú. Esta cifra se refiere al «Puerto Inglés», nombre antiguo que tuvo Chanavaya.

Si comparamos Chanavaya con los Caletones Centrales de Patache, vemos que las experiencias adquiridas en una guanera no pueden aplicarse en todos sus detalles a otro depósito. Así, no existen los estrechos caletones en Chanavaya sino depresiones anchas; además, en Patache, el guano principia a unos 40 m. sobre el mar, y en Chanavaya la altura máxima alcanzada por el guano no pasa de 10 m.

Entre Chanavaya y Patache existe otro grupo de montículos no muy altos, que todavía no han sido estudiados.

#### d) *Las guaneras del Dique y de Patillos.*

Las guaneras del *Dique* constituyen un grupo de montículos muy característicos, situados a pocos kilómetros al Norte de Patache.

Existen varios cateos poco profundos en los montículos del *Dique* que han encontrado unas capas superficiales de guano pobre en nitrógeno. En uno de los pozos había una cubierta de arena de 20 cm., debajo de ella seguía costra y después guano con un espesor de 80 cm. Los cateos son muy poco profundos de modo que su resultado negativo no puede considerarse como definitivo.

Las *guaneras de Patillos* se hallan a unos 5 km. al Norte de las anteriores, al Sur del puerto de Patillos. Constituyen una serie de montículos parecidos a los del *Dique* y situados en las cercanías de la costa.

Hay varios pozos poco profundos en que se encontraron mantos superficiales de guano. En el pozo N.º 2 había más de 20 cm. de guano con 4% de nitrógeno, situado debajo de 30 cm. de arena y costra y en el pozo N.º 1, situado a unos 20 m. al Sur del anterior, el espesor del guano era superior a 40 cm. Ambos pozos se hallan a la salida de una

honda depresión, entre dos montículos, la que bien puede corresponder a un caletón de guano.

En este punto representado en el croquis anterior, convendría seguir el manto de guano por medio de una zanja, indicada por la línea cortada; en los puntos convenientes,

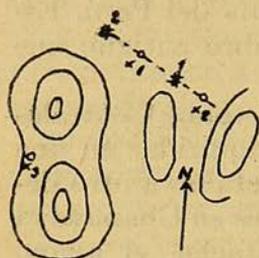


Fig. 3.

por ej. en  $x^1$  y  $x^2$  deberían profundizarse pozos de varios metros, si fuera posible, hasta llegar a la roca. La zanja persigue el fin de saber en qué dirección aumenta el espesor del guano.

Otro punto de cateo sería  $x^3$ , situado a unos pocos metros abajo del portezuelo.

Los pozos hasta ahora descritos se hallan en el punto desde donde se tomó la fotografía N.º 8, en dirección hacia el noroeste. En los montículos de esta fotografía se observan dos caletones que descienden desde el cerro 2. Otros hay en el cerro 1, que tiene un caletón muy prometedor en su falda de atrás (Norte), que atraviesa a la cresta del cerro y que ha sido reconocido por varios pequeños pozos. Todos estos caletones merecen reconocimientos sistemáticos y más profundos.

Los montículos siguen hasta la costa misma, donde se observan caletones recorridos todavía por las olas que hacia la tierra continúan como caletones de guano. Uno de ellos tiene un depósito de guano que todavía no se ha explotado debido a una cubierta de 3 a 4 m. de arena.

En la misma región, frente a la isla Patillos, hay dos caletones más grandes, cada uno de ellos ha producido 1.500 t. de guano colorado. Caletones parecidos podrán descubrirse probablemente en mayor cantidad en esa región.

e) *Las guaneras de Payta, La Guaija, Chucumata y San Pedro.*

Se trata de guaneras parecidas a las anteriores, aunque no contienen montículos tan altos, con excepción de San Pedro. El guano se halla en caletones o depresiones entre

los pequeños montículos rocosos. Las antiguas guaneras de Chucumata se encontraron cerca del mar en la punta saliente de la terraza principal. La guanera Payta fué explotada por don Manuel Prado, bajo el nombre de guanera León.

El mismo caballero se dedicó más tarde a la explotación de la guanera *Chucumata 13*, que está situada a bastante distancia de la costa. Hay en ella varios caletones grandes y ensenadas con guano.

El caletón de la fotografía 9 atraviesa todo el cerro de la guanera de Norte a Sur; atrás, en la fotografía se ve el término austral del guano (g) en los escombros de falda. Parece que los montículos grandes están rodeados exteriormente por un delgado manto de guano que se prolonga hacia los caletones donde se halla la mayor riqueza.

La guanera de *San Pedro* es interesante bajo varios aspectos. Primero, es una guanera recién abierta en que puede observarse todavía todo el espesor del guano y, además, se halla a gran distancia de la costa. En la fotografía 9 vemos que tiene una situación y un perfil muy parecido a la parte oriental de Patache, a la región del cerro Teléfono y del «morro». La existencia de un abundante depósito de guano en el cerro *x* de San Pedro hace probable que existan también otros caletones no sólo en el mismo cerro, sino también en los montículos vecinos y aún en el «morro» (m).

El caletón recién abierto tiene un manto de 2,50 m. de guano debajo de una costra de arena y arena suelta de 1 m. Este caletón parece estar en comunicación con otro abierto un poco más al Sur, donde el guano desciende hasta 5 m., presentando un ancho de otros 5 m. Según me comunicaron, el guano tiene 3,40% de nitrógeno y el camotillo hasta 6,40%.

Nuevos reconocimientos en estos cerros de San Pedro parecen muy indicados. Pero, además, la guanera de San Pedro es un indicio favorable para la existencia de guano en otros montículos de situación parecida, que se hallan al pie del precipicio de la Cordillera de la Costa. Tales cerritos no son raros y parece que hasta ahora no se han explorado.

f) *El Toyo.*

Es una guanera muy distinta de las anteriores, en cuanto se refiere a la situación y estructura. La guanera se halla en terreno plano, en medio de la terraza principal, sin presentar la forma característica de montículos. El guano constituye un extenso manto de 0,60 a 2,50 m. de espesor y termina en una terraza más alta que se compone de rodados de desierto caracterizados por su forma esquinada y mucha arcilla como masa fundamental.

En algunas partes se observa la roca debajo del guano, constituyendo un montículo bajo que estaba enteramente cubierto por una capa de 2,50 m. de guano. Hacia el mar, el guano parece pasar a conchuela con poca cantidad de guano. Esta transición no puede sorprender, ya que el guano mismo contiene siempre bastante cantidad de conchas. Cateos hechos en la terraza baja, al poniente de la guanera, encontraron más de 6 m. de conchuela y debajo de ella rodados bien redondeados del mar. El perfil de la figura siguiente explica la situación:

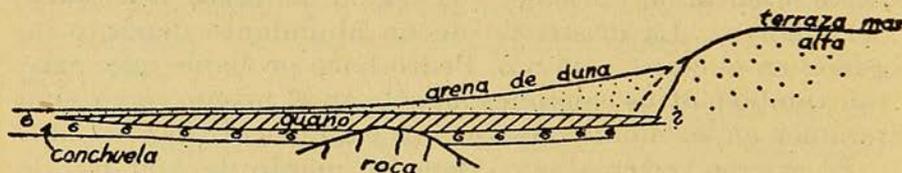


Fig. 4.—Perfil por la guanera del Toyo.

El problema es la relación entre el guano y los rodados de desierto de la terraza más alta; ésta debe ser más antigua que la terraza más baja, y en tal caso, el manto de guano no puede seguir con mayor distancia, sino se halla solamente como relleno de una pequeña circa excavada debajo de los rodados de la terraza.

Sería posible también que las lomas de la terraza más alta correspondan a una sedimentación en forma de corriente de barro, que se habría depositado encima de la terraza más baja. En tal caso, que no me parece muy probable, el guano podría extenderse hasta mayor distancia debajo de la terraza más alta.

En contra de una extensión muy grande del guano habla la relación con los montículos rocosos puestos a descubierto en la zona explotada y la observación que haremos más abajo en Chipana, según la cual la extensión del guano en terrenos planos no es limitada.

Aun en el caso de comprobarse una mayor extensión debajo de la terraza más alta, queda siempre el problema de la explotación, porque el pendiente estéril sería tan grande que no podría removerse económicamente. Y, una explotación subterránea será muy difícil o imposible en vista de la poca dureza de la capa superpuesta que fácilmente se derrumbaría.

Hacia el Norte, el manto de guano se cubre por una potente capa de arena de dunas, cuyo espesor siempre creciente ha puesto término a la explotación en esa dirección. La pared de explotación tiene forma de semicírculo.

La capa de guano presenta perfecta estratificación y está mezclada con algunas piedras esquinadas y con bastante conchuela y conchas enteras y grandes. Esto hace probable que el guano fué depositado por las aves en un rincón abrigado de la terraza más alta, pero que fué alcanzado de vez en cuando por las olas que depositaron la conchuela que sustituye al guano en dirección hacia el mar.

En término medio el guano tiene 2,60 a 3,00% de nitrógeno y 14 a 15% de  $P_2O_5$ .

#### g) Punta Gruesa.

La Pta. Gruesa se halla a poca distancia al Sur de Iquique; constituye el pie del gran Morro de Tarapacá y presenta un perfil característico de su terraza principal que sube desde el mar con fuerte declive hacia el pie del precipicio de la Cordillera de la Costa. Encima de esta terraza se levantan muchos montículos que merecerían un caete detenido, especialmente los cerritos más grandes.

Las antiguas guaneras peruanas se hallan en la parte Sur de los montículos, en la vecindad de la costa, rellenando anchas depresiones entre los cerritos bajos. En algunas excavaciones se observa el guano debajo de una cubierta de arena con mucha conchuela. Este hecho es importante,

porque generalmente se considera a la conchuela como base del guano y se estiman como negativos los pozos que encuentran la conchuela. Por esta razón se paralizó probablemente un pozo a la escasa hondura de 50 cm. que se hallaba a solamente 15 m. de distancia de una guanera, cuyo pendiente consistía en 30 a 40 cm. de conchuela. En este caso sería conveniente seguir al manto de guano por medio de una zanja para ver dónde queda el guano. También convendría excavar uno o dos pozos de 5 a 8 m. de hondura en medio de las depresiones grandes.

En la costa misma de la Pta. Gruesa, se encuentran varios caletones que descienden hasta el mar y que contienen mayores cantidades de guano colorado. No se trata

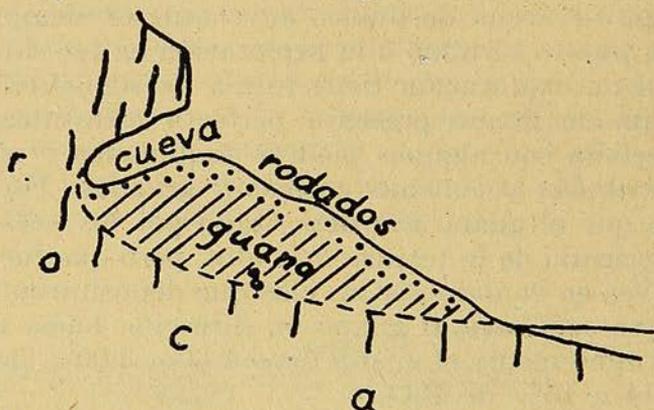
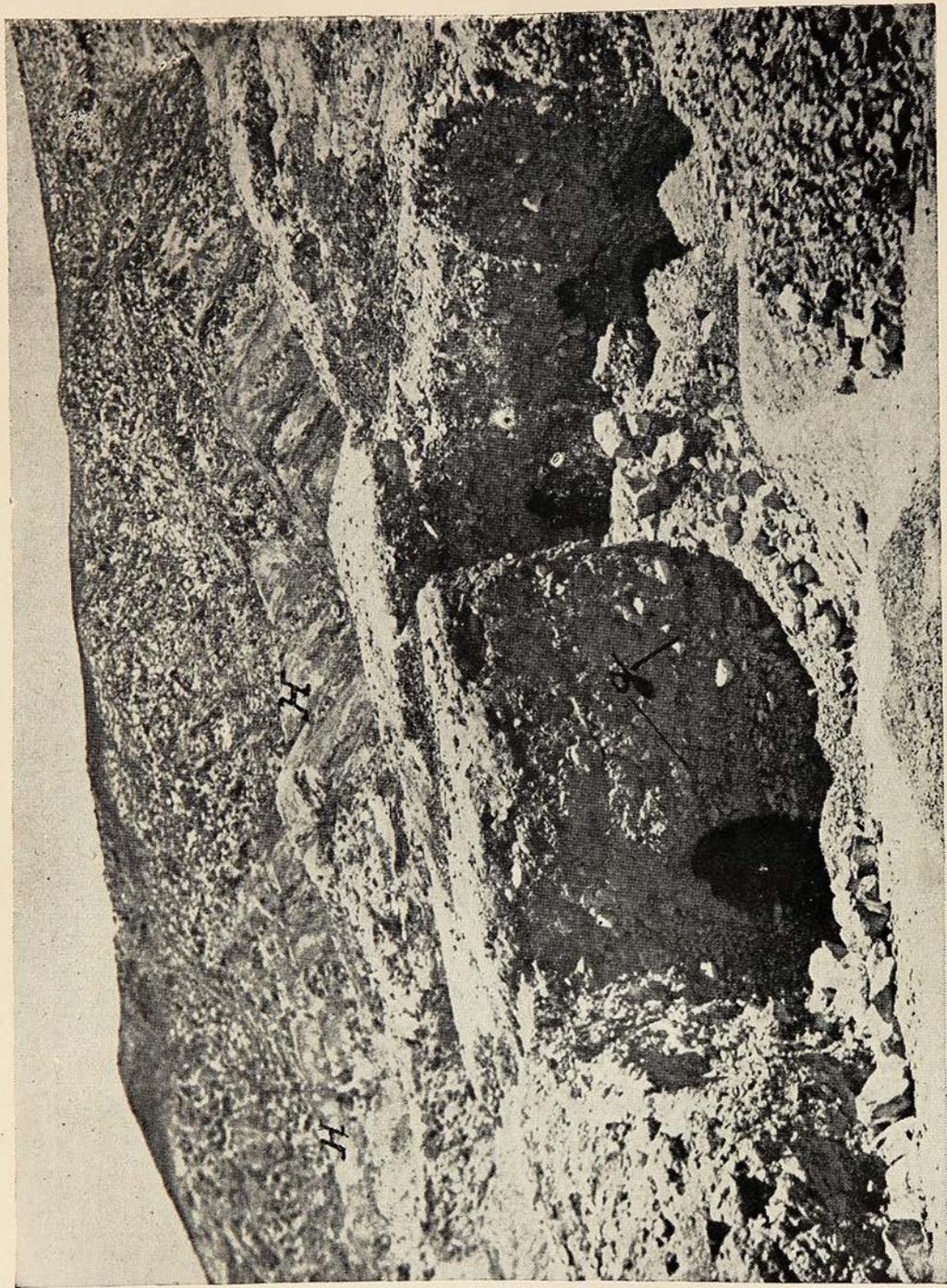


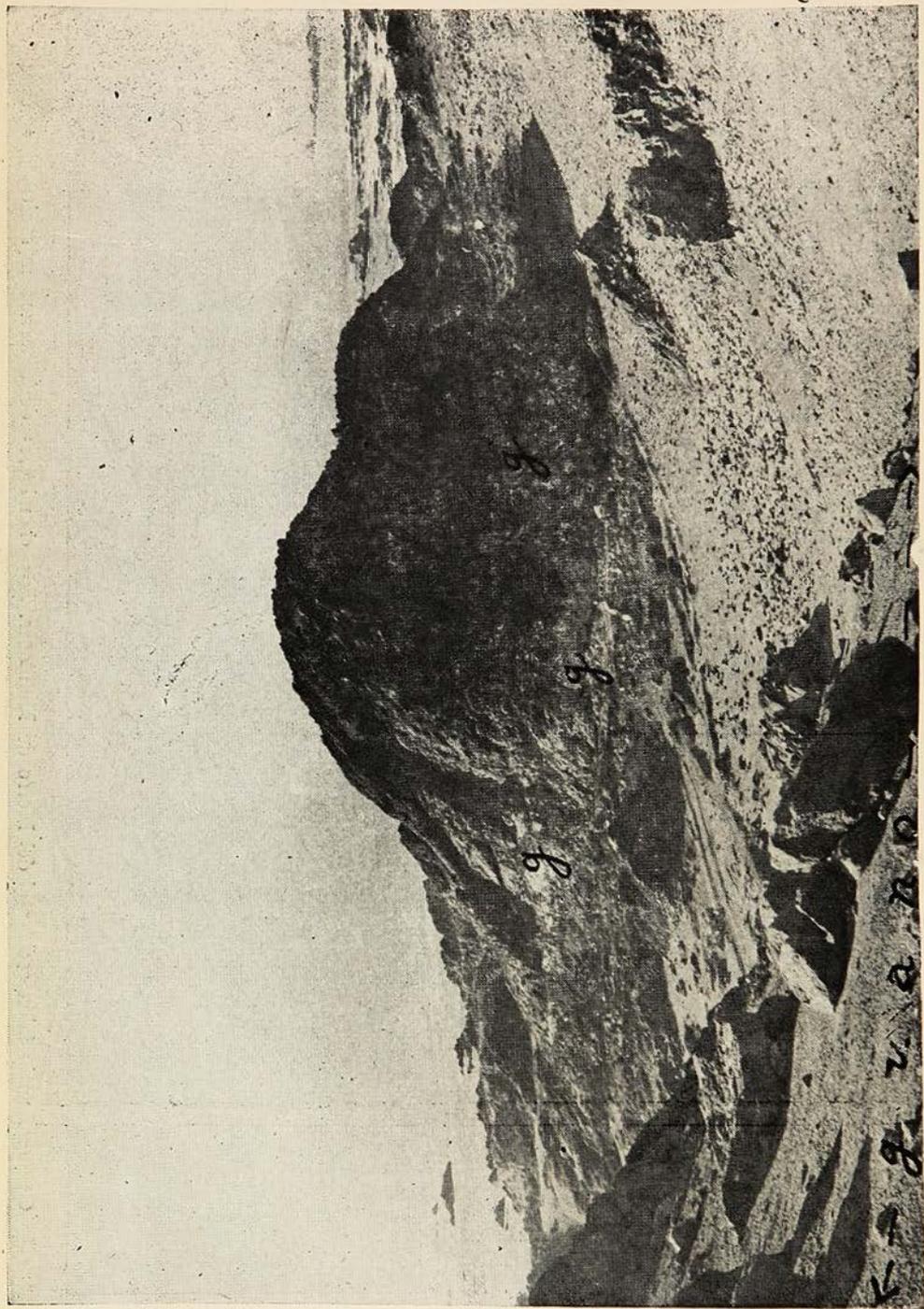
Fig. 5.—Perfil por el caletón austral de Pta. Gruesa.

de caletones estrechos como los que hemos estudiado hasta ahora, sino más bien de antiguas ensenadas anchas, separadas por partes salientes de la roca. Una gran cueva, situada al interior del caletón austral, indica que las ensenadas se deben al trabajo de las olas, cuando el mar tuvo un nivel en 20 m. más alto. El perfil longitudinal por el caletón austral tendrá el aspecto de la fig. 5.

Debido que no se sabe la posición exacta de la base rocosa, ni el espesor de los rodados superficiales, es difícil hacer una cubicación exacta sin suficiente número de pozos de reconocimientos. Pero, bien puede haber un mayor número de toneladas de guano y, además, pueden existir



Guaneras en la falda occidental del Morro de Mejillones. *H* = «hombreira» de la terraza más alta. *g* = capa de guano más puro.



Punta de Lobos. Una antigua isla grande rodeada por una faja de guano explotado (g). Adelante, a la izquierda, una faja virgen que rodea a otra isla antigua.

también muchos otros caletones de la misma clase. El guano colorado aparece debajo de los rodados superficiales, especialmente al pie del caletón, donde ha sido cortado por las olas del mar.

*h) Punta de Lobos.*

Al Sur de Pabellón de Pica siguen primero dos grupos de montículos, llamados Torrecillas y Caleta Gómez, que no fueron visitados por falta de tiempo.

Punta de Lobos es una de las guaneras más importantes de la actualidad, que tiene todavía reservas considerables. Es una punta saliente donde los montículos ocupan un largo trecho en Dirección N.-S. Entre ellos hay algunos de dimensiones muy grandes, cuyo pie estaba rodeado por una capa continua de guano, como se ve en la fotografía 10, donde la faja explotada puede reconocerse en la faja blanca g-g-g. Aun más grande es el cerro que sigue más al Sur y que está unido al precipicio de la costa por un portezuelo alto, de modo que el cerro tiene algo parecido con las formaciones de «morros» como el de Pabellón de Pica, o el de Patache, San Pedro, etc.

En este cerro pudo comprobarse por pozos profundos que el guano atraviesa debajo de este portezuelo habiendo una zona virgen («guano» de la fotografía 10) de algunos centenares de metros entre el frente de la falda Norte y el de la falda Sur. Este último presenta un gran espesor de cubierta estéril, debajo de la cual aparecen dos mantos de guano que se ponen más delgados hacia el Sur, perdiéndose al fin entre los escombros de falda, tal como lo hemos descrito más arriba en Pabellón de Pica. Y en la misma forma el guano se apoya en la falda rocosa de declive muy fuerte y de trazado rectilíneo; quiere decir, esta falda rocosa casi vertical corresponde a una falla transversal que limita la Punta de Lobos por el Sur.

La faja de terreno virgen de guano tendrá una longitud de unos 200 m. y en el frente Norte hay un manto de guano puro de 1,80 m. debajo de una cubierta estéril de 5 m.

Fuera de los depósitos que rodean como manto continuo a las antiguas islas, hay también depósitos en caletos-

nes. Un caletón interesante está representado en la figura N.º 13; tiene forma de una larga depresión de superficie casi plana. En el corte de la pared de explotación se ve una cubierta importante de arena y costra, y debajo de ella se encuentra el manto de guano *g*. Importante es el peñasco de roca que se levanta en el medio del caletón, sin que su presencia se pueda sospechar en la superficie. En caso de un caletón todavía no descubierto, un pozo de reconocimiento puede fácilmente dar con la roca en el medio de la depresión causando la suposición equivocada de que no existe guano, que en realidad se halla a poca distancia del pozo.

También en los montículos más bajos, situados al Norte del campamento de la guanera, hay varios caletones muy estrechos de guano que suben hasta muy arriba en los cerros. Otros caletones recién explotados se hallan hasta muy cerca del mar.

Además, hay mantos de guano en las depresiones entre los montículos y otros mantos explotados en la falda del precipicio de la Cordillera de la Costa, tal como lo describiremos más abajo al tratar las guaneras de Guanillos.

Unos 100 a 200 metros al Sur de Pta. de Lobos hay algunos caletones que principian en el nivel del mar y que se extienden hasta bastante distancia de la costa. Los estudiaremos más abajo en el párrafo IV.

*Paz Soldán* atribuyó a Punta de Lobos una existencia de guano de 1.460.000 t., citando a *M. Peacock. F. Vidal Gormaz*, en su Geografía Náutica de Chile (Anuario Hidrográfico de la Marina de Chile. Tomo IX. 1884), da una cubicación de 2.000.000 de metros cúbicos. En 1877 se exportó de esta guanera la considerable cantidad de 81.000 t., con un valor de 2 millones de pesos.

*i) La Guaira y Chomache.*

A unos pocos kilómetros al Sur de Punta de Lobos se hallan las dos zonas de montículos de Guaira N. y Guaira S., que presentan formas muy prometedoras para la existencia de guano. Se observan varios caletones que descenden de los cerritos que merecerían cateos sistemáticos. Además, hay un morro antepuesto al precipicio de la costa.

El morro de *La Guaira S.* es el más pronunciado. En su falda Norte presenta tres grietas que pueden corresponder a grandes caletones y que merecerían un reconocimiento para descubrir la continuación de las grietas debajo de los escombros de falda. Un poco desagradable es el fuerte desarrollo de arena depositada por el viento; pero por esto no está excluida la presencia de un importante depósito de guano. Los cateos se ubicarían mejor arriba en la falda, a unos 10 m. del pie de la roca.

Fuera del morro, hay también numerosos caletones situados más cerca del mar. Los montículos siguen hacia el Sur con formas favorables para el guano.

La *Punta Chomache* es otro grupo de montículos y morros de formas muy prometedoras. Se halla a poca distancia al Norte de Guanillos; en su saliente baja se hallan las guaneras de San Marcos, que contienen guano blanco. Es la región donde se tomaron las fotografías 1 y 2 en que aparecen los miles de guanayes descritos en la primera parte del informe.

Al mirarlos desde lejos, los cerros de Chomache presentan un perfil idéntico a la Pta. Patache, San Pedro y muchas otras guaneras. Los montículos se agrupan en un sector Norte y otro Sur, ambos con formación de morros y montículos antepuestos que disminuyen en altura hacia el mar. En las partes bajas hay mucha arena eólica, pero a mayor altura no molestará tanto. Como favorable puede considerarse la presencia de numerosas manchas superficiales con un poco de guano colorado arenoso. En la falda Norte del portezuelo situado al pie occidental del morro Norte descubrí una capa superficial de guano rojo, debajo de una capa de 10 cm. de arena y escombros; el guano tenía 10,53% de  $P_2O_5$  y 0,42% de N. Fuera de este punto, situado a unos 40 m. al Norte del portezuelo, hay muchos otros caletones altos en los montículos, que merecen estudios detenidos, lo mismo que las faldas de los morros N. y S. En este último puede recomendarse especialmente la ensenada situada en la falda Norte y estrechada por dos pequeñas lomitas.

## j) Guanillos.

Es otra de las guaneras más importantes tanto del siglo pasado como de los últimos años. Se distingue de las demás porque en el depósito principal no hay ni formación de montículos ni de morro. El yacimiento principal se halla en una saliente del precipicio de la costa que está bañado directamente por las olas del mar. Antepuesto hacia el Norte se halla un extenso grupo de montículos con anchos caletones intercalados pero, hasta ahora, no se han encontrado depósitos explotables en ellos.

En el yacimiento principal, la mayor riqueza se halló en el sector occidental, donde el guano se encontraba tanto como extenso manto como en grandes caletones. Desciende hasta 20 m. sobre el mar. La fuerte explotación y la cu-

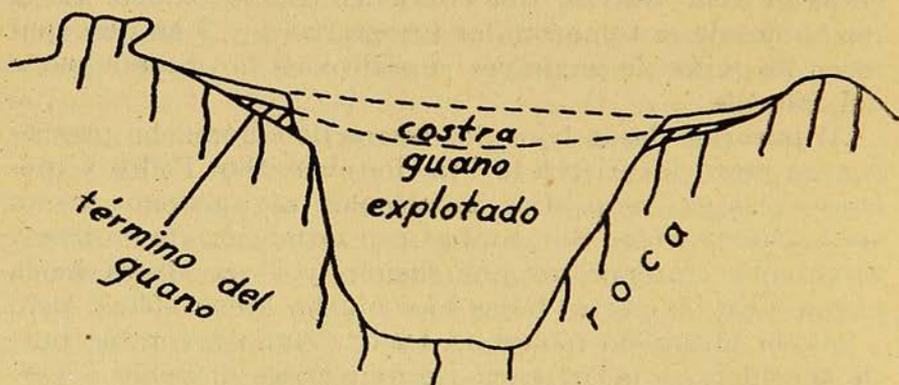


Fig. 6.—Perfil trasversal por un caletón de Guanillos.

bierta con desmontes impiden darse cuenta exacta de la forma del antiguo depósito. Uno de los grandes caletones está representado por la cueva del Gallinazo, que es la continuación de un caletón activo en el nivel del mar.

Un corte muy característico por uno de los caletones bajos lo presenta la figura 6.

Vemos que el caletón principia encima de la roca del montículo a bastante altura, pero que solamente a mayor distancia se tiene el espesor total del guano, de modo que un cateo demasiado lateral puede causar fácilmente una impresión negativa.

La punta de Guanillos termina hacia el Sur en una pared vertical rectilínea como ya lo hemos observado en otras guaneras, donde la explicamos como falla transversal que limitaba la punta por el Sur. Debido al destrozamiento de la roca en la vecindad de la falla, las olas del mar han excavado un gran caletón a continuación de la falla.

Las guaneras del sector *Sur* son muy parecidas a las de Pabellón de Pica y Punta de Lobos. La mayor concentración del guano se halla en la cercanía de la roca disminuyendo el espesor de los mantos hacia el Sur, porque aumentan las capas intercaladas de escombros de falda; al mis-

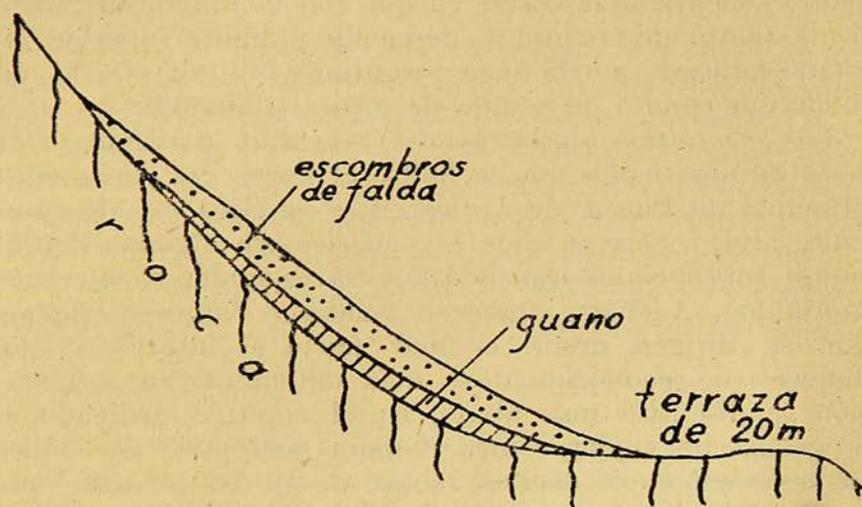


Fig. 7.—Perfil por la guanera del sector norte.

mo tiempo se bifurca el manto superior que de este modo se pierde ramificándose entre los escombros de falda.

El sector *Norte*, donde se halla concentrada la explotación de los últimos años, constituye una nueva forma de depósito, que consiste en un manto continuo situado en el precipicio de la costa con un perfil aproximado de la figura 7.

Vemos en el perfil que el guano principia en la terraza de 20 m. de altura y que de allá sube por la falda. Alcanza su mayor espesor a cierta altura encima de la terraza y desaparece en forma de cuña hacia arriba y abajo. Arriba

se pierde también en parte mezclándose con los escombros cuyo aumento dentro del guano lo hace inexplotable. El pendiente del guano consiste en gruesos escombros de falda que alcanzan hasta 4 m. de espesor. En estos escombros llama la atención la acumulación enteramente suelta con grandes huecos, llenos de guano, debido a la falta de material fino como arena o arcilla. Así se explica que el guano se puede separar por un simple harneo de los componentes estériles, lo que sería imposible en guanos cubiertos por arena o escombros mezclados con arenas.

Aun en el sector Norte, el guano está dependiente de la punta saliente de la costa, ya que con la mayor distancia de la punta de Guanillos, desciende el límite superior del guano indicado por la línea cortada en la fotografía 11, de modo que resulta un campo de forma triangular.

Los *montículos septentrionales*, son muy parecidos a la zona de montículos que se halla al norte del yacimiento principal de Punta de Lobos. Los cerritos no alcanzan tanta altura, pero en ellos se ven siempre algunas depresiones superficiales que podrían corresponder a caletones profundos. Además, aparecen caletones largos y anchos que se dirigen desde el mar hacia el interior y que merecerían reconocimientos más detenidos, cuya ejecución se discutirá más abajo, en el capítulo dedicado al programa de exploraciones. Guano poco puro se conoce en estos caletones anchos, como p. ej. en el cateo que se principió durante mi visita. El perfil observado era el siguiente:

- 20 cm. arena superficial.
- 30 » guano impuro con 2% de ácido fosfórico e indicios de nitrógeno.
- 20 cm. costra dura de arena cementada por sal.
- 20 » guano impuro.
- 5 » costra muy dura de arena cementada por sal, tomada por los trabajadores como roca.
- 70 cm. alternación de costras parecidas de 2 a 5 cm. con arena de guano grueso. Más abajo siguieron unos 4 m. de conchuela.

La existencia de depósitos importantes de guano en esta zona Norte depende del problema de si las aves han aprovechado estos caletones y montículos para sus nidos fuera de sus colonias grandes ubicadas en la saliente de la Punta de Guanillos. El hecho de que las guaneras del sector oeste o central descienden hasta el mismo nivel de los montículos del Norte, y también las condiciones parecidas encontradas en Punta de Lobos, pueden considerarse como indicios favorables, que permiten aconsejar trabajos de reconocimiento, que no deban abandonarse solamente porque las capas superficiales tengan guano de mala calidad.

Guanillos ha sido una de las guaneras más importantes del siglo pasado. Citando a *M. Peacock, Paz Soldán* les atribuye 1.912.000 toneladas en su Geografía del Perú.

*Vidal Gormaz* (1) escribe sobre Guanillos: «Sobre esta punta existe un abundante depósito de guano que asciende desde la orilla del mar hasta unos 100 m. de altitud, y que se estima en 700.000 metros cúbicos. A fines de 1858 se embarcó un cargamento de guano de este depósito, y en el segundo semestre de 1877 se extrajeron 77.000 toneladas».

#### *k) Punta Blanca.*

Se halla a pocos kilómetros al Sur de Guanillos. presentando un agrupamiento muy característico de montículos. Se compone de un grupo de cerros más septentrionales y otro grupo austral, entre los cuales el más característico es el cerro del Jote.

En el cerro Norte había un caletón de unos 80 m. de largo y de rumbo E.-O. que tuvo el perfil trasversal de la figura de la página siguiente.

Se ve que se trata otra vez de un caletón situado a media falda del montículo, encima del cual pasó una falda de escombros de declive uniforme. En el extremo Este del caletón queda todavía un manto de 1,50 m. de guano que se comunica hacia el Norte con otro caletón superficial que todavía no ha sido explorado y que conduce hacia el mar.

(1) *Anuario Hidrográfico de la Marina*. T. IX, p. 19.

Esta parte oriental merecería otro cateo, que debería ubicarse a unos 8 m. al Norte de un pequeño picado situado al lado del camino. Este picado había encontrado 20 cm. de arena superficial, 30 cm. de costra y después la roca. El pozo nuevo quedaría situado directamente al lado Norte del camino.

Pocas decenas de metros más al Sur sigue otro caletón paralelo al primero. En su término occidental hay varios pozos de hasta 7 m. de hondura que encontraron arriba 6 m. de arena y abajo un guano arenoso de color amarillo.

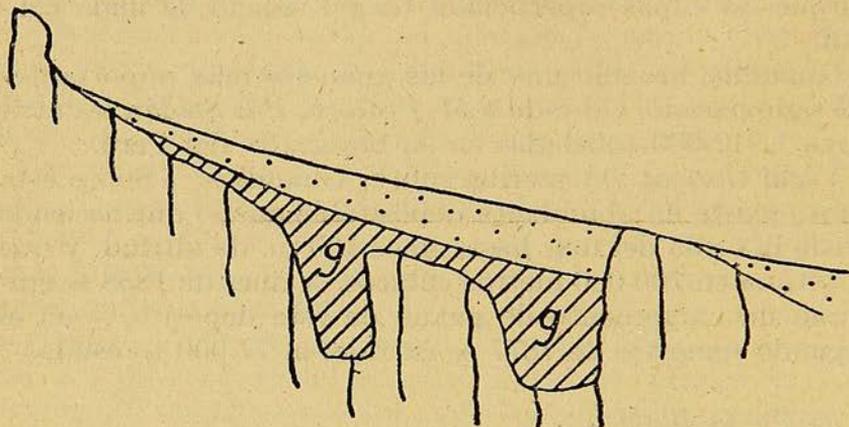


Fig. 8.—Perfil por un caletón de Pta. Blanca.

La arena ha sido depositada por el viento y cubre toda la falda Sur y occidental del cerro. Pero hacia el Este disminuye la arena y, en la parte central del caletón, se encontró una capa de guano de 40 a 50 cm. en un picado superficial situado cerca del borde Sur del caletón; el manto tiene inclinación hacia la parte central de la depresión. Habría que seguir a esta capa de guano que hacia el centro puede aumentar en espesor y pasar a un profundo caletón.

Entre estos caletones septentrionales y el cerro del Jote hay una zona de unos 200 m. de montículos bajos; en las depresiones entre los cerritos se halla un guano amarillento, rico en arena.

En la falda Este del cerro *Jote* había un gran caletón recién agotado, del cual se han extraído unos 14.000 sacos

de 80 kg. El caletón sube por toda la falda, pero no atraviesa la parte central del cerro.

La falda Norte del cerro Jote ofrece condiciones muy interesantes. Un pequeño cateo abierto en medio de los escombros de falda encontró arriba 30 cm. de escombros, después 1 m. de costra y debajo de ella guano rojo mezclado con arenas y escombros. La estratificación es paralela a la falda. El punto no carece de importancia y valdría la pena, hacer un cateo más profundo, de unos 6 a 7 m. porque la calidad inferior de la capa superficial no indica nada acerca de la calidad del guano que puede existir más abajo.

A unos 10 m. al oeste de este punto debe pasar la continuación de una grieta que atraviesa la roca del cerro y que puede transformarse abajo en un importante caletón, que merecería otro reconocimiento de suficiente hondura. Otra rinconada de aspecto favorable se halla a unos 50 m. más al Oeste no obstante el resultado negativo de unos pozos poco profundos que encontraron solamente arena. También en la falda oeste parecen existir otros caletones.

Un poco más al oeste del cerro Jote hay unos caletones que descienden hasta el mar y que superficialmente están cubiertos de guano blanco. En ellos se reconoció un manto de guano de 1 m. con 22,95% de ácido fosfórico, pero con solamente 0,94% de nitrógeno. Parece que existen mayores cantidades de guano en estos caletones y sería muy posible encontrar leyes más altas de nitrógeno en la parte más profunda.

Toda la playa entre la Punta Blanca y Guanillos está cubierta de montículos bajos; algunos cerritos bastante grandes se hallan directamente al sur de Guanillos. Todos estos montículos y los caletones situados entre ellos pueden contener guano; pero, por el momento sería preferible concentrar la exploración a las puntas principales con sus montículos más altos que, según las experiencias adquiridas hasta ahora, son los portadores principales de los yacimientos de guano.

#### 1) *Chipana.*

La guanera, lo mismo que todo el paraje de la Punta de Chipana, ofrecen caracteres distintos de los depósitos que

hemos estudiado hasta ahora. En la región de Chipana hay una meseta o terraza baja de muchos kilómetros de ancho, antepuesta al precipicio de la costa. Esta terraza se reduce más al Norte a una faja estrecha, tal como la conocemos en Guanillos y otras partes. La ribera septentrional de la ancha terraza coincide con un pequeño avance brusco del precipicio de la Cordillera de la Costa y corresponde a una falla transversal. Termina hacia el Oeste en la Punta de Chipana y a unos 1.000 m. al Sur de ésta se halla la *Punta Falsa de Chipana*, que contiene un gran depósito de guano, que se ha agotado hoy día. Pero existen todavía muy grandes masas de granzas que siguen explotándose.

En la guanera no hay los montículos puntiagudos que dan un aspecto tan característico a la mayor parte de las guaneras, sino solamente algunas lomas bajas y de faldas suaves. Una ancha zona de superficie un poco más baja y ondulada, rodeada por las lomas, contenía el potente manto de guano, que tenía varias hectáreas de superficie. En la parte central, el manto alcanzó hasta 2 m. de espesor. Según me comunicaron, parece que debajo del manto principal siguió otra costra delgada y debajo de ésta un mantito de 10 a 20 cm. de guano que se observaba solamente en las depresiones directamente encima de la roca.

Una gran parte del guano era bastante rica en sal (12 a 15% de NaCl), de modo que estaba un poco endurecido y debía molerse antes de la venta.

En una de las lomas situadas al Oeste de la guanera explotada se puede observar el guano rico en sal, siguiendo abajo un guano pulverulento pobre en nitrógeno. En el guano aparecen frecuentes piedras redondas del mar; además, puede observarse conchuela encima del guano.

La cantidad de guano de la Punta Falsa de Chipana ha sido de 280.000 tn., según *Paz Soldán*. *Vidal Gormaz* indica 200.000 metros cúbicos en el año de 1884.

Se han construído muchos pozos profundos de reconocimiento en la vecindad del depósito: muchos llegaron hasta la roca, pero ninguno de ellos encontró guano.

Otra guanera interesante es la de la *Rinconada*, situada al Este del campamento. Tampoco está ligada a mon-



Uno de los mantos de guano más puro de la falda occidental del Morro de Mejillones.

tículos, sino se halla debajo de la terraza plana, como se ve en la fotografía 12. El guano constituye una capa de 1 m. de espesor que sube lentamente paralelo a la superficie, pero no se extiende a más de unos 40 a 50 m. desde la guanera abierta. Los antiguos indios habían elegido esta guanera para cementerio, porque era fácil excavar las tumbas en la capa blanda del guano. En la fotografía se ven los hoyos de las tumbas al lado de las numerosas calaveras y huesos que se han retirado antes de principiar con la explotación.

En la guanera abierta por los trabajos de explotación, el guano se presenta en un solo manto cubierto por una delgada capa de rodados con conchuela (*r* en la fotografía). Hacia atrás, hacia el Sur parece ramificarse, porque en los pozos de reconocimiento se han encontrado varios mantos. El perfil de uno de los pozos era el siguiente:

- 7). 20 cm. rodados oscuros de la superficie con conchuela.
- 6). 10-30 » *guano* amarillo; dicen que tiene 0,5% N.
- 5). 30 » rodados oscuros y arena con conchuela.
- 4). 30 » escombros esquinados de 10 a 15 cm. de diámetro.
- 3). 25 » *guano* con 1% de N.
- 2). 10-15 » arena oscura con poca conchuela.
- 1). 15 » *guano*.

Piso: arena oscura, arriba con grandes conchas de choros.

En otro pozo vecino, la capa 3 de guano tiene 50 cm. de espesor y la capa 1 de guano aumentó a 30 cm.

Los reconocimientos hechos por medio de pozos comprueban que aun debajo de una terraza plana, el guano tiene una extensión bastante limitada, que coincide con la extensión que tuvo la antigua colonia de aves que anidaban en la región.

En vista de que los depósitos de la Chipana no están ligados a ningún cerro o accidente topográfico característico, es imposible indicar otros puntos donde podría haber nuevos yacimientos de la misma clase. Lo más probable es que se hallen en la cercanía inmediata de la costa.

*m) La costa entre el río Loa y Mejillones.*

En la desembocadura del río Loa hay varios montículos no muy altos; en cuanto se puede ver en el corte del río,

no tienen mantos de guano. Hacia el Sur siguen varias guaneras que, según me comunicaron en la Chipana, son las siguientes:

Huachán.  
Lautaro.  
Pta. Arenas.  
Paquica.

Por falta de tiempo no las pude visitar, sino seguí inmediatamente a Antofagasta, desde donde visité los extensos cateos de la bahía Hornos, al norte de Mejillones, al lado del camino a Tocopilla.

Los innumerables pozos, que tienen hasta 2 m. de hondura, han encontrado una capa superficial de escombros esquinados o arena amarillenta y debajo de ella conchuela. Creo que en ninguno de los pozos se habrá encontrado guano en forma de un mantito puro. Hasta 1 km. de la costa no había necesidad de construir pozos porque los profundos barrancos de numerosas quebradas secas nos enseñan la composición del subsuelo; este consiste arriba en una capa de conchuela y debajo de ella en más de 20 m. de arena amarillenta.

Más favorable se presenta la Pta. Hornos con sus pequeños montículos. En las depresiones entre ellos hay numerosos pozos poco profundos que han encontrado solamente conchuela. Los montículos tienen mayor extensión hacia el sur. Creo que por el momento hay otros puntos más favorables para cateos que la región de los Hornos.

Un grupo muy prometedor de montículos se halla al lado del camino de Antofagasta a Tocopilla, a unos 5 km. al Sur de la posada de Chacayes. Se observan varias depresiones que suben por las faldas y que pueden corresponder a caletones. Pude dedicarles solamente una visita rápida, dejando un estudio más detallado para otro viaje. También estos montículos eran islas del mar, cuando éste cubría toda la llanura entre Mejillones y Antofagasta.

Numerosos montículos bajos existen también al Norte de Antofagasta; pero son bajos y las expectativas dudosas.

(Continuará).

Dr. JUAN BRÜGGEN.



## Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851

RELACIÓN VERBAL QUE DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR, ESTALLADA EL 13 DE SETIEMBRE DE 1851 ME HA HECHO VERBALMENTE, EL 2 DE ENERO DE 1852, DON JOSÉ ANTONIO ALEMPARTE.

Cuando el General Cruz salió de Concepción con el ejército que debía batir al que en Santiago preparaba el Gobierno a las órdenes de Bulnes, Alemparte le pidió le llevase en su compañía, por querer participar de las glorias o peligros de una campaña en que iba a decidirse la suerte del país. Cruz se opuso, dando a entender en su resistencia que quizá abrigaba motivos privados para esto. Le encargó el mando de la provincia de Concepción recomendándole su pronta y eficaz pacificación; y como Alemparte le asegurase que en 15 días más la provincia quedaría tranquila y podría en ese caso marcharse al ejército: Cruz le dijo: «Bueno será que Concepción lo pacifique», sin expresarle su voluntad respecto de su incorporación al ejército.

En efecto, Alemparte obtuvo la pacificación de Concepción en el término que preveía, porque el Mayor Zúñiga, capitán de amigos entre los indios, y que según las comunicaciones de Bulnes e instrucciones de éste, debía mover a aquellos para inquietar la provincia y amargarla, a fin de que Cruz, incomodado por su retaguardia, dividiese sus fuerzas, fué muerto con su hermano y dos hijos por una di-

visión destacada por Alemparte y auxiliada por el Cacique Catrileu, quien dió fin a Zúñiga de un lanzazo. Este Cacique, hombre esforzado y valiente, tiene la costumbre de desnudarse para la pelea.

Desaparecido todo temor por esta parte y libre ya Concepción del amago de Zúñiga (perecido el día 5 de Noviembre, día en que también se movía Bulnes de su campamento de Longomilla, según la combinación que tenía con aquél), Alemparte escribió al General anunciándole su marcha al ejército con 800 hombres. En el camino recibió de éste un propio en que le anunciaba su victoria obtenida el 19 de Noviembre de 1851, en «Monte de Urra», en el choque de las caballerías. Con este anuncio procuró apresurar sus marchas; pero el temor de ser batido con ventajas para el enemigo y el conocimiento que tenía de que Cruz no podía auxiliarle ni impedir que aquél se le interpusiese entre ambas divisiones, le detuvo a las orillas del Itata y le obligó a hacer varios movimientos con que engañar los espías que Bulnes tenía avanzados para observar sus operaciones. En estas circunstancias recibió aviso de Cruz, en que le exponía podía avanzar sin temor hasta unírsele, cosa que importaba efectuar cuanto antes.

El 22 de Noviembre se incorporó realmente al ejército; y luego que hubo comunicádose con los diferentes jefes, se penetró que había resentimientos, quejas y susceptibilidades heridas, que, no cortadas en tiempo, podían para más tarde tomar tal vuelo que pusiesen en conflicto al ejército y embarazar la regularidad y armonía de sus operaciones. Alemparte tenía también, antes de ésto, comunicaciones de varios jefes que le dejaban traslucir cuanto ahora él presenciaba. Desde luego procuró desvanecer todas estas quejas y susceptibilidades, que tenían su fundamento en ciertas preferencias del General en Jefe, en su silencio respecto de algunos oficiales de alta graduación, en la obscuridad en que los mantenía respecto de su plan de campaña y en cierta confianza extremada en los jefes Zañartu, con cuya anuencia reservada suponían los demás marchaba, y a cuyos consejos secretos únicamente obedecía. Alemparte, hombre vivo, astuto y por demás avezado en

negocios de esta clase, procuró atribuir estas quejas al carácter del General, mas no a intenciones reservadas y entenderse con éste, a fin de que, representándose las, procurase reunir un consejo de guerra, en que detallase su plan de campaña, se entendiese con sus oficiales y apaciguase así las susceptibilidades de éstos.

En efecto, Alemparte tuvo su conferencia con el General, en que le expuso cuál era la disposición en que se hallaban los jefes, las quejas que abrigaban y el medio de cortarlas. Esta es una chispa, le dijo, que no apagada ahora, puede al fin traer un gran incendio. «¿Y Ud. lo cree así?» le replicó el General. «Sí», contestó aquél; y como insistiese Alemparte en la necesidad de adoptar el camino que le indicaba, se convino, al fin, el General en Jefe en reunir el consejo de guerra con el objeto indicado.

Como era natural, continuaron hablando sobre el plan más a propósito que debía abrazarse; y entonces Alemparte le decía lo siguiente: «General, movamos la División sobre Santiago, para lo que podemos tomar una o dos jornadas sobre el enemigo, a quien dejamos a retaguardia. De esta manera le cortamos toda comunicación con aquel punto y nos aprovechamos de los recursos que se le envíen al enemigo. Durante nuestra marcha nadie puede embazarnos el camino, porque el Gobierno no tiene ejército que oponernos». «Pero yo no abandono a Concepción», replicó el General. «¿Y qué se promete Ud. de Concepción que no pueda darnos lo restante de la República? Tal como nos hallamos, lejos de ser sitiadores, somos sitiados (estaba Bulnes en Chillán), porque ni realmente sitiamos, ni sabemos qué pasa fuera de nuestro campamento, ni defendemos otro punto que no sea Concepción, ni tenemos más recursos que los que de aquí nos vengan». Cruz a tan justas reflexiones, nada oponía que pudiera desbaratarlas, ni destruir su autoridad; y como acosado por el peso de ellas, interrumpió su silencio bruscamente, diciéndole a Alemparte: «¿Quiere Ud. que siga su consejo para salir tan bien con él, como salí el año 29, cuando por culpa suya perdí toda la caballería?» Este amargo reproche, hecho sin juicio ni prudencia, y que tendía a herir el amor propio de

Alemparte, fué recibido por éste con prudencia, quien se limitó a explicarle cómo le había dado aquél consejo, en qué circunstancias y cómo le habían seguido, llamando en su apoyo el testimonio del coronel Urrutia, que se hallaba en su presencia y que también había figurado en el suceso de que el General hacía una imprudente recordación (\*). Nada pudo, por consiguiente, avanzarse en esta entrevista que tendiese a poner término a ese estado de descontento y desarreglo que se notaba en el ejército; y cuando los jefes pedían explicaciones a Alemparte sobre lo que había avanzado con el General, procuraba aquél alentarlos y templar los ánimos con la esperanza de un pronto avenimiento entre todos y respecto del plan de operaciones. Esta falta de franqueza de Cruz para con Alemparte y hasta cierto punto esta desconfianza, nacía de prevenciones anteriores para con éste y de la poca fe en la sinceridad de sus consejos, en su honradez y buena fe política.

Vicuña, que venía en el ejército de Secretario General, no gozaba de ningún valimiento cerca de Cruz. Las notas eran generalmente escritas por un escribiente del General y remitidas a aquél para que las firmase. En una ocasión, Cruz arrojó al suelo las notas que Vicuña había escrito, y en otra le despidió de su pieza, diciéndole: «Salga, señor, para afuera: yo sé lo que hago, Ud. viene a confundirme». Al decir esto, Cruz señalaba su frente con dos dedos de su mano. Cruz (Vicuña?) salió de esta vez todo corrido y abochornado. Tal era el predicamento de que gozaba el Secretario sobre el General. . . !

En tal disposición marchaban las cosas en el campamento de Chillán, sin que se divisara la manera cómo ponerles

---

(\*) El año de 1829, cuando se inició la revolución en Concepción, que encabezó el General D. Joaquín Prieto, se encontraba el General Cruz sitiado en Chillán, acompañado de Alemparte, y a poca distancia de esta plaza se encontraba el Coronel Urrutia acampado en lo «de Cato». Alemparte aconsejó a Cruz hiciese una salida en persona con la caballería para unirse a Urrutia; pero Cruz, contra el consejo que se le daba, la hizo salir de noche y al mando del Teniente Coronel D. Francisco Ibáñez, que aunque muy valiente como soldado, era incapaz de dirigir ningún movimiento como jefe. Efectivamente, cuando Alemparte supo cómo Cruz había ordenado el movimiento, presagió la derrota de la caballería, que efectivamente aconteció por la impericia del jefe.

remedio, porque, si bien el General, era infatigable en el trabajo, celoso y denodado, difícilmente se prestaba a consejos e insinuaciones ajenas, ya fuese por razón de su carácter, ya por ese predominio que, tomando los jefes sobre los subalternos, no les permite oírlos, ni escucharlos sino es con desconfianza y hasta con desdén. El Coronel Zañartu contribuía también a mantener este estado, porque ni se cuidaba de conservar la disciplina de su Carampangue, ni de visitar como jefe de la Infantería los demás cuarteles en que se encontraba ésta. Había, pues, desgreño, poca actividad y entusiasmo, conservándose sólo éste en el corazón de algunos jóvenes que, llenos de la fe con que habían abrazado la revolución, aspiraban a cortar de raíz los males que presentían, pero que en su posición contribuían sólo con sus deseos, conociendo su impotencia.

Las operaciones de Cruz se resentían naturalmente de este estado en que se encontraba el ejército, porque no ignorando que el enemigo podía encaminarse en su busca, sólo había colocado dos avanzadas sobre dos vados del Ñuble, al mando una de Lara y la otra de Souper, pero distantes una de otra y mucho más del campamento general. No es de extrañar, pues, que Bulnes, por su parte, arriba del Ñuble y antes de la unión de este río con el Cato, pasase ambos sin ser sentido, causando así una sorpresa inesperada porque el tránsito de este río se apreciaba por los ejércitos y por los partidos que representaban, como el preludio más seguro de la derrota o del triunfo. A la nueva de este pasaje, Cruz se retiró de Chillán, adonde se encaminó Bulnes y aquél se posesionó de los Guindos, donde cubierto de fosos y empalizadas esperó el ataque del enemigo (1). Efectivamente el 18 salió Bulnes de Chillán con intención de buscar nuestro ejército, y colocado como 12 cuerdas de este pueblo, se trabó, el 19, un combate parcial entre las caballerías. Cruz formó su línea apoyando su ala derecha en 700 hombres de caballería, cuya mayor parte la formaba unos huasos traídos por Arce de Concepción,

(1) En Chillán, cuando lo abandonó Cruz y lo tomó Bulnes, dejó aquél enterrados y en posesión del enemigo, 12.000 pesos, llevando sólo 1.900. Este aturdimiento retardó los pagos del ejército.

sin disciplina ni pericia alguna en la guerra. Así que a los primeros cañonazos disparados por la línea de Bulnes, se dispersaron aquéllos: y creyéndose por el enemigo que esta dispersión importaba una derrota total, hizo avanzar en su persecución a los escuadrones de granaderos y cazadores, que para dar alcance a nuestra caballería y rendirla, hubo también de dividirse en pequeños grupos, como aquella marchaba. El General Cruz, que estaba en acecho de esta operación, hizo avanzar sus dos escuadrones de carabineros al mando de Lara y Souper, que formados en línea, pusieron en derrota la caballería enemiga con gran pérdida de muertos y heridos. Montón de cadáveres hubo, en que se contaron solo 39 granaderos muertos.

Las infanterías eran simples espectadoras de este combate, que aunque se encontraban en disposición de ataque, ninguna de las dos se atrevió a avanzar, por no abandonar las posiciones fortificadas que ocupaban. En esta expectativa permanecieron tranquilas, haciendo ligeras escaramuzas, hasta que entró la noche, retirándose entonces a las once Bulnes al pueblo de Chillán, y marchando Cruz a posesionarse del punto que ocupaba aquél, a fin de estrecharlo así por medio de un sitio.

Los conflictos de Bulnes en Chillán no eran de pequeña monta, pues destrozada una gran parte de su caballería, fatigada su infantería con las marchas forzadas que había hecho, y no proporcionándosele en este pueblo los recursos que necesitaba, su posición se hacía tanto más difícil. Un desmayo moral se había también apoderado de su ejército que tan mal había salido en el primer encuentro habido con nuestro ejército, y este desmayo, que alcanzaba hasta los jefes, iba creciendo, en vista de los peligros que aumentaban.

El General Cruz no desconocía los conflictos que cercaban al enemigo, por los avisos que recibía de Chillán; pero bien lejos de aprovechar esta coyuntura, estrechando su sitio, permaneció inmóvil, limitándose a dirigir a Bulnes proposiciones de paz y a pasarle un oficio (documento N.º . . .) en que le aseguraba la seguridad que tenía en la victoria y le pedía, como testimonio de ello, mandase un

ayudante que le numerase sus fuerzas y le persuadiese de las ventajas que sobre él tenía en esta parte. Tanto orgullo y tanta confianza desplegaba el General en esos momentos que aun no excusaba ocultar al enemigo el número de tropas con que contaba.

Recibidas las proposiciones por Bulnes, procuró someter la deliberación de ellas a un consejo de guerra, contestando el oficio con que adjuntaban de una manera encubierta y hasta cierto punto vindicatoria. En el consejo se dividieron las opiniones, pues los más desalentados opinaban por su aceptación, y los más briosos por que se empeñase una retirada a Santiago, de donde podrían recibir algunos auxilios y ponerse más cercanos al Gobierno, a fin de que éste deliberase sobre las proposiciones que se les habían sometido. Este último dictámen fué aceptado, a pesar que no se ocultaba a los jefes los embarazos que podrían presentárseles para repasar el Ñuble y la facilidad y ventaja con que el enemigo podría batirlos. Con todo, tan arriesgado como era este paso, él fué llevado adelante, y García Reyes salió también entonces para Santiago con el objeto de instruir al Gobierno de la posición de su ejército y apuros en que se hallaba y de solicitar auxilios que pudiesen mejorar su condición y acrecentarle en caso que no hubiese sido derrotado.

Mientras esto sucedía en el campamento de Bulnes, Cruz se había retirado 3 leguas de Chillán, dando por razón de esta imprudente determinación la falta de pastos para su caballería, y Bulnes, que quizá no se imaginaba que tal caso sucediese, se adelantó a sacar partido de esta ocurrencia, apresurando la retirada de su ejército. Cuando Bulnes se movía, Cruz recibió aviso de este acontecimiento, y lejos de estimarlo en su verdadero sentido, se encaprichó en creer lo que más distante estaba de suceder, y lo que no era posible sucediera, atendidas las circunstancias deplorables en que se hallaba el enemigo. Cruz creía que el enemigo, o se movía para atacarle o para dirigirse a la provincia de Concepción, sin calcular que no podía hacerlo por el mal estado de su ejército y sobre todo por lo estropeado de su caballería, ni hacer lo segundo, porque de Concepción no

podía esperar los recursos que le suministraba Santiago, ni auxilios de un pueblo que había sido la cuna de esa revolución que combatía; y si a esto se agrega que retirándose a Concepción, dejaba a nuestro ejército en posición de marcharse libremente a Santiago, fácilmente se concebirá cuán extraña era la ocurrencia de nuestro General. Con todo, a pesar de estas reflexiones, Cruz insistió en su persuasión, y sólo al día siguiente, cuando recibió aviso de que el enemigo pasaba el Ñuble, vino a convencerse de que éste se le escapaba.

Este aviso lo recibió el General a las diez del día; y aunque no desconocía las ventajas de apresurar sus marchas para pillar al enemigo en el tránsito, donde podía batirlo y destrozarlo en dos porciones, no levantó su tiendas hasta las tres de la tarde, confiado en que Bulnes debía más esperarle que aventurar el pasaje de un río. Cuando llegó a orillas del Ñuble, ya Bulnes se encontraba al otro lado, porque durante toda la noche anterior y hasta las once de ese día no se había ocupado de otra cosa que en traspasar sus tropas. Cruz procedió desde luego a hacer otro tanto para continuar en persecución de Bulnes, que iba casi en derrota por los muchos ahogados que había tenido y deserción que había sufrido; mas, a pesar de todo empeño, no consiguió aquél verse con todo su ejército a la ribera opuesta del Ñuble hasta las doce del día siguiente. Tanta fatalidad presidía ya los destinos del ejército libertador, en cuya cabeza venía un jefe denodado, honrado y valiente, pero desgraciadamente caprichoso y juguete ya de una intriga que más tarde había de traer la ruina del país.

Este procedimiento del General Cruz había traído el descontento a la oficialidad, pues todos opinaban desde un principio por que se hubiese batido ya Bulnes y aprovechándose de tantas oportunidades favorables como se habían presentado. Una idea, sobre todas, se avanzaba en el ejército con más entusiasmo que las demás: a saber, hacer adelantar una división al mando de Urrutia, que interponiéndose entre Santiago y el ejército enemigo, le cortase los recursos que pudiera recibir y le embarazase sus marchas por la vanguardia, picándosela el General por la re-

taguardia. Este pensamiento fué aceptado y puesto en ejecución, pero cuando ya era tarde y no podía surtir todos sus efectos. Cruz no obraba de consuno con sus jefes, y a aquellos a quienes desgraciadamente se entregaba, eran los mismos que, robándole sus confianzas, le daban, por su inteligencia secreta con el enemigo, consejos opuestos a los que dictaba la salud de su ejército. El descontento de los jefes alcanzó hasta los indios araucanos, que acusando a su *taitita* (así llamaban a Cruz) de cobarde, se retiraron a su tierra en insubordinación, cometiendo en el tránsito robos, tropelías y exacciones que traían la desesperación a aquellos pueblos. Al atravesar la plaza de Chillán encontraron un asno que en medio de la mayor algazara lancearon y destrozaron gritando era Montt; grito que repetían cada vez que se abalanzaban sobre la propiedad ajena. En una palabra, todo lo que robaban era para ellos Montt.

Entre tanto Bulnes avanzaba hacia el Maule siguiéndole Cruz de atrás, pero sin poderle hacer mal por la retaguardia por lo redobladas de las marchas de aquél. Llegado Bulnes a Bobadilla se acampó, donde recibió refuerzos de Talca, y caballos de refresco para su caballería; y Cruz, que avanzaba nada menos, se colocó en las casas de Reyes, al lado Norte del Longomilla, distante como una legua del enemigo. En esta posición permanecieron cinco días, al cabo de los cuales, el General Bulnes, reforzado ya, se resolvió a empeñar el ataque general que pusiera término a aquella contienda prolongada por más tiempo del que se calculaba. El día 9 de Diciembre de 1851 avanzó la infantería enemiga hacia las casas de Reyes, en cuyo punto se encontraba Cruz fortificado, aunque su caballería no podía maniobrar competentemente por lo quebrado y desigual del terreno. Diversas parcialidades se tiroteaban; mas, a eso de las nueve del día, se empeñó el combate general en todas las armas del ejército. Pretendiendo Bulnes flanquear la izquierda de nuestro ejército tomando la retaguardia de las casas, Cruz dió orden de cargar a su caballería, procurando inclinarse a la derecha para tomar la retaguardia de la infantería enemiga. El ataque se dió con empuje y arrojo; más, lo quebrado del terreno, un zanjón que protegía al ene-

migo y le permitía dirigir su metralla casi a mansalva, dispersó nuestra caballería, a pesar de los heroicos esfuerzos del bravo Eusebio Ruiz, Souper y Lara. Eusebio Ruiz, soldado de la Independencia y valiente entre los valientes, quedó tendido en el campo de batalla, y el General Baquedano, jefe de la caballería y que había cargado en primeras filas, herido ya, dió nuevos testimonios de su denuedo y decisión. Nuestra caballería dispersada, se arrojó en gran parte al Longomilla, que pudo pasar a vado, pereciendo no pocos de entre éstos. Debemos confesar aquí que esta dispersión, fué también culpa de los jefes que la comandaban, porque si entre ellos había valientes, desgraciadamente había no pocos cobardes y traidores.

Las infanterías seguían en medio de esto en un fuego reñido y vivo: diversas evoluciones se hacían que no ponían término a aquel trágico suceso; más al fin cediendo la fuerza de Bulnes, se declaró la victoria por Cruz, contribuyendo para ello el valor y pericia nunca bien ponderados de D. Cornelio Saavedra, que al frente del Batallón Guías y ayudado del bravo Urizar, comandante de tres compañías del Carampangue, no abandonó jamás su puesto, a pesar del fuego mortífero que le rodeaba. Urizar, tan valiente como honrado; Urizar, el ídolo del soldado del Carampangue y el entusiasta más ardiente por la libertad de su patria, pereció en este choque de las infanterías, dejando una memoria grata a los soldados que con él peleaban.

Puesta en dispersión la infantería enemiga, mediante los fuegos de la del General Cruz, comenzó a replegarse en el cerrillo de Bobadilla hasta el número de 300 y mas infantes, por haber los demás o muerto, o herido, o escapado. Este cerro era el último atrincheramiento que quedaba a Bulnes y el punto donde se esforzaba por reunir los restos de su ejército derrotado. Saavedra, al frente de su columna victoriosa, siguió hasta este punto al enemigo, a quien no pudo reducir tanto por la falta de una caballería que protegiese y auxiliase sus movimientos, cuanto por la fatiga que trabajaba a su tropa, que había sostenido sin descanso un combate de casi un día. En este estado regresó entonces el comandante Saavedra a su campamento, para al día siguien-

te concluir estos últimos restos enemigos con el auxilio también de alguna caballería que podría ya haberse reunido.

No es fácil describir el heroísmo desplegado por la tropa de ambos ejércitos en este choque de armas; y este heroísmo se hace tanto más admirable, cuanto que, fuera del Carampangue, Buin y Chacabuco, los demás batallones eran compuestos de reclutas, de milicias del campo y de hombres enganchados un mes o dos meses hacía. Pero estos hombres así colocados en orden, con tan poca expedición en la disciplina militar, se batieron de un modo digno del nombre chileno y probaron que nuestra gente del pueblo, para ser soldados y bravos, bastaba sólo el deseo y la ocasión.

El General Bulnes dió también un testimonio de su arrojo y de su temerario valor, porque dispersada su caballería en el primer empuje dado por la de Cruz, alzó su espada y poniéndose al frente de sus escuadrones dió una carga personalmente que puso en derrota la del ejército libertador, hasta obligarla a lanzarse al Longomilla y pasar a su ribera opuesta, de cuyo punto no fué posible traerla nuevamente al campo por la cobardía de sus jefes superiores, y por la separación del valiente Baquedano que había quedado herido en el campo. Los Comandantes Urriola, D. Martiniano, y Lara instaban a sus tropas por que repasasen nuevamente el Longomilla y borrasen así la vergüenza de que se habían cubierto con la derrota anterior; más, la indecisión del Coronel Puga, comunicada a la tropa también, la mantenía estacionaria sin adelantar un paso. Cansados Urriola y Lara, avanzaron solos hacia el campamento; y el Sargento Mayor D. Hermógenes Urbistondo decía entonces a los jefes: «Marchemos SS. a buscar al enemigo y a presentarnos a nuestro campamento: si hay en él glorias, recojásmolas nosotros también, y si peligros, ¿por qué rehusarlos?» Fatigado, sin alcanzar nada, siguió también con tres soldados, a los valientes Lara y Urriola y se presentó a Cruz, de quien recibió orden para que acompañado de su ayudante, fuese a prevenir al Coronel Puga, avanzase con su caballería. Comunicada esta orden, el Coronel Puga, lejos de obedecerla, se retiró más al sur, dando con esto motivo no sólo para confirmar su anterior cobardía, sino

también para avanzar sobre él sospechas, como uno de esos traidores que más tarde convirtieron esta victoria en una vergonzosa derrota.

(El día anterior a la acción de Longomilla (7 de Diciembre) el Mayor Urízar llamó aparte a Alemparte y le indicó lo mucho que convenía se nombrase a Zañartu Jefe del Estado Mayor. Alemparte puso esto en conocimiento del General, indicándole le nombrase Intendente de la provincia de Concepción; mas Cruz se negó a uno y otro. Tal era su confianza en el amigo y su fe en el traidor).

El General Cruz desplegó en este combate una serenidad y sangre fría que ponía espanto y admiración en sus mismos enemigos. Durante la mitad de la refriega se le veía sobre el techo de la casa de Reyes, con su anteojo en la mano, observando los movimientos del enemigo y ordenando los de su ejército. Un granizo de balas caía sobre el techo, pero ni el riesgo que éstas hacían correr a su vida, turbaban su ánimo, ni embarazaban sus observaciones y disposiciones. Cuando en este punto se hallaba, uno de sus ayudantes, su sobrino D. José Luis Claro, se acercó al techo y gritó a su tío: «General, el Comandante Zañartu dice que si S. E. es muerto en el peligro que corre, se pasa al enemigo con su regimiento». «¿También quieren que no observe al enemigo? ¿Y cómo mandar entónces?», replicó el General indignado y lleno de cólera.

Más tarde descendía del tejado y se colocó en el corredor de las casas, donde el peligro no era menor que en el techo, y paseándose en este punto, fumando un cigarrillo, se le dirigió un balazo que pulgadas únicamente pasó distante de su cara. Este balazo, que parecía disparado por mano amiga pero traidora, le arrancó esta expresión al General, pero sin dar muestras de menor turbación: «*¡Qué balazo tan misterioso!...*». El Coronel Zañartu apareció a poco armado de un fusil y dirigiéndose al General, le dijo con esta frialdad y cascamiento de voz habitual: «*Más de cien tiros he disparado; pero ninguno he volteado*». Este dicho, el arma de que se había apoderado Zañartu y la conducta que había observado en la acción tan cobarde, tan indigna y tan misteriosa, le hizo señalar en el ejército como el au-

tor del balazo disparado al General y como el asesino de Urizar; y estas sospechas a que daba lugar su cobardía y sus solapados procedimientos tomaron más tarde su asentimiento de verdad entre el ejército, cuando a toda luz se le vió ser autor o promotor de una negra traición, que hilaba desde Chillán y a la que puso término en Longomilla después de una victoria y después de derramada tanta sangre; Zañartu era cobarde; y su cobardía era proverbial en el ejército; pero sus traiciones, que no habían pasado de delaciones hasta esa fecha, no eran conocidas tan a las claras como lo fueron en este lugar y con ocasiones de este suceso.

En el campo quedaron en este día 1.500 muertos e igual o mayor número de heridos.

Tales fueron los sucesos ocurridos el día 8. El 9 tomaron ya un giro que comenzó por amargar el alma del General, y por concluir con un tratado cuyas cláusulas son todas ellas concesiones de gracia hechas al vencido. La traición comenzó en este día a desplegar sus alas y a cubrir con sus negras formas cuanto se operaba en el campamento.

*(Sigue el diario de Vicuña).*

Cuando Cruz fué a ver a Alemparte para que marchara de negociador al campo enemigo, Cruz le dijo: «Vaya Ud. y saque el partido que le sea dable; pero a condición que Ud. no debe acordarse de mí para nada. Yo quedo sujeto a la residencia del Gobierno».

Cuando Alemparte marchaba, Vicuña, el Secretario General, que presenciaba los sucesos y los conflictos del General, le dijo: «Acuérdese Ud. de estipular la reunión de un Congreso Constituyente; que ésta sea la primera base». El candor de Vicuña y la fe en sus principios le hacían olvidar cuál era la posición que ocupaba.

Zañartu D. Manuel, el traidor, le dijo también a Alemparte: «Yo no quiero sino la vida señor don José Antonio: garántanos la vida». Alemparte le contestó: (según él refiere) «Yo no voy a negociar vidas sino el honor».

Cuando Alemparte llegó al campamento de Bulnes, lo primero de que éste le habló fué de sus vacas, dándole quejas de las muchas que le habían sacado de sus haciendas,

a lo que Alemparte le dijo que lesa sería si no se hacía pago de ellas. En seguida le expuso de que todos los jefes de Cruz estaban dispuestos a amarrarlo a él y a sus leales amigos, agregándole en seguida: «¿Y Puga? siempre cobarde: dicen que se ha compuesto con Cruz, pero es falso: no hay reconciliación entre esos hombres. Los rencores del año 29 (\*) no se han apagado».

Dos días estuvo Alemparte en el campamento enemigo, en uno de los cuales quedó como prisionero de guerra, a virtud de haber oficiado Cruz a Bulnes que su ejército se le sublevaba. García Reyes y Tocornal eran los que más se oponían al tratado; más, Bulnes lo deseaba y protegía, imponiendo su aceptación a los que le representaban. Los demás jefes del ejército también lo deseaban, y hablaban de la necesidad de variar la política del Gobierno por no querer ellos hacer otra campaña.

Bulnes visitó a Cruz después de los tratados, y al día siguiente almorzaron juntos.

Alemparte, cuando por segunda vez vino al campamento de Bulnes, le entregó varias cartas que bajo su puño había dirigido al campo de Cruz, ofreciendo grados a los subalternos y aconsejándoles la sedición.

#### CARTA DE D. FRANCISCO PRADEL ALDUNATE.

*Octubre 27 de 1851.*

Querido amigo:

Hacen cuatro días a esta fecha que he llegado derrotado de Petorca de la acción del 14, e instruído en primera línea de su situación, he pretendido hacer llegar ésta a sus manos en la que verá Ud. una relación fiel de cuanto ha ocurrido en el Sur y en el Norte durante mi permanencia en estos puntos, y en lo que he obrado como autor o parte. Estoy satisfecho que dará Ud. entera fe a mi exposición y me

(\*) En este año, traicionó Puga a Cruz, haciéndose, por esta causa, crueles enemigos. La revolución de Setiembre los había reconciliado.

contento desde luego de sacarlo de algunos errores de grueso calibre, en que he venido a encontrar persuadidos a cuantos individuos he visto desde mi llegada a este punto.

Yo marché a la provincia de Concepción en Julio, como Ud. sabe, y después de 19 días de una fatal y casi desesperada navegación, arribé a Talcahuano el 28 de ese mes. Desde abordó fui recibido por nuestro verdadero, leal, grande y buen amigo don José Antonio Alemparte. Instruido por mí del estado de cosas de Santiago y Valparaíso, me manifestó por su parte cuanto pasaba en Concepción. Desde este momento quedé unido a este caballero haciendo parte de su familia, y trabajando diariamente sobre la revolución. La provincia de Concepción estaba desde tiempo atrás a la orden del día del General Cruz, y todos los elementos que ella contenía entonces, que eran el Batallón Carampangue, una brigada de artillería y las milicias de todos los departamentos, no esperaban sino la orden de este caudillo, para alzar la bandera de los libres. El regimiento de Cazadores, la compañía de idem. del batallón de Yungay y un batallón cívico de lo mejor disciplinado en la República, se encontraban acantonados en Chillán, todos a las ordenes del Intendente de aquella provincia, *Pizzorro* García. En este estado todos los esfuerzos revolucionarios se dirigían sobre este punto, por aquella razón tan sencilla, de dirigirse al vivo cuando el muerto está seguro. Los mejores agentes deseables (1) y de mayor confianza del general trabajaban sin cesar para hacer estallar ahí primero la revolución que en ninguna otra parte. Catorce mil pesos librados de Santiago, único recurso pecuniario con que se ha auxiliado a la revolución en aquellas provincias, todos se invirtieron en Chillán. De día en día nos hacían esperar en Concepción el movimiento de Chillán, en su mayor parte detenido por tener García desmontado los cazadores, a los que en este estado los tenía sitiados por la compañía del Yungay y el batallón cívico que tenía acuartelado, cuya fuerza en su mayor parte le era fiel. La disposición de los soldados todos de cazadores a

---

(1) Estos eran don Bernardino Pradel y don Ramón y don Alejo Zañartu.

caballos, la mayor parte de las clases y oficiales no dejaba que desear en nuestro favor; pero sus esfuerzos eran inútiles desde que les faltaban sus caballos. La vigilancia de García era extremada, y obraba en todo con un absolutismo anaudito. En esta situación nos pasamos todo el mes de Agosto y parte de Septiembre. El general Cruz, dispuesto a la revolución como nadie, no quería, sin embargo, que se hiciese en Concepción nada antes que en Chillán. Dificultaba mucho del éxito si así no se hacía. El nueve de Septiembre le dan parté sus agentes que García había puesto en movimiento el tercer Escuadrón de Cazadores al mando de Venegas sobre los Angeles (departamento de Concepción), y que este jefe no exigía otra cosa para adherirse a la revolución que la firma del General; efectivamente la exigencia era cierta y la firma voló a los Angeles en busca de Venegas. El General ejecutaba todo esto desde su hacienda de Peñuelas (propiedad que posee cerca de Chillán) donde se retiró a principios de Agosto para facilitar las comunicaciones de Chillán y la frontera y ser menos observado en sus movimientos. Al mismo tiempo que mandó su firma en busca de Venegas, nos mandó a Concepción una acta revolucionaria para que la firmásemos cierto número de individuos, escrita de mi puño y letra, agregando que no tomaba esta medida por desconfianza, sino que necesitaba satisfacer a una persona que estaba fuera de Concepción (Zañartu, a mi entender), que todos estábamos dispuestos con nuestras vidas, honor e intereses a seguir la suerte de la revolución. También encargaba se ofreciera la Intendencia a don Manuel Benavente, y que en caso que éste se excusase, le sustituyese Vicuña en el modo y forma que Ud. habrá visto en las actas. La acta de que hablo a Ud. del general llegó a Concepción el 10 y después de firmada por algunos, le fué llevada a Benavente por Alemparte, con toda la reserva y secreto que exigía el caso, también le comunicó este último la disposición del General sobre la Intendencia. Se negó a firmar el acta diciendo que no se necesitaba de tal formalidad, que él aceptaba la revolución desde que el General la encabezaba, y que no admitía la Intendencia porque no era para el destino. . .

El mismo día 10 en la noche, este Sr. Benavente le confió el secreto del acta (no sé con qué objeto) a un tal Vergara, acérrimo montista y casado con una Mendiburu; cuyo personaje se fué en volandas a informar de todo a Andonaegui, que hacía de Intendente interino por ausencia de Viel en la frontera. El 11 era ya sabido por todos los montistas el negocio del acta, en una palabra estábamos vendidos—Viel había salido de Concepción el 8 para la frontera, llevándose 3 compañías del Carampangue que había en este punto, bajo el pretexto de ir a pacificar ciertas diferencias de indios; pero seguramente no era otro el objeto que tener aislada esta fuerza del Carampangue y unirla al escuadrón de Cazadores que García le mandaba al mismo punto, para amenazar desde los Angeles a la provincia con este cantón que ellos meditaron formar en esta plaza, de cuyo departamento era Gobernador el inmortal Coronel Riquelme, decidido partidario de Bulnes, y el único enemigo que contaba la revolución para esos mundos. Viel contaba con toda confianza con la adopción de Urizar, sargento Mayor del Carampangue y jefe inmediato de las tres compañías sacadas de Concepción. El día 11 se encontraban ya en los Angeles reunidas las 3 compañías del Carampangue y el Escuadrón de Cazadores. El 11 también resolvió definitivamente Alemparte hacer la revolución el día y hora que llegase el vapor Arauco a Talcahuano. Principió desde este día a dar sus disposiciones y confió desde luego en el buen resultado que debió tener la diligencia de Venegas encomendada a Serrano, a quien se hizo salir a la frontera con esta misión. Es necesario que Ud. esté en inteligencia que el General encomendaba estarse en todo a las disposiciones de Alemparte; pero siempre anteponiendo su idea sobre los Cazadores. Vuelvo a repetirle que el 11 estábamos descubiertos sobre el acta y difundida la revolución en todo sentido. No había, pues, otro recurso que ir ya a su ejecución saliese como saliese, es decir con Cazadores o sin ellos. El 13 en la noche llegó el vapor y se ejecutaron con toda exactitud las órdenes de Alemparte, tanto en Talcahuano como en Concepción, sin más ruido ni movimiento que dar algunas órdenes y poner

centinela en las casas de los montistas, para que dejándolos reposar en paz como estaban esa noche a las 12 y media hora de la revolución, fuesen conducidos al día siguiente a los hermosos salones del Instituto Nacional. Toda la corte, excepto Andonaegui por la buena comportancia que había tenido, y 4 ó 5 individuos más fueron todos los presos. A la misma hora, las 12 y media del 13, se le dió parte al General de todo lo hecho; no le pareció muy bien por que no habíamos esperado el resultado de Venegas; pero sin embargo, dió sus órdenes para los demás departamentos, y para Urizar y Zañartu que secundasen con el Carampangue, lo que fué exactamente cumplido por todos y en todas partes. Manuel Serrano, que fué encargado de llevar la firma del General a Venegas, se estuvo enmontado esperando el pronunciamiento de Urizar en los Angeles y no se vió con Venegas sino después que las compañías del Carampangue salieron a cantar a la plaza de los Angeles la Canción Nacional, al pié de la bandera. Venegas, cuando Urizar sacó sus fuerzas revolucionarias a la plaza, permaneció impassible en su cuartel en la misma plaza, esperando lo que había solicitado (la firma del General), Urizar, que no sabía ésto, intentó atacarlo porque veía que no se pronunciaba, tomó por esto Venegas gran sentimiento y se salió fuera del pueblo donde vino a verse con Serrano, después de haber chocado de palabra con Urizar, y cuando ya se le había unido Riquelme y Viel que zafaron a espeta perros de la población con la asonada de Urizar. Sin embargo de todo, Venegas permaneció a la vista de los Angeles 4 días más y recibió algunas cartas del General Cruz invitándolo a que se decidiese. Contestó en una que yo vi que se culpase a Urizar del camino que él tomaba, y la protesta al General no hacer armas contra él. Yo no sé, amigo, en qué vino a quedar esta fiesta; lo cierto es que Venegas se marchó con Riquelme a Chillán a unirse con García, y Viel se fué a Rere a unirse con Jofré. Este último, muy adherido a la revolución, se empleaba en juntar sus fuerzas en el departamento de que era Gobernador, y fué quien le echó garra a Viel por orden del General y se lo remitió a Concepción así de un modo amigable. Todo esto ocurri-

do en Concepción hasta el 20. Urrutia en el Maule estaba en correspondencia constante con el General en su hacienda y con nosotros en Concepción, de manera que obró su movimiento casi simultáneo; pero le había desarmado la provincia con mucha anticipación y sólo habían dejado un batallón armado con cuyos jefes contaban. Atacó con su gente casi toda desarmada ese batallón, que lo tenían encerrado en un cuartel, de temor que se pasasen al mismo Urrutia. No pudo forzar el dichoso cuartel y se retiró a la ribera sur del Itata y pidió armas y otros recursos a Concepción, que le fueron mandados en el acto, con cuyos elementos reunidos en Paredones, se dirigió el 23 a atacar a García en Chillán, que huyó hasta Talca, llevándose los Cazadores, la compañía del Yungay y el batallón Chillán. De estas fuerzas se desertaron a García alguna parte y se reunieron a Urrutia, quien no cesó hasta pasado el Ñuble de perseguir a García. A punto fijo no sé el número de gente pasada a Urrutia de García.

A los dos días después de la revolución en Concepción, se dió principio a la organización de fuerzas. Yo recibí la comisión de formar un escuadrón de caballería, que bauticé con el nombre de Carabineros de la República, formado de soldados veteranos y aguerridos. Se les dió por jefe a Lara, con el grado de Teniente Coronel, y se hizo también capitán de la 1.<sup>a</sup> compañía a Urbistondo, a quien Ud. conoce. Este fué el primer recurso mandado a Urrutia. Se formaba al mismo tiempo un batallón con el nombre de Guías, de soldados veteranos. Se les dió por jefe a Saavedra y Videla, el del batallón Valdivia. Este último, con el grado de sargento mayor, se mandó el 23 con tres compañías ya completamente equipadas de este cuerpo a reforzar a Urrutia. Las otras tres compañías debían salir con Saavedra cuando marchase Baquedano. El batallón Carampangue se mandó el 21 formar regimiento, uniéndose al efecto el batallón Arauco de la frontera, tan bien disciplinado y aguerrido como aquél. Este regimiento debe haberse montado al N.<sup>o</sup> de mil doscientas plazas, según el decreto; sobraba gente para ello. Se hizo coronel a Zañartu y Teniente coronel a Urizar, ascendiendo todos

los demás oficiales del viejo Carampangue. Se mandó formar un regimiento de caballería de los escuadrones fronterizos que ya tenía encuartelados con Eusebio Ruiz, a quien se le hizo Jefe de dicho regimiento, el que debe constar de 500 hombres. También se organizaba otro escuadrón de caballería en Rere, de excelentes milicias disciplinadas de esta arma que tenía Jofré, al mando de este valiente y digno Jefe. Además de lo expuesto, se determinó en el Cuartel General antes de mi salida que se admitieran 600 mocetones a Mañil, que ofrecía auxiliar con 3.000 lanzas la división; a los Ruices también se les cometi6 esta incumbencia. El coronel Puga, que tenía sus resentimientos personales con el General Cruz, lo dejé a mi partida de Talcahuano el 29, reconciliado con el General, y dispuesto a ir al Norte a prestar sus servicios a la revolución, según lo que yo escribiere de Coquimbo. Lo creo hoy empleado en el ejército del Sur. Sus armas y el dinero andaban algo escasos a mi partida. Los fusiles en toda la provincia pasaban de 2.000, las carabinas y sables era lo más escaso, no pasaban de 900 el número de cada una de estas armas. El dinero.—Fuí comisionado para tomar balance en las oficinas fiscales y encontré en mano: \$ 20.000 tomados en el vapor, \$ 13.000 en la Tesorería Departamental, \$ 9.000 en la Tesorería General, \$ 10.000 en la aduana y \$ 2.000 en la administración General del Estanco y Correos. Algunos pagarés de aduana, existencias en la factoría reducibles a plata pocas; y gruesa cantidad en deudas de los vecinos de fondos provinciales en la Tesorería Departamental. Este es, mi querido amigo, el estado general en que he dejado las cosas en el Sur a mi separación de Concepción, el 25 del pasado.

Vamos al Norte.

El 16 de Septiembre (no recuerdo bien esta fecha), se nos apareció en Talcahuano el vapor «Firefly», trayéndonos de Coquimbo una comisión de aquella provincia cerca del General Cruz, compuesta del can6nigo Arcediano Vera, un joven Rojas y don Juan Nicolás Alvarez. Su misi6n era dar cuenta de la revoluci6n consumada en la Serena y dem6s departamentos de la provincia el día 7, a las doce

del día, y la elección que habían hecho en la persona del General Cruz, como Jefe supremo de las armas, y bajo cuya protección se ponían. Conducían también estos SS. las actas levantadas en aquellos pueblos, y una comunicación oficial para el General Cruz del Intendente don José Miguel Carrera, que habían nombrado. La comunicación oficial de Carrera estaba reducida: 1.º A participar al General el pronunciamiento de la provincia, y el nombramiento que hacían en el señor General esos pueblos como Jefe supremo de las armas; 2.º A manifestar el entusiasmo y abundancia de recursos con que contaba Coquimbo para contribuir a la destrucción de la tiranía; y 3.º A acreditar la comisión misma. Fué informado el General y nosotros también por estos caballeros, que había en Coquimbo a su partida, más de doscientos mil pesos en caja y que se quedaba reuniendo dinero hasta enterar \$ 900.000 y que la división que se había principiado a formar tenía ya cerca de 2.000 hombres y que se haría llegar a 3 ó 4 mil si se creía necesario. Con tales informes, tanto más creíbles cuanto que estaban afianzados por la comunicación oficial de que dejo hecho mérito, resolvió el General Cruz y don José Antonio Alemparte, mandarme a Coquimbo a solicitar de las autoridades de aquella provincia, un auxilio en numerario en calidad de préstamo de la suma de \$ 100.000 y también como representante del jefe supremo de las armas para que empleado en la vanguardia pudiese hacer ejecutar los movimientos combinados de las dos divisiones, de cuyas instrucciones posibles fuí orientado por el General, y las que solamente debía poner en conocimiento del Jefe superior de la división del Norte, con cuyo acuerdo y bajo cuyas órdenes había yo de obrar. Caracterizado de esta manera y con el empleo de Teniente coronel de Infantería de Ejército, me hice a la vela para el puerto de Coquimbo en el vapor «Arauco», armado en guerra, el 25 de Septiembre a las seis y media de la tarde. Pocas horas antes de embarcarme entró a Talcahuano un vapor de guerra inglés, llamado según me parece «Dilly-dally», en busca, según supimos ahí del «Firefly», que había salido de esta bahía la noche anterior para Coquim-

bo. Por el capitán del referido vapor supimos que el puerto de Coquimbo estaba bloqueado por el vapor de guerra inglés «Gorgan» a consecuencia de que don Carlos Lambert, dueño del vapor «Firefly», se había quejado al ministro inglés de que las autoridades revolucionarias de Coquimbo le habían despojado violentamente de un buque, atropellando la bandera inglesa que tremolaba. El mismo capitán me informó que el bloqueo dejaba libre la bahía para todos los buques de guerra extranjeros y nacionales que fuesen a dicho puerto. No encontré desde luego impedimento alguno para hacer levantar el ancla al Arauco y dirigirme al puerto de mi destino, donde llegué el 28 a las diez de la mañana, con 91 horas y media de navegación. Al pasar en la bahía por enfrente del «Gorgan», se levantaron los portalones de éste imponiéndonos la orden de botar el ancla. Lo ejecutamos en el acto, después de lo que nos rodearon cuatro botes del «Gorgan» y nos impusieron la orden de prisión al nombre del comandante Paiter, el que también mandó a nuestro bordo un oficial para que condujese a su buque los Jefes del Arauco. Fuí trasbordado en consecuencia de lo expuesto al «Gorgan» con el comandante Angulo, que mandaba el Arauco. Después de haber pedido al pirata Paiter la causa de tan atroz procedimiento, y haber representado con toda la energía conveniente la injusta como violenta agresión que se cometía en mi persona, como con el buque que me conducía, vino abordo el cónsul inglés don David Ross, con quien después de larguísimas discusiones convinimos en que se me dejase saltar en tierra por el término de 6 horas, que yo prometía allanar en este tiempo las dificultades que había entre el ministro inglés y las autoridades de Coquimbo. Toda la razón que me daba el bribón de Paiter para la prisión del buque y mi persona era que las autoridades de Coquimbo que se habían tomado violentamente el «Firefly» eran cruzistas, y que yo y el Arauco éramos también cruzistas, y de consiguiente responsable del atentado cometido. Ud. verá cuanto podría yo haberles dicho en contestación a su barbarismo; pero todo era inútil, se les presentaba una oportunidad de robar y no querían dejarla ir; por

fin, amigo, a la una de la noche de este día vinimos a terminar este escandaloso acontecimiento, con el tratado que Ud. habrá leído impreso, y que celebramos Zorrilla, Zenteno y yo por una parte, y el cónsul Ross y Paiter por la otra. Levantado el bloqueo y libre mi persona y el Arauco, me pasé a ocupar sin pérdida de un instante de los encargos de mi misión. Hablé con Zorrilla, Zenteno y demás SS. del Consejo de Gobierno de la Provincia sobre los \$ 100.000, me contestaron que estaban casi sin medios, que sus recursos estaban agotados, que era imposible reunir esta cantidad; pero que se harían los últimos esfuerzos y se reuniría algo. Yo no podía demorar el buque más de 48 horas para mis instrucciones y ya tenía la mitad de este tiempo perdido por lo ocurrido. Al día siguiente se tocaron todos los arbitrios y recursos posibles, y todo lo que pude obtener fueron \$ 40.000 en ocho libranzas, que yo hice firmar a don Vicente Subercaseaux, a favor del Sr. don José Antonio Alemparte, en contra de un Sr. Ossa y Cerda, de Copiapó. Este fué todo el caudal con que hice regresar el Arauco a Talcahuano, y que si no es por una previsión mía ni aun ésto habría llevado. En el acto que obtuve las libranzas, las remití a bordo a Angulo, a quien escribí una larga carta informándolo de todo lo que ocurría, y ordenándole que si se presentaba a la vista del puerto la fragata «Chile» que se aseguraba haber zarpado de Valparaíso con fuerzas para desembarcar en Coquimbo, levantase el ancla y se dirigiese a Talcahuano; pues tenía instrucciones de no comprometer en ninguna acción de guerra el vapor; pero que si no ocurría la aparición de tal fragata, no levantase el ancla hasta las diez del otro día, hora en que yo estaría a bordo con la correspondencia para el General. . . . y también con algún dinero en efectivo que me habían prometido. Sucedió, amigo, que al amanecer del día siguiente hace seña el telégrafo, que se tenía muy listo, de fragata de guerra a la vista, y sin más auto ni traslado levanta ancla el Arauco y se dirige, sin reconocer el buque anunciado, a Talcahuano, sin mi correspondencia ni los pocos reales que había podido juntar. A la seña del telégrafo de fragata de guerra a la vista, ardió Troya en el puerto y la Se-

rena y todo el mundo, niños y mujeres, se armaban para resistir creyendo que era la fragata «Chile» que venía a desembarcar gente al puerto. Me he olvidado de decir a Ud. antes que Carrera había salido 5 ó 6 días antes de mi llegada a la Serena, con una división compuesta de los batallones de infantería solo en cuadros y con un cortísimo número de soldados. Los batallones eran: N.º 1 de Coquimbo, Igualdad y Restaurador, tres piezas de Artillería de montaña y un cuadro de caballería para formar un regimiento con el nombre de la gran guardia. Total de las fuerzas salidas de la Serena como 400 hombres. En Ovalle, Elqui, Illapel y Combarbalá se pensaba llenar los cuadros. En la Serena encontré yo un batalloncito cívico como de 200 hombres y como 100 hombres de caballería y armas, se componían de dos piezas de cañón de grueso calibre que podían estar montadas en poco tiempo. Una maestranza en bastante actividad, componiendo armamento malo y haciendo municiones que se remesaban en abundancia a la división en marcha. Siguiendo mi relación de la maldita seña telegráfica, y por la que el pueblo se puso tan en armas, diré a Ud. que en este conflicto fuí nombrado comandante de Armas de la plaza, e incontinenti hice tocar generala, y ordené retirar todo elemento de guerra del puerto a la ciudad, para hacernos fuerte en este punto. A la tarde y muy tarde de este día vinimos a desengañarnos que no era la «Chile» la fragata que se había avistado sino que era la fragata inglesa de guerra «Tetis», que venía a relevar al «Gorgan» que bloqueaba en Coquimbo. Mientras me ocupaba de todo esto en la Serena, no había desatendido comunicar a Carrera parte de las instrucciones del General relativas a la marcha de la división del Norte; pues aun estando el primer día de mi desembarco confeccionando los tratados de que dejo hecho relación a Ud., aproveché un momento para dirigir a Carrera mi primera comunicación reducida a prevenirle que el General determinaba no saliese división ninguna de la provincia de Coquimbo a no ser que las fuerzas que se le opusiesen fuesen tan inferiores que hubiese toda probabilidad de batirlas. Que sería funesto un fracaso en el Norte, por el efecto moral que causaría

en los demás pueblos; y que por fin el enemigo, conociendo que la división del Norte no podía componerse de soldados aguerridos, cargaría ahí toda su consideración, buscando su primer triunfo para alentar y movilizar a los suyos, surtiendo el efecto contrario en los nuestros. Muy mal pareció a Carrera esta comunicación, y me contestó que era contra ordenanza paralizar la marcha de su división cuando tenía el enemigo al frente, que éste era muy débil y que huía de su presencia con celeridad. En el acto de recibir esta comunicación le hice otra expreso y a pocas horas me puse en marcha para unirme a su división. En mi segunda comunicación le manifesté que padece un gran error en el concepto que ha tomado mi primera; que nada menos le digo ni he querido decirle que retroceda o paralice su marcha teniendo delante un enemigo débil como me expresa; que si yo he padecido en la redacción de las ideas emitidas, tuviese presente que lo que deseaba el Sr. General Cruz era evitar un combate en la división del Norte, sin toda probabilidad de triunfo; y que por fin el Sr. General me había ordenado decirle en resumen que todo lo confiaba a su tino, prudencia y buen juicio; y que lo más que tenía que instruirle no podía hacerlo sino verbalmente según mis instrucciones para lo que me ponía en marcha en el acto; concluyo esta vez por satisfacerlo de mi demora indispensable... El día 5 de Octubre me uní a la división en Illapel, y concluí de instruir a Carrera de mis encargos. La división salió de este punto al día siguiente, internándose en la provincia de Aconcagua y en persecución de Campos Guzmán que se había retirado de Illapel dos días antes de la llegada de Carrera a este punto. La fuerza de Guzmán, según los mejores informes, consistía en 60 granaderos de la escolta y de 3 ó 400 hombres más de milicias, entre infantería y caballería. La división de Carrera, al salir de Coquimbo, ascendía en su totalidad, a quinientos y tantos hombres; siendo entre éstos de caballería cincuenta y tantos, que llevaban como tengo dicho el nombre de la gran guardia. Visto por mí este ejército, que en Concepción se nos había presentado como un gigante, le juro amigo

que sufrí horriblemente. Además, amigo, entre las fuerzas que le expreso venían ciento y tantos oficiales, que completaban la parodia más exacta de un ejército boliviano. Permítame excusarle la referencia de otras menudencias desagradables. Entré en conferencias con Arteaga. Me manifestó este buen sujeto su corazón y cuánto trabajaba y sufría. Ud. encuentra ya esto muy organizado me decía, lo que Ud. hoy admira en mi trabajo personal es ya descanso, esto era una merienda de negros; y si yo por temor de no poder organizar esto me hubiese retirado, confirmarían la idea de cobarde con que me tachan; yo debo vindicarme y morir al frente de este puñado de hombres a quienes no les falta valor como Ud. lo verá. Estas y otras cosas, amigo, hablaba con Arteaga. Le juro amigo que he visto el 14 batirse a Arteaga como el más valiente imaginable; y en verdad que lo que éste me decía de los soldados de la división era exacto, pues jamás espero ver más arrojo ni más valor por morir. Sigamos la marcha. La División, a medida que se internaba en la provincia de Aconcagua, recibía aumento en sus filas—venía alguna ropa y se vestía al hombre en el instante que se presentaba a prestar voluntariamente sus servicios; por mi cálculo cuando ya llegamos a Petorca, la División se había reforzado con más de cien hombres; pero teníamos mucha escasez de armas. Toda nuestra caballería ascendió al fin a 70 hombres en el regimiento de la gran guardia, todos con chuzos o lanzas que llaman, sin un solo sable ni carabina; y 26 cazadorcitos que yo formé tan pronto como me uní a la División, sirviéndome de base seis carabineros que me traje de Concepción, cinco desertores del escuadrón de cazadores de Copiapó, y algunos más veteranos de caballería que encontré enrolados en las filas de la infantería. Esto formaba nuestra caballería. Me costó malos modos llegar a formar mis 26 carabineros, que eran el ojo de la División y cuya utilidad se vino a conocer después y se me daban las gracias. Antes de salir de la Serena hice cortar algunos fusiles y me traje a la División 20 carabinas e igual número de sables que conseguí y busqué por bajo de la tierra, con que armé a mi gente y la dispuse a batir los 60 granaderos en cualesquiera

parte, como sucedió el 14. En fin, amigo, debo parar aquí mi relación sobre el Norte y decirle en resumen que habiendo en Palo Colorado recibido el enemigo un refuerzo de cerca de 700 hombres veteranos, lo que sabido por nosotros a punto fijo, nos hizo resolver a no seguirlo más, sino dirigirnos sobre Putaendo y San Felipe. Este nos picó la retaguardia y nos alcanzó en Petorca, donde ya no pudo escusarse la batalla, cuyo éxito conoce Ud. Nuestra fuerza en ese día no pasaba de 600 hombres, en la forma que le dejo explicada. El enemigo tendría cerca de 1.900 hombres. El resultado no podía ser dudoso. Yo elegí las posiciones del ala derecha, donde se colocaron dos piezas de Artillería, el N.º 1 y el restaurador. Esta posición con algunos soldados más habría sido invencible. Nuestra ala izquierda ocupaba también una posición ventajosísima, el batallón Igualdad y una pieza de artillería era la fuerza de ese costado. Los cazadorcitos y los 70 huasos con chuzos se dirigieron en medio de los dos flancos de la línea, que era la caja de un río lleno de un zarzal tupido y boscoso. Esta posición era fuerte en toda su extensión; pero ¿cómo resistir esa masa que cada vez de refresco nos atacaba sin poder por nuestra parte presentar un soldado nuevo y de reserva al combate? De tres a cuatro horas se resistió en toda la línea con un heroísmo de que habrá pocos ejemplos. Al fin nuestra línea cedió en todas direcciones, nos tomaron los cañones y ya se perdió toda esperanza. Carrera con algún ardor pensó, a retaguardia del costado izquierdo, rehacer la dispersión de este flanco, yo lo acompañé un momento; mas, pasando Munizaga junto a nosotros, que venía en fuga del mismo costado, fué incitado por Carrera para rehacer nuestras débiles fuerzas y no accedió, a mi juicio con mucha razón. Si no habían podido resistir nuestras fuerzas cuando estaban intactas y favorecidas por la artillería, ¿cómo podrían sostenerse cuando el enemigo nos haría fuego con nuestros propios cañones ya en su poder? ¡¡Era locura!! y no valor. Ya al ver la negativa de Munizaga, despejé también mi razón ofuscada en ese momento y me apercibí del error que íbamos a cometer con tratar de rehacer 70 u 80 hombres que se ha-

brian reunido, y dejé el campo huyendo con cuatro oficiales más y una ordenanza que tuve siempre a mi lado. Escapé, por montes, cerros y caminos; creo que jamás fueron pisados por planta humana. A los 11 días de una marcha infernal he podido introducirme aquí para hacer a Ud. esta fiel relación de todos los sucesos. Mis pronósticos del Sur son los más favorables, creo invencibles las fuerzas del General Cruz, y que pronto redimirá la República y en particular este pueblo de miserables cortesanos. Me he ocupado desde que estoy en ésta de ver modo de hacer algo, pero desespero y me marcharé al Sur aunque sea con riesgo de caer en manos de nuestros verdugos.

*Enero, 1.º de 1852.*

Querido amigo:

Lo más notable que tengo que agregar a la relación que antecede después de todo lo que le he dicho a Ud. verbalmente, es que con muy señaladas excepciones todos los hombres de la provincia de Concepción y de todas las clases de la sociedad, no miraban la cuestión política del país sino el interés personal del General Cruz; para nada se les oía traer a consideración la reforma de nuestras instituciones, ni basar sus ideas de oposición en otros principios de libertad y progreso, que la presidencia Cruz considerada como de derecho. Triste concepto formará Ud. de este pueblo; pero lo que expreso a Ud. es la verdad. En Coquimbo era el término opuesto, poco se fijaba en el gobernante futuro, y sí mucho en la reforma de instituciones. Le recomiendo leer con detención las actas de la revolución de Coquimbo y lo que se publicaba por la prensa de ese pueblo heroico en aquellos días.

Algunas instrucciones reservadas que llevé a Coquimbo del General Cruz, me creo en el deber de callar aun. Mucho me recomendó el Sr. Cruz, que instase a las autoridades de Coquimbo para que no perdiesen tiempo en la elección de miembros para la Convención, y que se fijasen en hijos de la misma provincia. Le agobiaba mucho la idea

de que se le juzgase ambicioso, y que como tal se hubiese puesto al frente de la revolución. Deseaba que a un mismo tiempo que el Ejército del Sur entrase a la capital, se reuniese la Convención y nombrase un gobierno provisorio que le quitase el peso que él no podía soportar.

El intendente que yo encontré en Coquimbo, era don Vicente Zorrilla, que gobernaba con acuerdo de un consejo de Gobierno compuesto de 12 vecinos, de los más respetables e ilustrados del pueblo; entre los que figuraba en primera línea el valiente republicano don Tomás Zenteno, Juez de letras que era antes de la revolución de la provincia, y con cuyo acuerdo observé obraba siempre Zorrilla.

Deseo que le sean a Ud. de alguna utilidad estos apuntes sobre cuya veracidad le respondo con la fe y sinceridad con que tengo el honor de ser su amigo.

*Francisco Pradel Aldunate.*

DOMINGO SANTA MARÍA.



## El Dr. Rodolfo Lenz

En los primeros días de Setiembre dejó de existir el Dr. Rodolfo Lenz, después de una larga y fecunda vida consagrada por entero a la enseñanza superior y a los estudios científicos, entre los cuales la etnografía, la lingüística y el folklore ocuparon su predilección.

El Dr. Lenz llegó a Chile en 1890 y junto con los doctores Schneider, Hansen, Steffen y muchos más, fué uno de los más eminentes catedráticos que consagraron su actividad a la enseñanza, a la formación del profesorado y la creación de una sólida cultura científica en el país. En el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile enseñó francés, inglés, lingüística, castellano y gramática histórica, al mismo tiempo que desarrollaba una intensa labor intelectual por medio de trabajos de investigación, cuya reseña se inserta al final de estas páginas.

Fué el Dr. Lenz uno de los fundadores de la Sociedad de Folklore Chileno, que después pasó a formar parte de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, y a su iniciativa se deben algunos de los trabajos más interesantes creados en esta rama de la actividad científica.

Se reproducen a continuación los discursos pronunciados en el sepelio de sus restos por los señores Oyarzún y Vicuña, y una bibliografía esquemática de sus trabajos.

## DISCURSO DEL DR. AURELIANO OYARZÚN

Señores:

Medio siglo va ya corrido desde que el ilustre Presidente de la República, Dn. José Manuel Balmaceda, mandó crear el Instituto Pedagógico, destinado a formar maestros competentes para los establecimientos de la segunda enseñanza del país.

Se contrataron con este objeto a varios eminentes pedagogos de Alemania, país que goza hasta hoy de la fama de poseer los mejores métodos de enseñanza en todos los ramos del saber humano, basados en el intuitivo principalmente, contrario al receptivo que heredamos de la Colonia con su mnemónica y la palmeta.

No tengo para qué recordar aquí los resultados de la nueva enseñanza, de su influjo en los colegios, ni de los beneficios que han reportado a Chile los trabajos de Steffen sobre la geografía y la historia, de Hansen en la gramática y las letras, de Schneider en la filosofía, de Johow en las ciencias biológicas, de Mann en la educación, de Ziegler, Malsh, Ristenpart, Maier, etc. en otras disciplinas.

Más difícil todavía me sería recordar las numerosas publicaciones científicas de estos sabios, dispersas en las revistas del país y de todo el mundo.

Quiero referirme únicamente a Rodolfo Lenz y recordar en dos palabras sus valiosos trabajos sobre filología, gramática, folklore, lenguas indígenas, de la araucana en particular.

Su gramática castellana, diccionario de chilenismos, lecturas araucanas, folklore, etc., etc., son trabajos fundamentales destinados, sin duda, a investigaciones de más vuelo en el futuro.

En sus estudios de la lengua y el folklore ha abierto, además, un campo de investigación científica para llegar, no sólo a la comprensión de las costumbres pasadas de nuestros aborígenes, sino que también de la etnografía general, para compararlas con las de otros pueblos de continentes

lejanos y llegar a la conclusión de que, por razones de continuidad, todos los pueblos de la tierra han practicado siempre rigurosamente, según las influencias recibidas de otros pueblos, las mismas costumbres, que se han sucedido de un grado inferior a otro más adelantado y de progreso constante.

Lenz ha contribuído poderosamente a este estudio que preocupa hoy a los sabios y explica el desarrollo de la cultura humana.

Por lo que toca al folklore del pueblo chileno principalmente, que es también un ramo de la etnología, sus estudios y los de sus discípulos, han esclarecido problemas de comunidad universal también, que antes no conocían.

La ergología de esta ciencia en las industrias populares chilenas, costumbres, alimentos, etc., nos ha revelado con gran acopio de materiales las influencias musulmanas importadas a España por los árabes y al Perú y Chile, después, por los conquistadores españoles.

Nos lega, pues, Lenz, un vasto material de estudio e investigación que harán imperecedero su recuerdo.

En nombre de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, que en este acto tengo el alto honor de representar, rindo un homenaje de admiración, respeto y gratitud al buen amigo que en vida nos ayudó en nuestros trabajos científicos con su saber y desinteresados consejos.

#### DISCURSO DE DON CARLOS VICUÑA F.

Señores:

Los profesores del Instituto Pedagógico me han conferido el honor penoso de rendir en su nombre al Doctor Lenz el homenaje ritual en este umbral obscuro. Ellos saben más que nadie cuán hondamente ligado estoy por el afecto, la veneración y las ideas al ilustre maestro de las más ardorosas juventudes.

-Pero en este sitio no debe uno hablar únicamente de sus propias emociones. Sólo se justifica que rompan el silencio sagrado cuando de ellas brota una enseñanza o al me-

nos una resonancia profunda para el alma generosa de los vivos.

Esa enseñanza fluye a raudales de la vida ejemplar de estudio, de ciencia, de trabajo, de doctrina, del doctor don Rodolfo Lenz.

Su inteligencia privilegiada y original no se malgastó, como tanta otra, en devaneo pueril, en retórica inútil, en fantasía quimérica, en sofismas trabajosos.

Era la suya una cabeza pensadora y fuerte, clara y positiva, sagaz y penetrante, que hubiera dado frutos óptimos en cualquiera disciplina científica o filosófica. Eligió, por vocación irrefrenable, para su ejercicio, el fenómeno maravilloso y trascendental del lenguaje, el más noble, el más grande, el más complejo, el más difícil, de los fenómenos del mundo, porque es el que liga y enlaza las mentes humanas, y es el que da representación y forma duradera a todas las concepciones del espíritu, a todas las voluntades del cuerpo, a todas las emociones del corazón.

Pero no lo estudió sometido a la rutina milenaria, encadenado a las reglas y preceptos tradicionales, con el afán pueril de reformarlo o corregirlo, limitando sus desvelos al dialecto académico, que escribimos y no hablamos. Tuvo una visión más amplia, una visión de sabio y de pensador, enamorado del propio mundo que observaba.

Para él la lengua era viva y mudable, eternamente renovada, en perpetua evolución, y eran formas legítimas suyas no sólo las construcciones y vocablos de los clásicos y de los hablistas, sino todas las expresiones audaces, apasionadas, enérgicas o tímidas, del pueblo ignaro, creador espontáneo y fecundo de todas las nuevas formas del idioma. El enseñó que la Gramática no es para corregir la lengua, para estudiarla, para saberla, para comprenderla, sino para interpretarla, para adivinarla, para penetrarla, y para llegar con ella al alma misma, íntima y eterna, de los pueblos.

Su cátedra entre nosotros era una llama viva, una luz escrutadora y sabia que iluminaba los repliegues escondidos del cerebro, un manantial que refrescaba la inteligencia con una cascada inextinguible de ideas, de nociones, de conceptos nuevos, originales, certeros y fecundos.

Si su actividad se hubiera limitado a la docencia, si sólo le debiéramos los treinta y cinco años que pasó en nuestro Pedagógico derramando su ciencia y su sagacidad en las cátedras de Castellano, de Francés, de Inglés, de Gramática Moderna, de Lingüística General, ello bastaría para que rindiéramos a su memoria un extraordinario homenaje de gratitud por la ciencia difundida con tanta generosidad sobre treinta generaciones de maestros.

Pero el Doctor Lenz fué mucho más que eso: fué un erudito de extraordinaria competencia, fué un pensador original y fué un investigador infatigable cuyas obras son estudiadas y comentadas por los más grandes filósofos de la vieja Europa, con el respeto que merecen las producciones del genio.

Libros como *La Oración y sus partes*, el *Diccionario Etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas* y tantos otros de menor aliento, colocan el nombre del Doctor Lenz entre los de los más esclarecidos filólogos del mundo.

Y este hombre sabio, original, atrevido, explorador de los signos y las formas, reformador y revolucionario en las altas lides del pensamiento, era como profesor y como amigo, como abuelo y como padre, de una bonomía, de una bondad incomparable. No sabía enfadarse y humanizaba las más arduas cuestiones con el chisporroteo inagotable de su humor y de su ingenio brillante y benigno.

Sobre todo benigno. Su alma no supo de rencores ni maldades. Perdonó las más crueles ofensas con santidad ejemplar y sabía sonreír a la adversidad con una mirada trasparente de dulzura emocionada. Su filología, sus libros, sus niños, sus alumnos, sus clases eran todo su amor. Cuando los años y el esfuerzo infatigable vencieron la luz privilegiada de su gran cerebro, y la amnesia empezó a obscurecer su mente maravillosa, la emoción y el recuerdo sentimental parecieron avivarse sobre las cenizas de los conceptos que se iban. En los últimos tiempos deliraba con volver al Pedagógico a dictar sus lecciones magistrales. En esta ilusión postrera se apagaron sus pupilas.

Su alma ha quedado en sus libros y en sus alumnos. En nosotros perdura, alienta y fecunda, a través de nuestros labios temblorosos, las mentes de las nuevas generaciones. Porque los hombres eminentes no mueren cuando mueren; sólo mueren de veras cuando la ingratitude humana los olvida. Nosotros sus alumnos sabremos recordar durante toda nuestra vida las enseñanzas fecundas del Doctor Lenz, y sabremos desparramarlas en las mentes vírgenes de las generaciones nuevas.

### BIBLIOGRAFIA DEL DR. RODOLFO LENZ

#### PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

- 1.—Physiologie und Geschichte der Patalen, 1887.
- 2.—Chilenische Studien, 1891-1892.
- 3.—Crítica sobre Haguelin, 1892.
- 4.—Crítica sobre Borinski, 1892.  
En *Phonetische Studien*, Band V, págs. 191-199.
- 5.—Zur spanisch M amerikanischen Formenlehre.  
En *Zeitschrift für Romanische Philologie*, Band XV, 1891, págs. 518-522.
- 6.—Beitrage zur Kenntnis des Amerikanospanischen.  
En la misma Revista, Band XVII, 1893, págs. 188-214.
- 7.—La Fonética.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 81, págs. 901-924.
- 8.—La Fonética aplicada a la enseñanza de los idiomas.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 82, págs. 837-870.
- 9.—Sobre la V y la B en castellano. 1893.  
En *Sobre la posibilidad de un idioma internacional obtenido por sufragio universal*. Santiago, Imprenta Cervantes, 1893.
- 10.—Nacionalidad y lenguaje.  
*Revista Nacional*, de Buenos Aires, tomo XVII, entrega 1.ª: 1.º Enero de 1893.

- 11.—Crítica sobre Letzner.  
En *Literatur blatt für germanische und romanische philologie*.
- 12.—La lingüística americana. Su historia y su estado actual, por Diego Barros Arana y Rodolfo Lenz.  
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 84, págs. 985-1029.
- 13.—Ensayos Filológicos Americanos.  
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 87, págs. 113-132, y 353-367.
- 14.—De la Ortografía castellana.  
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 87, págs. 559-579.
- 15.—Apuntaciones para un texto de ortología y ortografía de la lengua castellana.  
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 88, págs. 107-136.
- 16.—Volks poesie von Santiago.  
En el *Homenaje al Dr. Adolf Tobler*, Halle, S. Max Niemayer, 1895, págs. 141-163.
- 17.—Vulcan Calbuco.  
En *Abhandlungen des Deutschen Wissenschaftlichen Vereins zu Santiago*, 1895, págs. 133-139.
- 18.—Estudios araucanos.  
En *Anales de la Universidad de Chile*, tomo XC, págs. 359-385, y 843-878, y tomo XCI, págs. 195-241, tomo XCIII, págs. 427-438, 507-555.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1895-1897.
- 19.—Araukanische Märchen, 1895.  
En *Verhandlungen*, etc., Band III, págs. 169-238.
- 20.—De la literatura araucana, 1897.  
En *Revista del Sur*, año I, número 7.
- 21.—Langue Auca.  
En *Verhandlungen*, Band IV, págs. 1-53.  
También en *Anales de la Universidad de Chile*, tomo 101, págs. 157-175

- 22.—Manual de Piedad, en castellano y mapuche, revisado por el Dr. Rodolfo Lenz.  
Santiago de Chile, Imprenta San José, 1899. «Mi participación en esta obra se limita a algunas indicaciones de ortografía dentro de un sistema de escritura que no contaba con mi propia aprobación. El texto mapuche mismo no ha sido arreglado por mí.»
- 23.—Los elementos indios del castellano de Chile.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1904-1905, Primera entrega, 1-448. 1910, Segunda entrega, 449-938.
- 24.—Programa de Folklore.  
Publicado como anexo a los *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1905.
- 25.—Necesidad de celebrar una conferencia fonética internacional para la adopción de un alfabeto fonético universal.  
En *Revista Chilena de Historia Natural*, año XIII, 1909, págs. 25-32.
- 26.—Programa de la Sociedad de Folklore.  
Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909, 24 págs.
- 27.—¿Para qué estudiamos gramática?  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 131, págs. 241-257. 453-474.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1912, 40 págs.
- 28.—Los elementos indios del castellano de Chile.  
Buenos Aires, 1912, Imprenta de Coni Hermanos, 13 págs.
- 29.—Consejas chilenas.  
*Anales de la Universidad*, tomos 129 y 130.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1912, 152 págs.
- 30.—Tradiciones e ideas de los araucanos acerca de terremotos.  
*Anales de la Universidad*, tomo 130.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1912, 23 págs.
- 31.—Revista de Folklore Chileno.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1911-1914, 3 vols.

- 32.—Ortografía castellana.  
Segunda edición, Valparaíso, 1914.
- 33.—El arte de la traducción.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 134.  
Santiago, Imprenta y Encuadernación Barcelona, 1914, 18 págs.
- 34.—Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile. Contribución al folklore chileno.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 144, 1919.
- 35.—La oración y sus partes.  
Madrid, 1920, 545 págs.  
Segunda edición, Madrid, 1925, 558 págs.
- 36.—Estudio sobre los indios de Chile.  
*Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, Santiago, 1924.
- 37.—Problemas del Diccionario Castellano en América.  
Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1926,  
47 págs.
- 38.—El papiamento, la lengua criolla de Curazao. La gramática más sencilla.  
*Anales de la Universidad de Chile*, años 1926-1927.
- 39.—Dialectología hispanoamericana.  
*Anales de la Universidad de Chile*, 1933, tomo II, págs. 31-65.
- 40.—Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX, por P. Ernesto Wilhelm de Moesbach, prólogo, revisión y notas del Dr. Rodolfo Lenz.  
Santiago, Imprenta Universitaria, 1936. 4.º 464 págs.

## TRABAJOS PEDAGÓGICOS

- 41.—Programa de idiomas, 1893.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 84, págs. 245, 256.

- 42.—Programa de francés e inglés.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1893.
- 43.—Metodología para la enseñanza inductiva del francés.  
*Anales de la Universidad de Chile*, tomo 85.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1893, 63 págs.
- 44.—Programas de las asignaturas de castellano, francés e inglés del Instituto Pedagógico.  
*Memoria del Director del Instituto Pedagógico presentada al Ministro de Instrucción Pública en 1895*, Santiago, Imprenta Nacional.  
1895.
- 45.—Proyecto de programa de castellano.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1899, 61 págs.
- 46.—Proyecto para la revisión de los programas de idiomas extranjeros.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1899, 80 págs.
- 47.—Informe sobre la inspección de las clases de idiomas vivos extranjeros en los liceos de las ciudades comunicadas por ferrocarril con Santiago.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1900, 55 págs.
- 48.—Programa para la enseñanza de los idiomas vivos en los liceos de Chile.  
Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1901,  
13 págs.
- 49.—Veinte lecciones de inglés.  
Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1906, 32 págs.
- 50.—Plan de estudios del Instituto Pedagógico.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1907.
- 51.—La enseñanza de las lenguas vivas extranjeras en Chile.  
En *Los alemanes en Chile*, tomo I, págs. 160-172.  
Santiago, Imprenta Universitaria, 1910, 13 págs.

- 52.—Metodología para la enseñanza del francés.  
Santiago, Imprenta Universitaria, 1911, 65 págs.
- 53.—Programas de francés.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1912.
- 54.—Programa de francés.  
Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1914,  
21 págs.
- 55.—Sobre el estudio de idiomas. Carta al señor don  
Julio Saavedra Molina.  
*Anales de la Universidad de Chile*, 1918.  
Santiago, Imprenta, Litografía y Encuadernación Barcelona, 1919,  
127 págs.
- 56.—La enseñanza del castellano y la reforma de la gramática.  
Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1920, 53 págs.
- 57.—La reforma de la gramática.  
*Anales de la Universidad de Chile*, 1924, págs. 1243-1276.

## TEXTOS DE ENSEÑANZA

- 58.—Premier livre de lecture.  
Santiago, Imprenta Cervantes, 1892.
- 59.—Lectura francesa. Libro de lectura para la enseñanza práctica del francés.  
Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1894.  
Segunda edición, 1895.  
Tercera edición, 1897.  
Cuarta edición, 1899.  
Quinta edición, 1901.  
Sexta edición, 1902.  
Séptima edición, 1903.  
Octava edición, 1905.  
Novena edición, 1907.  
Décima edición, 1908.  
Undécima edición, 1909.  
Duodécima edición, 1910.  
Décima tercera edición, 1912.  
Décima cuarta edición, 1913.

- 60.—Gramática elemental de la lengua francesa para los primeros cuatro años de la enseñanza del ramo. Santiago, Imprenta Cervantes, 1895.  
Segunda edición, 1899.  
Tercera edición, 1901.  
Cuarta edición, 1904.  
Quinta edición, 1907.  
Sexta edición, 1911.  
Séptima edición, 1913.
- 61.—Primer libro de lectura inglesa para la enseñanza práctica del idioma. Santiago, Imprenta Cervantes, 1895.  
Segunda edición, 1897.  
Tercera edición, 1899.  
Cuarta edición, 1901.  
Quinta edición, 1903.  
Sexta edición, 1906.  
Séptima edición, 1907.  
Octava edición, 1909.  
Novena edición, 1912.  
Décima edición, 1913.  
Undécima edición, 1914.
- 62.—Gramática inglesa. Anexo al libro de lectura inglesa. Santiago, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1906.  
Segunda edición, 1912.  
Tercera edición, 1915.



## Don Aníbal Echeverría y Reyes

En los primeros días de Noviembre dejó de existir don Aníbal Echeverría y Reyes, después de una larga y fecunda vida, consagrada por entero al servicio público y a los trabajos de investigación científica y literaria.

Entre sus primeros trabajos de aliento debe recordarse su *Geografía política de Chile*, en dos volúmenes, en la que recogió las noticias más prolijas sobre la división territorial del país y reunió un material que hasta la fecha se consulta con utilidad. Desde temprana edad fué el señor Echeverría aficionado a los estudios lingüísticos, y en este orden de actividades deben recordarse sus *Voces usadas en Chile*, que fué uno de los primeros esfuerzos realizados para recopilar los chilenismos del lenguaje vulgar, su monografía sobre la lengua araucana y sus *Noticias sobre la lengua atacameña*.

Su larga residencia en Antofagasta lo hizo familiarizarse con el estudio de los aspectos mas interesantes de la cultura aborigen de Atacama, y sus frecuentes viajes al extranjero, particularmente Bolivia y Perú, le dieron ocasión para trazar agudas y amenas reseñas de sus peregrinaciones de estudioso por tierras extrañas. En las páginas de esta REVISTA publicó el señor Echeverría varios trabajos suyos, recuerdos de viaje y de erudición histórica, de mérito positivo.

Su profesión lo inclinó de preferencia a los estudios legales, en los cuales deja un aporte de consideración. Tam-

poco le fueron indiferentes los trabajos bibliográficos, entre los cuales merecen recordarse su *Bibliografía de los códigos chilenos*, y su *Bibliografía de la revolución de 1891*, en la última de las cuales anotó varios centenares de publicaciones de cuantas a torrentes dieron las prensas nacionales y extranjeras a raíz de aquel sangriento conflicto.

Una larga vida y una consagración absoluta a las más nobles tareas del espíritu y del intelecto habían quebrantado su salud, pero no la luz de su inteligencia ni la entereza de su espíritu. La enumeración completa de sus variados trabajos geográficos, históricos y literarios llenaría muchas páginas, y revelaría en su integridad la irreparable pérdida que hoy lloran las letras nacionales.



## Diario del viaje al río Santa Cruz, Patagonia

(Continuación).

*Día 18.*

Don Emilio amaneció casi ciego, picado por los mosquitos y zancudos; la cara sumamente hinchada. Yo me libré del ataque nocturno porque sintiendo durante la noche que el viento me incomodaba, me envolví la cabeza con un pañuelo. Nos levantamos a las 6, y después de tomar café, don Emilio salió en busca de los caballos que se han alejado durante la noche buscando las alturas donde hay viento para librarse de los mosquitos y tábanos que también abundan en estas regiones.

A las 8 salimos en busca de la isla de León, y tomando unas veces el fondo de las quebradas y otras transmontando elevados cerros, a las 11 llegamos a la extremidad de una península que se interna mucho en el mar, cortada a pique y de más de 300 pies de elevación. Desde allí veíamos toda la costa al Norte hasta la desembocadura del río Santa Cruz y al Sur hasta el río Gallegos. La Isla de León, o más bien península, porque en la baja marea se puede pasar a ella sin mojarse, la veíamos como a dos leguas al Norte del lugar en que nos hallábamos situados. Desde allí podíamos examinar la costa en una extensión de ocho leguas al Norte y al Sur, sin que se viese buque alguno, objeto de mi viaje a la costa. Los buques en estos lugares tienen que anclar muy afuera, porque las costas

son muy bajas. Esta es la razón por qué se ven desde las cimas de las pampas las naves que vienen a cargar guano a Monte León.

Habría ido a la isla, pero por la orilla del mar no se puede andar a causa de haber en toda esa costa cerros cortados a pique y a cuyos pies se azotan las olas. Internarse para transmontar elevados cerros habría sido concluir con las pocas fuerzas que quedan a nuestras cabalgaduras, perder un día más, y exponerse a no llegar oportunamente a Santa Cruz, principal, o más bien, único objeto del viaje, y no poder regresar a Punta Arenas para el día de la pasada del vapor. Nos dirigimos al alojamiento donde llegamos a la 1½ p. m. y nos apresuramos a disponer nuestro almuerzo, que falta nos hacía.

El extravío de Ulloa nos ha causado muchos inconvenientes. Sobre todo él sabe con exactitud el lugar donde está fondeada la escuadra argentina y nosotros tendremos que buscarla. Si no la encontramos en nuestro camino, no tendremos otro guía que la brújula cuando tengamos que transmontar las pampas para dirigirnos a Santa Cruz.

A las 3 p. m. almorzamos un poco de valdiviano y café, disputando nuestro almuerzo a los millares de mosquitos que nos perseguían.

He resuelto marchar a Santa Cruz mañana porque hoy avanzaríamos muy poco y correríamos el peligro de alojar esta noche en plena pampa, lo que no sería agradable.

Hoy en la tarde he subido a pie un alto cerro situado al Norte de nuestro alojamiento, con el objeto de tomar un croquis del mar y de los cerros que están a su orilla, pero no me ha sido posible ni siquiera abrir mi cartera porque me lo impedían los mosquitos de que he hablado. He dejado la tarea para mañana cuando suba a la pampa. Desde allí tomaré la vista de este cañadón que hemos denominado de los Mosquitos.

El calor ha sido muy insoportable. Preferimos el tiempo, porque nos libra de tantos inconvenientes que tienen los días de calma.

A las 7 hicimos nuestra comida que se compuso solamente de un poco de arroz cocido y café.

Viveres nos quedan muy pocos a causa de los días perdidos buscando Monte León. Según nuestros propósitos, mañana debíamos estar de vuelta en Coy, donde quedó el resto de los viveres. Nuestras provisiones se componen hoy de dos cajas chicas de sardinas, una de choros y dos de salmón, tres libras de azúcar y dos de café. Todo lo demás se ha concluído.

Hemos subido hoy a la cumbre más elevada que se encuentra al mismo nivel que las pampas por si divisamos algún humo que nos indique la presencia de Ulloa, pero nada hemos visto. Es inútil también buscar a una persona en estas innumerables e inmensas quebradas que se desprenden de las pampas al mar. Baste sólo saber que recorrer a lo largo una de ellas nos ha hecho emplear seis horas de viaje.

Al que se extravié en medio de ellas no le queda otro recurso que subir a las pampas dejando el mar a la espalda y tomar rumbo al Norte o al Sur guiándose por el sol si no tiene brújula. La marcha continuada en la primera dirección lo conducirá a Santa Cruz, donde encontrará recursos en la isla Pavón. En la segunda lo conducirá a río Gallegos, donde nada hallará hasta encontrar a los patagones o llegar a Punta Arenas, donde es difícil alcanzar si no tiene por lo menos viveres para ocho días y dos buenas cabalgaduras.

Creemos que lo primero haya hecho Ulloa viéndose separado de nosotros, y que ya estará en Santa Cruz. Mañana haremos lo mismo nosotros, esperando si Ulloa se encuentra en los Misioneros, que nos haga humos para saber el lugar por donde debemos bajar de las pampas a aquella localidad, y no equivocar el cañadón o quebrada, pues el terreno tiene la misma configuración a orillas del Santa Cruz que a orillas del Atlántico.

El lugar llamado Misioneros, situado en la ribera Sur del río Santa Cruz, está a ocho leguas del Atlántico y a igual distancia de la Isla Pavón. Allí estuvieron una misión los ingleses treinta años ha, y se ocuparon en educar algunos patagones. De aquí que varios indios hablen un poco de inglés. Abandonaron ese lugar a causa de la es-

terilidad de sus esfuerzos para arrancar a los patagones de la vida salvaje, siendo el principal obstáculo a sus generosos esfuerzos el arraigado vicio de la embriaguez entre aquellas tribus. Entre los misioneros se encontró el valiente y abnegado doctor Sterling, que más tarde fundó una misión en la Tierra del Fuego (Ushuaia, Canal Beagle), obteniendo los más felices resultados de los indios fueguinos.

Más tarde ocupó ese lugar e hizo algunas construcciones de madera el francés don Ernesto Rouquaud, con el objeto de dedicarse a la pesca; pero habiendo fracasado en su empresa, abandonó el lugar el año 1874.

*Día 19.*

A las 7 a. m. dejamos con don Emilio el alojamiento de los Mosquitos. Luego alcanzamos las pampas y allí vimos humos en dirección N. O. Nos dirigimos a ellos y a las 10 nos encontrábamos a orillas de las quebradas o cañadones que bajan al Santa Cruz. Desde allí veíamos este río a gran distancia. Bajamos a la segunda planicie de las pampas y al llegar a ellas también vimos humos en dirección al N. Marchamos por estas llanuras con un sol abrasador, sin encontrar agua que beber. A las 3 estábamos muy cerca del humo que nos había guiado en nuestra marcha, cuando se adelantó hacia nosotros un hombre a caballo en quien pronto reconocimos a Ulloa. El pobre había ocupado dos días en hacernos humos y busarnos. Estos no los habíamos visto antes porque estábamos en la costa de Monte León. Ulloa había llegado anoche a los Misioneros y pedídole un caballo a Manuel Coronel (argentino que se ha hecho salvaje casándose con una india fueguina y adoptando la vida de los patagones), para ir a busarnos a la isla Pavón por si hubiéramos arribado allí. Estuvo en aquella localidad donde encontró a Luis Piedra Buena—que manda una barca mercante, la «Tierra del Fuego», actualmente fondeada en los Misioneros—su cuñado Carlos Doufour, y dos niños, únicos habitantes de aquella isla. Moyano, Subdelegado Marítimo nombrado por el gobierno argentino, se halla enfermo a bordo de la barca «Cabo de Hornos».

No encontrándonos Ulloa allí, volvió a las pampas bajas, hizo humos, que contestamos, y ya todos unidos nos dirigimos a los Misioneros.

Demoramos ocho horas en atravesar las pampas bajas que nos parecía jamás concluían, con un calor abrasador y una sed desesperante. Al fin a las 6 p. m. bajábamos un cañadón y media hora después llegamos a un manantial donde bebimos en abundancia muy buena agua.

Habíamos andado 18 leguas.

A las 7 llegamos a los Misioneros y vimos fondeados en el río los siguientes buques argentinos: el acorazado «Los Andes», las cañoneras «República» y «Constitución», la barca mercante «Tierra del Fuego»—en la cual se ocupa Piedra Buena en traer carbón y provisiones para el consumo de los buques,—y una balandra muy pequeña, de 25 a 30 toneladas.

Me dirigí a las casas que ocupó Rouquaud, que se hallaban en ese momento rodeadas de oficiales y soldados. Llegué allí trémulo de rabia y vergüenza. La bandera argentina flameaba en tierra, en la margen sur del río Santa Cruz, donde tantas veces nuestros ministros habían dicho en todos los tonos que no permitirían que los argentinos pusieran la planta. Ahora bien los argentinos han tomado posesión de la ribera sur del río, han tomado posesión de las casas donde han depositado sus municiones de guerra y dado alojamiento a sus tropas, ocupando hasta la que allí mandó construir el gobierno de Chile, han desembarcado una guarnición compuesta de una compañía de artillería, enarbolado la bandera argentina y ejercen allí jurisdicción. ¿Qué más quiere el gobierno de Chile? Y uno se desespera cuando ve que los argentinos sostienen todos estos actos con sus buquecitos de río que uno de nuestros blindados puede llevar en sus pescantes. La indignación que la vista de todo esto produce, se calma con la idea de que el gobierno de Chile mandará desalojar a los argentinos tan pronto como tenga conocimiento exacto de las hechos.

A mi arribo delante de las casas todos los oficiales y mucha tropa estaban fuera de ella, observando mi llegada con

semblantes risueños y picarescos. Parece que a Ulloa se había escapado mi nombre la noche anterior, y que estos señores me esperaban. Me desmonté del caballo y me dirigí al que creí el jefe, a quien saludé, saludo imperceptiblemente contestado.

—Señor, le dije, ¿podría dirigir mi tarjeta al señor Comandante en jefe de la escuadra?

—Creo que sí, señor, diríjase Ud. a aquel caballero.

Y me indicó a un oficial (el jefe de la guarnición) que miraba hacia nosotros desde el balcón o corredor de la casa. Este jefe me recibió con atención y cortesía, y se encargó de enviar al Comandante de la escuadra mi tarjeta en la cual escribí: «El Teniente Coronel Diego Dublé Almeida saluda y desea presentar sus respetos al señor Comandante en Jefe de la Escuadra Argentina de estación en Santa Cruz». Mientras llegaba la contestación de abordó, los oficiales de la guarnición de tierra me invitaron a comer, lo que acepté, pidiéndome excusas del mal alojamiento y servicio de comedor, diciendo que los soldados *en campaña* no podían ofrecer mejor servicio. Mientras comíamos—lo que yo hice con un apetito devorador a causa de llevar dos días de malo y poco alimento—llegó la contestación del Comandante de la escuadra: «Coronel Luis Py, Jefe de la escuadra argentina, retribuye al Teniente Coronel Almeida sus respetos, y le dice que le envía una embarcación para conducirlo a bordo del acorazado «Los Andes», donde lo saludará en persona, si así le place al Sr. Almeida».

Después de comer, me trasladé a bordo del «Los Andes», donde permanecí hasta las 11 de la noche. Allí encontré al cortés Coronel Py, anciano simpático y de buena presencia. En su físico, maneras y modo de expresarse se parece al Comandante de artillería chileno, don José Miguel Fáez. Conversamos a solas como una hora, manifestándole el objeto de mi viaje a Santa Cruz. En seguida entraron a la cámara los Comandantes de las cañoneras y el mayor-secretario. La conversación rodó sobre nuestra cuestión de límites y se hizo general. Cada uno habló tratando siempre de suavizar por medio del lenguaje y tono

cortés la amargura que para mí, como chileno, pudiera haber en sus palabras. Muy principalmente se distinguió en este modo de ser el Coronel, quien me dijo: —«Vea, amigo, a mí me mandaron que viniera aquí, y no tengo otra cosa que averiguar. Allá los hombres de *letra menuda*—sus propias palabras—que arreglen estas cosas diplomáticamente; nosotros los militares no las entendemos».

El que para hablar empleó tono y frases más duras fué el Mayor-secretario, no obstante que el Coronel Py, con la mirada trataba de calmarlo. Pasé entonces momentos muy amargos. Dijo el Secretario: —«Ya ve Ud., hemos tomado posesión de la ribera sur del río Santa Cruz; tenemos allí (o *achí*, como dicen los argentinos) nuestra guarnición, y Ud. ha visto flamear nuestro pabellón en tierra. Al salir de Buenos Aires creímos encontrar aquí la escuadra chilena y la hemos estado esperando».

Continuó hablando sobre los derechos que tenía la República Argentina a la Patagonia, y como la materia era larga de discutir y pudiera el Secretario tomar tanto fuego que alterara la calma con que yo le escuchaba, le interrumpí diciéndole:

Si sobre este asunto hablásemos o discutiésemos, Ud. comprenderá que yo no podría regresar a Punta Arenas ni en un mes. Por otra parte creo que los militares no debemos tomar estos asuntos con tanto ardor y guardarlo para cuando se nos mande obrar, sin que por esto dejemos de ser atentos y corteses aun con nuestros propios enemigos.

Antes que el secretario replicase, el Coronel Py agregó:

«Yo tengo el mismo modo de pensar de Ud., Comandante», y la conversación entonces tomó un giro muy general y afectuoso.

El Coronel y los Comandantes de las cañoneras, respectivamente, me invitaron a dormir a bordo, pero me excusé de hacerlo porque la misma invitación me había hecho el Comandante de la guarnición de tierra y la había aceptado.

Me despedí del Coronel Py (la marina argentina usa los mismos títulos del ejército) y demás jefes para no verlos

más, pues pensaba dejar los Misioneros al día siguiente muy temprano, no obstante el mal estado de las cabalgaduras que necesitaban descansar, y alejarme cuanto antes de un lugar donde por tantos bochornos había pasado.

A las 11 llegué a tierra donde recibí atenta acogida del Sargento Mayor don Félix Adalid y del Teniente don Benito Servín. Este que, según su propia exposición, se toma diariamente cincuenta mates sin azúcar—me ofreció si quería tomar. Acepté, pero apenas pude tomar dos, tan malos los encontré. Me hicieron recordar la diferencia entre éstos y unos de leche que de vez en cuando tomo en Santiago, servidos por amigas y hermosas manos.

El Teniente tuvo la bondad de cederme su cama, observándome que él estaba de guardia y que no la necesitaba. En grandes apuros me vi para acostarme en ella y no ensuciarla porque mi cuerpo estaba cubierto de grasa de avestruz. Por fin tomé una toalla que llevaba en mi maleta, me envolví en ella y me eché a la cama.

No obstante la fatiga de mi cuerpo no pude dormir, preocupado con lo que había visto y me había sucedido.

Reposaba en la cama de un oficial argentino, bajo el mismo techo que la guarnición a que él pertenecía, y al pie del asta de bandera en que diariamente flamea el pabellón argentino. Y todo esto sucedía en territorio chileno, en la orilla sur del Santa Cruz, y teniendo nosotros una poderosa escuadra. ¡Qué efecto va a producir en los demás pueblos de Chile la noticia que yo lleve! ¡Cuáles van a ser las consecuencias del paso atrevido que han dado los argentinos!

Me levanté y escribí durante dos horas. Llamé a don Emilio para preguntarle si sería posible partiendo al amanecer de los Misioneros llegar a Punta Arenas en seis días. Me contestó que los caballos estaban muy fatigados, pero que en dos de los mejores podría él solo llegar el día antes que pasara el vapor para Valparaíso. No creí conveniente, después de meditar bien, que llegase a Punta Arenas nadie antes que yo; no obstante dispuse nuestro regreso para las primeras horas de la mañana.

*Día 20.*

Me levanté a las 5 a. m. Un soldado entró a la pieza a preguntarme si quería tomar té, café o malta. Acordándome del mate de la noche anterior, le dije: —Tráigame té. A poco rato se apareció el mismo soldado trayendo un mate con su respectiva bombilla. Al verlo le dije que no quería mate sino té.—Si es té, señor, me contestó, y me alargó el utensilio. Efectivamente era té, servido solamente de distinta manera de la que se acostumbra en todas partes.

Llamé a don Emilio para que dispusiese la marcha, y supe entonces que los caballos se habían perdido la noche anterior y que Ulloa había ido a buscarlos.

Mientras llegaban, me ocupé en observar todo lo que me rodeaba.

La casa de Rouquaud ocupada por la guarnición es de madera y tiene esta forma:

En las habitaciones marcadas ° viven los oficiales, un Sargento mayor graduado, un Teniente y dos cadetes o alféreces, que en la actualidad están enfermos. En las habitaciones marcadas × vive la tropa. La casa está situada como a 90 varas de la línea de la más alta marea (la marea sube aquí 42 piés) y paralela a ella. Como a 4 varas de esta casa hay un gran galpón, más o menos del mismo ancho y largo que aquel edificio; la extremidad derecha forma ángulo agudo en la casa. En la misma línea de ésta hacia el Oeste hay nueve habitaciones de zinc, separada una de otra como tres varas. A 100 varas más al oeste hay una casita compuesta de dos piezas, donde vive el argentino Manuel Coronel, y sigue a corta distancia y en la misma dirección la que el gobierno de Chile mandó construir allí en el año 1873, y que los argentinos después de arrancarle el asta de bandera tienen hoy ocupada con provisiones de boca. Hay cerca otra habitación pequeña, de madera, que no sé quién la habite. Al frente de la extremidad izquierda de las casitas de zinc y como a 50 varas de ellas hay dos casitas de madera. En el balcón vi como 60 pipas, de doscientas a 300 toneladas de carbón de Australia, varios artículos navales, remos,

mástiles, jarcia, velas, brea, etc., y tres torpedos eléctricos. Los soldados de la guarnición se ocupan en las horas de la alta marea en desembarcar carbón de la barca «Cabo de Hornos» y depositarlo en el balcón.

A la ribera Norte del Santa Cruz han traído animales vacunos, cuyo número no pasa de sesenta, en varios buques que han traído también provisiones.

En la isla Pavón no hay artículo ninguno de guerra, según pudo observar el capitán don Miguel Moscoso, que estuvo allí hace mes y medio; la misma observación hizo Ulloa, tanto en la isla como en la ribera sur del río en la extensión de la Isla Pavón a los Misioneros.

El río en este lugar tiene de 4 a 5 kilómetros de ancho (más de una legua), y su mejor fondeadero a media marea es de  $4\frac{1}{2}$  a 5 brazas, fondo suficiente para los buques argentinos que son para navegar en ríos. Cuando baja la marea, la corriente hacia el mar es de cinco millas por hora, y quedan entonces descubiertos varios bancos, uno cerca de la orilla sur y otros más allá del centro del río. El canal más profundo (en el que están fondeados los buques) está situado como a 200 varas de la ribera sur.

No pude tomar apunte ni dibujo ninguno del puerto y bahía de los Misioneros por el corto tiempo que allí estuve, o más bien porque no pude estar sólo ningún momento. No obstante fijé mi atención en todo, y con pequeños errores la localidad es más o menos como su demuestra en la página siguiente.

A las 8 recibí una invitación del Coronel Py para ir a almorzar a bordo. Como los caballos aun no habían aparecido, creí tener tiempo de ir; y me dirigí al río con el oficial que había venido con el bote. La tropa en ese momento se ocupaba en desembarcar carbón y lo depositaba en el galpón. En nuestro camino encontramos a varios soldados que conducían un torpedo. Al pasar a la altura de éstos, el oficial que me acompañaba me dijo: —¿Qué le parece con lo que esperamos a Uds.? Nada contesté a esta impertinencia.

A bordo fuí recibido por el Coronel Py con la misma atención del día anterior. Con él estaban los Comandantes

de las cañoneras. Uno de ellos me dijo que había leído con mucho interés los diarios que yo había dejado a bordo la noche anterior (algunos números del *Ferrocarril*, *Mercurio*, *Los Tiempos* e *Independiente*) y que él mismo espíritu de conciliación y fraternidad dominaba en la prensa seria y en las personas distinguidas de la República Argentina. De aquí tomó pie el Comandante de la «República», Selier, para hablar largo rato sobre la cuestión de límites. Tuvo sus momentos de exaltación, y en uno de ellos dijo, señalando la costa (nos hallábamos sobre cubierta):

«Y allí tiene Ud. el resultado de todo esto; hemos tomado posesión de esta ribera y en ella flamea nuestro pabellón. Fácil es prever lo que vendrá ahora después de su viaje».

El Coronel dijo entonces que creía, en vista de lo que yo le había dicho y de lo que había leído en los diarios chilenos de última fecha, que yo le había llevado (hasta el 31 de Diciembre), que en pocos días más le llegaría la orden de retirarse con los buques de Santa Cruz; que era lo que él y todos deseaban. Respecto a la misión que lo ha traído a Ud. por acá, añadió, ¿qué podré decirle? Ud. ve lo que se ha hecho y puede decir lo que ha visto. Y me mostraba la ribera sur del río.

También me manifestó el Coronel que esperaba llegasen en dos o tres días más el «Paraná» y una goleta conduciendo víveres y correspondencia.

Llegada la hora de almuerzo, nos dirigimos a la Cámara donde también entró el Mayor-secretario, señor Enrique Howard. Vuelta la conversación al tema obligado, este señor manifestó por segunda vez que al salir de Buenos Aires, el 8 de Noviembre, venían con la seguridad de encontrar aquí la escuadra chilena. Me vi en el caso de observarle que suponía que los marinos argentinos conociesen las naves de guerra chilenas, y que de consiguiente debían saber que ninguna de ellas puede entrar al río Santa Cruz, donde sólo pueden navegar buques muy pequeños.

Entre otras cosas el señor Howard dijo que los argentinos no abandonarían a Santa Cruz mientras los chilenos

no abandonasen a Punta Arenas. También manifestó que indudablemente el Comandante de la Corbeta «Magallanes» debió apresar con disgusto a la «Jeanne Amelie» y «Devonshire». Le observé que tanto los oficiales de marina como los del ejército en Chile obedecían con gusto las órdenes que recibían; que nunca entraban a analizar si esas órdenes eran injustas o no, porque la Constitución del país les prescribía no deliberar sino obedecer, y que al exacto cumplimiento de esa prescripción se debía en gran parte la tranquilidad interior del país.

El Coronel, que velaba por que la conversación no saliese del círculo amistoso y fraternal que debía tener, interrumpió lo más cortésmente posible nuestro diálogo.

Manifestó gran alegría cuando supo que yo era inmediato deudo de un amigo suyo residente en Buenos Aires —el canónigo don Diego Miller, mi padrastro.

Concluído el almuerzo, se bebió una copa por la paz entre ambas repúblicas.

Despedíme nuevamente del Coronel y Oficiales y me dirigí a tierra. En el bote encontré unas pocas provisiones que el Coronel había tenido la bondad de obsequiarme, sabiendo que se nos habían concluído las nuestras. Estas nos alcanzaron hasta Coy, donde dejamos el resto de nuestros víveres.

En tierra encontré dispuestos los caballos e inmediatamente (las 2 p. m.) me despedí de los Oficiales dándoles las gracias por su hospitalidad, y salí de aquel lugar donde tanta vergüenza y humillación había pasado.

En seis horas atravesé la pampa baja sin apercibirme casi de este largo trayecto, preocupado con lo que había visto, y observando todo y estudiando los lugares más fáciles para marchas de tropas, que, para atacar por tierra a las fuerzas que hay en los Misioneros, tendría que ser desembarcada un poco al Norte de Monte León y atravesar los lugares por donde hoy yo camino.

Los oficiales argentinos deducen de mi viaje la guerra; así me lo manifestaron, pues no creen que después que yo comunique al gobierno la toma de posesión de este territorio por fuerzas de aquella nacionalidad, manifieste indiferencia e inacción.

Los principales jefes y oficiales que yo conocí, son:

Jefe de la escuadra, don *Luis Py*.

Doctor de la «República», don *Alejandro Quiroga*.

Comandante de «Los Andes», Teniente Coronel don *Ceferino Ramírez*.

Segundo del mismo, Sargento Mayor don *Rafael Blanco*.

Comandante de la «Constitución», Teniente Coronel don *Juan Cabassa*.

Segundo de la misma, Sargento mayor don *Antonio Pérez*.

Comandante de la «República», Teniente Coronel don *Daniel Selier*.

Segundo de la misma, Sargento mayor, D. *Valentín Feilberg*.

Mayor Secretario (mi cabrión), don *Enrique Howard*.

Comandante de la guarnición de tierra, don *Félix Adalid*.

Teniente don *Benito Servin* (el de los 50 mates).

A las 8 p. m. armamos nuestra tienda en el lugar denominado Barranca Blanca, a más de la mitad de la subida a la planicie superior de las pampas. Comimos regularmente de las provisiones obsequiadas por los argentinos. Nos echamos a la cama para recuperar la mala noche anterior.

*Día 21.*

Nos levantamos a las 7; a las 9 partimos y a las 4½ p. m. alojamos en uno de los cañadones más al Sur, antes de llegar a Coy.

Al entrar al cañadón vimos los humos que nos hace Muñoz en este lugar, a 30 leguas de donde nos encontramos. Es extraordinaria la distancia a que se ven los humos en las pampas. También es cierto que éstos se levantan de cuatro a seis cuadras de pasto quemado, fuego que no se extingue tan fácilmente, sobre todo si hay viento.

Nuestra comida de hoy ha sido mejor que la de días anteriores. Un pato tomado por Ulloa de una de las lagunas de las pampas lo hemos encontrado exquisito.

*Día 22.*

Nos levantamos a las 6 y dejamos el alojamiento de los Cerrillos a las 8. Hemos dado este nombre al cañadón porque se distingue de los demás por dos montecillos de 80 pies de elevación que tiene en el centro.

Siendo imposible por la distancia a que nos encontramos de Punta Arenas y por el mal estado de las cabalgaduras que podamos llegar a aquel puerto en cuatro días para poder tomar el vapor, he resuelto que nuestras marchas sean ahora cortas y pausadas.

Al salir de este cañadón hemos puesto fuego al pasto para contestar el humo hecho por Muñoz.

Llegamos a Otelaike, a las 7 p. m. Nos hemos tardado algo en encontrar el cañadón con agua.

Estamos contentos con la idea de llegar mañana al bonito valle de Coy, donde nos esperan caballos descansados, y lo que es mejor para nosotros en este momento, víveres con relativa abundancia.

A las 9 comimos las alas de un avestruz que encontramos en el camino devorado por un puma la noche anterior, charqui frito y café.

Nos acostamos en seguida quedándonos pronto dormidos oyendo caer el agua sobre nuestra tienda. Llovía desde las 8 y continuó el agua hasta la mañana del día siguiente. Durante la noche nos mojamos algo. Ulloa, que dormía fuera de la tienda, vino a media noche a guarecerse en ella.

*Día 23.*

De Otelaike a Coy, 15 leguas.

Llovió hasta las 10 a. m. A esta hora nos pusimos en marcha. Las horas de la mañana las hemos calculado porque anoche olvidé dar cuerda al reloj. Hoy a las 12 lo puse en la hora por la brújula y el sol.

En distintos lugares hicimos humos para avisar a Muñoz nuestro arribo, pero no los ha contestado. Esta circunstancia nos ha traído muy preocupados. Ya estábamos sobre el valle de Coy y no veíamos humo ninguno, y lo necesitábamos para caer sobre el alojamiento, pues es muy difícil, no teniendo sino la brújula y no habiendo en

esta inmensidad de llanuras un punto notable en que fijar la vista, llegar al lugar que uno desea. Gracias al buen tino de Ulloa llegamos al valle de Coy, sólo como una legua más al Sur de la localidad por donde fuimos al Norte en nuestro viaje de ida. Pero si esta circunstancia nos alegraba, en cambio, nos entristecía la idea de no encontrar caballos de repuesto y víveres para continuar nuestro viaje al Sur.

Fijábamos nuestra vista en el horizonte por si veíamos algún humo; nada, solíamos ser engañados por alguna nubecilla. Presumíamos que Muñoz no hubiera comprendido bien las instrucciones y se hubiese ido a Punta Arenas antes de cumplirse los diez días que le había fijado de término. Ya con don Emilio habíamos decidido continuar a Punta Arenas con las mismas cabalgaduras, dándoles un día de descanso, y matar un caballo para comer durante la marcha, porque las provisiones se habían concluído.

Atravesamos el río y no encontramos a Muñoz en el lugar que le habíamos dicho nos esperase, y ya nos disponíamos a detener las cabalgaduras para alojar, cuando don Emilio dijo: allá hay caballos, y señalaba un lugar distante. Yo no pude verlos, pero la seguridad que don Emilio y Ulloa manifestaban, me hizo tener confianza y comprender que Muñoz estaría esperándonos más arriba del río, y así era en efecto. Media hora después llegamos donde éste, y al ser preguntado porqué no había contestado los humos y esperádonos en el lugar que se le indicó, dijo que los había contestado, pero chicos—probablemente dormía por su cara de sueño—y que este lugar lo había considerado muy a propósito para cuidar los caballos que el que le habíamos indicado.

Con el encuentro de éstos y de los víveres nos volvió la alegría. Se dispuso la comida, en la que hizo principal papel un cauquén (pato grande) que Muñoz había pillado no sé de qué manera.

Nos echamos en seguida a la cama, reposo que con urgencia necesitábamos.

*Día 24.*

Resolvimos pasar este día en Coy, a orillas del precioso río, a fin de descansar desde que no podíamos llegar a Punta Arenas a tiempo de tomar el vapor.

El calor de hoy ha sido insoportable, y más que el calor los tábanos y zancudos que nos persiguen implacablemente.

A las 7 a. m. salió don Emilio a cazar con una carabina (no trajimos escopeta). Después de dos horas volvió trayendo tres patos reales y dos cauquenes. Estaremos de fiesta.

Tanto para refrescarme como para hacer la policía, fuí a bañarme al río, teniendo cuidado durante el camino de dejar sólo descubiertos los ojos para librarme de los tábanos; pero apenas me desnudé, me dieron éstos una carga tan terrible en todo el cuerpo, que más que de prisa tuve que arrojarme al agua de donde no me resolvía a salir, previendo el ataque que debían darme mientras me vistiese.

De regreso a la tienda encontré que don Emilio tenía preparado un almuerzo al que le hicimos los respectivos honores, manoteando de un lado y de otro para espantar los tábanos.

Salimos en seguida a buscar alguna altura donde hubiese aire que nos refrescase y librase de los tábanos; pero no pudimos encontrar lugar alguno donde refugiarnos de estos bichos. Le propuse a don Emilio volver a la tienda y encerrarnos en ella. Así lo hicimos, la cambiamos a otro lado cerrándola herméticamente, pero todo fué en vano. Después de una hora de permanecer en ella, no pudimos soportar el calor, sudábamos a mares, y dentro de la tienda había no menos de cincuenta tábanos que no sabíamos por donde habían entrado. Resolvimos entonces ir a bañarnos. Allí nos siguieron, o más bien allí estaban. Nos desnudamos rápidamente y estuvimos en el agua como media hora, gozándonos con ver arrastrar por la corriente los tábanos que se nos habían pegado al cuerpo mientras demoramos en ir al agua.

Más tarde se levantó una fresca brisa.

Al volver a la tienda no encontramos a Ulloa ni a Muñoz que habían ido en busca de los caballos que, perseguidos por los tábanos, se habían ausentado. Regresaron tres horas después.

*Día 25.*

Amaneció un día hermosísimo, pero de mucho calor, como el de ayer. Don Emilio cree y lo mismo Ulloa y Muñoz que mañana habrá una fuerte tempestad. Fuertes calores de dos o tres días son, me dicen, los precursores de los temporales de lluvia. Lo único que yo podía prever era un gran ataque de tábanos, y para librarnos de él di la orden de marcha, previniendo a los guías que quería hacer por la orilla del río todo el camino que tuviésemos que avanzar al oeste, tanto por examinar bien este valle en toda la extensión que mi marcha lo permita, como para librarme de un deshecho que conoce Ulloa y por el cual nos trajo en nuestra marcha al Norte, haciéndonos sufrir bastante por el mal camino que hay que recorrer; todo él por terreno de aluvión con piedrecilla suelta que maltrata mucho las cabalgaduras. Aunque la ruta por la orilla del río sea un poco más larga que por el deshecho, es preferible viajar por aquél. A propósito de este deshecho. En nuestro viaje al Norte, cuando Ulloa nos dijo: mejor es que nos vamos por el deshecho, y cuando por él íbamos andando le pregunté, al ver la extensa llanura que teníamos que atravesar:—¿Y qué extensión tendrá este llano?—Como siete cuadras, señor, me contestó. Y anduvimos por el deshecho a trote largo cuatro horas, también muy largas. Por eso hoy le dije: no nos iremos por el llano de *siete cuadras*, sino por la orilla del río.

A las 4 p. m. llegamos al alojamiento de Guacankenaike y armamos nuestra tienda en el mismo lugar que tuvo la suya, dos años ha, el viajero inglés Mr. Ellis. Este caballero hizo un viaje de recreo hasta las lagunas que dan origen al Santa Cruz. En Punta Arenas, lo que más lo preocupaba al hacer sus preparativos de viaje era que no le faltara el cognac, pues no quería morir como su tío—de quien había heredado una fortuna que él

gastaba en viajes—quien, según Ellis, murió casi repentinamente por no haberse hallado a la mano un vaso de cognac que lo hubiera salvado del ataque que tuvo y que lo llevó a la sepultura, dejando a su sobrino una cuantiosa fortuna que éste se empeña en disfrutar el mayor tiempo que puede, tomando siempre la precaución de no carecer del remedio que le hizo falta a su tío en sus últimos momentos. Muñoz que lo acompañó en la expedición a las lagunas del Santa Cruz, dice que era gringo muy bueno. Muñoz tiene un gusto especial por el cognac.

Tan pronto como llegamos a este alojamiento, don Emilio y yo nos dimos un baño en el río, donde pudimos nadar, tan profundo es este lugar. En seguida nos fuimos a pie sobre las llanuras para tratar de cazar guanacos, pero éstos no se pusieron a tiro de carabina, y tuvimos que regresar pronto al alojamiento para librarnos del temporal de lluvia que se anticipaba al anuncio de don Emilio. Hacia el Oeste se agrupaban negras nubes. Durante nuestra marcha a la tienda pudimos ver iluminado el valle en aquella dirección. Los relámpagos, rayos y truenos se sucedían con una rapidez extraordinaria. Muy a tiempo llegamos a la tienda, pues pocos minutos después se descargó una copiosa lluvia, que, no obstante ser la tienda nueva, nos mojó algo. La tempestad duró como dos horas.

A las nueve comimos un cauquén que a juzgar por lo duro que estaba debió ser de los fundadores de la especie en aquel lugar. Hirvió como seis horas y aun así era difícil hincarle el diente. Sin embargo para nuestro apetito nada había malo.

*Día 26.*

A las 8 a. m. nos pusimos en marcha para río Gallegos, jornada muy desagradable por el mal camino, el fuerte viento y lo cansado que es ver sólo llanuras interminables.

Después de dos horas hicimos alto en el cañadón de la Laguna de la Leona, donde almorzamos.

Para el viajero que viene de Coy a río Gallegos y quiera tener un buen alojamiento en este último valle, resguar-

dado del viento por un cerrillo, conviene que dirija su marcha por la cumbre del Poniente de la laguna de la Leona. Desde allá se divisa el cerro del Castillo, situado como a tres leguas al sur del Gallegos y a diez de aquella laguna.

Este cerro se distingue de los demás que están próximos por tener en la cumbre un corte que parece un antiguo castillo o más bien una batería o barbeta. Diríjase el rumbo como a cuatro cuadras abajo o a la izquierda del cerro del Castillo, y al llegar al Gallegos, bajando la barranca y a la misma orilla del río, se hallará un buen alojamiento.

Pasada la Laguna de la Leona, dejamos a la izquierda los cerros de Guaraike, otro paso o vado que tiene el río Gallegos, célebre por haber dado muerte allí, de la manera más alevosa e infame el soldado Teodoro Morales a don Matías Figueroa, vecino de Punta Arenas, en los últimos días de Noviembre de 1877. Morales era un soldado que el Gobernador había enviado entre los indios patagones para impedir en las pampas la internación del aguardiente, y se unió a los amotinados de Punta Arenas cuando éstos pasaron por las pampas. Según la relación del ex-relegado Oyarzún, que acompañaba a Figueroa, Morales mató a éste de un balazo porque no lo había saludado una vez en Punta Arenas.

A las 3 p. m. llegamos a río Gallegos después de una jornada de 9 leguas.

Durante la marcha hicimos varios disparos de carabina a los guanacos, pero no pudimos matar ninguno. Es increíble la vitalidad de este animal. Sólo cae cuando una bala le da en la cabeza. El cuerpo puede ser atravesado por las balas y seguramente huirá como si no estuviese herido para ir a morir a dos o tres leguas de distancia. Un guanaco herido por mí en la paletilla de la piana, corrió en tres patas con tanta rapidez como con las cuatro.

A las 6 tuvimos nuestra comida, compuesta de valdiviano—o sopas de charqui como lo llama don Emilio—charqui frito y arroz con azúcar.

Hoy hemos tenido fuerte viento del Oeste, viento reinante en las pampas, y al que indudablemente se debe que no crezca en estas llanuras ningún árbol. Para encontrarlo es necesario aproximarse a las cordilleras. En estas regiones sólo se halla el arbusto llamado calafate y próximamente al Santa Cruz el incienso.

*Día 27.*

Dejamos el alojamiento de Gallegos a las 8 a. m., después de pasar una muy mala noche a causa del intenso frío que hizo, no siéndonos suficiente la piel de guanaco para abrigarnos. Fuego no podíamos hacer porque el viento lo impedía.

Atravesamos el río con alguna dificultad porque traía más agua que cuando lo pasamos en el viaje de ida. Algo se mojaron las cargas y los jinetes las piernas al pasar el vado. La anchura del río en aquel lugar será de cincuenta varas.

Hacía media hora que caminábamos cuando cambió el viento al Sur, se nubló la atmósfera, y el agua y el granizo cayeron con mucha fuerza. La marcha de esta manera era sumamente incómoda. El granizo que caía en la cara causaba dolor. Los caballos rehusaban avanzar; pero era necesario continuar porque no había dónde guarecerse. Después de dos horas de marcha de esta manera, calmó la tormenta, y nos detuvimos para hacer fuego, secar nuestras ropas y almorzar. El almuerzo consistió solamente de un pedazo de queso, otro de galleta y una taza de café, que son los únicos víveres que nos quedan y sólo para dos días. Después de este refrigerio, montamos a caballo. Cambió el viento al Oeste y la atmósfera se despejó. Hacía un frío extraordinario.

Cerca del cerro llamado de la Picana, se presentó muy cerca un piño de guanacos. Don Emilio se desmontó para tirarle, lo que debía hacer con gran cuidado, pues no quedaban sino tres tiros en la carabina.

Se acercó al piño y huyeron los guanacos, excepto dos que dejaron que don Emilio se aproximase hasta cien varas. Apunta a uno y la bala le dió en el vientre cerca de la pierna trasera; la sangre se veía correr por la parte

blanca de la piel. El guanaco corrió como veinte metros y se detuvo nuevamente. Entre tanto don Emilio tira sobre el segundo guanaco y también lo toca, pero éste huye con gran rapidez. Viendo entonces el primero vuelve a dispararle. El animal da un salto y huye. Don Emilio corre hacia mí y me grita: mi caballo, ese guanaco tiene dos balas en el cuerpo y no correrá mucho; es necesario alcanzarlo aunque cansemos un caballo; no tenemos víveres. Monta don Emilio, se nos acercó Ulloa y entre los tres perseguimos al guanaco herido. Este, de momento en momento disminuía su carrera. Después de un cuarto de hora lo alcanzamos y Ulloa le echó el lazo. Sorprendía ver de pie al hermoso animal con dos heridas de bala en el cuerpo. La primera lo había atravesado de parte a parte y la segunda le había entrado por las costillas. Ulloa lo echó al suelo, sacó un cuchillito que afiló en una piedra y lo degolló. Se le cortaron las dos piernas traseras, los dos lomos, los riñones y la lengua y continuamos nuestro camino.

A las 4 p. m. alojamos en el Panteón, lugar denominado así por haberse enterrado en él los patagones que murieron en Campo de Batalla, que se encuentra a pocas millas más al Sur.

El frío era muy grande. Antes que todo hicimos fuego para calentarnos con la leña, que tuvimos que traer desde seis leguas antes de llegar aquí, porque en esta localidad no se encuentra en una gran extensión.

Nuestra comida se compuso de los riñones del guanaco asados y de dos buenos trozos de lomo hecho beefsteaks, arroz con azúcar y café.

Se coció un poco de carne para nuestro almuerzo de mañana.

No obstante el fuerte y helado viento que corría, después de comer anduve como diez cuadras a pie para que el cuerpo entrara en calor. Después de este paseo me eché a la cama.

No obstante la fatiga y maltrato consiguientes a la larga jornada que he hecho, estoy contento por cuanto ella me ha sido favorable, en un sentido. La tensión que he tenido en un nervio debajo de la rodilla de la pierna iz-

quierda desde la noche del motín de Magallanes, y que ha sido causa que por tanto tiempo haya usado el taco del calzado del pie izquierdo más alto que el del derecho, ha desaparecido casi por completo.

*Día 28.*

Salimos a las 8 a. m. del alojamiento del Panteón y llegamos a las 4 p. m. a los Tres Chorrillos, lugar donde nos detuvimos en nuestro viaje al Norte. La jornada fué de 19 leguas casi todas andadas al galope.

El frío durante todo el día fué extraordinario. Para viajar más confortables nos envolvimos en nuestras pieles de guanaco a la usanza de los patagones. Sólo así podía resistirse el viento helado que soplaba con mucha fuerza.

A medio día, después de cuatro horas de galope, nadie había hablado una palabra, tanto porque nada se habría oído con el viento, como porque nadie tenía ánimo de hacerlo. A esa hora vimos a un patagón a caballo que desapareció tras de una loma. Al llegar a un bajo o pequeño cañadón nos desmontamos para tomar nuestro almuerzo que se compuso de un poco de carne fría de guanaco y galleta. Hacía pocos momentos que allí nos hallábamos, cuando vimos nuevamente al indio que se dirigía hacia nosotros llevando sobre su caballo dos guanacuitos. Al llegar donde nosotros estábamos, detuvo su caballo y se descubrió la cara que llevaba envuelta con la piel de guanaco. Conocimos al indio Pescado. Lo invitamos a que se desmontase y comiese con nosotros un pedazo de carne, a lo que accedió. Estuvo muy locuaz, lo que me sorprendió porque nunca lo había oído hablar.

Hecho nuestro almuerzo, continuamos la marcha junto con Pescado, quien me manifestó su contento de que los cristianos hubiesen adoptado el traje patagón, empeñándose en convencernos que era el mejor. Esto lo decía porque me veía a mí y a don Emilio envueltos en la piel de guanaco.

Al llegar a Dinamarquero, donde aun estaban alojados los patagones, o *sentados* como ellos dicen, previne a Ulloa y Muñoz que continuasen con las cargas y cabalgaduras hasta los Tres Chorrillos, donde alojaríamos, y con don

Emilio fuimos a visitar a los indios que nos recibieron con gran alegría, principalmente el patagón Pedro Mayor y Pechocho; ambos estaban más que alegres, efecto de un poco de aguardiente que habían bebido. El último, como le sucede siempre que se embriaga, no me habló sino en inglés y me fastidió bastante con sus manifestaciones de cariño, a tal punto que para que me soltase después de veinte despedidas, su mujer, o china, como ellos llaman a las esposas, tuvo que darle de palos en los brazos. Y debo advertir que Pechocho me había llevado a su toldo para que yo conociese a su *amable* consorte.

Papón me dijo que en tres soles más iría a la colonia con toda la tribu.

En marcha nuevamente, después de cerca de una hora de visita a los indios, llegamos a Tres Chorrillos a las 4 p. m., donde encontramos a Muñoz y Ulloa, que ya habían descargado y tenían un gran fuego alrededor del cual nos echamos a calentar nuestros miembros.

Armada la tienda y arregladas las camas sobre un poco de pasto seco, don Emilio preparó buenos beefsteaks, que con una taza de café constituyeron nuestra comida de hoy.

En esta jornada encontramos a un francés que iba a unirse a una partida de cazadores que lo esperaban en un cañadón próximo.

Por él supimos que el vapor había pasado por Punta Arenas el día 25, adelantando su itinerario.

Habría sido, pues, inútil cualquier sacrificio que hubiera hecho para volver a tiempo de tomarlo.

A las 8 p. m. dormíamos profundamente.

*Día 29.*

A las 7 p. m. salimos de Chorrillos y llegamos a Cabo Negro, a las 3½ de la tarde. Esta marcha la hicimos solos, con don Emilio en los mejores caballos que quedaban, y casi todo el camino al galope, dejando a Ulloa y Muñoz detrás con las cargas y caballos sueltos. Nuestro objeto al partir solos fué poder pasar Cabeza del Mar en la baja marea a las 10 a. m., evitarnos andar seis leguas de más, pasando por el Despuntadero, y llegar más pronto a Cabo Negro para descansar en casa de don Emilio.

A las 10 llegamos a Cabeza del Mar, garganta de agua que une los dos golfos conocidos en las cartas inglesas por Pecket Harbour. Como la baja marea debe durar tres horas más, hicimos humos para indicar a Ulloa que podía pasar con la tropilla por este lugar, en vez de ir a dar vuelta por el Despuntadero, señal convenida de antemano.

Pasada la garganta de agua sin gran novedad, nos desmontamos para comer un pedazo de carne y tomar una taza de café.

El viajero que desea pasar Cabeza del Mar sin peligro alguno de mojarse, tener que nadar y tal vez ser arrasado por la corriente—que allí es de cinco millas—debe intentar hacerlo solamente cuando vea descubierta como dos pies la piedra más grande que hay en el centro del brazo, piedra que tiene como seis u ocho pies de diámetro. Excusado es decir que si la piedra está muy descubierta el paso es más seguro. La dirección es: pasar a dos o tres varas más abajo que la piedra y por el camino más corto. Me dicen que algunos pasan por delante de ella, pero debe ser peligroso en la variante por la corriente que llevan las aguas.

Hecho el almuerzo, continuó nuestro galope hasta llegar a las casas de don Emilio en Cabo Negro, donde sorprendimos a doña Mica con nuestra llegada, pues estaba con cuidado por nuestra demora. Nos preparó un exquisito café con buen pan y mantequilla.

Mientras lo tomábamos con delicia, nos refirió que hacía cinco días había estado a pedir alojamiento el hijo del príncipe heredero de Alemania, que en esos momentos viajaba por las pampas; que no le había sido posible acceder a su pedido porque la comitiva era muy numerosa y la casa muy chica; pero que al príncipe le había hecho tomar mate, lo que le agradó mucho. Al despedirse la comitiva, uno de ella se acercó a doña Mica y le dijo: «guarde la bombilla con que ha tomado mate el príncipe que ha de ser Emperador de Alemania». Y doña Mica nos decía: «¡Qué les parece! ¡que guardase la bombilla! como si una tuviera tanta plata para estar comprando bombillas todos los días. No es nada guardar las bombillas con que toman mate en mi casa todos los que a ella vienen! Estos *gringos* deben ser locos!».

A las 6 llegaron Muñoz y Ulloa con las cargas y cabalgaduras sueltas, pasando por Cabeza del Mar, pues habían visto los humos que les hicimos como señal de que el paso estaba bueno.

Doña Mica nos presentó una muy buena comida, y a las 9 nos acostamos, extrañando las buenas camas, pues ya estábamos acostumbrados a las malas.

*Día 30.*

A las 12 del día nos pusimos en marcha para Punta Arenas con don Emilio. Encontramos en el camino a los *chasquis* que el cacique Papón había mandado al gobernador, anunciándole que en dos días más vendrían con su tribu a *sentarse* en la colonia.

Como a una legua antes de llegar a Punta Arenas encontré al capitán don Miguel Moscoso, quien me refirió que el vapor que había pasado el 25 trajo la noticia de que el pacto Fierro-Sarratea había sido aprobado en Santiago por la Cámara de Diputados, noticia que por telégrafo se tenía en Montevideo. El pacto fué aprobado el día 14 de Enero. ¿Cuál ha sido entonces el objeto de mi viaje a Santa Cruz? Misterio cuya solución sabré en Santiago.

He alojado en Punta Arenas en casa de mi amigo don Justo Cruz, donde esperaré el vapor del 10 de Febrero, para embarcarme para Valparaíso, diez días que serán muy largos para mí.

Jornadas de ida y vuelta del viaje a Santa Cruz:

Enero		De ida
10	De Punta Arenas a Cabo Negro . . . . .	7 leguas
11	» Cabo Negro a Tres Chorrillos . . . . .	26 »
12	» Tres Chorrillos a la Portada . . . . .	20 »
13	» La Portada a Río Gallegos . . . . .	15 »
14	» Gallegos a Coy . . . . .	17 »
15	» Coy a Otelaíke . . . . .	15 »
16	» Otelaíke a Chorrillos . . . . .	17 »
17	» Chorrillos a los Mosquitos . . . . .	19 »
18	» Los Mosquitos al mar y vuelta . . . . .	6 »
19	» Los Mosquitos a los Misioneros . . . . .	18 »
Total de leguas de Punta Arenas a los		
Misioneros (río Santa Cruz) . . . . .		160 leguas

	De vuelta
20 De los Misioneros a Barranca Blanca..	13 leguas
21 » Barranca Blanca a los Cerrillos....	13 »
22 » Los Cerrillos a Otelaïke.....	20 »
23 » Otelaïke a Coy.....	15 »
24 Día de Descanso en Coy.	
25 De Coy a Guacankenaike.....	8 »
26 » Guacankenaike a Gallegos.....	9 »
27 » Gallegos al Panteón.....	17 »
28 » Panteón a Tres Chorrillos.....	19 »
29 » Tres Chorrillos a Cabo Negro.....	20 »
30 » Cabo Negro a Punta Arenas.....	7 »
Total de ida y vuelta.....	302 leguas

El vapor que llegó a Punta Arenas el 4 de Febrero, trajo la confirmación de la aprobación en la Cámara de Diputados del pacto Fierro-Sarratea.

El 1.º de Febrero, a las 3.40 a. m., hubo en Punta Arenas un fuerte temblor que duró más de un minuto y que merece el nombre de terremoto. No causó daño ninguno en los edificios porque todos son de madera y de un piso. El espanto en la población fué extraordinario. Aquí jamás había temblado y todos temían algún cataclismo. Ha continuado temblando por tres días, pero los estremecimientos de la tierra no han sido tan fuertes como el primero.

Los tripulantes de la «Magicienne», buque de guerra francés que se hallaba al ancla en Puerto Cumberland, en el Estrecho, sintieron el gran temblor. Todos a bordo creyeron que alguna explosión había ocurrido en la máquina del buque, tal fué el ruido que produjo.

DIEGO DUBLÉ ALMEIDA.



## Origen de las civilizaciones indígenas de la América del Sur (\*)

(Continuación)

Además, si se hubiera desarrollado la civilización centro-americana bajo la base de una influencia del Antiguo Mundo, hubiera sido la del Perú sólo un vástago de ella, no se encontrarían seguramente en este último país tan gran número de elementos asiáticos que no aparecieran en la América Central. Si hubiera sido realmente común esta fuente, la mayor parte de estos inventos conocidos únicamente en una de estas regiones, habrían sido de por sí independientes o prestados del Antiguo Continente. No puede suponerse así no más, que cierto número de elementos culturales del Asia hayan podido llegar por tierra al Perú, sin dejar rastros en su camino, después de haberse establecido y progresado en forma sobresaliente en las culturas de Méjico y Centro América. Todo esto significa simplemente que los inventos que ya existían en el imperio de los incas pero no en Méjico ni en la América Central, habrían sido hechos independientemente en la América del Sur, o bien, importados directamente del otro lado del Océano. No tenemos conocimiento, sin embargo, de ninguna de estas comunicaciones con el

---

(\*) *Origin of the Indian Civilization in South America*, by Erland Nordenskiöld, Göteborgs Museum.

Asia. No hay tampoco probabilidades de haberse efectuado esta comunicación por los medios que ya hemos estudiado para la Oceanía. Si hubiera existido una comunicación de esta clase, podría demostrarse hasta cierto punto que los elementos culturales asiáticos de América se derivan realmente del Asia. Pero no es éste el caso.

Estudiemos ahora detenidamente algunos de los principales elementos concordantes de las civilizaciones avanzadas del Antiguo y Nuevo Mundo, y en particular los que se refieren a la América del Sur. Hay uno o dos que no pertenecen a estas civilizaciones avanzadas.

Una semejanza digna de tomarse en cuenta entre las culturas avanzadas de la América y del Asia es la del quitasol usado como insignia de rango. No necesito citar los lugares donde se conoce esta costumbre en el Asia, que pueden verse en las ilustraciones de los libros de la India, etc. Más aun, es éste un asunto estudiado detenidamente por Andréé en la parte primera de sus *Ethnographische Parallelen*. La adopción del quitasol de plumas en el reino de los incas, como insignia de rango, puede verse en los dibujos de Poma de Ayala (50) y en las crónicas del descubrimiento.

Es verdaderamente asombroso, como lo indican Flinders, Petrie y otros autores, el parecido de las hachas en forma de T, de piedra, de cobre o bronce de la América del sur, con las de la misma forma, de cobre, bronce y hierro de Egipto. Como el hacha de T no se conoce en la América del Norte, ni en el Norte del Asia, no puede haber llegado a América la idea de hacer esta herramienta según la de esos países. Soy de opinión que se trata, en este caso, de un invento propio e independiente de la América del Sur que se deriva tal vez, tipológicamente considerado, del hacha con muesca (grooved axe).

Una costumbre igual de las culturas chinas y americanas es la de cazar patos con una calabaza. Consiste esta operación en arrojar calabazas a una laguna abundante en patos y dejarlas flotar hasta que estas aves se acostumbren a

(50) Montell, figura 99.

su vista. Cuando ya les han perdido el miedo, un individuo se cubre la cabeza con una especie de máscara o escafandra hecha de las cáscaras de una calabaza y atrapa a los patos cuando, tirado al agua, sólo su cabeza cubierta por la calabaza asoma a la superficie. Los patos, que ya se habían habituado a estas calabazas, no temen al cazador escondido de esta manera, que los toma fácilmente con la mano. Este extraño método de cazar se conoce en América entre los mojos en Maracaibo, Haití, Chiriqui y Méjico. Du Halde lo atribuye a la China (51). No puede, sin embargo, haber llegado a América de este país por el Estrecho de Bering.

Otro método curioso de caza es el de valerse de los peces-ventosas para pescar tortugas. Sólo se conoce en las Antillas, en América, y en las costas del Océano Indico, en el Antiguo Mundo (52).

La pesca de peces con cormoranes, igualmente de la China, también se practicó probablemente, según Max Schmidt (53), en el Perú.

En las regiones pantanosas de California y del Amazonas, se pesca con un aparato en forma de cono truncado. Semejante instrumento se conoce en la Indonesia y el Africa.

Se usa en la China un yugo parecido al de los seri y otras tribus mejicanas y los cunas (54).

Otro elemento cultural interesante es la coraza acolchada. Se usó en los tiempos precolombinos tanto en el Perú como

(51) Du Halde, Vol. 2, pág. 164: «Fuera de las aves de corral, tienen una gran cantidad de aves salvajes, patos particularmente. Vale la pena referir el modo de que se valen para cazarlos. Esconden la cabeza cubriéndola con grandes calabazas secas y huecas provistas de agujeros para ver y respirar. Se echan así al agua, o, más bien, nadan, no dejando ver de su cuerpo nada más que la cabeza oculta en la calabaza. Los patos, acostumbrados ya a ver y jugar con las calabazas sueltas en el agua, se acercan sin temor a la que lleva la cabeza del cazador. Este los toma de las patas, les tuerce el pescuezo para impedirles hacer ruido y los cuelga del cinturón». (Del alemán).

(52) Lovén, pag. 400 (Según Martyr).

(53) Max Schmidt (2), figura 19.

(54) Nordenskiöld (3). A lo que he dicho ya respecto del calón del coolí chino entre los cunas de los tiempos antiguos, deseo agregar lo que me ha informado el indio cuna Rubén Pérez Kantule, que la *pértiga* que se usa hoy día recuerda al mecanismo de la de los hombres. Para facilitar el acarreo, tiene que ser el brazo posterior un poco más elevado que el anterior.

en Yucatán y Méjico (55). Se conoce en el Antiguo Mundo, en Borneo y en el Norte de Africa.

Los tejidos llamados de ikat y batik, muy usados en la Indonesia y otras partes del Continente Asiático, eran conocidos de los antiguos peruanos de la costa. De todas las maravillas de la industria textil del Perú, son las del ikat y batik las que más han llamado la atención de los que estudian las comparaciones de las culturas de los indios americanos con las del antiguo Mundo. No comprendo por qué el ikat y el batik han de ser considerados especialmente como inventos tan notables. Dixon (56) cree, con mucha razón, que deben estudiarse estos métodos textiles en sus relaciones con la pintura negativa de la alfarería y las calabazas, arte bien conocido en Centro y Sud América.

Hay grandes analogías entre las avanzadas civilizaciones del Antiguo Mundo y las del Occidente Sud Americano en lo que respecta a la balanza de pilón, a la de brazos (57) y a los pesos múltiples de la unidad (58). Hay que notar, sin embargo, que de estas mismas invenciones, la balanza de pilón, en todo caso, parece haber sido conocida muy tarde en Sud América (59) y que los indios empleaban un método completamente original para asegurar el equilibrio de este instrumento (60). Pero el péndulo con indicador vertical, típico del viejo mundo, era desconocido en América.

El «uruya» (cable tirado a través de un río por el que se desliza un canasto u otro objeto semejante), conocido antiguamente y aún hoy en la costa occidental de la América del Sur, tiene su análogo en el que se usa en el interior del Asia, en los Himalayas (61), por ejemplo. Las balsas dobles hechas de cueros soplados de animales, conocidas en el

(55) Se supone en Yucatán que ha sido importada de Méjico, como lo indica su nombre. (J. Eric Thompson, pág. 86).

(56) Dixon, pág. 201.

(57) Nordenskiöld (8).

(58) Nordenskiöld (7).

(59) A este respecto no hay nada más definitivamente conocido, sin embargo.

(60) Max Schmidt (1), figura pág. 544.

(61) Haberlandt, pág. 452.

Norte de Chile (62), tienen su paralelo en el oeste de China (63). El abono del suelo con deyecciones humanas, método no sólo desconocido, sino considerado repugnante por las tribus del este de los Andes, era usado en Méjico, Perú y en la China occidental.

Otras semejanzas entre las civilizaciones avanzadas del Antiguo Mundo y de la América del Sur son los moldes para estampar, los espejos cóncavos y convexos, el barniz de laca, la tapadura de los dientes, el tipoy, la litera, el adobe, el embalsamamiento verdadero, los juegos de azar con tablas de cuentas, los adornos vegetales de los tejidos y la alfarería, etc.

Respecto a las plantas de cultivo, fuera de la lagenaria y tal vez del cocotero, no tenían nada de común las antiguas civilizaciones americanas con las del Antiguo Mundo. Creo que este es un hecho de significación. Es cierto que el algodón era común a los dos continentes, pero no de la misma especie del cultivado en el Antiguo y Nuevo Mundo.

Muchos de estos elementos culturales asiáticos pasaron probablemente, como luego veremos, de la América Central a la América del Sur. Los asiáticos pueden haberse introducido a América por la vía del Norte o de Centro América. Otros se encuentran únicamente en la América del Sur.

Así, pues, hemos visto que, aparte de la metalurgia y la arquitectura, hay un gran número de semejanzas notables entre las avanzadas civilizaciones de la América y las del Antiguo Mundo, pero vemos también que estos elementos no están repartidos homogéneamente en América. Es en el Antiguo Mundo, en China, Indonesia, Asia Central, las costas del Océano Indico y el Egipto donde podemos buscar formas semejantes a ellas, pero que arguyen contra la idea de un origen común. Sería distinto si las semejanzas entre las civilizaciones americanas y del Antiguo Mundo fueran hasta cierto punto de distribución homogénea en ambos continentes y las encontráramos juntas en la Indonesia,

(62) Frezier, Plancha 16. Consiste en cueros de animal inflados.

(63) Haberlandt, pág. 442.

por ejemplo, y aun en partes de mayor antigüedad que la ya influenciada por este país. De esto se deduce que no podemos considerar a las civilizaciones más avanzadas del Nuevo Mundo, de Méjico, la América Central y el Perú, como colonias culturales venidas de cualquiera otra parte del Antiguo Mundo. Como ya lo he expresado, ciertos elementos culturales peculiares a las civilizaciones avanzadas de América correspondientes al antiguo Mundo, aparecieron en América en una época relativamente reciente, el bronce, por ejemplo. Además, muchos elementos asiáticos, como el embalsamamiento, son muy antiguos en América. Se ha demostrado que el embalsamamiento con aceites preservativos se ha practicado en las poblaciones de los pescadores primitivos de Arica (64), diferente del de las llamadas «momias» de la misma localidad, de un período más reciente, que no son más que cadáveres desecados por las condiciones climatéricas de los lugares en que se hallan. Con respecto a elementos asiáticos más recientes de América, como el bronce, el hacha agujereada para el astil (axe holed for the haft), creo haber demostrado ya que fueron inventos exclusivos del Nuevo Mundo. Así, pues, tenemos muchos motivos para considerar y clasificar a estos elementos en una misma categoría, considerando principalmente que ninguna planta de cultivo, fuera de las ya mencionadas en relación con la Oceanía, son comunes a ambos mundos.

Además de las plantas y animales domésticos ya mencionados, existían en el Antiguo Mundo una serie de elementos culturales muy importantes y de gran antigüedad que eran desconocidos en la América precolombina, como la rueda, el torno de los alfareros, los fuelles, el vidrioado verdadero, los ladrillos cocidos, los instrumentos musicales de cuerda (con excepción del arco musical, tal vez), el molinillo de manubrio, el timón de bote, el verdadero arco de albañilería y el rastrillo (rake) agrícola.

Conforme con el estudio actual de la ciencia, debemos suponer que las avanzadas civilizaciones de la América se

---

(64) Bodman.

desarrollaron por sí solas, libres de toda influencia asiática venida directamente del otro lado del océano. No pudieron haber tenido origen tampoco en emigraciones venidas del estrecho de Bering, de pueblos superiores en cultura a la de los americanos. *Es evidente, entonces, que toda civilización avanzada de América constituye un desarrollo intenso de la cultura indígena puesta en condiciones favorables para ello.* El Oeste de la América del Sur ofrece las mejores condiciones en ese sentido. Hay allí facilidades para una agricultura intensa destinada a suplir las necesidades de una buena alimentación y el espacio suficiente para una densa población. Hay excelentes campos de pastoreo en el altiplano que rodea al lago Titicaca y animales susceptibles de domesticación. Se encuentra allí, a flor del suelo, un metal tan valioso como el cobre, en estado nativo, en grandes trozos de fácil elaboración. Lo que necesitaron los indios para desarrollar su gran civilización, fué el descubrimiento de plantas de cultivo de tal calidad que les proporcionaran abundante alimento todo el año y que las tuvieron en el maíz y la papa, que son de indudable origen americano.

Así, vemos, pues, que la civilización agrícola es seguramente de origen indígena, es decir, que las plantas cultivadas, con una o dos excepciones, son americanas. Hemos visto también que la cultura del metal en América, desde su fundición, es indígena. De la Oceanía recibieron los indios una o dos plantas cultivables y posiblemente unos pocos elementos culturales más. Pueden haber recibido más elementos de los que estoy dispuesto a suponer, pero, en todo caso, la cultura indígena es esencialmente americana.

Un invento extraordinariamente importante del que no he hecho mención hasta este momento, es la cerámica. Esta es una industria en que han sobresalido los indios americanos más que en cualquiera otra. Si estudiamos las colecciones de cerámica de los museos etnográficos del mundo entero, encontraremos siempre una proporción aplastante de los modelos conocidos en América. La crema del arte aborígen, como bien lo sabemos, lo constituye la cerámica. Parece, sin embargo, que los habitantes primitivos de la América del Sur no conocieron esta industria. Hicieron uso,

por esto, de fogones cavados en el suelo, de piedras calentadas de antemano en el fuego, de canastos impermeables, etc., pero no de utensilios de alfarería. Pudieron muy bien haber aprendido de la Oceanía la confección de vasijas crudas de greda, pero la mayor parte de los inventos que se relacionan con la alfarería no se conocían en la Oceanía ni aún en la Indonesia. Por lo demás, nada sabemos tampoco acerca de la edad relativa de las cerámicas de la Oceanía y la India. Puede suponerse, sí, que, pasando los indios por el estrecho de Bering, hubieran aprendido a hacer vasijas toscas de arcilla cocida, pero nada más (65). Ya hemos dicho que es muy poco probable que los indios americanos hayan podido recibir directamente a través del océano un impulso cultural de las civilizaciones avanzadas del Asia y, por consiguiente, de la cerámica. Fuera de esto, la alfarería indígena se parece muy poco a la de la civilización del Asia, porque los indios no conocieron el torno. Si todos los inventos relacionados con la alfarería hubieran sido importados a América del Asia, querría decir que hubo antes una comunicación continua entre el Nuevo y el Antiguo Mundo, y que si consideramos, por consiguiente, que la cerámica de América progresó gradualmente, fué porque se trasladó también de esta misma manera del Antiguo al Nuevo Mundo.

Un invento relativamente reciente es el de pintar los tiestos de greda antes de cocerlos. Los indios americanos habían alcanzado ya un alto grado de perfección en el arte de la cerámica antes de conocer este invento. Por lo que respecta a la cerámica de incisiones del Norte de Argentina y Sur de Bolivia, que es a veces de muy buena calidad, parece ser más antigua que la pintada. Cuando los aruacos emigraron a las grandes Antillas, no conocían el arte de pintar la cerámica antes del cocimiento. Es evidente que gran parte de los inventos relacionados con la cerámica, como las vasijas de trípode, las tapas, la modelación de parte o de todo un tiesto, las orejas de las ollas del tipo corriente etc., se hicieron después de pintar las vasijas de greda y antes

---

(65) Linné (1), pág. 271.

de proceder a su cocción. Hay, por lo demás, muchos motivos para aceptar la hipótesis de que los indios americanos descubrieron por sí solos la cerámica, y en la parte 8 de mis «Series» creo haber demostrado el modo cómo pudo haberse efectuado esta operación. Respecto a la fecha de este descubrimiento, y si se hizo en uno o varios actos, es asunto que está fuera del alcance de nuestros conocimientos. Han sobresalido en el arte de la cerámica en América, como lo ha dicho muy bien Spinder, todos aquellos lugares en que más se ha cultivado el maíz y es, precisamente, en el Amazonas, en el río Tapajoz, donde encontramos la alfarería más notable en pueblos que, ante todo, eran cultivadores de maíz. Por eso el cultivo del maíz es probablemente más antiguo que la cerámica. Y así, los «basket-makers» cultivaban el maíz, pero no conocían la cerámica.

Sería de gran importancia hacer un examen botánico de los restos de las plantas útiles al hombre, como el del camote dulce que Tello encontró en las tumbas de las grandes civilizaciones primitivas de la costa del Perú, en Paracas, por ejemplo. Allí, como en los «basket-makers», no se conocía más que una variedad de maíz, pero sí, dos de porotos; los fríjoles (*Phaseolus vulgaris* L.) y los pallarés (*Ph. pallar* Molina) y la mandioca. Las mazorcas de maíz eran pequeñas, de color café obscuro o negro; los fríjoles, pequeños y negros; los pallarés blancos, con pintas moradas; y las raíces de mandioca y los tubérculos de los camotes, chicos y torcidos, al revés de los tubérculos grandes de estas plantas encontrados en las tumbas descubiertas en épocas posteriores (66). De esto deducimos que se cultivaba también el camote en América desde tiempos muy remotos y, sin embargo, hay muchas pruebas que indican que su cultivo comenzó en las vastas regiones del Este de los Andes, en una fecha posterior a la del maíz y la mandioca (67).

Si el maíz viene de Méjico, como generalmente se supone, debemos pensar que hubo una civilización sudamericana que no conoció esta planta. Pero no podemos probar tam-

---

(66) Tello (1), págs. 164-165.

(67) Nordenskiöld (6), pág. 168.

poco que el maíz es la planta de cultivo más antigua de América. Su presencia acusa la existencia de una civilización más avanzada que aquella en que se cultivaban sólo ciertas raíces de una agricultura incipiente.

Es difícil concebir la existencia de una población numerosa de cultura avanzada en el litoral peruano, sin el cultivo del maíz. Es posible entonces que, si en iguales condiciones se hubiera conocido la mandioca en el Amazonas antes que el maíz, se hubiera desarrollado allí una cultura indígena más temprano que en la costa peruana. Es evidente que hay que contar con esta posibilidad.

Es probable entonces que tenga en parte razón Rivet, cuando dice que la civilización de la costa peruana recibió su principal impulso cultural del Este. Me parece muy digno de considerarse su punto de vista. Me inclino, por mi parte, a buscar el origen de estos elementos culturales amazónicos en el noroeste de la América del Sur. Presume Rivet que han habido varias ondas de inmigración amazónicas hacia el occidente de la América del Sur, adonde introdujeron entre otras cosas, la flauta de Pan, ciertos adornos de la cabeza, la cerbatana, las hachas en forma de T y «la hache a encoche». Es muy importante constatar también que la hamaca y el asiento de madera, elementos de gran importancia en el Amazonas, se usaron sólo como símbolos de rango en el Perú, lo que indicaría ser reliquias de una civilización primitiva. Esto no impide, sin embargo, que las tribus amazónicas hayan aprendido más tarde un buen número de cosas del Oeste, sin exceptuar aún el arte de la alfarería.

Pero las mesetas andinas estaban en condiciones favorables para dar origen y desarrollo a una rica civilización indígena sin el cultivo del maíz, pues los indios cultivaban las papas, la oca, la quínoa (68) y otras plantas. Se mantenían, además, de la caza probablemente. Domesticaron el guanaco y el alpaca, lo que constituía una fuente de bienestar.

---

(68) En una sepultura que data de la época de los pescadores primitivos de Arica, descubrió Uhle un saco con cinco kilogramos de semillas de quínoa, provenientes de las comunicaciones de los indios de la costa con los de las mesetas andinas. Los de las mesetas cultivaban en ese tiempo quínoa y tejían la lana. Véase Uhle (2), pág. 37.

Debemos imaginarnos, por consiguiente, que antes que adquiriera el litoral peruano una civilización indígena muy desarrollada, hubo dos centros primitivos occidentales de cultura en América del Sur, uno en los alrededores del lago Titicaca y otro en el noroeste de la misma América del Sur. Debemos contar con esta posibilidad. En el área de la civilización avanzada de los Andes, sobrevive gran parte de una cultura que guarda analogías con la de la América del Norte. En el noroeste de la América del Sur, otra con la del Amazonas.

#### IV. INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LAS CIVILIZACIONES MÁS AVANZADAS DE LA AMÉRICA CENTRAL Y LA AMÉRICA DEL SUR.

He insistido en el capítulo anterior en que no han tenido lugar emigraciones importantes de la América del Norte y Central a la del Sur en tiempos tan recientes que no puedan comprobarse rastros de idiomas Centro y Norte Americanos en la América del Sur. Han viajado las ideas con elementos prestados de varias culturas, pero no con una cultura ya asimilada.

Antes de estudiar este intercambio cultural entre los aborígenes centro y sudamericanos, debemos hacer un corto resumen de las diferencias más notables de estas dos grandes áreas de cultura americana. Entre los elementos culturales peruanos de que hemos venido tratando y que, según sabemos, no conocían los mayas, los aztecas y otros pueblos centroamericanos y mejicanos, notamos el llama, el cuy, el pato almizclero, las papas, la coca, la quínoa, la oca (*Ullucus tuberosus*, *Tropaeolum tuberosum*), el arracacha (*Conium moscatum*), la balanza de pilón, la de escala, las caras esculpidas en la roca (a la Samaipata), la uruya, el hacha de metal con perforación para el astil, el hacha de metal en forma de T, el topu, la macana de guerra con picos de metal, la campana de cascabeles, la corneta de greda tubular enroscada, la reducción del cobre nativo, la fundición del cobre y la soldadura de cobre con plata (69), el plateado del cobre,

(69) Véanse los *Estudios Etnográficos Comparados*, Vol. 9.

la soldadura de barras de cobre con azufre (70), la huaira, los clavos de metal (71), los utensilios de oro y plata, las aleaciones de oro y plata y de plata y cobre, los moldes de madera para repujar vasos de oro y plata, los hilados de lana, la paccha, los quipus según el sistema decimal, el abacus, las chulpas circulares y rectangulares, los muros de piedras alternadas, a veces de dimensiones gigantescas y extraordinariamente bien unidas, sin la presencia de substancias adhesivas, las fortificaciones de aspilleras (Sacsahuamán, por ejemplo), las fortalezas defendidas con pozos de trampas, etc. Ninguno de estos elementos culturales es oceánico. Casi todos estaban en uso al tiempo del descubrimiento de América; sólo unos cuantos pueden haber sido inventados poco antes de esta fecha en el Perú.

De los elementos culturales de Méjico y la América Central, desconocidos en la América del Sur, podemos citar, entre otros, la cochinilla, el cacao, el pavo, las columnas de piedra, el arbotante del arco, el mortero o cemento de cal quemada, los edificios profusamente adornados con esculturas, los juegos de piedra agregados a edificios y esculpidos de tal manera que forman una figura, las macanas con incrustaciones de obsidiana, el calón de carga (conocido de los cunas), las muñecas con brazos articulados, el teponaztli (encontrado también en las Antillas), los delicados mosaicos de plumas pegadas en papel, las sillas con respaldo propiamente tal, los metates de tres o cuatro pies (encontrados asimismo en las Antillas), la obsidiana muy bien pulida, los tubos de cobre para taladrar piedras (72), una escritura verdadera, un calendario, un signo para el cero, otro para el menos, los monumentos con fechas, el papel, las vasijas para quemar incienso, la silla o butaca baja con respaldo, las cubiertas de greda gruesa, los caballetes de las casas, *los juegos del volador* (73), los tambores de carey, el torno rústico de alfarería (74), los vasos de greda compuestos de numerosas pie-

(70) Id.

(71) Id.

(72) Sahagun, pág. 376.

(73) Krickeberg (1).

(74) Id., pág. 42.

zas y barnizados con la resina del insecto de la laca (75). Algunos de los más importantes de estos elementos culturales son evidentemente muy antiguos y la mayoría, si no todos, estaban todavía en uso al tiempo del descubrimiento de América.

Se podría pensar, según esto, que los aborígenes de Méjico y del Perú pudieron haber aprendido mucho los unos de los otros, pero no fué así. Respecto de las plantas de cultivo, por ejemplo, hay muchas en la América del Sur que no se conocieron ni en Méjico ni en Centro América, y las más importantes, no pudieron cultivarse tal vez porque no lo permitieron las condiciones climatéricas.

No se ha encontrado hasta ahora en la América del Sur ningún objeto de verdadera manufactura mejicana o centro-americana. Sería por esto de gran importancia hacer un análisis mineralógico completo de las cuentas de piedra encontradas en las tumbas peruanas, porque una investigación de esta clase podría darnos a conocer que por el comercio habían sido llevados más allá del límite de su país de origen. Ciertas tumbas de la costa del Perú nos muestran las huellas de estas actividades comerciales post-colombinas con ciertos objetos, como las cuentas de vidrio, por ejemplo, cuyo uso había sido abandonado junto con la costumbre de sepultar a sus muertos con ellas poco tiempo después de la Conquista. Estas mismas cuentas de vidrio se encuentran frecuentemente junto con otras clases de objetos europeos en las tumbas post-colombinas de la desembocadura del río Amazonas.

Respecto a la presencia de los numerosos elementos culturales comunes a las dos áreas y *que no se encuentran en el resto de América*, se puede explicar por el intercambio cultural, pero si hemos de echar mano de un método crítico científico, no podemos desentendernos de que hayan podido hacerse simultáneamente los mismos inventos en las áreas culturales de Sud América, América Central y Méjico. Si admitimos que un mismo invento pudo hacerse o se hizo independientemente en el Viejo Mundo y América, sería

---

(75) *Coccus axin.*

ilógico suponer que no pudo haberse hecho también independientemente en diferentes lugares de América. A mi me parece más natural suponer que dos pueblos de cultura parecida o similar que viven en las mismas condiciones, son capaces de hacer los mismos inventos, lo que no sucede con pueblos de distintas civilizaciones y ambientes. Puede discutirse si el adobe, o sea el barro secado al sol, es un invento que se ha repetido en América. Uhle descubrió que en los tiempos primitivos del Perú (Proto-Nazca) se usaban adobes redondos como material de construcción que se cambiaron mucho más tarde por los de figura rectangular. Sólo en las tribus Pueblo, al norte del Perú, se encontraron adobes de reciente invención usados ya en los tiempos precolombinos.

Fewkes considera que los adobes crudos hechos a mano en esta región, son de origen precolombino.

No es tarea fácil determinar cuál es el origen de un elemento cultural que se encuentra en la América Central y el Perú al mismo tiempo, aun en el caso de ser bien conocida su distribución geográfica y variación de formas. Debemos cuidarnos de considerar este intercambio cultural sólo unilateralmente o de creer que sólo los indios centroamericanos fueron los donantes y los sudamericanos los receptores.

Por esto es que es de gran importancia determinar con precisión, cuando hacemos excavaciones arqueológicas, cuál es la verdadera edad de un elemento cultural que se encuentra al mismo tiempo en Centro y Sud América, o al revés.

Así, pues, siendo muy comunes en el oeste de la América del Sur las macanas de piedra o metal en forma de estrella y con una o dos hileras de picos y, habiendo encontrado las primeras sólo escasamente y de forma de anillo en la América Central y Méjico, y las de metal nunca fuera del Imperio de los Incas, es justo pensar que se trata de un elemento cultural propio del oeste de la América del Sur. Hay, además, muchos motivos para decir que las macanas de cabeza de piedra americanas se usaron originalmente como instrumentos de agricultura (al uso de los bosquimanos), como se ha observado aún en los últimos tiempos en la parte aus-

tral de la América del Sur y California. Pero, con todo, es en el Perú donde se usaron primero estas macanas con cabezas de piedra en forma de estrella. No es imposible, por lo demás, que este invento sea de origen oceánico.

Constituye la metalurgia un campo de estudio muy importante en las relaciones del occidente de la América del Sur con Centro América y Méjico. No sabemos si los indios de Centro América y Méjico estuvieron en posesión de conocimientos más importantes sobre esta materia que los peruanos. Dejaremos, sí, constancia de que se sabían en el Perú muchas cosas que se ignoraban en el norte. Parece que en esta materia la América del Sur era la donante y la Central y Méjico las receptoras. Como ya lo ha indicado Rivet, podrían distinguirse al tiempo del descubrimiento de América dos áreas muy diferentes entre sí respecto de los conocimientos metalúrgicos de los indios. Una que comprendía el imperio de los Incas y otra, Colombia. Al tiempo del descubrimiento conocían los Incas el bronce, el cobre, el plomo (?), la plata, el oro y el platino y las aleaciones de oro y cobre, oro y plata, y plata y cobre. En Colombia sólo se conocía el cobre, el platino y el oro, y una aleación de cobre, plata y oro, llamada tumbaga, que se empleaba también en la fabricación de herramientas. Parece, según el mismo Rivet, que la metalurgia peruana ha influenciado directamente a la de Méjico por medio del comercio costanero. Es de creer que por este mismo camino conocieron los mejicanos el uso del bronce. Como esta aleación, según se cree, se descubrió en la costa del Perú sólo en los tiempos incaicos, debe haberse transmitido a Méjico en una época muy reciente. Estos puntos de contacto entre el Perú y Méjico tuvieron lugar poco tiempo antes del descubrimiento de América.

Parece que ciertos utensilios metálicos de uso común en el Perú, pero escasos en la América Central y Méjico, son originarios de la América del Sur. Las tenazas, por ejemplo, muy comunes en el Perú, de cobre y bronce, como también de plata y oro, hechas de diversas formas, algunas típicas de la Edad del bronce y otras de la Edad del Cobre (76), son raras en la América Central y Mé-

(76) Nordenskiöld (4).

jico. Todo demuestra que la patria de estos instrumentos es el Perú, donde puede establecerse tipológicamente su desarrollo a través de las edades del cobre y del bronce. Lo mismo puede decirse de la aguja metálica de coser. El hacha metálica en forma de T, tan característica del oeste sudamericano, es desconocida en la América Central y Méjico, donde no se conocía tampoco el hacha perforada para el astil, que es probablemente un invento más reciente del Perú.

Sería de la mayor importancia saber dónde y cuándo comenzaron los indios a fundir con el molde de cera perdida («à cire perdue»), o siquiera a fundir solamente. Es éste un problema de difícil solución, pero que puede llegar a conocerse seguramente. Tanto en Méjico como en la América Central y el occidente Sudamericano se sabía fundir por el método directo y el de «à cire perdue». En el este de la América del Norte, por el contrario, no se conocían estos métodos y los trabajos más delicados se hacían por el repujado (77), método de ornamentación que en el Perú era más antiguo que el de la fundición y que estaba en uso todavía al tiempo del descubrimiento de América. Los objetos de oro de estilo Chavín, de Tello, no parecen haber sido fundidos «à cire perdue», sino ornamentados por el método del repujado. Parece que el método «à cire perdue» alcanzó un alto grado de perfección en el valle del Cauca, en Colombia.

Sería también muy importante saber con precisión dónde se inventó la aleación llamada tumbaga generalmente (oro, plata, cobre) (78). Era conocida en Colombia y Chiriquí principalmente, pero también en la costa del Perú, y tomando el camino del Norte de la América del Sur, llegó por las Guayanas a las Antillas y, siguiendo siempre al Norte, a Méjico. En las Antillas, en ciertas partes del Norte de la América del Sur y probablemente en el país de los mayas, no se fabricaba tumbaga, pero se obtenía, por el comercio, de Colombia y Chiriquí. Según Kroeber (79), la tumbaga

(77) Kroeber (2), Parte I, pág. 848.

(78) Como pasa con la plata. Los indios pudieron no haber conocido su presencia en este metal, ni tampoco que entrara en la composición del oro nativo.

(79) Kroeber (1), Part. II, pág. 109.

fué conocida antes que el bronce en el litoral peruano. La gran invención de alear metales debe haber comenzado, por lo tanto, con el oro y el cobre. La aleación de cobre y estaño es de por sí un invento muy difícil, en vista de que el estaño no se encuentra nativo, sino en la forma de casiterita completamente diferente del metal en su forma externa. La gran ventaja de la aleación de oro y cobre es que su punto de fusión es más bajo que cualquiera de sus componentes metálicos tomados aisladamente. Se sabe, según las últimas investigaciones, que sería un error creer que la tumbaga fué descubierta donde era más fácil hallar en abundancia los componentes metálicos de esta aleación, que a la circunstancia de poder suplir la carencia de ciertas materias primas y facilitar ciertas formas de sepulturas. Es muy probable, sin embargo, que la tumbaga sea una invención sud y no centroamericana.

No hay duda que el campo más importante de intercambio cultural entre la América del Sur y la América Central, lo constituye generalmente la alfarería, debido principalmente a la circunstancia de que los vasos de arcilla se han conservado para la posteridad en una multitud de regiones. Se ha visto que en este ramo la América del Norte es la donante y la América del Sur la receptora, a pesar de que la cerámica del antiguo reino de los Incas presenta más variedades de formas que la de América Central y que los indios del Perú habían realizado mayores progresos en el arte de la demostración naturalista. Como la alfarería es mucho más antigua que la metalurgia, es de suponer que el intercambio cultural ha sido más antiguo y duradero que el de la metalurgia. Ya hemos hablado de una serie de inventos metalúrgicos de los indios del occidente de la América del Sur que eran desconocidos de los de la América Central y Méjico, pero hechos semejantes a éstos no es fácil descubrir en la cerámica.

De gran originalidad es el arte de los indios peruanos del litoral del norte en la manera de representar el movimiento del cuerpo humano fuera del plano frontal. Las asas con un tubo añadido al medio, tan frecuentes en los vasos

de greda del norte del Perú, eran desconocidas o muy raras en Méjico y Centro América. Tampoco habían hecho los aborígenes de Centro América y Méjico ningún invento positivo en cerámica que no fuera conocido en la América del Sur. Se ha dicho ya que los mayas y los mejicanos (80) conocieron una especie de torno de alfarero rústico que no llegó probablemente al Perú sino después de los tiempos de Colón.

Si bien es cierto que hubo en el dominio de la cerámica unos pocos inventos que fueron conocidos sólo en una de las áreas de civilización, se hicieron, en cambio, muchos otros de gran importancia en otra de estas áreas e insignificantes en una tercera. La alfarería de trípode, bastante común en la América Central, era muy rara en el imperio Inca, pero bien conocida en Mojos, al este de Bolivia. Parece que la idea de fabricar vasijas de greda con tres patas se originó en la América Central y la de golletes, asas y orejas, en el Perú. La de fabricar vasijas o figuras con moldes pasó probablemente de Centro a Sud América. Parece también que los indios de la América del Sur conocieron primero que los centroamericanos las vasijas de greda de uso doméstico para acarrear agua, etc. Es muy posible, asimismo, que gran parte de los utensilios domésticos de Centro América hubieran sido fabricados únicamente con las «totumas», o sea las calabazas arbóreas. Así podría explicarse por qué no se encuentran entre los mayas esos inmensos montones de restos de alfarería que son tan comunes en la América del Sur, tanto en la civilización del área occidental como en la del Amazonas.

Ciertos inventos de cerámica estaban muy esparcidos en el occidente de la América del Sur, como la alfarería de trípode, por ejemplo, los utensilios de greda pintada antes del cocimiento y la pintura negativa. Lo mismo pasaba en el Amazonas. Otros, como los hechos en moldes, los de golletes y de ciertas formas de asas, se encuentran únicamente en el área de la civilización occidental de la América del Sur.

Max Uhle ha encontrado muchas semejanzas en la ornamentación de las cerámicas de la América Central y la del

---

(80) Krickeberg (1).

Sur. Estas semejanzas son más características en el occidente de la América del Sur, hasta el límite sur de las lenguas chibchas. En todo caso, los argumentos aducidos por Uhle no concuerdan con su idea, por la razón de que lo que cree uno que es parecido, no es para otro sino una casualidad. La influencia centroamericana aparece más marcada en la costa del Ecuador.

En ninguna parte del litoral peruano encontramos un estilo típico centroamericano, igual al de Tiahuanaco o al Inca, ambos originarios del altiplano del Perú y Bolivia y de los cuales, el último, y, probablemente también el primero, se propagaron a otras partes, no sólo por la diseminación de las ideas, sino que también por una colonización efectiva de las costas, o sea, por emigraciones.

Muy interesantes son las comparaciones que se han hecho entre ciertas figuras mitológicas de Centro y Sud América representadas en tejidos, vasos de greda y de piedra. De éstas, las que más me han llamado la atención son aquellas figuras de piedra que representan a un ser humano llevando en las espaldas a otro de forma animal o humana (81). Son reminiscencias de las figuras demoníacas que hasta hoy llevan a cuestas los médicos chocós en las ceremonias de sus embrujos. Algunas figuras de esta misma clase se encuentran en Centro América, Colombia, Ecuador, Amazonas (aun de huesos) y Tiahuanaco (82).

Muy interesantes me parecen las conclusiones a que ha llegado sobre la cerámica el eminente especialista norteamericano Lothrop, estudiando las semejanzas de las vasijas peruanas con las centroamericanas en los museos de Lima. Dice este autor: «Durante una visita que hice hace poco a tres museos de Lima, tomé cuidadosamente apuntes para establecer las semejanzas que presentan las vasijas peruanas y las centroamericanas. Algunos días más tarde tuve la suerte de volver a estudiar estas semejanzas acompañado del Dr. Tello, quien me dió a conocer sus ideas con más detalle del que aparece en sus publicaciones. Comparando los apun-

---

(81) Jijón y Caamaño, Part. 16.

(82) Véanse los *Estudios Etnográficos Comparados*, Vol. 9.

tes tomados las dos veces, descubrí que en cada una de las semejanzas de Centro América con las del Perú, se encontraban siempre tipos de este país, a los que Tello atribuía una edad remota, lo que se observa también en los restos de los estratos del Ecuador» (83).

Al ser esto efectivo, debe haberse efectuado mucho tiempo atrás la influencia apreciable centroamericana en los estilos de las cerámicas del occidente sudamericano.

Debemos tener presente, sin embargo, que el hecho de que un pueblo haya influenciado su estilo ornamental a otro, no implica necesariamente que esa influencia se haya extendido a su cultura general, de la misma manera que un pueblo puede ejercer una influencia revolucionaria sobre otro sin afectarle sus ornamentos. Las naciones son, por lo demás, muy capaces de dejarse llevar por caprichos cuando se trata de préstamos culturales. Pero siempre será de efectos completamente distintos de la de simples préstamos culturales, aquella influencia que lleve en sí inventos positivos, como la del paso de la edad de piedra a la del metal, la invención del arte de la escritura, etc. Es por esto que, cuando comparo las civilizaciones de Méjico, Centro América y Perú, tomo en cuenta, ante todo, los inventos que han hecho época y que han constituido realmente un progreso cultural. No podemos declarar buenamente que la civilización peruana no es más que un vástago de la mejicana o centroamericana sólo por la semejanza de ciertos ornamentos, pero estaremos justificados para hacer tal afirmación, cuando podamos probar que la arquitectura, la técnica de los tejidos, las plantas de cultivo más importantes, la irrigación, etc., de los primeros, se deriva de la de los últimos. Es preciso hacer una diferencia entre cosas que son o no son esenciales.

Considera Lothrop que la pintura negativa de la alfarería es originaria del noroeste de la América del Sur, lo que es interesante considerar en vista de la importancia dada a esta clase de pintura en la industria textil de la costa peruana. Dice Lothrop: «La pintura negativa forma un eslabón técnico de importancia entre Costa Rica y la América del

---

(83) Lothrop, Vol. 2, pág. 406.

Sur. Este proceso estaba muy desarrollado en la región andina de Colombia y Ecuador y se encuentra con frecuencia en la alfarería de Recuay, en el Perú. Aparece también en Guatemala y Sur de Méjico, hacia el norte, donde no tomó gran importancia. El desarrollo de este proceso decorativo se debió indudablemente al uso de la cera en la fundición de los metales. Debemos considerar, pues, como un gran aporte cultural la influencia del noroeste de la América del Sur a la cerámica del Nuevo Mundo» (84).

El arte textil no ofrece motivos para hacer comparaciones. Sabemos únicamente los grandes progresos que este arte alcanzó entre los indios del Perú.

Como lo ha expresado Spinden, es seguro que, a juzgar por las indumentarias de las figuras arcaicas de Méjico representadas en su cerámica, estaban también los mejicanos muy avanzados en el arte textil. Es sólo en la América del Norte donde encontramos indios que saben tejer, pero que carecen de alfarería. Algo parecido pasa con los patagones que tenían alfarería antes de convertirse en jinetes y no conocían el arte textil. Sería muy interesante determinar cuál de las dos artes, el de la alfarería o el textil, es más antiguo. Es digno de observar que el telar aruaco, como ya lo he expresado, aparece en las áreas de las civilizaciones periféricas, siendo así que este mismo tipo de telar se encuentra en el noroeste de América y en el Amazonas. Si este invento es de origen común en la América del Norte y la del Sur, puede ser más antiguo que el telar peruano y más todavía que el arte de la alfarería. Soy por esto de parecer que se puede considerar, como regla general, que el tipo más reciente de un invento se encuentra en la periferia del área de su distribución, lo que ha sido demostrado muy bien, entre otros, por Métraux (85) en el caso de la prensa para la preparación de la mandioca.

Ya he llamado la atención sobre las grandes diferencias del arte arquitectónico de la América Central y del Perú en el tiempo de su mayor desarrollo. Los edificios del Perú

---

(84) Id. págs. 409-410. Véase también Jijón y Caamaño, pág. 192.

(85) Métraux, (2), Map. 5.

eran comparativamente de una simplicidad severa, pero bien adaptados a las necesidades prácticas, embellecidos frecuentemente con puertas trapezoidales o, en las costas, con obras de estuco y frescos. Muchos templos de Centro América estaban profusamente adornados con esculturas. Mientras que en el Perú sobresalía la arquitectura sólida, la de Méjico y Centro América no conocía la manera de colocar las piedras en forma alternada. Los edificios de la costa o del altiplano del Perú consistían en espaciosas salas, mientras que los templos de los mayas, en proporción a sus dimensiones, eran de piezas pequeñas y amontonadas. Daban éstos más importancia a las fachadas que a los interiores. El mortero y el cemento, tan importantes en los mayas, no los conocían los peruanos. Los mayas construían una especie de arco en sus edificios que no se conocía fuera de su país. Ellos, y sólo ellos, construían columnas de piedra. Eran escasas las habitaciones circulares de piedra en Centro América, pero comunes en el Perú. Se sabía cortar los bloques de piedra en la vecindad del lago Titicaca, de modo que las superficies externas de las distintas piedras de las casas circulares tenían, más o menos, el mismo radio. Aun el pastor más modesto en el occidente sudamericano era dueño de una casa habitación de piedra o adobe, mientras que en Centro América y Méjico la piedra, como material de construcción, quedaba casi exclusivamente reservada para los templos y edificios de este estilo. Fuera del Perú, el adobe era conocido únicamente por los indígenas de Pueblo.

Es evidente que la arquitectura alcanzó su mayor desarrollo independientemente, sin influencias recíprocas, en estas dos áreas de cultura americana.

No obstante, hay en el arte arquitectónico del Perú un hecho que revela que los indios de este país fueron posiblemente influenciados por el área de civilización del Norte: es la construcción de las pirámides. Aun en los detalles de las construcciones peruanas que son en forma de terrazas coronadas por un edificio, hay tal grado de parecido con las centroamericanas, que es difícil suponer no hayan tenido un origen común. No está al alcance de nuestros conocimientos saber donde nació la idea de construir estas pi-

rámides. Puede creerse que fueron originariamente sólo montículos erigidos con el objeto de proteger los templos y otros edificios de las inundaciones de las aguas, a los que se les dió después gradualmente un aspecto monumental, ya que se ve que fueron construídos en lugares que no ofrecían ningún interés práctico para sus funciones.

Las escalinatas de piedra de estas pirámides, tanto en Centro América como en el Perú, revelan la existencia de un elemento cultural común a las dos áreas.

Si recibieron efectivamente de Centro América los indios de la costa norte del Perú la idea de construir pirámides, se indicaría con esto una influencia centroamericana de tiempos muy remotos.

Aquí debo insistir y decir que la arquitectura de piedra del Perú debe incluirse, tal vez, en la lista de los elementos culturales oceánicos. El principio ciclópeo es afín. Pero es seguramente sólo el impulso de construir con piedra, y para el caso, con piedras muy voluminosas, el que recibió el Perú de la Oceanía.

Mientras que la arquitectura de Méjico y la de los mayas parece tener el mismo origen, la sudamericana es de naturaleza completamente distinta. En todo caso, gracias a los trabajos de Uhle, Kroeber, Tello, Jijón y Caamaño, estamos en situación de conocer el desarrollo de la arquitectura en la costa del Perú y del Ecuador.

Además de la alfarería y la metalurgia, hay otras semejanzas entre las civilizaciones centro y sudamericanas, de las que voy a dar uno o dos ejemplos.

La trepanación, elemento oceánico común a Méjico y al Perú, nos hace pensar que pudo haber sido original de este último país, por la cantidad de esqueletos que presentan esta operación en el occidente sudamericano, pero esto se debe, sin duda, sólo a la circunstancia de que el clima permite aquí una mejor conservación de los huesos. Los trofeos de piel de cabezas humanas, como los de los jíbaros, eran muy comunes en el Perú, pero raros en Méjico. Estos trofeos se derivan probablemente de la América del Sur, donde, a juzgar por las referencias que de ellos tenemos, desempeñaron un papel muy importante. Así, por ejemplo, en los

tejidos y vasos de estilo Proto-Nazca o Tiahuanaco se observan que son llevados constantemente de las manos por los guerreros o los demonios. Es así, según Rydén, cómo uno puede darse cuenta clara del origen de la idea de fabricar estas cabezas humanas reducidas. Sabemos, por lo que toca al Perú, que estos trofeos se han usado allí desde tiempos muy remotos. De Méjico, sólo del tiempo del descubrimiento. No sé si se han representado en la alfarería mejicana, como se ha hecho en el Perú en distintas épocas y lugares. No es probable que los trofeos de cabezas de tipo jíbaro se encuentren en los cunas (86). Rubén Pérez Cantule niega su existencia. No hay que olvidar tampoco que se venden a los viajeros en las tiendas de curiosidades de Panamá cabezas de trofeos de tipo jíbaro como provenientes de los cunas. Podría citar otros casos de la misma clase.

Si hubiéramos de resumir, según lo dicho anteriormente, el análisis hecho de las civilizaciones más avanzadas del oeste sudamericano, encontraríamos que los naturales de esta región aprendieron muchas cosas de Centro América, pero que las relaciones entre los centroamericanos y los peruanos no significan una fusión de culturas. No puede decirse por esto que las civilizaciones indígenas avanzadas de la América del Sur se derivan de las centroamericanas y mejicanas, y vice versa. Creo, sí, que podemos presumir e inclinarnos a sustentar la idea de que las civilizaciones del oeste de la América del Sur y de la América Central tuvieron un origen común en tiempos muy remotos. No quiero decir con esto que hubo entonces en Centro América un lugar especial con una civilización muy adelantada de la que salieron las avanzadas de la América del Sur, sino solamente que las culturas avanzadas de América se desarrollaron paralelamente, llegando en algunas partes a muy distintos resultados. Las tribus occidentales de la América del Sur que, a la fecha del descubrimiento poseían todavía y habían poseído desde mucho tiempo atrás una avanzada civilización, deben haber inmigrado a la América del Sur en una época verdaderamente remota, por la razón de que no existe parentesco lingüístico

---

(86) Los Indios cunas conservaban los cráneos enemigos como trofeos.

entre los pueblos de la América Central y los de Norte América. Debe haber consistido su acervo cultural en lo que ya sabían cuando emigraron a la América del Sur, añadiéndose los inventos que se hicieron después y completándolos con nuevas ideas provenientes de Centro América y de Oceanía posiblemente. Del Asia no habrían aprendido nada evidentemente desde su inmigración a la América del Sur.

Hay también un cierto número de elementos culturales comunes a Centro y Sud América del Norte y no al Perú. Algunos han sido encontrados aún en las Antillas. Para saber su origen, creo que podemos establecer la regla de que cuando se presentan estos elementos únicamente en Centro y Sud América del Norte, ha sido Centro América la que ha contribuído a su propagación en tiempos relativamente recientes. Pero si se presentan en las Antillas y muy al Sur de la América Meridional, pueden haber tenido origen en la misma América del Sur, o se han debido a influencias culturales de muy remota edad de la América Central.

Entre los elementos culturales que posiblemente hayan pasado de Centro América al Amazonas, conviene anotar, entre otros, la apicultura (87), las bateas de greda para moler (88), los raspadores de carey, el bastón de cascabeles, los vasos de greda con figuras de cariátides, las manos de rallo en forma de estribo (stirrup pestles), las águilas de oro, etc. Ninguno puede ser de origen oceánico.

Y de los que se cree que han seguido un camino opuesto, citaremos las construcciones de palafitos, la hamaca, el cultivo de la piña, la caza de patos con calabazas, el aventador trenzado, las fuentes de greda (89), las pelotas de goma y el asiento de madera (90). Varios son de origen Oceánico.

Es posible también que los indígenas del norte de Sud América y del Amazonas hayan aprendido el arte de la alfarería de Centro América. Comparando, Spinden, la cerámica arcaica de Méjico y de Centro América con la hallada en Venezuela y la desembocadura del Amazonas,

(87) Nordenskiöld (6), Map. 2.

(88) Linné (2), Map. 2.

(89) Id., Map. 9.

(90) También en el Perú, pero raro.

las ha encontrado muy semejantes. Debe notarse, además, que, siendo la cerámica mejicana muy antigua, siguió fabricándose en el Amazonas hasta el descubrimiento de América. No debemos olvidar por eso que ciertos tipos culturales americanos pueden ser de una gran antigüedad en algunas partes, y en otras, aunque se encuentren cerca de ellos, sobrevivieron sólo como reliquias.

No puede dudarse, sin embargo, que una buena parte de la cerámica arcaica de Méjico es de origen muy antiguo. Y aquí es del caso repetir lo que a este respecto dice Spinden (91), o sea, que esta alfarería no acusa representaciones de seres fantásticos, como ser, por ejemplo, las serpientes con plumas, las figuras demoníacas de Nazca, etc. En la Argentina escasean también esta clase de representaciones, lo mismo que en el Amazonas y no se conoce en las Antillas. Son muy curiosos los adornos de la cabeza en forma de turbantes que presentan muchas de estas figuras arcaicas. El Dr. Uhle encontró turbantes de esta misma clase en las momias de Pisagua que me mostró en una visita que tuve ocasión de hacer al Museo Histórico Nacional de Santiago de Chile. Es digno de notarse que se usan todavía entre los zapotecas peinados que recuerdan a estos turbantes (92).

Siempre que se encuentren en alguna parte habitada dos estratas arqueológicas diferentes de cerámica, la inferior será lógicamente la más antigua. Si en otro lugar, más o menos distante de éste se descubre un Stratum arqueológico semejante al más moderno y un tercero con un Stratum parecido al antiguo, es posible que el del lugar últimamente mencionado sea de fecha posterior. De esto encontramos numerosos ejemplos en la arqueología y etnografía del Amazonas. Hasta hoy se fabrican, por ejemplo, en el río Xingú, vasos de greda que, si los encontráramos en el bajo Amazonas, los consideraríamos de tipo arcaico. Tribus que viven

(91) «El arte arcaico es un hermoso y verdadero índice de su religión en boga. No se encuentra en él el propósito de representar figuras grotescas o compuestos de divinidades como las que se desea encontrar en los horizontes más modernos». (Spinden, pág. 52).

(92) Id., Plancha 5.

en territorios vecinos unos de otros pueden ser dueños de una cerámica enteramente diferente, como pasa con los chiriguano y los tapiete del Gran Chaco. La de los primeros se pinta hermosamente antes de cocerse, mientras que la de los últimos carece de adornos o sólo presenta manchas o líneas que se aplican después del cocimiento. Si un arqueólogo se encontrara de repente con estas dos clases tan diferentes de alfarería en sitios poblados, sólo a pocas millas de distancia, consideraría probablemente que pertenecen a dos períodos de tiempo inconmensurablemente distantes uno de otro. Estas dos variedades de cerámica son hoy contemporáneas, pero no lo fueron así siempre. La de tapiete ha permanecido en estado arcaico, pues ha quedado desconocida en este lugar la pintada antes del cocimiento.

Existen evidentemente elementos culturales originarios de la zona de civilización noroeste de Sud América o de Centro América que aparecen también en el norte de la América del Sur, como ser, p. ej., los siguientes: el puente de cimbra, la naringuera, la cerámica de trípode, los tiestos de greda con tapa (93), la pintura negativa, los cuños o troqueles cilíndricos (94), la tumbaga, la sepultura de nivel profundo (95), y la deformación del cráneo. Ninguno de estos elementos culturales se encuentran en el alto Xingú o entre los tupinamba.

Todos, sin embargo, con excepción de los cuños cilíndricos, eran conocidos en el Perú. Es de especial interés considerar la deformación craneana, tanto por su distribución peculiar en la América del Norte, como porque se ha probado varias veces arqueológicamente que no implica carácter muy primitivo de civilización. La población de pescadores primitivos de Arica, en la costa occidental de Sud América, no practicaba la deformación craneana, ni tampoco los ciboney de Cuba, ni los «basket-makers» del suroeste de la América del Norte. Pero, Tello ha demostrado que esta deformación era ya conocida en Paracas. Exceptuan-

---

(93) Linné (2), mapa 10.

(94) Linné (2), mapa 4. También encontrado en las Antillas.

(95) Linné (3), Mapa 13.

do la costa Norte de la América del Sur, la de formación craneana de este continente es de distribución pronunciadamente occidental.

Centro América ha influenciado directamente la civilización de las Antillas, como que allí se encuentran elementos de cultura que son comunes a estas islas y a la América Central, pero no a la América del Sur, como pasa con el teponaztli y el metate de pies, por ejemplo.

Debo agregar, finalmente, que la civilización indígena de la América del Sur posee también ciertos elementos que llegaron en los tiempos post-colombinos con los negros y los europeos, y se han mezclado tan íntimamente con su cultura, que sólo gracias a una cuidadosa investigación puede descubrirse su verdadero origen. Encontramos entre ellos la flauta de soplo lateral, el arco musical y el de limpiar algodón, el taladro (pump-drill, barreno de Arquímedes, cucaracha o violín en Chile), la red de lanzamiento para pescar y el gancho de cierre automático. Con respecto al arco musical, no se sabe todavía con precisión si es o no post-colombino. Creo haber probado ya que el arco para tirar bolas (pellet bow) es post-colombino. Remito al lector a las obras en que ya he tratado este asunto.

ERLAND NORDENSKIÖLD.



CUADRO I.—(Continuación)

	Norte América	Méjico y Centro América	Imperio Inca del Perú	Las Antillas	Región del Amazonas	Este del Brasil	El Gran Chaco y territorios adyacentes	Patagonia	Araucanía	Tierra del Fuego y territorios adyacentes
Hornos cavados en el suelo.....	+		+		+		+		+	+
Cachimbas de fumar tubulares.....	+		+		+		+		+	+
Cachimbas de fumar tipo «monitor».....	+		+		+		+		+	+
Capas de pieles.....	+		+		+		+		+	+
Redes para el pelo.....	+	?	+		+		+		+	+
Canastos hechos impermeables con breca o cera.....	+		+		+		+		+	+
Escalpe.....	+		+		+		+		+	+
Rascadores de la espalda.....	+		+		+		+		+	+
Tubo de succión.....	+		+		+		+		+	+
Pemicán y pescado molido.....	+		+		+		+		+	+
Escalerilla para el transporte de los niños.....	+		+		+		+		+	+
Palo excavador de alimentos.....	+		+		+		+		+	+
Palo excavador con peso de piedra.....	+		+		+		+		+	+
Balsas de junco.....	+		+		+		+		+	+
Lentejuelas de género o cuero.....	+	+	+		+		+		+	+
Carcaj de cuero.....	+	?	+		+		+		+	+
Canastos de rayos pareados (twined).....	+	?	+		+		+		+	+

(9) Huanacache (Mendoza). Véase Métraux (1); Uhle (2), pág. 33.







CUADRO II.—(Continuación)

Arco de venisección.....	Colombia y Panamá	Imperio Inca del Perú	América Central y México	Norte América.	Región del Amazonas	Las Antillas	Río Xingú (Arriba)	Este del Brasil	El Gran Chaco y territorios adyacentes	Tierra del Fuego y territorios adyacentes	Melanesia	Polinesia
Trepanación.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Uso de cal con coca, tabaco o betel.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Varilla o cuchara para la extracción de la cal de la calabaza.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Calabaza para la cal que se masca con hojas de coca o betel.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Capa de hojas para lluvia.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Cobertor del pene.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Dientes estañados.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Peine compuesto.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Corsé de corteza.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Vela.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Vela cuadrada.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Vela triangular.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Canoa doble.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Remos de muleta.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Zancos.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

(14) Islas Aleucianas.

CUADRO II.—(Continuación)

	Colombia y Panamá	Imperio Inca del Perú	América Central y Méjico	Norte América, Norte de Méjico	Región del Amazonas	Las Antillas	Río Xirgu (Arriba)	Este del Brasil	El Gran Chaco y territorios adyacentes	Tierra del Fuego y territorios adyacentes	Melanesia	Polinesia
Flauta de Pan.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Trompeta de concha.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Bastón de danza.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Tambor de señales.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Máscaras.....	+	+	+	+	+	?	+	+	+	+	?	+
Vestidos de corteza de árboles.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Mazo para hacer vestidos de corteza de árboles.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Canasto de tipo enrejado (lattice).....	+	+	+	+	+	?	+	+	+	+	+	+
Telar aruaco.....	+	+	+	+	+	?	+	+	+	+	+	+
Quipu.....	+	+	+	+	+	?	+	+	+	+	?	+
Escudo cuadrado.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Escudo redondo.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Pesca con veneno.....	+	?	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Puentes de lianas.....	+	+	+	?	+	+	+	+	+	+	+	+
Macanas en forma de sable.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+
Brazaletes anchos de metal, de conchas de tortuga o conchas marinas.....	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+

## BIBLIOGRAFIA

ANDREE, RICHARD. *Der Schirm als Würdezeichen, Ethnographische Parallelen und Vergleiche*, Stuttgart, 1878.

BODMAN, GÖSTA. *Untersuchung eines Balsamierungsmittels aus Gräbern in Arica (Chile), Meddelanden från Geografiska Föreningen i Göteborg*, vol. 3, Göteborg, 1924.

CANDOLLE, ALPH. DE. *Origine des plantes cultivées*. Paris, 1883.

CARRION CACHOT, REBECA. *Indumentaria en la Antigua cultura de Paracas, Wira Kocha*, vol. I, Lima, 1931.

DIXON, ROLAND B. *The building of cultures*. New York and London, 1928.

DU HALDE, JOHANN BAPTISTA. *Ausführliche Beschreibung des Chinesischen Reichs un der groseen Tartarey*, vol. 1-2, Rostock, 1747-1748.

FEWKES, WALTER. *Notes on the occurrence of adobes in cliffdwuellings*, *American Anthropologist*, vol 12, 1910.

FREZIER. *Relation du voyage de la Mer du Sud aux côtes du Chily et du Perou*, Paris, 1732.

FRIEDERICI, GEORG. (1) *Beiträge zur Völker-und Sprachenkunde von Deutsch-Neuguinea, Ergänzungsheft 5 der «Mitt. a. d. D. Schutzgebieten*, Berlín, 1912.

FRIEDERICI, GEORG. (2). *Ein Beitrag zur Kenntnis der Trutzwaffen der Indonesier, Südseevölker un Indianer, Baessler-Archiv, Beiheft VII*. Leipzig und Berlin, 1915.

FRIEDERICI, GEORG. (3). *Die Heimat der Kokospalme und die vorkolumbische Entdeckung Amerikas durch die Malaio-Polynesier, Der Erdball, Jahrg I*, Berlín, 1926.

FRIEDERICI, GEORG. (4). *Die vorkolumbische Verbindungen der Südsee-Völker mit Amerika, Mitteilungen aus den deutschen Schutzgebieten, 36 Band, Heft. 1*.

FRIEDERICI, GEORG. (5). *Zu den vorkolumbischen Verbindungen der Südsee-Völker mit Amerika, Anthropos, Band, 24*, Wien, 1929.

GRAEBNER, F. (1), *Krückenruder, Baessler Archiv*, 1913.

GRAEBNER, F. (2), *Amerika und die Südseekulturen, Ethnologica*, vol. 2, Leipzig, 1913.

HABERLANDT, ARTHUR. *Hochasien und Vorderindien, in Buschan, Illustrierte Volkerkunde, Band 2: 1*, Stuttgart, 1923.

HEGER, F. *Aderlassgeräte bei Indianern un Papuas, Mitteilungen, der Anthropologischen Gessellschaft in Wien, Band 23*, Wien, 1893.

HORNPOSTEL, E. M. *Ein akustisches Kriterium für Kultursammanhänge, Zeitschrift für Ethnologie, Band 43*, Berlín, 1911.

HULTGREN, AXEL. *Investigation of a pre-historic copper object from Peru, Nordenskiöld, Comparative ethnographical studies*, vol. 4, appendix B.

JIJÓN Y CAAMAÑO, J. *Una gran marea cultural en el N. O. de Sud América. Journal de la Société des Américanistes de Paris, tome 22*, Paris, 1930.

KRICKEBERG, WALTER, (1) *Die Totonaken, Baessler-Archiv, Sonderabdruck aus Band 7*, Berlin, 1918-22.

KRICKEBERG, WALTER, (2) *Mexicanische-Peruanische Parallelen, Festschrift P. W. Schmidt*, Wien, 1928.

KROEBER, A. L. (1), *Archaeological Explorations in Peru, parts. 1 and 2, Field Museum of Natural History, Anthropology Memoirs, vol 2, numbers 1 and 2*, Chicago, 1926-1930.

KROEBER, A. L. (2), *Handbook of the Indians of California, Bureau of American Ethnology, Bulletin 78*, Washington, 1925.

KROEBER, A. L. (3), *Cultural Relations between North and South America, Proceedings of the International Congress of Americanists, New York, 1928*, New York, 1930.

LANGE, W. B. *Inkamauern, Der Erdball*, Berlin, 1931.

LAUFER, BERTHOLD. *The American plant migration, Scientific Monthly*, vol. 28, 1929.

LEHMANN, WALTER. *Die Frage Völkerkundlicher Beziehungen zwischen der Südsee und Amerika, Orientalische Literaturzeitung*. Mai, 1930.

LINNÉ, S. (1) *The technique of South American ceramics, Göteborgs Kungl. Vetenskaps-ocho Vitterhets-samhälles handlingar*, Göteborg, 1925.

LINNÉ, S. (2) *Darien in the past*, Göteborg, 1929.

LOTHROP, SAMUEL KIRKLAND. *Pottery of Costa Rica and Nicaragua, Contributions from the Museum of the American Indian, Heye Foundation*, vol. 8, New York, 1926.

LOVÉN, SVEN. *Über die Wurzeln der Tainischen Kultur I, Materielle Kultur*, Göteborg, 1924.

MÉTRAUX, A. (1), *Contribution a l'ethnographie et a l'archéologie de la Province de Mendoza, Revista del Instituto de Etnología de la Universidad Nacional de Tucumán*, tome 1: 1, Tucumán, 1929.

MÉTRAUX, A. (2), *La civilization Matérielle des tribus Tupi-Guarani*, Göteborg, 1928.

MONTELL, GÖSTA. *Dress and ornaments in ancient Peru*. Göteborg, 1929.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (1), *An ethnographical analysis of two Indian tribes in the Gran Chaco, Comparative ethnographical studies*, vol. I, Göteborg, 1919.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (2), *The changes in the material culture of two Indian tribes under the influence of new surroundings, Comparative ethnographical studies*, vol. 2, Göteborg, 1920.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (3), *The ethnography of South America seen from Mojos in Bolivia, Comparative Ethnographical studies*, vol. 3, Göteborg, 1924.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (4), *The Copper and Bronze Ages in South America, Comparative Ethnographical studies*, vol. 4, Göteborg, 1921.

NORDENSKIÖLD, ERLAND (5), *Deductions suggested by the geographical distribution of some post-Columbian words used by the Indians of South America, Comparative Ethnographical studies*, vol. 5, Göteborg, 1922.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (6), *Modifications in the Indian culture through inventions and loans, Comparative ethnographical studies*, vol 8, Göteborg, 1930.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (7). *The ancient Peruvian system of weights*, Man, 1930, London, 1930.

NORDENSKIÖLD, ERLAND. (8), *Emploi de la balance romaine en Amérique du Sud avant la conquête*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, tome 13, Paris 1921.

OLSON, RONALD L. *The possible middle American origin of north-west coast weaving*, *American Anthropologist*, n. s., vol. 31, 1929.

PETRIE, W. M. FLINDER. *Tools and weapons*. London, 1917.

RIVET, P. (1), *Les Malayo-Polynésiens en Amérique*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, n. s., tome 18, Paris, 1926.

RIVET, P. (2), *Relations commerciales précolombiennes entre L'Océanie et l'Amérique*, *Festschrift P. W. Schmidt*, Wien, 1928.

RIVET, P. ET ARSANDAUX, H. (3), *Contribution à l'étude de la Métallurgie mexicaine*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, tome 13, Paris, 1921.

RIVET, P. (4), *L'Orfèvrerie précolombienne des Antilles, des Guyanes et du Vénézuéla*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, tome 15, Paris, 1923.

RIVET, P. (5), *Les éléments constitutifs des civilisations du nord-ouest et de l'ouest Sud-Américain, XXI<sup>e</sup>. session Congrès International des Américanistes*, Göteborg, 1925.

RIVET, P. ET ARSANDAUX, H. (6), *L'orfèvrerie du Chiriqui et de Colombie*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, tome 15, Paris, 1923.

RIVET, P. ET VERNAU, R. (7), *Ethnographie ancienne de l'Équateur*, Paris, 1912.

RIVET, P. (8), *Les Australiens en Amérique*, *Bulletin de la Société de linguistique de Paris*, tome 26, Paris, 1925.

RYDÉN, STIG. *Une tête-trophée de Nasca*, *Journal de la Société des Américanistes de Paris*, tome 22, Paris, 1930.

SACHS, CURT. *Geist un Werden der Musikinstrumente*, Berlin, 1929.

SAHAGUN, FRAY BERNARDINO DE. *Einige Kapitel aus seinem Geschichtswerk wortgetreu aus dem Aztekischen übertragen von EDUARD SELER*, Stuttgart, 1927.

SCHMIDT, MAX. (1), *Kunst un Kultur von Peru*. Berlin, 1929.

SCHMIDT, MAX. (2), *Über altperuanische Gewebe mit szenenhaften Darstellungen*, *Baessler-Archiv*, vol. 1, Berlin and Leipzig, 1910.

SCHMIDT, MAX. (3), *Kulturkreise und Kulturschichten in Südamerika*, *Zeitschrift für Ethnologie*, Band, 45, Berlin, 1913.

SCHMIDT, W. AND KOPPERS, W. *Gesellschaft un Wirtschaft der Völker, Der Mensch aller Zeiten*, Band 3, *Völker und Kulturen*, Teil 1, Regensburg, 1924.

SKOTTSBERG, CARL. *Notes on the old Indian necropolis of Arica, Meddelanden, från Geografiska Föreningen i Göteborg*, vol. 3, Göteborg, 1924.

SPINDEN, HERBERT J. *Ancient civilizations of Mexico and Central America*. New York, 1917.

STEINEN, KARL. v. D. *Unter den Naturvölkern Zentral-Brasiliens*, Berlin, 1894.

TELLO, JULIO C. (1), *Antiguo Perú*, Lima, 1929.

TELLO, JULIO C. (2), *Introducción a la historia antigua del Perú, Ciudad de los Reyes del Perú*. 1921.

TELLO, JULIO C. (3), *Los descubrimientos del Museo de Arqueología Peruana en la Península de Paracas, International Congress of Americanists, Roma 1926*, Rome, 1928.

TELLO, JULIO C. (4), *Andean civilization: Some problems of Peruvian archaeology, Proceedings of the International Congress of Americanists*, New York, 1928, New York, 1930.

THOMPSON, J. ERIC. *The civilizations of the Mayas*, Chicago, 1927.

UHLE, MAX. (1), *Civilizaciones mayoides de la costa Pacífica de Sudamérica, Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. 6, Quito, 1923.

UHLE, MAX. (2), *Desarrollo y origen de las civilizaciones Americanas, Proceedings of the International Congress of Americanists*, New York, 1928, New York, 1930.

UHLE, MAX. (3), *Fundamentos étnicos y arqueología de Arica y Tacna*, segunda edición, Quito, 1922.

UHLE, MAX. (4), *Influencias Mayas en el alto Ecuador, Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. 4, Quito, 1922.

WATERMAN, T. T. *The architecture of the American Indians, Source book in anthropology by A. L. Kroeber and T. T. Waterman*, New York, 1931.



## Juan Maciel

Tesorero General de la Real Renta de Tabacos de Chile

En la perspectiva histórica del linaje de los Maciel, sobre la cual se definen los perfiles de personalidades vigorosas, la figura de Juan Manuel Maciel y Valdivieso presenta una silueta contradictoria, aunque no menos sugestiva bajo su faz psicológica. No fué un hombre de acción ni un espíritu contemplativo; estructuró su vida fuera del molde severo y tradicional de sus mayores; y el dinamismo que aquéllos emplearon en la lucha, la labor tenaz, la religiosidad o el estudio, lo aplicó este vástago, en su juventud, a la disipación; pero apenas entrado en la edad madura, triunfaron en su ser fuerzas morales y atávicas que le convirtieron en un hombre de hogar y un funcionario recto. Su desaparición prematura le impidió, sin duda, brillar en el grande escenario que iba a abrirse y en el cual sus amigos y parientes próximos desempeñaron luego los primeros papeles. En efecto, primo de los Carrera, los Valdivieso y los Verdugo, Maciel se extinguió en Santiago de Chile, en el desempeño de un elevado cargo, breves años antes de que aquellos próceres intervinieran decisivamente en la independencia y organizaran la vida institucional de su patria.

Juan Manuel Maciel, tercer hijo de Joaquín Maciel y de doña Isidora Antonia Fernández de Valdivieso, nació en Santa Fe, en 1753. Por una coincidencia singular con el

caso paterno, su partida bautismal no fué asentada en el registro parroquial, lo que determinó a su madre llevar a cabo, varios años después, una información de filiación y bautismo ante la autoridad eclesiástica. Terminados los estudios elementales, fué enviado Maciel a Santiago de Chile, para seguir la carrera de leyes, a cuyo efecto matriculóse en la Universidad de San Felipe el 1.º de Julio de 1777. Alojado en la casa de sus tíos, el oidor don Juan Verdugo y doña María Juana Fernández de Valdivieso, no tardaron éstos en advertir que las inclinaciones de su joven huésped le apartaban de la austeridad del claustro universitario y le acercaban, en cambio, a la vida del ocio, el juego y la parranda. Los consejos no tuvieron eficacia, y ante la agravación de las disposiciones licenciosas resolvióse el oidor Verdugo a apartarle de su hogar. Le recogió en el suyo el tío materno, don Manuel Fernández de Valdivieso, a la sazón síndico procurador general de la ciudad, quien se impuso, a su vez, con indudable disgusto, de la inutilidad de su intervención tutelar. Maciel fué acusado de delitos punibles, y resuelto a ejercer un acto de autoridad y represión capaz de corregir esas tendencias y evitar el escándalo próximo, elevó Fernández de Valdivieso un escrito al presidente de la Real Audiencia, don Agustín de Jáuregui, exponiendo el caso y solicitando que fuese Maciel enviado a uno de los presidios de Chile. He aquí el texto del documento, revelador de la moral severa de la época y de la energía de carácter de su autor:

«Excelentísimo señor don Manuel Fernández de Valdivieso, Procurador y síndico general de esta ciudad ante Vuestra Excelencia con el mayor respeto parezco y digo: Que mi hermana doña Isidora Antonia Fernández de Valdivieso, residente en la ciudad de Buenos Aires, movida del natural amor con que miraba a su hijo don Juan Manuel Maciel y Valdivieso, deseosa de sus mayores adelantos y temiendo que se frustrasen tan justas ideas en aquella ciudad, lo remitió a esta de Santiago a poder de mi hermano el señor doctor don Juan Verdugo para que a la sombra de sus respetos y su prudente dirección lograrse su hijo una cristiana educación e instrucción competen-

te, para que por medio de ella pudiese alcanzar una decente subsistencia y manutención sin menoscabo del honor con que había nacido; ya en la carrera de las letras, en la del comercio, o en cualquiera que se le proporcionara.

«Estas ideas tan cristianas como propias de una buena madre, procuró fomentarlas y llevarlas adelante el referido señor mi hermano teniéndolo en su propia casa con igualdad a sus más queridos hijos, así en la instrucción y buena crianza, como en la provisión de todo lo necesario para su sustento; pero apesar de su vigilancia y notorio celo por su mayor adelantamiento no pudo conseguir la aplicación al trabajo que de él esperaba, y se necesita para conseguir una honrosa colocación en cualquiera carrera; correspondiendo a sus desvelos con una vergonzosa ociosidad y distrayéndose propias de una juventud relajada y que no se componían bien con la delicadeza de conciencia de dicho señor Ministro.

«Por estos motivos tan poderosos, con dolor de su corazón, se vió obligado a sacudirse de una carga que voluntariamente se había echado sobre sus hombros, estimulado del tierno amor de una hermana y de los impulsos de su propia sangre, tomando la dura resolución de apartarlo de su casa y familia. En estas circunstancias, queriendo yo tener parte en el alivio de una propia hermana, y creyendo que con la mayor edad se corrigiesen los defectos que suelen ser comunes en una edad en que se da poco lugar a la reflexión y juicio por el mayor ímpetu y poco freno de las pasiones; francamente le abrí las puertas de mi casa y le dispensé los mismos favores que había disfrutado en la de dicho señor mi hermano sin embargo de no tener iguales facultades y verme cargado de la obligación de una numerosa familia a que atender con solo el sudor de mi rostro y honrados proceder.

«Pero este segundo arbitrio no ha querido Dios tuviese mejor éxito, ni efecto en mi casa que el que tiene en la de dicho señor mi hermano; antes bien, haciéndose cada día mas sordo a las continuas amonestaciones con que le echaba en cara sus defectos, y excitaba al retiro de ilícitas diversiones, y al amor al trabajo, para que por medio

de él sin descrédito de su familia adquiriese honradamente su mantención y sustento; ha caído en una espantosa obstinación haciéndose cada día más ocioso y desechando los arbitrios que le he propuesto para alivio y consuelo de su madre y proseguido tan velozmente en sus desórdenes, que no bastando ya los medios suaves con que se le ha procurado atraer a una vida regular y cristiana; se hace preciso, en medio de esta triste desconfianza en que nos hallamos todos los parientes, recurrir al brazo fuerte de vuestra excelencia para que dignándose mirar por tan honrada familia, corte los pasos a la malicia de este joven y liberte a su parentela de un sonrojo público a que por instante se halla amenazada. En esta atención,

«A vuestra excelencia pido y suplico: se sirva dar la más conveniente providencia a fin de precaver los justos recelos con que me hallo, destinándolo a uno de los presidios del reino; para cuyo fin, y en seguridad de todo lo que llevo expuesto, hago manifestación a vuestra excelencia de la carta que he recibido de su propia madre; y en caso de que vuestra excelencia no tenga esto por suficiente comprobación, estoy pronta a asegurar la resolución de vuestra excelencia con la deposición o informe de sujetos de este pueblo de conocida verdad y superior carácter, esperando merecer de la piedad de vuestra excelencia que todo se haga con el sigilo correspondiente y a que es acreedora su honrada familia; sirviéndose vuestra excelencia, en atención a sus muchas ocupaciones, dar comisión a un señor Ministro para que por sí mismo sin estrépito alguno, ni asistencia de escribano examine la justicia de las causas que motivan esta representación; y con su informe expedir la providencia que llevo referida.—*Manuel Fernández de Valdivieso.*—Santiago 5 de Febrero de 1780.»

El presidente Jáuregui hizo lugar en parte a la solicitud de don Manuel Fernández de Valdivieso, disponiendo que se levantase una información con carácter reservado. El testimonio de varios declarantes vino a confirmar el hecho de que Maciel había abandonado por completo sus estudios y entregádose a la vida nocturna, el juego y

las orgías, en cuyos desórdenes varias veces rozó la delicuencia. Pero el expediente que contiene estos datos aparece interrumpido, y no hay indicio de sanción alguna contra el acusado. . . Aunque no conste el motivo, fácil es presumir que intervenciones familiares menos severas que la que redactó el escrito, e influencias sociales poderosas lograron que quedase sin efecto la dura represión que esperaba al joven despreocupado. Tres meses después moría su padre en Santa Fe, y es casi casi seguro que los brazos de la madre, al estrechar al hijo pródigo que regresaba, signaron su perdón y le dieron el primer impulso hacia una vida nueva.

Circunstancias que la investigación no ha logrado esclarecer, mantenían en Buenos Aires a doña Isidora Fernández de Valdivieso, y todo induce a creer que fué también en esta capital que se radicó su hijo al retornar de Chile. Aunque no haya a su respecto menciones documentales hasta 1784, puede creerse que halló aquél en dos hombres tan eminentes como piadosos a los consejeros capaces de influir decisivamente en su orientación moral: uno de ellos era el doctor Juan Baltasar Maciel, y el otro el doctor Miguel José de Riglos, a la sazón arcediano de la catedral y amigo tradicional y fiel de la familia Maciel.

Fué este prelado quien bendijo la boda de Juan Manuel, el 31 de Diciembre de 1784. La esposa, vecina de Buenos Aires, era doña Margarita Calderón y Velasco, y aunque la partida matrimonial no establece los nombres de sus padres, debe creerse que eran éstos don Sebastián Calderón y doña Juana Teresa Martínez de Velasco, que figuran en el asiento parroquial como padrinos de la ceremonia.

Es indudable que una vinculación estrecha y efectiva unió en aquella época a Juan Manuel con su tío, el doctor Maciel. Hay de ello dos pruebas: la una, en su cambio de conducta que se tradujo en la formación de un hogar irreprochable; y la otra, en su fidelidad hacia el sabio sacerdote, a quien acompañó en su exilio y en la hora de su muerte, que no debía tardar en producirse.

Fué, en efecto, en los brazos de su sobrino que expiró el ilustre desterrado víctima de la persecución del virrey

Loreto; pero no se contentó aquél con el cumplimiento de esos deberes piadosos, sino que tradujo al causante de las arbitrariedades ante la justicia. Juan Manuel Maciel obtuvo de la Real Audiencia de la Plata la condenación del marqués de Loreto. La apelación interpuesta por el ex-*virrey* ante el Supremo Consejo de Indias, llevó a España la substanciación del ruidoso pleito, y el acusador no vaciló en trasladarse a la metrópoli para defender su causa. Debía ser ésta muy justa y fundada, pues el alto tribunal confirmó en segunda instancia, como se ha expresado, el fallo del anterior, condenando a Loreto a las costas del juicio, al pago de las honras que se habían tributado al doctor Maciel, y a una indemnización en favor de su sobrino.

Las amistades creadas por éste durante su estancia en la corte no fueron vanas y coadyuvaron a obtenerle una solución honrosa en la grave situación en que quedaban él y su familia al producirse la pérdida de su fortuna. En efecto, después de un siglo y medio de bienestar e independencia económica, los Maciel estaban arruinados. Hay indicios sobre el resultado adverso de pleitos que se siguieron en Buenos Aires y en Charcas, entre 1779 y el fin del siglo; y no es aventurado pensar que se hayan hecho valer ante el trono los servicios de varias generaciones de antepasados para conseguir un cargo público que permitiera subsistir con decoro a uno de los vástagos, a la sazón jefe de una rama del linaje. La instancia fué escuchada y por real título firmado el 15 de diciembre de 1797, don Carlos IV designó a Juan Manuel Maciel tesorero general de la Real Renta de Tabacos de Chile.

Debió Maciel hacerse cargo de sus funciones en el curso del año siguiente, pero no trajo consigo a su mujer e hijos, quienes permanecieron en Buenos Aires. Poco tiempo duró el desempeño de sus tareas financieras, pues habiéndose enfermado gravemente, y prolongándose su dolencia por espacio de varios meses, vió acercarse su fin, con cuyo motivo extendió poder de testamento en favor de sus primos, el General Ignacio de la Carrera y doña Paula Verdugo y Valdivieso, esposos a quienes le unía un profundo

afecto y que le asistieron física y espiritualmente en la última etapa de su existencia. Así lo reconoce Maciel en su citado documento, extendido el 10 de Octubre de 1801, ante el escribano José María Luque, nombrándoles sus albaceas y declarando «que les había comunicado las cosas relativas al descargo de su conciencia y alivio espiritual». Entregó su alma cristianamente el 16 de Diciembre del mismo año.

Doña Margarita Calderón extendió poder en Buenos Aires a favor de los albaceas nombrados por su marido, el 5 de Febrero siguiente, ante el escribano Tomás José Boyso, para que gestionasen en Santiago la pensión que le correspondía, así como a sus hijos menores, sobre el sueldo de \$ 2.000 que había disfrutado Maciel, aunque debió reconocerse que no pudo abonar éste dos meses de montepío debido a los gastos que le ocasionó su enfermedad.

El tesorero general Maciel dejó cuatro hijos, que nacieron y vivieron en Buenos Aires. Entre ellos, doña Silvania Dorotea Maciel, que fué bautizada en la Catedral el 9 de Febrero de 1789, siendo sus padrinos don Nicolás del Campo, hijo del virrey Loreto, y doña Juana Maciel, sus tíos. Dió su mano al coronel Juan Antonio Gartón, natural de Chile, que vino a Buenos Aires a poco de iniciarse la revolución de Mayo, a cuyo servicio se mantuvo, alcanzando el mote de prócer de la independencia argentina, con que le recuerda la historia.

LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL.



## Drama de los palanganas Veterano y Bisoño.

(Continuación)

### SEGUNDA NOCHE

Vet.—Con todo el mal humor Hijo, que me hiciste criar a noche a mi partida, veisme aquí que he tenido antes que tú. En que te has detenido; dilo breve; y no seas perra. Bis.—En leer Taita, tanto como hay escrito en verso contra el Asno de Oro. He leído las Coplas de la tiranía, las del llanto de la *Perricholi*, las del Carrumaco, la Conversata de *Martha*, *Guaropo*, *Juan* y *Champa*, las de la Novona, las de la Culebra, y tantas otras. En prosa me dicen que hay un Memorial de las Señoras, otro de las Rameras, cuya Precursora, es la *Rascate con Uidrio*, y un Testamento, pero no los he visto aún, y mañana lo lograré porque han quedado en prestármelo, y aquí en secreto, el Correbél de estos papelillos, para mi es *Lunarejo* nuestro Amigote. Ojalá Ud. hubiese leído también todas esas cosas (19). Vet.—Con que querías Hijo, que yo a estas horas estuviera sin desayunarme con esos sabrosos manjares. Sabrosos los llamo, porque son contra el *Buho de*

(19) Todas estas producciones satíricas se han perdido, con excepción del presente «Drama». La alta sociedad limeña, en complicidad con la clientela de los conventos, se ensañó en la *Perricholi* apenas se hubo alejado su virreinal amante, Don Manuel de Amat.

*Oro*; que sean como se fuesen, han de ser bien recibidos, pero no porque ellos en sustancia merezcan aplauso. Entre todos los Versos los únicos que me han parecido pasaderos, son los de los ayes *Perricholunos*. Los demás son de Musa hedionda, y desabrida. Aquellos de Martha, que violentos; los de Culebra, qué satíricos! ¡Los de la Navona, qué sin metro! ¡Los de la tiranía, que desconcertados! Los del Carrumaco «aunque yo los hice», qué bajos, y humildes! por lo que mira lo votado en prosa, el Testamento es un pedazo de amarillado sin gracia, ni chiste. El Drama de los Caminantes, Trujillano y Limeños, «que no mentaste», es escaso y andrajoso: los Memoriales de las Srtas. y Damas, aquel aunque tonto, y aspero, es bueno para dar a entender hasta dónde llegaba la aspereza del *Tigre de Oro*, pues ni aun el lindo sexo, que todo lo rinde, que todo lo amansa, pudo lograr esta victoria, y este aun que tosco, y safo, es especial para dar a ver, hasta donde iba su impureza, lascivia y brutalidad. *Bis.*—Cuerpo Taita, y que de ello consigue Ud., y que bien lo critica. Eso es tener entradas en buenas Cajas, pero ya que estamos en asunto Taita, de putahería, yo creía, que el Asno de Oro (20), no lo era, sino con tal, o qual de fuste, a excepción de la *Perri*, que es de baja *aborigine*, cuyos principios le constaban a él ser muy puercos en manejo de su cuerpo, y trato de su Oficio, hasta que hechado a Valdivia *Gamuzo*, que le enganchó, después que Motsu la rastreó, fué subiendo de grado en grado, hasta Envirreynarte (21) *Vet.*—Creías muy mal Hijo, por que no perdonaba a cuenta de una onza de Oro, fruta buena, o mala, fresca, o madura. Cuantas le traían los Rufianes *Juanico*, *Jaime*, y otros lindos señoritos, a tantas en el Quartito del Putaísmo recibía, y marcaba, ya se vee, que la *Mica* era Patrona, «hablando del género Meretricio, que del otro honorífico, no debemos tocar ni un punto», que arañaba a las que encontraba, y quedaba el Campo por suyo. Eso sacó de las Comedias, que sólo le agradaban por la partida de ver

(20) El virrey Amat.

(21) Esta frase denuncia la procedencia aristocrática del libelo y la clase de armas que se usaron contra la *Perricholi*.

la Chusca bien ataviada, y lucida! ¡Que de escándalos no cometió por ella! Hasta una vida costó este amor. Acuérdate del pobre que vino de España en el Aquiles; y que se quedó muerto, cuando le negó el desembarque, negado por los celos que le había de causar su presencia. Y hay quien diga, que el Veneno propinado al Escrutador «si lo hubo, que yo no lo sé de cierto, aun que lo aseguren los Sabios» no fué tanto por las voces que tenía de su sucesor, quanto porque la *Choli* había dádole quartel, a ese bienquisto Caballero. Varios son los destierros que por ella se mencionan, y a lo menos el que siendo Caballerito, caía en su burdelería, «que le tenía muy buena» si el llegaba, a olerlo se ponía a peligros, y desaires. Yo no sé por qué en una ocasión se enfadó con ella, y la hechó de las Tablas, tomando asunto para ello de la queja que dió Maza de haberlo chicoteado públicamente por la Cara en un ensayo (22). Llegó entonces, a tal extremo del enojo; que hablándole después para su reposición el Sr. Protonario, se irritó de tal suerte, que prorrumpió al llegar al Puentequito que sale de la Navona para la Plazuela de S. Cristóbal. No volverá a entrar más, y si me enfado haré que salga al Tablado, que pida perdón al Público de su soberbia, hincada de rodillas, y que después a patadas, la arroje de allí para siempre uno de los Verdugos. *Bis.*—Jesús Taita, y qué lástima hubiera sido ésta; si lo ejecuta, por que no había razón para que se deshonrase hasta ese extremo una Muchacha, que divierte con su canto sobradamente, y con su representado con bastante regularidad. Y si esto profería este *Gato montes de Oro* (23), de su propia Dama, en quien tenía un Hijo, *Manuchto* o *Veto* (24), a quien su Abuela, cuando sale el Sol le dice: «Quitate de ahí Niño, que eres Hijo de Cabeza grande» que tenían que aguardar de él la más gentes! Lo que me asombra es, cómo volvió a la

(22) Este episodio ha sido aprovechado por don Ricardo Palma en una de sus *Tradiciones Peruanas* y lo recoge también Manuel Macloa Covarrubias (Cloamón) en su *Diccionario teatral del Perú* (Lima, 1905).

(23) El virrey Amat, también.

(24) El hijo de Amat y la Perricholi se llamó Manuelito,

farsantería, el 4 de noviembre de 75, después de dos años de despedida «en que no hizo mucha falta, porque la *Inés* (25) lo suple más que bien en el representado, y corrientemente hasta en la Música con tanto aplauso, echando Coche de Víspera para ir al ensayo, cosa que desabrió a todo el Señoría, sin que con todo pudiese impedirlo. *Vet.*—No te asombre eso Hijo, porque eso provino de que ya habían hecho las paces desde 17 de Sptr. de 75 por medio del Tasador mayor de Lonja Josph Estacio, que habiendo sido arrojado del Corral por Cartel público tiempo antes, ya privaba con él, mediante el Oficio de tercero de esta Esfinge. Así le dió conveniencia poco después de Cobrador de reventas de Alcabala del Comercio, como había hecho antes a otro, por quitarlo del lado de ella. Oficial Real de una de las Cajas del Reyno. Lo que te ha de asombrar es, el dicho de él, cuando en dicho día salió la primera vez a las Tablas. Entonces, sin estar en su mano, le gritó de modo que le oyeron infinitos «he no hay que turbarse, valor, y hacerlo bien», y después se puso a llevarle el compás de su canto (26). Que te asombre también el meterse a repartir los papeles de las Cómicas, poniendo de su letra los nombres, como si le sobrese el tiempo en negocios de importancia, haciéndole así Autor de Comedias, y el meter en la Cárcel, a la pobre *Ynesita*, por no haber querido admitir salir de segunda de la dicha *Perri*, después de haber estado siendo primera, tanto tiempo, sin decadencia de la Casa, que para una Mujer, que aunque fea de las del Meretrizmo; es pena muy onerosa, y por tanto atrasante, enviando por ella hasta las Lomas de Lurin donde se hallaba con un Niño muy decente, e Hijo de un hombre, que le había cedido 8 mil pesos, para la fábrica de Nazarenas, nada perdidos, sino entorpecidos, y que cobró con felicidad, a quien también prendió, y envió para Chile, con destino de que viviese con su Esposa, cuya partida le vino a propósito para vengar a su *Rufián Proseneta* (27), que había tenido con él ciertas voces acerca

(25) Rival de la Perricholi, en el teatro: la llamaban la «Inesilla».

(26) También episodio repetido por Ricardo Palma en sus *Tradiciones*.

(27) *Proxeneta*.

del número asunto, de salir, de no salir de su subalterna. Que te admire por fin el Decreto que puso para que *Maza* (28) le pagase a su tal *Perri*, un año corrido, no desde que salió, y empezó a trabajar, sino desde la noche que le impuso el precepto de su salida a razón de 150 pesos, cuando no había precedido concierto de ellos, ni jamás se le habían dado antecedentemente sino es cuando más ciento, por cuyo motivo resistía tal demanda. *Bis.*—Ya lo veo Taita, y veo por eso, que todos la aplaudían, y lisonjeaban. Ella después de esa entrada, fué una vez al Callao en día de concurrencia, y ella solo se llevó los cumpliment (29), con antelación a todas las demás en embarque; y banquete, que se lo dió el Oficial Real de turno con esplendidez. *Vet.*—Este Hijo tenía obligación de hacerlo por el manejo de tres millones que le ha dado de las Cajas, desposeyendo a los que les correspondía tenerlos, cuyas cuentas son reprobadas en el Real Tribunal de Cuentas, y él ha sostenido, por lo que ha tocado que sube a algunos millares, pero en la residencia le hederá esto fétidamente. Los demás que ejecutaban estas adulaciones, lo hacían por mero miedo a él, no de otro modo, que eran obligados a hacer los Romanos, aun fuesen mismos Magistrados, y hombres de bien, esa propria corte, a la otra Cómica Cytheris, que adoraba Marco Antonio, cuando perdurió todo el País, desde Brindes, hasta Roma, en el Fausto desmedido de ir en un Carro tirado de Leones, llevándola a ella por detrás en una Litera descubierta, y muy adornada. *Bis.*—Pues casi Taita sucede aquí lo mismo, cuando las funciones de Miraflores por la convalecencia del bruto-nazo del *Cabezón*, pues entonces salió el Faetone; que equivale a Carro, e iba siempre la *Perri* por detrás, o a Forlon, o a Balancín, o a Caballo, vestida de hombre. El fué en 16 de Enero, en 31 de dicho, en 29 de Febrero, y en 8 de Marzo de este año, en su Faetontazo, dando el lado a su discípulo *Alos*, que jamás se había visto aquí, y en todas estas veces iba *Mica*, cantaba, bailaba, se sentaba

---

(28) El empresario de la Perricholi.

(29) Cumplidos (?).

entre sus piernas, tomaba dulce en el plato, y con el tenedor que él sobraba, pasándolo de su mano el mismo al de ella, y en el último camino a su lado hasta el Cerrito de la Arena con una Guitarra en la mano y hablando solos de trecho en trecho, sobre «para lo que el acompañamiento se quedaba atrás» unos celos, que le había dado con un Mozuelo en unos días que se había quedado en aquel Pueblo, divirtiéndolo al Sobrino zonsó, los que ella le volvía pidiéndoselas sobre el sombrero, que le ofreció a la *Mercedes*, para que hechase allí en su presencia una Pelación, arremendándola muy a la letra. *Vet.*—Bien está Hijo, eso no es nada, a vista de la superioridad, que le daba en asiento, y conversación, respeto a las Señoras, que allí se hallaban, que a la verdad que eran de prosopopeya, y distinción, llegando aún a hacerlas bailar juntas que es hasta donde puede llegar el envilecimiento pues una Cómica por su Oficio, se hace infame, e indigna del Comercio de las Señoras, a menos que no sea para ajuarirlas o sombriarlas (30). También todo es nada, a vista de lo que hacía con el Muchachico, que se presenciaba allí, bien vestidito, y con una especie de banda roja; que se asemejaba al S. Genaro de su Padre, pues ya pedía dulces para ministrarle, y ya conversando con él, le decía «ande hay *Cabrón*, que no sabes manejar el Espadín, que te pongan faldellín, a causa que el rapaz no había podido en varias tentativas que hizo, desembainarlo de su vaina». *Bis.*—No obstante Taita, hubo buenas noches en Miraflores, sobre todo en 10 de Enero «día en que salió el S. GUIRIOR de Sta. Fee, para acá, que si lo saben se malogra», y en 12 y 13 de Febrero, en que hubo Pantominas, Entremeses, Sainetes, y Carros, a cuenta, el primero de *Guarapo*, con buen teatro, y ningún costo; porque todos se lo hicieron de balde, y el segundo, de los dos Mulatos, *Fritas* y *Cantero*, a quienes con la de Huaca, de decirles el Sobrino, cuando fueron a verlo. «Dicen que están Vde. previniéndome un obsequio de fuegos, y Comedia, muy en secreto, lo que no debe ser así, para estar preve-

(30) Corrobora el origen aristocrático de este libelo.

nido, y convidar a los Amigos». Y cuando negaban porque en efecto no habían pensado en tal cosa, redarguyéndoles «Como no; cuando lo sé de persona, a quienes Vdes. se lo han comunicado» los entró por el aro, y les hizo gastar «bien merecido por otra parte, por lo que se dirá en su lugar». Infieles pesos, como que el dinero sólo en ellos tenía arbitrio para pedir, y no le suplica, y el temor. *Vet.*—Todo eso, aunque Viejo, fuí yo Hijo a ver, y vi entre mucho Putanismo, y ladronicio, como era natural una otra cosa muy célebre que fué el que cuando la *Perri* llegó el primer día a Caballo, con Cabriolé colorado franjeado, y Sombrero de plumas, en compañía de *Estacio*, que jamás deja su lado, todos los que estaban alrededor del Teatro, que era infinita gente, arrojaron gritos de *Viva viva*, con golpes de manos, que me quedé zonzo, por no saber a qué, venía aquel improvisado aplauso. En fin Hijo, muchos creyeron, y yo entre ellos, que el *Asno de Oro*, cazaría con ella, según su manejo, «que fuera empresa linda» y que no se irá de aquí nunca por vivir maridamente, o que se la llevará para lucirla en la Corte, como la gran Bagilla que lleva, entre sus compañeros contemporáneos, y hacerles ver, que las Indias dan lo que ni en paraíso había imaginado, pues les mostrará «fuera de aquélla» ochenta mil pesos en alhajas de Diamantes brillantes, pareciendo un Cupido de Comedias cuando se las pone, que son Abotonadura, puño de Bastón, Espadín, «esto yo no se si lo ha pagado», Ebillas, Cordón, y Botón de sombrero, Veneras de S. Juan y S. Genaro, con su tranza para sujetar la Banda, siendo así, que cuando vino sólo trajo su uniforme de Mariscal de Campo, mucho empeño, y catorce Camisas de Breñaña contraecha; con velos de Cambari labrados. *Bis.*—Eso de Casamiento Taita, yo también lo he oído, y se lo oí, el día Jueves 18 de Marzo de este año a Seor Bacho, que fué el segundo que fué a ver, «el primero fué el 9 de dicho, Martes de Pasqua» su Casa del Rincón, dando motivo a ello, el haber ido también la *Mica*, haber paseado con ella todo el Jardín, y haberla esperado; a que acabase de coser un Zapato, que se le reventó para

lo que se sentó en el suelo sobre un pañuelo, que le puso *Alocitos*. *Vet.*—Ya que has mentado esa Casa Hijo, que te parece de ella en fábrica, y adorno! Has visto su repartimiento, su pintura, sus rejas de Fierro, sus Pilas empozadas, su Estanque navegable, su Jardín Simétrico, su Gallinero inmenso, su Truco lindo, sus Cocheras atrincheradas, su Caballeriza de dos caras, su cerca impenetrable, su Cocina pequeña, y su Oratorio compendiado! Ciento y cincuenta mil pesos vale, cuando menos todo ello «aunque mucho no se ha pagado aún» sin entrar el menaje, que es todo nuevo, y de cuenta; habiendo vendido todo lo viejo por la tasación que le hizo su Amigote el de Lonja, sin haber regaládoles nada a sus sucesores, pues aun la Litera que remitió, y que juzgábamos iba de obsequio; fué por señas de 400 pesos que dejó cargados en la cuenta. Para evitar el argumento invencible, que le habían de hacer de que si el Mayordomo había sacado tanto dinero «el Tambo del Sol, que compró de las Temporalidades le costó treinta y dos mil» que tenía que gastar en tantas superfluidades en un sitio sin destino, ni aun para Casa de juego por su retiro y soledad; era preciso que el Amo, tuviese inmenso; o por otro lado, el que como le consentía el que publicase sus rapiñas, sin haberlo corregido; pues él no había tenido otro Oficio, ni beneficio; que rapar a los pretendientes salió diciendo que aquel Palacio «que yo lo llamara Campo de Caza» sólo había costado cuarenta mil brocas (31); que le había dado aún para que otro hubiera subido su costo a 60 mil por no tener aquella economía que le asistía a *Jaimillo*, cuya economía era el botar, y reedificar lo que le parecía errado; o lo que le había de parecer mejor formado de otro modo. *Bis.*—Todo lo vi Taita, y todo lo observé con cuidado, a costa de un palo que me dió *Martín* sin saber a quién daba, que de no le despido una de las Armas de S. Esteban azia, a buena parte.

(*Concluirá*).

(31) Pesos. En el Perú se llamaba vulgarmente «broca» al sol de plata, y también «morlaco».



## **Centenario del natalicio de don Eugenio María de Hostos**

Con ocasión del centenario del natalicio de don Eugenio María de Hostos, se han iniciado los preparativos para celebrarlo con el relieve que merece la alta personalidad del eminente educador, publicista y hombre de letras. Con este motivo se ha abierto un concurso literario, cuyas bases se publican a continuación, y se ha constituido una Comisión del Centenario, presidida por don Emilio del Toro, e integrada por las más altas autoridades políticas, e intelectuales de Puerto Rico.

Vinculada como se halla la personalidad de Hostos a la historia de la vida intelectual de Chile, no nos cabe duda que la noticia del concurso para premiar la mejor biografía es esperada con vivo interés en nuestros círculos literarios.

### **BASES DEL CONCURSO**

La Comisión del Centenario de Hostos, reconocida oficialmente por la Ley N.º 25, decretada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, y aprobada por el Gobernador, el 14 de Abril de 1938, reafirma el acuerdo que adoptara sobre la celebración de un concurso para premiar las mejores biografías que se escriban originalmente en castellano y en inglés del maestro, pensador, sociólogo y escritor cuyo primer centenario se conmemora. El concurso se celebrará bajo las siguientes bases:

- 1.—La presente publicación amplía y sustituye la anterior convocatoria.
  - 2.—El tema del concurso será: BIOGRAFÍA DE EUGENIO MARÍA DE HOSTOS.
  - 3.—Las obras deberán estar escritas en los idiomas castellano o inglés; serán originales e inéditas y su texto tendrá alrededor de setenta y cinco mil palabras.
  - 4.—Cada autor marcará su obra con un lema y la acompañará de un sobre cerrado y lacrado, que contendrá su nombre y dirección, y que llevará escrito por fuera el lema y primer renglón de la obra.
  - 5.—Los concursantes deberán enviar por correo un original y dos copias de la obra perfectamente legibles y escritas en maquinilla, y dirigirlas al Presidente de la Junta Pro Centenario de Hostos, Emilio del Toro, Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico.
  - 6.—El plazo para la presentación de las obras vencerá a las doce del día 31 de Diciembre de 1939.
  - 7.—No se admitirá obra alguna que viniere acompañada de escrito, marca o señal que permita la identificación del autor antes del acto de la celebración del concurso.
  - 8.—Con el original de cada uno de los trabajos presentados se formará una colección encuadernada que será depositada por el Presidente de la Junta en la Sección Puertorriqueña de la Biblioteca de la Universidad de Puerto Rico.
  - 9.—La Junta concederá un premio y un accésit. El premio consistirá de un diploma y un mil dólares en moneda de los Estados Unidos de América. El accésit consistirá de un diploma y doscientos cincuenta dólares.
  - 10.—Tan pronto como sea factible durante el transcurso del año 1940, la Comisión publicará una edición conmemorativa y limitada de la obra premiada, la cual no excederá de mil ejemplares. Esta edición se distribuirá gratuitamente a bibliotecas, universidades y otras instituciones docentes y personas de prestigio en y fuera del país. El autor premiado, no obstante, conservará el derecho de propiedad y quedará en libertad de hacer cuantas ediciones desee de su obra. La Comisión no devolverá las obras presentadas, pero sus autores quedarán en libertad de ejercer libremente sus derechos de propiedad.
  - 11.—La Comisión anunciará la adjudicación del premio y del accésit a más tardar el 31 de Marzo de 1940.
  - 12.—Podrá participar en este concurso toda persona que lo desee, sin limitación de nacionalidad o residencia.
- San Juan, Puerto Rico, 25 de Abril de 1938.

EMILIO DEL TORO,  
Presidente

LUIS O'NEIL,  
Secretario



## Bibliografía.

**RECUERDOS BIO-  
GRAFICOS**, por don Do-  
mingo Amunátegui Solar.  
—Soc. Imp. y Lit. Uni-  
verso, Santiago de Chile,  
1938, 324 págs.

Seis biografías contiene el último volumen que ha dado a la publicidad el laborioso historiador señor Amunátegui, y son las de don Miguel Lastarria, don Anselmo de la Cruz, don Juan García del Río, don Manuel José Gandarillas, don Joaquín Campino y don Pedro Palazuelos, y están consagradas a personajes, si no del primer plano de la historia americana del siglo pasado, y de la época colonial, del suficiente relieve para justificar el interés de los investigadores y eruditos.

De todas ellas, la personalidad que ha despertado un mayor interés ha sido la de don Miguel José Lastarria, y de la cual todavía no se ha hecho un estudio definitivo. En las páginas que le ha dedicado el señor Amunátegui, cuya investigación se resiente de vacíos imperdonables, como la de dar por

inédita su memoria sobre las *Colonias orientales del río Paraguay o de la Plata*, que ya fué dada a las prensas en Buenos Aires, en 1914, por la Facultad de Filosofía y Letras, pone especialmente de relieve sus ideas económicas y su ardorosa adhesión al régimen colonial. Queda aún mucho por investigar en torno a la personalidad de Lastarria, particularmente en lo que se refiere a su actividad en Chile, de modo que a las páginas del señor Amunátegui no se le puede asignar otro valor que el de un aporte a su biografía.

Las ideas económicas de don Anselmo de la Cruz han sido estudiadas por nuestros economistas a través de las Memorias que compuso en su calidad de secretario del Tribunal del Consulado; el señor Amunátegui las utiliza igualmente para poner de relieve la influencia que ejercieron en la política de los primeros gobiernos independientes. Miembro de una extensa familia colonial, don Anselmo de la Cruz fué el único de los hermanos que abrazó la causa de la independencia.

El más extenso de los trabajos biográficos reunidos por el autor, es el consagrado a don Juan García del Río, neogranadino de nación, de tan sobresaliente actuación en la historia americana del pasado siglo, desde los días de la independencia, en casi todos los países bañados por las aguas del Pacífico. Ha reunido en él el señor Amunátegui, algunos documentos que andaban dispersos, y otros publicados en diarios y revistas, con los que ha logrado presentar, en sus cambiantes aspectos, la versátil personalidad del escritor y diplomático neogranadino. Por su interés novelesco y dramático, por su contribución a la causa de la independencia, la vida de García del Río es de las llamadas a suscitar la curiosidad e interés de los historiadores.

Las biografías de don Manuel José Gandarillas y don Joaquín Campino, que se publican a continuación, son tal vez las más completas del volumen, tanto por la abundancia de noticias como por el material documental inédito que el señor Amunátegui ha logrado reunir y que le ha permitido bosquejar la personalidad de ambos con prolijidad y analizar sus ideas políticas a través de sus tareas periodísticas, diplomáticas y políticas.

La biografía de don Pedro Palazuelos y Astaburuaga, conocida de los lectores de esta REVISTA, por haber visto por primera vez la luz en estas páginas, se lee con vivo interés por su amenidad.

En resumen, el libro del señor Amunátegui es un valioso aporte a la literatura biográfica, que desgraciadamente cuenta con tan pocos cultivadores.

**AGRICULTURA CHI-  
LENA**, por Luis Correa  
Vergara. — Nascimento. —  
1938.—2 vols.

Este libro, publicado con ocasión del centenario de la Sociedad Nacional de Agricultura, intenta presentar, en un cuadro de conjunto, la historia y el estado actual de la agricultura en el país.

El libro es meramente expositivo. Ni investiga a fondo ningún problema, ni pretende originalidad.

No es la obra de un técnico, ni de un historiador, sino de un agricultor progresista y estudioso.

El autor conoce prácticamente nuestra agricultura de hoy y sus problemas; y en cuanto a su desarrollo histórico, se ha documentado con alguna amplitud, mucho mayor, por cierto, que la que acusa la bibliografía que aparece al final bajo el título de Literatura Agrícola, y que resulta muy incompleta aún para el lector profano, que ha encontrado citadas a lo largo del libro muchas obras de importancia que allí no figuran, por más que se haga caudal de otras que muy poco o ningún interés tienen para el tema, como es el caso de *Ercilla* y *La Araucana*, a que dedica más de seis páginas.

En realidad, el libro es enteramente histórico, por más que hable del presente; pues sus apreciaciones se refieren en general al tiempo inmediatamente anterior a la crisis y sus datos estadísticos sólo llegan hasta 1930. En estas condiciones, y publicado el libro con ocho años de atraso, puede inducir a errores, porque presenta diversos aspectos de nuestra agricultura a una luz

diferente de aquella a que aparecerían si su documentación fuera reciente. Así, por ejemplo, y para referirnos a una materia en que da excepcionalmente informaciones posteriores a 1930, las noticias que en el capítulo sobre Colonización se contienen acerca de las actividades de la Caja respectiva, no permiten formarse idea del desarrollo que ha alcanzado esta institución, y que es posterior a las informaciones que suministra. Allí mismo hay datos que, además de ser atrasados, son inexactos, como todo lo que se dice de la colonia alemana de Peñaflores, que lejos de no haber correspondido a lo que se esperaba de ella, es un éxito plenamente logrado.

Históricamente, su mayor defecto es su falta de plan adecuado. Aunque los capítulos se suceden numerados correlativamente, consta en realidad de dos partes: una, que comprende los seis primeros capítulos, es un resumen de la historia de Chile, desde la invasión de los incas hasta 1930; otra, que comprende los diez capítulos restantes de la obra (sin contar el ya citado sobre Literatura Agrícola), trata una serie de temas sin relación orgánica entre sí, y que no contemplan todos, ni siquiera todos los principales aspectos que presenta la agricultura chilena, versan ellos sobre la Sociedad Nacional de Agricultura; las asambleas de agricultores; la enseñanza, el fomento y el crédito agrícolas; la colonización, el regadío; la ganadería; las arboledas y viñedos; otras industrias agrícolas y el problema social en el campo. Creemos que a esta falta de plan bien meditado se debe que, mientras

en la primera parte, por haberse dejado llevar el autor de su anhelo de presentar un bosquejo de la historia de Chile, en sus múltiples aspectos, se ocupen varias páginas con una reseña de las operaciones militares de la guerra del Pacífico, que no tenían por qué aparecer en el libro, no se dediquen en esa parte, ni en la segunda, las páginas que habrían debido corresponder al problema del trigo y al de los abonos, fundamentales en nuestra agricultura.

Con todos los defectos que le hemos cargado en cuenta, y con otros de menor importancia y de que por eso no hacemos mención, el libro se salva por el conocimiento del tema y por el buen criterio que revela en su autor, por el gran acopio de datos de interés que contiene, y que sería inútil pretender encontrar reunidos en otra parte y por su estilo sencillo y agradable a la vez, que hace fácil y agradable la lectura.

A. A.

**CHILE: SU TIERRA Y SU GENTE**, por Jorge M. McBride. — Versión castellana de Guillermo Labarca H.—Prensas de la Universidad de Chile, 1938, 16, 366 págs.

Es seguramente un azar lo que llevó estos días a los escaparates de los librerías, dos obras de gran interés americano, que abordan, para dos distintos países, vecinos por añadidura, problemas muy semejantes que comprometen igualmente su más escondida vitalidad: el libro de M. Poblete Troncoso, sobre *Las condiciones de vida y*

*trabajo de la población indígena del Perú* (1) y el libro de Jorge M. Mac-Bride, publicado por la American Geographical Society en 1936 y recién traducido, con raro acierto, por don Guillermo Labarca, para las Prensas de la Universidad de Chile. Mientras el primero, a pesar de tener como antecedente una visita más o menos prolongada al país de que se ocupa, se mantiene un poco en «la tierra de nadie» de las estadísticas y de las formas jurídicas, el segundo es un libro realizado después de una acuciosa experiencia en el agro chileno, y notablemente enriquecido, como consecuencia, con aportes cualitativos que le dan, junto con su riqueza pintoresca, un tono de gran realidad y de poderoso entroncamiento terrenal. Llama justamente la atención en este libro, para el chileno que conoce un poco los campos de su tierra, la justeza de la observación y la calidad de los conceptos. Es cierto que hay partes en las cuales la documentación aparece un poco débil, como sucede en los tramos finales del libro, pero, el aporte más valioso que constituye la mayor parte del volumen —el estudio del Valle Longitudinal— es de una riqueza informativa de primer orden, al mismo tiempo que contiene un agudo análisis de los problemas que suscita esta parte del agro chileno.

Mc-Bride dice que su libro ha sido escrito con *simpatía*, pero esta simpatía no resta ninguna severidad a sus juicios, ni le hacen falsear las situaciones que pudo observar a través de nuestros campos. Quien nos juzga es un

hombre del norte, de un país que ha logrado realizar la verdadera vida democrática gracias a una dignificación constante del trabajo y a la exaltación del hombre como dominador de la naturaleza. Pese a las diferencias que crean las grandes fortunas, todos los hombres de la gran República del Norte tienen como principal galardón ante la sociedad su condición de gente de trabajo, y en este sentido, es respetado de igual modo el obrero de la gran usina, como el pionero o el millonario capitán de industria. No es raro, pues, que lo que saltará más rudamente ante la vista del observador en nuestro país fuera el hecho exactamente contrario: nuestra valorización de los hombres, en cuanto a su posición social, a su familia, o en cuanto a su riqueza, sin que ninguna de estas circunstancias, tengan nada que ver con su trabajo.

En efecto, Mac-Bride presenta en su libro una oposición que por ser cotidiana, pasa desapercibida para nosotros. Sin embargo, transplantada a la ciudad, es esta misma oposición la que llama tan rudamente la atención a los extranjeros que nos visitan: la oposición entre una clase alta, dueña de la tierra —que rara vez trabaja—, de la banca y de la cultura, perfectamente occidentalizada, y una clase baja, adherida a la tierra como una cosa, y en las ciudades liberada de la servidumbre agrícola, pero arrastrando un destino miserable, fuera de todo confort y de los bienes de la cultura. Es el sistema de latifundios—la hacienda—el culpable de este estado de cosas. Sus extensiones ilimitadas permiten a su dueño vivir con idílica holganza

(1) Publicación de la Oficina Internacional del Trabajo.

en la ciudad, mientras algunos subalternos atienden a las necesidades del campo. Aun suele suceder que mientras un administrador atiende su dirección y gerenta los negocios del patrón, éste vive durante largos años en el extranjero, sin conocer de la tierra sino sus réditos. Así se ha generalizado esta singular oposición de Don Fulano y de Zutano—el patrón y el sirviente—que preside todas nuestras apreciaciones de los hombres y entenebrece nuestra vida social y económica.

Es mérito de Mac-Bride haber mostrado de qué manera esta oposición no tiene ningún significado racial, como sucede en el Perú, sino que es el resultado del capricho en la distribución de las encomiendas. ¿Por qué los Pérez, los Domínguez, los Zúñiga se oponen a los Cotapos, a los Correa, a los Larraín, a los García? Azar del agro. Mientras unos recibieron la tierra y la encomienda, los otros tuvieron que servirla. Mientras los unos se hicieron autoritarios, atrabiliarios, dominadores, los otros se hicieron humildes, diligentes, verdaderos poseedores de los secretos de la tierra. ¿Qué sería del patrón sin el mayordomo, sin el sirviente, o aun en escala más alta sin el administrador?

Partiendo de esta oposición, todo el campo del Chile primitivo se hace transparente. Desde luego, plantea la imposibilidad de una verdadera democracia. Dos grupos humanos, diferenciados por la historia y la posesión de la tierra, más que por cualquiera otra causa, no logran amalgamarse. Don Fulano es don Fulano históricamente y sorprende ver de qué manera

el nombre de las familias encomenderas, se conserva casi inalterable en el rol de propiedades de nuestros días. Zutano es Zutano. El latifundio lo ha dejado en esta condición y a través del tiempo, de padres a hijos, a lo largo de las generaciones, siguen apegados a la tierra en su injuriosa condición de inquilinos.

¿Es posible, en estas condiciones, la democracia? Se advierte que la respuesta tiene que ser negativa. Afortunadamente, el libro nos muestra de qué modo, a pesar de la resistencia del sector terrateniente del país, la evolución social ha llevado poco a poco a la subdivisión de la propiedad. Mediante la destrucción de los mayorazgos en el siglo pasado, la supresión de la alcabala, el latifundio, por ley natural, ha comenzado a desmembrarse, a hijuelarse. La colonización en el sur, durante el siglo pasado, trajo, por otra parte, la formación de un grupo social que no encuadraba dentro de los términos señalados en la oposición. En el siglo presente la distribución de las tierras scales, la creación de una Caja de Colonización Agrícola, han ido acentuando la tendencia a la parcelación de la propiedad, y son todos estos fenómenos los que explican la formación de una clase intermedia, que es la base del funcionamiento de la democracia.

Lo reseñado anteriormente es el esqueleto espiritual del libro. La documentación es abrumadora, y va desde la búsqueda meticulosa en el libro o en el archivo hasta el aviso en la prensa cotidiana. Pero, junto a las cifras, a las citas históricas y de contemporáneos, se agrega el cuadro pintoresco, la

descripción del paisaje, del hombre, de la casa, de los atavíos y una cordial «simpatía» por esta tierra chilena, tan rica y sabrosa que de ella, como en un verso, pudiera decirse que «quien la vió no la pudo ya jamás olvidar».

F.

### HISTORIA DE LA NACIÓN ARGENTINA.

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862), Ricardo Levene, Director General. Vol. IV. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata. Primera Sección, 750 páginas. Segunda Sección, 554 páginas. Buenos Aires, 1938, Imprenta de la Universidad.

En números anteriores hemos dado cuenta de la publicación de esta magna obra, propiciada por el Gobierno argentino, que destinó para el objeto una suma cuantiosa, y que ha sido puesta bajo la dirección de la Junta de Historia y Numismática Americana, hoy Academia Nacional de la Historia. El Director General de la obra, a la que ha consagrado sus mejores actividades, es el señor Ricardo Levene, Presidente de la Academia y prestigioso hombre de letras, ventajosamente conocido en todos los países de habla hispana por su consagración a la enseñanza pública y sus trabajos de investigación histórica.

Los trabajos incluidos en los dos magníficos volúmenes aparecidos en el presente año, adornados con grabados de alto mérito, mapas

antiguos y aspectos de la sociabilidad en distintas épocas, son los siguientes:

El Virreinato del Río de la Plata (1776-1810), por Emilio Ravignani.

Monedas, pesas y medidas, por Juan Alvarez.

La agricultura, ganadería e industria hasta el Virreinato, por Emilio A. Coni.

Riqueza, industrias y comercio durante el Virreinato, por Ricardo Levene.

El correo y los medios de comunicación, por Ramón de Castro Estévez.

Fronteras con los indios en el sud y fundación de pueblos, por Roberto H. Marfany.

Funciones económicas de las instituciones virreinales, por Ricardo Levene.

Segunda parte: Historia Social. La sociedad colonial, las clases sociales, la ciudad y la campaña, por José Torre Revello.

Viajeros, relaciones, cartas y Memorias (siglo XVII, XVIII y primer decenio del XIX), por José Torre Revello.

Fiestas y costumbres, por José Torre Revello.

Iconografía colonial rioplatense, por Alfredo B. González Garaño.

Folklore y toponimia, por Juan Alfonso Carrizo.

La numismática, por Rómulo Zabala.

Segunda Sección: Historia de la cultura, la imprenta, por Juan Cánter.

El periodismo, por Juan Pablo Echagüe.

Las letras, por Juan Pablo Echagüe.

Las artes, por Martín S. Noel.

La enseñanza primaria desde sus orígenes hasta 1810, por Juan Probst.

Real Colegio de San Carlos, por Antonino Salvadores.

La Universidad de Córdoba, por Antonino Salvadores.

La enseñanza de la filosofía, por Raúl A. Orgaz.

La enseñanza de la medicina durante el momento histórico del Virreinato, por Félix Garzón Maceda.

La enseñanza del derecho, por Raúl A. Orgaz.

Cartografía colonial, por Guillermo Furlong Cardiff.

Segunda Parte: Historia militar. La historia militar durante los siglos XVII y XVIII, por Juan M. Monferini.

Invasiones inglesas, por Juan Beverina.

Historia religiosa. La diócesis de Buenos Aires en la Colonia, por monseñor Nicolás Fasolino.

El Obispado de Tucumán en la época del coloniaje, por Pedro Gronon, S. J.

El valor de los trabajos anteriormente mencionados es muy desigual: unos constituyen aportes sólidamente documentados, como el del señor Ravignani, por ejemplo, y otros contribuciones monográficas meritorias, pero sin mayor trascendencia. Un reparo de carácter general puede formularse a algunos de ellos: el punto de vista exclusivamente local con que han sido enfocados; como ocurre con el del señor de Castro Estévez, dedicado al correo y a los medios de comunicación, en el que no se dice ni una palabra del funcionamiento de ellos con relación a las regiones de la costa del Pacífico, y con el del se-

ñor Levene, consagrado al comercio, en que también se omite estudiar el intercambio comercial con las demás posesiones coloniales de España en América.

Pero, esta apostilla no tiene otro propósito que informar de la aparición de esta valiosa obra a nuestros lectores, sin pretender hacer un estudio detenido de ella, que dejaremos para cuando la obra esté del todo terminada.

#### ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA.

II.º Congreso Internacional de Hist. de América, reunido en Buenos Aires en los días 5 a 14 de Julio de 1937. Seis volúmenes en 4.º mayor. Buenos Aires, 1938.

De acontecimiento literario y editorial merece calificarse la publicación que acaba de hacerse, en seis hermosos volúmenes admirablemente presentados, de los trabajos, resoluciones y acuerdos planteados en la magna asamblea de cultivadores de la historia americana, que se reunió en el mes de Julio del año pasado en la capital del Plata.

El primer volumen incluye una advertencia del animador y presidente del Congreso, el infatigable polígrafo señor Ricardo Levene, las disertaciones, discursos, actas y resoluciones generales del Congreso.

En los volúmenes siguientes los trabajos están agrupados dentro de las Secciones en que se dividió el Congreso: así, el segundo incorpora todos los presentados a la de Historia Política, entre los cuales merecen una mención especial los de los profesores norteamericanos

C. H. Haring, A. Whitaker y K. T. Abbey; el segundo de los cuales estudia un tema que ha sido objeto de una larga controversia entre los historiadores, cual es la supuesta Memoria, atribuída al conde de Aranda y escrita en 1783, en la que predecía el porvenir de las colonias españolas de América. En opinión del profesor Whitaker, el memorial atribuído a Aranda no es auténtico. En este mismo volumen se incluye un trabajo de un joven profesor chileno, don Néstor Meza Villalobos, sobre el capitán de conquista, en el que se anticipan puntos de vista originales.

En el volumen tercero, que excede las 700 páginas, se incluyen los trabajos presentados a las Secciones de Historia Jurídica, Económica, Filosófica y Científica, Religiosa, Artística y Literaria, entre los que se destacan algunos de sobresaliente mérito, por la novedad de la investigación o los ángulos desde los cuales han sido formulados. Dos trabajos de autores chilenos figuran en este volumen: uno del señor Olayo López, sobre el establecimiento del telégrafo eléctrico en Chile y otro del señor Arabena Williams, sobre la influencia de los emigrados argentinos en la cultura chilena.

Una de las Secciones del Congreso que contó con mayor número de trabajos, que ha tenido siempre muchos cultivadores, fué la de Historia Diplomática, incluídos en el cuarto volumen, entre los que hay aportes de primera mano a la historia diplomática americana. En este volumen figuran los trabajos de dos escritores chilenos, el señor don Luis Barros Borgoño, sobre las relaciones di-

plomáticas con la Santa Sede y el primer Nuncio en Chile, y el señor Ricardo Donoso, en el que discurre sobre la primera misión diplomática de Chile en el Plata, desahogada por don Miguel Zañartu.

En este mismo volumen figuran los trabajos presentados a las Secciones de Historia Militar y Naval.

Los trabajos planteados en las Secciones Concepto e Interpretación de la Historia y Metodología de su enseñanza, forman el quinto volumen. De particular interés para la historia de nuestro país es la ponencia del señor Cánter, que abre la perspectiva de una investigación del más alto interés, cual es la relacionada con la introducción de la imprenta en nuestro país. Utilizando los trabajos de los investigadores chilenos, el señor Cánter cree que el material de imprenta traído por el padre jesuita Haimhausen a Chile, a mediados del siglo XVIII, fué llevado a Córdoba.

En la última sesión plenaria del Congreso se acordó rendir un homenaje al precursor de la Independencia americana, el caraqueño don Francisco de Miranda, consistente en un monumento a su memoria que se levantará en Buenos Aires y costearán todos los países americanos. El complemento de este acuerdo fué el de publicar en nuestra lengua, la admirable biografía del prócer escrita por el eminente profesor americano William Spence Robertson, y que forma el sexto volumen de la notable publicación de que damos cuenta.

Los modernos métodos de investigación y la cooperación inter-

nacional que en esta rama de la actividad científica orientan a sus cultivadores, hacen que ella haya experimentado notables progresos en los últimos años. Brillante exponente de ese nuevo espíritu que anima a los investigadores del pasado americano, es la notable publicación hecha en Buenos Aires, debida al celo infatigable, al entusiasmo siempre renovado, y a la competencia indiscutible del presidente de la Academia de la Historia argentina, señor Levene. Su labor intelectual y su consagración al progreso de los estudios de historia americana, le han ganado, no sólo la gratitud, sino que la admiración calurosa de cuantos consagran sus vigiliass a esta seductora rama de la actividad científica.

**SEMBLANZAS COLOMBIANAS**, por Gustavo Otero Muñoz. — 4.º Dos volúmenes, Editorial A. B. C. Bogotá, 1938.

Con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la capital colombiana han estado muy activas las prensas de ella. De cuantas publicaciones se han hecho con este motivo, merece una mención la del laborioso historiador señor Otero Muñoz, consagrada a trazar la semblanza de los más prominentes escritores de Colombia surgidos a lo largo de su existencia secular. Su trabajo, más que una historia de la literatura con su correspondiente clasificación de géneros, es un verdadero diccionario biográfico de escritores, en el que se han reunido las noticias más autorizadas y prolijas en torno a sus trabajos literarios.

En el tomo primero, el señor Otero Muñoz se ocupa de los cronistas primitivos, de los escritores coloniales, de los literatos de la revolución y de los escritores de la Gran Colombia. En el primer grupo incluye a Gonzalo Fernández de Oviedo, a Gonzalo Jiménez de Quezada, a Pedro Cieza de León (a quien ha consagrado una extensa biografía entre los trabajos del II Congreso Internacional de Historia de América, de cuya publicación damos cuenta en estas mismas columnas), a Fray Pedro de Aguado, a Antonio de Herrera, a Juan de Castellanos y a Fray Pedro Simón.

Entre los escritores coloniales se ocupa de Fray Juan Rodríguez Freyle, de Hernando Domínguez Camargo, de Lucas Fernández de Piedrahita, de Fray Alonso de Zamora, de la madre Castillo y de don Francisco Antonio Vélez Ladrón de Guevara.

En el tercer grupo traza la semblanza de Fray Diego Francisco Padilla, Antonio Nariño, Camilo Torres, Francisco Antonio Zea, Francisco José de Caldas, Manuel Pombo, Ignacio de Herrera y Vergara, José Antonio Torres y Peña, Jorge Tadeo Lozano, José Acevedo y Gómez, Juan Manuel García de Tejada, José María del Castillo Rada, José María Caballero, Miguel de Pombo, Francisco Antonio Ulloa, Manuel del Socorro Rodríguez, Mariano del Campo Larraondo.

Los escritores que clasifica como pertenecientes a la Gran Colombia son los siguientes: José Félix de Restrepo, Francisco Margallo y Duquesne, Santiago Arroyo, Manuel Benito Revollo, Juan Nepomuceno

Azuero Plata, José Manuel Restrepo, José María Salazar, José Domínguez Roche, José Fernández Madrid, Juan García del Río (a quien dedica extensas páginas el señor Amunátegui Solar en el libro del cual damos cuenta en estas mismas páginas), José Rafael Arboleda, Pedro Acevedo Tejada, Luis Vargas Tejada y Leandro Miranda.

El tomo segundo lo ha dedicado el señor Otero Muñoz a los prosistas y poetas de la Nueva Granada y en él se ocupa de los siguientes autores: Francisco de Paula Santander, Alejandro Vélez, doctor Arganil, José Joaquín Ortiz, José Rafael Mosquera, Vicente Azuero, Juan de Dios Aranzazu, Domingo Acosta, Ulpiano González, José Acevedo Tejada, Josefa Gordón de Jove, José María Galavís, Alfonso Acevedo Tejada, Joaquín Acosta, Manuel José Mosquera, Rufino Cuervo, José Eusebio Caro, Estanislao Vergara, Miguel Tobar, Josefa Acevedo de Gómez, Andrés Aguilar, Lino de Pombo, Julio Arboleda, José Francisco Pereira, Alejandro Osorio, Fray Fernando Racines, José Félix Merizalde, Lorenzo María Lleras, Juan de Francisco Martín, José Antonio Cuella, Manuel María Mallarino, María Martínez de Nisser, Pastor Ospina, Juan Francisco Ortiz, Vicente Gutiérrez de Piñeres, Florentino González, Joaquín Mosquera, Rafael Otero, Manuel Ancizar, Rafael Eliseo Santander, Juan Miguel Acevedo, Bernardino Torres Torrente, Silveria Espinosa de Rendon, Manuel María Madiedo, José Caicedo Rojas, José Joaquín Ortiz, José María Torres Caicedo, Eugenio Díaz Castro y Gregorio Gutiérrez González.

El señor Otero Muñoz ha estu-

diado a grandes brochazos la labor literaria y política de los autores incorporados en su galería, y faltan del todo en sus biografías las referencias bibliográficas. A este respecto, no estaría fuera de lugar recordar las páginas consagradas por algunos autores chilenos a escritores colombianos del siglo pasado, por ejemplo, las de don Diego Barros Arana sobre don Florentino González, las de don Rafael Luis Díaz Lira sobre don José Joaquín Ortiz, reimpresas hace dos años, y las aparecidas hace diez años en esta misma REVISTA en torno a la personalidad de don Manuel Ancizar.

Pero estos insignificantes reparos no restan, en manera alguna, sus altísimos merecimientos a las utilísimas y elegantes semblanzas colombianas trazadas con amena y aguda pluma por el señor Otero Muñoz.

D.

**GUIDE TO THE DIPLOMATIC HISTORY OF THE UNITED STATES (1775-1931)**, por Samuel Flagg Bemis y Grace Gardner Griffin.—Library of Congress. Washington 1935, 979 pp.

Veintidós capítulos bibliográficos y una segunda sección de análisis de fuentes, que llenan un total de 979 páginas de elegante tipografía, hacen de esta obra el más completo y el más útil de los guías que tenemos para el estudio de la proyección de la historia de los Estados Unidos en el mundo.

La simple enunciación del nombre de los compiladores presta garantía a la atrevida empresa. El Profesor Flagg Bemis, que sirve

brillantemente la cátedra de historia diplomática de la Universidad de Yale, es una de las grandes autoridades en la materia; Miss Grace Gardner Griffin se ha destacado en el campo bibliográfico, por su inteligente y metódica publicación de la serie de los *Writings on American History*. Con talento y esfuerzo los compiladores han sorteado las dificultades inherentes a los trabajos de este género y han reunido en tópicos bien definidos y precisos las materias, lo que simplifica la consulta de un libro voluminoso.

Tiene para nosotros esta obra especial significación, pues el tema de las relaciones continentales americanas, está tratado en forma amplia y con espíritu sereno e imparcial. En lo tocante a Chile, el capítulo respectivo abunda en novedades bibliográficas—folletos poco conocidos, artículos de revistas, etc.—que permiten abordar con facilidad la historia de nuestros problemas diplomáticos con relación a los Estados Unidos.

E. P. S.

**THE UNITED STATES AND THE DISRUPTION OF THE SPANISH EMPIRE (1810-1822).**—por Charles Carrol Griffin, New York, 1937, 315 pp.

Este libro viene a completar el ya clásico texto de F. Paxson, *The Independence of the South American Republics*, aparecido en 1916; hay aquí más datos, más material, mayor documentación, pero quizás la misma prolividad empañe la visión panorámica del autor.

Estudia Mr. Griffin la actitud

de los Estados Unidos ante el problema revolucionario, desde el momento en que los sueltos de prensa anunciaron en 1810, el estallido del movimiento de independencia. Analiza los motivos de la neutralidad inicial y sigue los movimientos de la diplomacia, que condujeron al acercamiento espiritual, a la ayuda indirecta y al reconocimiento definitivo de nuestra nacionalidad. A la vez que estudia el asunto desde el punto de vista norteamericano, traslada también la narración a los diversos países, indicando, brevemente, la influencia que tuvo la política de los agentes destacados.

Las referencias a Chile, exactas y curiosas, pudieron haber sido más amplias y más completas. El autor parece que no ha tenido la oportunidad de revisar la bibliografía chilena, pues no sólo faltan indicaciones sobre los tratadistas norteamericanos, al respecto, sino también sobre los artículos del señor Cruchaga Ossa, los estudios aparecidos en los *Anales de la Universidad de Chile* y en esta misma REVISTA, sobre las primeras relaciones entre ambos países.

E. P. S.

**REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA; Organó del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.** Número 1, Marzo de 1938. México.

Editores: Silvio Zavala (Director). Francisco Monterde; Felipe Teixidor. Consejo Directivo: José Torre Revello (Argentina). Gustavo Barroso (Brasil). José María Chacón y Calvo (Cuba). Raúl Silva Castro (Chile). César Vásquez (Ecuador). Rafael H. Valle (Honduras).

Baltasar Isaza (Panamá). Cecilio Báez (Paraguay). Jorge Basadre (Perú). Elzear S. Giuffra (Uruguay).

Saludamos con simpatía y profunda cordialidad la aparición de esta *Revista*, que viene a fomentar una noble iniciativa de acercamiento continental entre los investigadores de la Gran América.

La hora es propicia, y el momento oportuno, pues, como bien dicen sus editores, «La transformación del instinto de simpatía de los investigadores de América en una conciencia científica, acentuada en los últimos años, se refleja en el método de los trabajos de historia y en la creación de los primeros órganos de intercambio».

La evolución es muy reciente para que se encuentre en estado de madurez; pero en los Congresos, establecimientos de comisiones revisoras de textos, publicación de obras brasileñas al castellano, cátedras de historia continental y otras manifestaciones, se advierte la orientación nueva.

Estamos seguros, al observar la calidad científica y literaria de los primeros números, que este órgano, vocero de una causa fraternal, está llamado a un alto destino.

**AMERICAN PLANT MIGRATION, PART I: THE POTATO.** — Por Laufer Berthold. — Field Museum of Natural History Anthropological Series, Volume 28, Number 1, 132 p., 6 figuras, frontispicio con el retrato del autor, Chicago, 1938.

Al fallecer el Dr. Laufer, en 1934, dejó algo incompleto este trabajo, así que el editor C. Martín Wilbur

tuvo que retocarlo y ampliarlo en algunos puntos. Estudia la papa en sus relaciones con la civilización, es decir, desde el punto de vista arqueológico, etnológico y lingüístico. Los primeros dos capítulos tratan del origen botánico de la papa, que el editor completó con las recientes investigaciones del ruso Bukasov, y de la historia primitiva de la papa en la América del Sur. Hasta aquí, es un asunto bastante conocido, que el autor trata, por lo demás, en forma muy interesante y completa. Mucho más extensa y de capital importancia es la segunda parte de la obra, en la cual trata de la difusión de la papa por el mundo, debido a su propagación por el hombre con fines alimenticios. Analiza las fechas y la circunstancia de la llegada de la papa, a los distintos países de Europa, China, Japón, Asia central, Siberia, India, Africa, regiones malayas y Oceanía, etc. Muy curiosos son los detalles que da Laufer sobre los distintos nombres que se le ha dado a la papa. Por ejemplo, el nombre alemán *Kartoffel* viene del italiano *tartuffoli*. Esta palabra última aparece en el *Pythopinax* de Bauhinio (1596), es el nombre que dan en Italia a las trufas y como éstas se comen con las papas, originaron el nombre italiano. La palabra italiana al pasar al francés se transformó en *cartoufle*, lo que en alemán dió al principio *tartuffel* y por fin la forma actual *Kartoffel*. Los rusos y polacos usan la misma palabra alemana, lo que indica de donde obtuvieron el tubérculo. La bibliografía e índices son completísimos.

GUALTERIO LOOSER.



## Indice del tomo LXXXV

	Págs.
Los Apóstoles del Diablo.....	5
AMUNÁTEGUI, <i>Miguel Luis</i> .—Los Apóstoles del Diablo.....	21
PRIETO DEL RÍO, <i>Luis Francisco</i> .—Fray Tadeo Silva.....	37
FONTECILLA LARRAÍN, <i>Arturo</i> .—Apuntes para la historia de la platería en Chile.....	52
ROBINSON, <i>Jeremías</i> .—Diario Personal. (Mayo-Junio de 1818)....	99
STEWART, <i>Watt</i> .—El trabajador chileno y los ferrocarriles del Perú..	128
BRÜGGEN, <i>Dr. Juan</i> .—Geología de las guaneras de Chile.....	172
SANTA MARÍA, <i>Domingo</i> .—Apuntes y documentos sobre la revolución de 1851.....	211
El Dr. Rodolfo Lenz.....	240
Don Aníbal Echeverría y Reyes.....	253
DUBLÉ ALMEIDA, <i>Diego</i> .—Diario del viaje al río Santa Cruz.....	254
NORDENSKIÖLD, <i>Erland</i> .—Origen de las civilizaciones indígenas de Sud América.....	280
AZAROLA GIL, <i>Luis Enrique</i> .—Juan Manuel Maciel.....	319
SÁNCHEZ, <i>Luis Alberto</i> .—Drama de los palanganas Veterano y Bisño.....	326
Centenario del natalicio de don Eugenio María de Hostos.....	334
BIBLIOGRAFÍA.....	336

# SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Se le concedió personalidad jurídica por decreto número 2489, de 11 de Octubre de 1912.

Sede: Archivo Nacional.

Dirección postal: Casilla 1386

## JUNTA DE ADMINISTRACION

### PRESIDENTE

Señor Domingo Amunátegui Solar

### SECRETARIO GENERAL

Señor Ricardo Donoso.

### TESORERO

R. P. Altonso Escudero.

### PRO-SECRETARIO

Señor Gustavo Opazo M.

Señor Abascal Brunet, Manuel

- > Alvarez de la Rivera, Senén
- > Benavides Rodríguez, Alfredo
- > Cuadra Gormaz, Gmo.
- > Cumming, Alberto
- > Díaz Valderrama, Fco. Javier
- > Flórez Vicuña, Carlos
- > Galdames, Luis

Señor Greve, Ernesto

- > Huneus Gana, Antonio
- > Montaner Bello, Ricardo
- > Oyarzún, Aureliano
- > Pereira Salas, Eugenio
- > Silva Castro, Raúl
- > Téllez, Indalicio

### SOCIOS HONORARIOS:

Amunátegui Solar, Domingo  
Amunátegui Reyes, Miguel Luis  
Belaunde, Rafael  
Cantilo, Dr. José María  
Edwards, Agustín  
Levene, Ricardo  
Thayer Ojeda, Tomás

### SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Aleman y Bolufer, José  
Altolaquirre y Duvalé, Angel  
Amberga, P. Jerónimo de  
Azarola Gil, Luis Enrique  
Basadre, Jorge  
Belaunde, Víctor Andrés  
Blnayán, Narciso  
Carbia, Rómulo D.  
Carreño, Alberto María  
Cavero Egúsqüiza, Ricardo  
Coll y Toste, Cayetano  
Cortés Vargas, Carlos  
Correa, Luis  
Chávez Franco, Modesto  
Dávila, Vicente  
Debenedetti, Salvador  
Destruge, Camilo  
Dihigo, Juan Miguel  
Etherton, P. E.  
Fernández del Castillo, Francisco  
Flores y Caamaño, Alfredo  
Gangotena y Jijón, Cristóbal de  
García Samudio, Nicolás  
García Ortiz, Laureano  
Gómez Restrepo, Antonio  
Henríquez Ureña, Pedro  
Herrera, Luis Alberto de  
Herrera, Jenaro  
Lafuente Machaín, Ricardo de  
Levillier, Roberto  
Llona, Scipion E.  
Machado, José E.

Malaret, Augusto  
Martínez Thedy, Eugenio  
Martínez Sobral, Enrique  
Melián Lafinur, Alvaro  
Miller Collier, William  
Molinari, Diego Luis  
Nordenskiöld, Erland.  
Ortiz, Fernando  
Pereyra, Carlos  
Porrás Barrenechea, Raúl  
Ravignani, Emilio  
Riva Agüero, José de la  
Rivas, Raimundo  
Rodríguez Marín, Francisco  
Romero, Carlos A.  
Ruiz-Guiñazú, Enrique  
Saco, Carlos Gabriel  
Sánchez, Luis Alberto  
Sánchez, Manuel Segundo  
Sancristoval, Evaristo  
Sánchez Ramírez, Ricardo  
Santamaría, Francisco J.  
Tovar, Enrique D.  
Trelles y Govín, Carlos M.  
Uhle, Max  
Ulloa, Alberto  
Urteaga, Horacio H.  
Valcárcel, Luis E.  
Vedia, Mariano de  
Villanueva, Carlos A.  
Zabala, Rómulo

**Dr. Karl Reiche**

**Geografía Botánica de Chile**

2 vols.

Precio: \$ 30.00

---

**Dr. W. E. de Moesbach**

**Vida y costumbres de los indígenas  
araucanos en la segunda mitad  
del siglo XIX**

Texto en mapuche y castellano.  
Prólogo, revisión y notas del

Dr. RODOLFO LENZ.

Precio: \$ 20.00

---

**Carlos Vicuña Mackenna**

**I n d i c e**

de la

**Historia General de Chile**

de don Diego Barros Arana

Precio: \$ 12.00

---

Pedidos a la Sociedad Chilena de Historia  
y Geografía

S a n t i a g o — C a s i l l a 1 3 8 6